

Nasser Rebaï / María Paz Trebilcock  
Editores

# AMÉRICA LATINA DESIGUAL

Ocho casos emblemáticos para entender  
las desigualdades





COLECCIÓN SOCIOLOGÍA:  
PERSONAS, ORGANIZACIONES, SOCIEDAD

---

AMÉRICA LATINA DESIGUAL:  
*Ocho casos emblemáticos para entender las desigualdades*



# AMÉRICA LATINA DESIGUAL:

*Ocho casos emblemáticos  
para entender las desigualdades*

Nasser Rebaï -María Paz Trebilcock  
Editores

**uah**/Ediciones  
Universidad Alberto Hurtado

  
Éditions

UNIVERSITÉ  
SORBONNE  
PARIS NORD

Margherita  
créatrices  
**PLÉIADE**  
UR 7338

AMÉRICA LATINA DESIGUAL:  
*Ocho casos emblemáticos para entender las desigualdades*  
Nasser Rebaï -María Paz Trebilcock  
Editores

---

Ediciones Universidad Alberto Hurtado  
Alameda 1869 - Santiago de Chile  
mgarciam@uahurtado.cl – 56-228897726  
www.uahurtado.cl

---

Agosto 2025

**Los libros de Ediciones UAH poseen tres instancias de evaluación: comité científico de la colección, comité editorial multidisciplinario y sistema de referato externo por par doble ciego. Este libro fue sometido a las tres instancias de evaluación.**

ISBN libro impreso: 978-956-357-457-9

ISBN libro digital: 978-956-357-458-6

Coordinador colección Sociología: personas, organizaciones, sociedad  
Francisco Salinas

Dirección editorial  
Alejandra Stevenson Valdés

Editora ejecutiva  
Beatriz García-Huidobro

Diseño interior  
Gloria Barrios

Diseño portada  
Francisca Toral

Imagen de portada: Titulo : Bogota, Carrera 7. Autor : Rebaï Nasser (2023) ©



---

Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Agradecimientos  | 9  |
| Introducción: producción, caracterización y desconstrucción de las desigualdades en América Latina | 11 |
| <i>Nasser Rebai y Maria Paz Trebilcock</i>   |    |

## PRIMERA PARTE LA PRODUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD: ENFOQUE GEOHISTÓRICO

|  |    |
|--|----|
| La desigualdad y el legado de la esclavitud en Brasil: perspectiva analítica a partir de la reacción de los propietarios de esclavos frente a la abolición | 25 |
| <i>Silvia Capanema</i>   |    |
| Desigualdades, inclusión y exclusión en el México rural. El ejido de la reforma agraria entre disolución y producción de “nuevos comunes”                  | 43 |
| <i>Eric Léonard</i>  |    |
| Ciudades productoras de desigualdades. Reflexiones desde América Latina  | 75 |
| <i>Francisco Sabatini</i>  |    |

## SEGUNDA PARTE CARACTERIZAR LAS DESIGUALDADES

|   |     |
|---|-----|
| Cooperativas mineras, economía y poder en Bolivia | 113 |
| <i>Claude Le Gouill</i>                           |     |

¿En qué medida la patrimonialización del cacao lleva a reducir las desigualdades? Elementos de análisis desde República Dominicana y Costa Rica 137

*Laura Henry*

Estrategias de apropiación y capital de movilidad familiar en contextos de alta fragmentación y exclusión social. El caso de Bajos de Mena, Santiago de Chile 173

*Paulette Landon*

### TERCERA PARTE

### DECONSTRUIR, SOBREPASAR LAS DESIGUALDADES

El cooperativismo campesino en Nicaragua entre adaptación y resistencia: ¿proceso de construcción de un espacio meso-crítico frente a las desigualdades? 221

*Renaud Metereau*

Entre la focalización territorial y la justicia espacial: experiencias del Programa de Mejoramiento Urbano en México 249

*Luis Valadez Betancourt*

### CONCLUSIÓN

¿Cómo abordar el tema de la desigualdad en América Latina? 267

*Maria Paz Trebilcock y Nasser Rebaï*

Presentación de los autores y coordinadores del libro 273

## AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado del Seminario internacional América Latina desigual, que tuvo lugar en el Campus Condorcet, Aubervilliers (Francia), los días 24 y 25 de febrero de 2022. Este evento científico fue una iniciativa conjunta del Laboratorio PLEIADE (UR 7338) de la Universidad Sorbonne París Nord (USPN), y del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado (UAH). Por otra parte, queremos agradecer al Fondecyt 11220807 por aportar para el financiamiento de la red de investigación.

Durante las dos jornadas de trabajo, doce investigadores de América Latina y de Europa expusieron los resultados de sus investigaciones en Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Haití, Nicaragua, México y República Dominicana. Los estudios de casos presentados, abordaron tanto las dinámicas metropolitanas como las mutaciones de las zonas rurales, la cuestión ambiental, las movilidades y el tema alimentario. Dando importancia a la necesidad de comparar los enfoques y favorecer un debate pluridisciplinar, el encuentro reunió a sociólogos, antropólogos, geógrafos, historiadores y economistas.

A través de estas líneas, agradecemos a todas las instituciones que apoyaron a la organización del encuentro y a las personas que dedicaron una parte de su tiempo a fin de facilitar la organización del coloquio y la publicación del presente libro. Así, agradecemos a Françoise Palleau, directora del Laboratorio PLEIADE (UR 7338); a Alejandra Stevenson y Alejandra Luneke de UAH; a Anne-Gaël Bilhaut, representante del IRD en Ecuador. Agradecemos igualmente a los evaluadores de los diferentes textos: Mathilde Allain (Instituto de Altos Estudios sobre América Latina-IHEAL), Anne-Gaël Bilhaut (IRD), Doris Buu-Sao (Universidad de Lille), Sandrine Fréguin-Gresh (Centro de Cooperación Internacional para la Investigación Agronómica y el Desarrollo-CIRAD), Camille Goirand (Instituto de Altos

Estudios sobre América Latina-IHEAL), Vincent Gouëset (Universidad Rennes 2), Cristóbal Kay (Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Haya), Thierry Lulle (Universidad Externado de Colombia), Aurélia Michel (Universidad Paris Cité), Alejandra Rasse (Pontificia Universidad Católica de Chile), Denis Requier-Desjardins (Sciences Po Toulouse), Sarella Robles (Pontificia Universidad Católica de Chile), Luis Alberto Salinas Arreortua (Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM), Jean-François Valette (Universidad París 8 Vincennes – Saint-Denis).

NASSER REBAÏ Y MARÍA PAZ TREBILCOCK

## INTRODUCCIÓN: PRODUCCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y DESCONSTRUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA

*Nasser Rebai*

*María Paz Trebilcock*

---

¿Quedarán abiertas, para siempre, las venas de América Latina? Más de cincuenta años después de la publicación del libro de E. Galeano (1971), la cuestión de la injusticia queda central, de México a Argentina. En efecto, las jerarquías sociales heredadas de la época colonial siguen teniendo implicaciones territoriales evidentes, en particular en el medio rural, en donde se observa, invariablemente, en cada país, una repartición inequitativa de la tierra (Soto Baquero y Gomez, 2012; Kaltmeier *et al.*, 2024). En las áreas urbanas, pasa lo mismo. A pesar de un potente proceso de acumulación de capital, las metrópolis se caracterizan por la persistente segregación residencial (Dureau, 2000; Sabatini, 2000; Rivière D’Arc, 2006; Valette *et al.*, 2022). ¿Cómo, entonces, se puede explicar la permanencia de tales desigualdades en América Latina?

En su obra, E. Galeano puso de relieve como el sistema colonial organizó el despojo de los recursos y cómo llevó, entonces, a la construcción de una región, social y espacialmente desigual. Más recientemente, a partir de los años de la década de 1970, en Chile, convertido en el primer estado neoliberal (Harvey, 2005), y luego, durante los años 1980 y 1990, en el resto de América Latina, marcos liberales de políticas públicas, elaborados bajo las “recomendaciones” de las instituciones internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, mantuvieron las modalidades históricamente desiguales de apropiación de los recursos, al favorecer las inversiones de los sectores privados, nacionales e internacionales. Por consecuencia, el acceso a la tierra, al agua, a la vivienda, a los servicios públicos de salud, de educación o de transporte, se convirtió en un verdadero desafío para la mayor parte de la población latinoamericana. Además, con el debilitamiento del rol regulador del Estado, la redistribución de las riquezas quedó insuficiente, a pesar de altos índices de crecimiento

económico en la mayoría de los países. En este contexto, la reconfiguración de la acción pública, por medio de “programas de lucha contra la pobreza”, reforzó la visión tecnicista del “desarrollo” (Parizet, 2013 y 2017), pero no permitió reducir las desigualdades (Bey, 2003 y 2008).

Al contrario, la crisis socioeconómica que resultó de la pandemia de Covid-19 (Boidin *et al.*, 2022) destacó el carácter inquebrantable de las desigualdades y como ciertos grupos, en particular las mujeres, los indígenas o las poblaciones afrodescendientes, siguen sufriendo de diferentes formas de estigmatización y de exclusión, tanto en los campos (Radcliffe, 2014; Nagels, 2015; Raimbert, 2019) como en las ciudades (Sabatini y Rasse, 2017; Perraudin, 2018).

No obstante, en las últimas décadas, en la continuidad de luchas históricas llevadas desde la época colonial, América Latina se reafirmó como una tierra de “resistencias”, a través de importantes protestas y levantamientos a favor de más justicia social y espacial. Desde los movimientos campesinos e indígenas, que emergieron y que se reforzaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, al estallido social en Chile en 2019, América Latina fue atravesada por una irresistible voluntad popular de cambiar el sentido de la historia. En este contexto, y con respecto a los cambios globales contemporáneos, el tema ambiental se convirtió en una palanca adicional de movilización, llevando a un “giro eco territorial”, entendido como “la forma con la que los actores sociales piensan y se representan las luchas ambientales actuales a favor del medioambiente, centradas en la defensa de la tierra y el territorio” (Svampa, 2011: 114). Si desde las zonas rurales, la resonancia de las oposiciones al crecimiento acelerado del extractivismo fue grande (Baquero y Rodríguez, 2020), en las ciudades, y en particular desde sus periferias, la estructuración de organizaciones constituyó un elemento clave para el acceso legal de miles de individuos a la vivienda (Valette, 2013), y al agua (Poupeau, 2021). De la misma manera, y más allá de la supuesta frontera entre campo y ciudad, la construcción de solidaridades entre agricultores y poblaciones urbanas contribuyó al desarrollo de sistemas alimentarios innovadores, que permitieron mejorar los ingresos de un sinnúmero de hogares rurales para enfrentar el reto de la inseguridad alimentaria de los sectores más vulnerables (Girard y Rebaï, 2020).

De hecho, la estructuración de organizaciones locales llevadoras de reivindicaciones políticas territorializadas (Allain, 2023; Raimbert y Rebaï, 2017) no puede ser desvinculada de la renovación del discurso político regional y de la emergencia, desde los años 1990, de partidos que

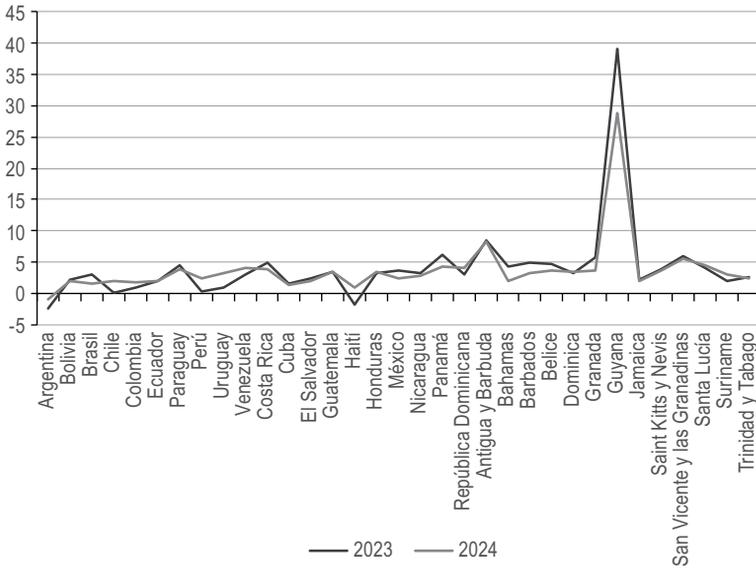
contribuyeron a la emergencia de nuevos paradigmas, como el “Buen Vivir”, en Ecuador y Bolivia en particular. De manera general, la llegada al poder de gobiernos de izquierda durante los años 2000 abrió la puerta a tentativas de cambio de las políticas públicas para reducir las desigualdades, mediante la implementación de diferentes sistemas de redistribución. Sin embargo, ya sea en Argentina, en Brasil, en Bolivia, en Ecuador o en Venezuela, los diferentes gobiernos enfrentaron importantes contradicciones a la hora de implementarlas (Gaudichaud y Posado, 2022).

Por eso, en los últimos años, las protestas a favor de mayor equidad no perdieron en intensidad en América Latina, y contribuyeron a mantener la cuestión del rol del Estado en el centro del debate político, recordando así que las desigualdades tienen que imponerse como un “objeto de acción pública” (Badie, 2017: 11). Eso constituye un reto mayor en donde existe una ciudadanía que cada vez mira con más desconfianza el funcionamiento de las instituciones y que toma conciencia de los límites del crecimiento económico como forma de acceder al bienestar.

Estos límites han sido cada vez más evidentes tras la pandemia COVID-19, sobre todo en un escenario en el que el crecimiento económico, tras décadas de expansión, vuelve a contraerse. De acuerdo con datos de la CEPAL (2023), las proyecciones de crecimiento para la región siguen siendo a la baja, alcanzando una cifra de 2,2% para el 2023 y una proyección de 1,9% para el 2024 (véase gráfico 1).

En efecto, la percepción sobre la situación económica del país termina con una ronda de pesimismo en la región si se compara con el inicio de la década del 2000. Algunas excepciones son el caso de El Salvador y México que han vivido periodos de cambios importantes a nivel de la estructura de sus gobiernos y de políticas de control del crimen organizado.

Entonces, ¿qué es lo esperable para la región frente a esta ola de pesimismo?, ¿cómo pensar las desigualdades a futuro?, ¿es esperable que haya nuevos estallidos de descontento y malestar?, ¿qué están haciendo los países para gestionar estas desigualdades? El inicio de la primera mitad del siglo XXI y los cambios que ha traído con la evidente presencia y padecimiento de amenazas como el cambio climático, la inteligencia artificial y los límites al mundo del trabajo, la posibilidad de que surjan nuevas enfermedades, entre otros, obligan a revivir el debate sobre las desigualdades.

**Gráfico 1:** Crecimiento del PIB países AL 2023-2024

Fuente: Cepal, 2024.

Este libro busca ser un aporte en esta línea al identificar los elementos que han estado a la base histórica de la construcción de estas desigualdades, de los mecanismos de reproducción de ella y de algunas formas y casos paradigmáticos que han logrado superarlas. Por ello, este libro se estructura en torno a tres ejes —1) La producción de las desigualdades; 2) caracterizar las desigualdades; 3) deconstruir, sobrepasar las desigualdades— con el objetivo de desarrollar un análisis para debatir de la dimensión polisémica y sistémica del término “desigualdad”. A partir de ocho casos, redactados por académicos de diferentes ámbitos disciplinarios (antropología, economía, geografía, sociología, urbanismo), se propone también observar cómo a partir de diferentes enfoques teóricos y metodológicos se puede abordar la cuestión de la desigualdad para convertirla en un “objeto de acción pública”. Y para que dejen de estar abiertas las venas de América Latina.

**Tabla 1:** Percepción de la situación económica del país. América Latina, serie histórica  
 ¿CONSIDERA UD. QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL PAÍS ESTÁ MUCHO MEJOR, UN POCO MEJOR, IGUAL, UN POCO PEOR, O MUCHO PEOR QUE HACE DOCE MESES?

| País            | 1996  | 1998  | 2000  | 2002  | 2004  | 2006  | 2008  | 2010  | 2013  | 2016  | 2018  | 2020  | 2023  |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Argentina       | 8,0%  | 7,1%  | 5,6%  | 0,5%  | 9,9%  | 34,5% | 17,2% | 16,6% | 26,4% | 8,1%  | 7,8%  | 3,0%  | 5,4%  |
| Bolivia         | 4,8%  | 7,7%  | 3,5%  | 5,9%  | 3,3%  | 13,0% | 12,5% | 10,7% | 22,3% | 25,9% | 17,7% | 6,4%  | 11,9% |
| Brasil          | 8,3%  | 8,5%  | 7,3%  | 10,5% | 9,0%  | 28,4% | 36,3% | 38,0% | 26,2% | 3,4%  | 5,9%  | 16,2% | 13,1% |
| Chile           | 14,6% | 6,5%  | 7,3%  | 7,8%  | 15,4% | 25,8% | 17,5% | 25,3% | 34,1% | 11,2% | 26,0% | 6,1%  | 6,3%  |
| Colombia        | 6,3%  | 2,9%  | 4,0%  | 5,2%  | 6,1%  | 12,1% | 18,5% | 13,4% | 17,0% | 14,7% | 10,5% | 11,0% | 7,7%  |
| Costa Rica      | 3,1%  | 9,8%  | 14,7% | 16,9% | 11,4% | 13,7% | 12,7% | 21,0% | 19,3% | 9,4%  | 9,0%  | 3,3%  | 10,3% |
| Rep. Dominicana |       |       |       |       | 3,0%  | 16,8% | 10,1% | 6,8%  | 9,8%  | 17,0% | 10,0% | 9,2%  | 11,1% |
| Ecuador         | 10,4% | 10,9% | 3,0%  | 5,0%  | 5,0%  | 13,8% | 26,1% | 21,2% | 56,7% | 18,9% | 17,1% | 6,2%  | 8,6%  |
| El Salvador     | 13,9% | 22,4% | 14,9% | 15,1% | 11,2% | 7,6%  | 23,1% | 8,6%  | 23,2% | 8,0%  | 7,8%  | 25,9% | 24,6% |
| Guatemala       | 13,2% | 8,5%  | 3,6%  | 4,6%  | 5,7%  | 11,7% | 9,4%  | 5,1%  | 7,1%  | 9,1%  | 10,1% | 8,5%  | 9,2%  |
| Honduras        | 3,7%  | 10,8% | 9,3%  | 11,6% | 10,8% | 17,4% | 14,1% | 14,5% | 5,7%  | 11,5% | 13,0% | 5,3%  | 8,2%  |
| México          | 7,1%  | 8,5%  | 17,1% | 11,3% | 7,0%  | 20,2% | 8,7%  | 7,7%  | 9,9%  | 15,2% | 9,2%  | 15,1% | 20,9% |
| Nicaragua       | 3,4%  | 7,2%  | 5,3%  | 6,1%  | 3,1%  | 5,9%  | 13,0% | 8,7%  | 26,4% | 30,3% | 6,5%  | 14,9% | 0,0%  |
| Panamá          | 6,2%  | 11,0% | 22,3% | 7,8%  | 6,2%  | 17,5% | 25,7% | 25,2% | 44,2% | 14,3% | 14,8% | 9,0%  | 18,1% |
| Paraguay        | 6,3%  | 4,8%  | 3,0%  | 3,7%  | 5,9%  | 7,4%  | 12,8% | 16,5% | 16,6% | 12,5% | 15,5% | 5,9%  | 8,1%  |
| Perú            | 6,1%  | 3,1%  | 5,8%  | 2,0%  | 1,1%  | 7,4%  | 6,3%  | 10,1% | 20,7% | 13,8% | 11,4% | 8,6%  | 7,4%  |
| Uruguay         | 4,2%  | 11,9% | 9,8%  | 3,6%  | 4,4%  | 17,3% | 28,1% | 35,7% | 47,4% | 18,5% | 20,5% | 24,2% | 29,8% |
| Venezuela       | 3,2%  | 6,9%  | 18,1% | 14,5% | 20,1% | 43,5% | 32,4% | 20,2% | 23,3% | 3,0%  | 1,1%  | 2,9%  | 3,9%  |

Fuente: Encuesta Latinobarómetro.

## Bibliografía

- ALLAIN, M., 2023. *La cause paysanne: Jeux d'échelles dans les luttes pour le territoire en Colombie*. Paris: IHEAL, 384 p.
- BADIE, B., 2017. "Qu'est ce qu'un monde d'inégalités", en: Badie, B., Vidal, D. (dir.), *Un monde d'inégalités*. Paris: La Découverte, 11-27.
- BAQUERO, C. A., Rodríguez, C., 2020. *Conflictos socioambientales en América Latina. El derecho, los pueblos indígenas y la lucha contra el extractivismo y la crisis climática*. Buenos Aires: Siglo XXI, 226 p.
- BOIDIN-CARAVIAS, C., Damasceno C., Magnan M., Le Tourneau F.-M., Théry M. (editores), 2022, *La pandémie de Covid-19*. Paris: Ediciones del IHEAL. DOI:10.4000/books.iheal.9697.
- BEY, M., 2003, "Pérou: quelles politiques de lutte contre la pauvreté ?", *Autrepart*, 27, 5-23. DOI: 10.3917/autr.027.0005.
- BEY, M., 2008, "Le programme social PROGRESA-OPORTUNIDADES au Mexique. De vieilles recettes pour un Nouveau modèle", *Revue Tiers Monde*, 196, 881-900. DOI: 10.3917/rtm.196.0881.
- BOIDIN-CARAVIAS, C., Damasceno C., Magnan M., Le Tourneau F.-M., Théry M. (editores), 2022, *La pandémie de Covid-19*. Paris: Ediciones del IHEAL. DOI:10.4000/books.iheal.9697.
- DUREAU, F., 2000, "Les nouvelles échelles de la ségrégation à Bogota", en: Dureau F., Dupont V., Lelièvre, E., Lévy, J.-P., Lulle, T. (coord.), *Métropoles en mouvement, une comparaison internationale*. Paris: Economica-IRD, 247-256.
- GALEANO, E., 1971, *Las venas abiertas de América latina*. México: Siglo XXI, 379 p.
- GAUDICHAUD, F., Posado T., 2021 (dir.), *Gouvernements progressistes en Amérique latine (1998-2018). La fin d'un âge d'or*. Rennes: PUR, 266 p.
- GIRARD, M., Rebaï, N., 2020, "Circuits courts de commercialisation et transition territoriale dans les Andes. Une réflexion depuis le Pérou et l'Équateur", *Cybergeo: European Journal of Geography*, Documento 930. DOI: 10.4000/cybergeo.33986.
- HARVEY, D., 2005, *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 252 p.
- KALTMEIER, O., López Sandoval, M. F., Pádua, J. A., Zarrilli, A., G. (editores), 2024, *Land Use. Handbook of the Anthropocene in Latin America*. Bielefeld: Bielefeld University Press, 446 p.
- NAGELS, N., 2015, "Pérou vs. Bolivie Représentations de la pauvreté", *Outre-Terre*, 43, 330-341. DOI: 10.3917/oute1.043.0330.
- PARIZET, R., 2013, "Mesurer le développement pour gouverner les peuples autochtones", *Revue Tiers-Monde*, 213. 143-160. DOI: 10.3917/rtm.213.0143.
- PARIZET, R., 2017, "Le masque des experts. Puissance des chiffres et impuissance des 'pauvres'", *Cultures & Conflits*, 108, 77-105. DOI: 10.4000/conflits.19650.
- PERRAUDIN, A., 2018, "Droit à la ville, multiculturalisme et minorités ethniques dans les villes latino-américaines. Le cas de Mexico", *Problèmes d'Amérique latine*, 110, 61-79. DOI: 10.3917/pal.110.0061.

- POUPEAU, F., 2021, *Altiplano. Fragments d'une révolution (Bolivie, 1999-2019)*. Paris: Raisons d'agir, 701 p.
- RADCLIFFE, S., 2014, "El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana". *Eutopía – Revista de desarrollo económico territorial*, 5, 11-34. DOI: 10.17141/eutopia.5.2014.1486.
- RAIMBERT, C. 2019, "Défis de la reconnaissance et de l'autonomie institutionnelles des territoires quilombolas en haute Amazonie brésilienne: l'exemple de Jarauacá dans l'État du Pará", en: Gana, A., Mesclier, E., Rebaï, N. (dir.), *Agricultures familiales et territoires dans les Suds*. Paris: Karthala, 159-182.
- RAIMBERT, C., Rebaï, N., 2017, "Collectifs et développement durable des territoires ruraux en Amérique latine", *EchoGéo* 42. DOI: 10.4000/echogeo.15131.
- RIVIERE D'ARC, H., 2006, "São Paulo, des espaces les plus pauvres aux espaces les plus riches, acceptation du dualisme ou utopie de la 'mixité'", *Revue Tiers Monde*, 185, 133-154. DOI: 10.3917/rtm.185.0133.
- SABATINI, F., 2000, "Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial", *Revista Latinoamericana de Estudios urbano-Regionales – EURE*, 26 (77), 49-80. DOI: 10.4067/S0250-71612000007700003.
- SABATINI, F., Rasse, A., 2017, "Segregación espacial de hogares indígenas en ciudades chilenas", *Andamios*, 14 (35), 309-333.
- SOTO Baquero F., Gomez S., 2012, *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*, Roma: FAO, 593 p.
- SVAMPA, M., 2011, "Néo-développementisme extractiviste, gouvernements et mouvement sociaux en Amérique Latine", *Problèmes d'Amérique latine*, 81, 103-127. DOI: 10.3917/pal.081.0101.
- VALETTE, J.-F., 2013, "Le rôle des organisations sociales dans la régularisation des quartiers illégaux de la périphérie de Mexico", *Autrepart*, n° 66. 43-60. DOI:10.3917/autr.066.0043.
- VALETTE, J.-F., Pecout, H., Guérin-Pace, F., 2022, "Caracterizar las desigualdades territoriales en la Zona Metropolitana del Valle de México a través de la movilidad residencial y cotidiana", *Revista TRACE – Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, 82, 113-153. DOI: 10.22134/trace.82.2022.813.



PRIMERA PARTE

LA PRODUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD:  
ENFOQUE GEOHISTÓRICO



En esta primera parte del libro, se propone una reflexión sobre las formas de producción de la desigualdad en el continente Latinoamericano. A través de tres estudios de caso, en Brasil, México y Chile, se plantean tres argumentos para explicar la producción y persistencia de la desigualdad en la Región.

América Latina desde su constitución se ha ido construyendo, produciendo y reproduciendo condiciones de pobreza y desigualdad, que a su vez condiciona el desarrollo de la vida política, económica y social (Cimadamore y Cattani, 2008).

Desde el origen la naturaleza desigual entre el español y el mestizo, el esclavo y el español e incluso entre el español y el criollo, marcó la forma vertical en las relaciones con la otredad. A través de la asimilación se buscó hacer del otro un igual, incorporando una serie de formas de dominación hacia ese otro, o, estableciendo relaciones asimétricas de poder (Todorov, 1987). Parafraseando a Dussel (1980: 69) “La conquista de América (...) es la expansión dialéctica dominadora de ‘lo mismo’, que asesina ‘al otro’ y lo totaliza en ‘lo mismo’”.

Este modelo de mestización en América Latina da lugar a formas de mando y obediencia en un contexto de despojo de la riqueza económica y cultural de los “dominados”. Por otra parte, se contrapone al modelo de alteridad norteamericana donde se excluye al otro, ya que la sociedad norteamericana desde su origen excluye el elemento indígena (Zea, 2019). Para Octavio Paz, el proyecto colonizador anglo-puritano identifica la pureza con la salud. De ahí el ascetismo que purifica y sus consecuencias: el culto al trabajo por el trabajo, la vida sobria —a pan y agua—, la inexistencia del cuerpo en tanto que posibilidad de perderse —o encontrarse— en otro cuerpo.

Pero no solo en los discursos y cultura se encuentran estas formas de desigualdad, sino que también en las mismas estructuras sociales que

constituyen la sociedad latinoamericana. La hacienda como unidad de gobernanza político-económica, refuerza la asimetría de poder y acceso a tierras y recursos, base para la riqueza y el bienestar de las personas. Estas asimetrías tampoco han podido ser resueltas o abordadas por los gobiernos de turno, quienes a través de políticas focalizadas han dejado a una parte importante de la población, la llamada clase media, en condiciones de precarización e inseguridad.

El giro hacia las economías neoliberales, tampoco ha contribuido de manera sistemática a corregir o revertir procesos sociales que han reforzado las desigualdades. Los últimos años han mostrado que los modelos de desarrollo imperantes en la región. En el siglo pasado, América Latina pudo convivir con dos modelos de desarrollo: uno que buscaba más opciones de bienestar con otro con marcado énfasis en el crecimiento y el mercado como vía de desarrollo (Castillo, 2022). Sin embargo, este proyecto ha ido cediendo terreno y hoy los gobiernos han adoptado posturas de mercado que están más propensas a la socialización del bienestar vía el crecimiento.

Pero también la desigualdad en América Latina se ha reproducido desde un *habitus* de organización de la vida social que posee estructuras jerárquicas que subordina a otras: blanco- negro, hombre-mujer, rico-pobre (Roberti, 2020).

Comprender las formas en que se ha construido la desigualdad es la propuesta de estas páginas. A través de la relectura de los componentes socio-históricos que han estado presentes en la construcción de esta desigualdad en América Latina, como la racialización, en el caso de Brasil; del ejido, en el caso de México; y de la medición de la desigualdad, en el caso de Chile, se relevan tradiciones estructurantes en la configuración de relatos sobre la desigualdad que están presentes hasta el día de hoy.

A través de la comprensión de estos elementos es posible interpretar elementos de nuestra realidad, tales como el giro hacia la derecha en Brasil y el apoyo a Bolsonaro que introduce lógicas de funcionamiento que en su momento fueron utilizadas por grupos incluso más progresistas en Brasil.

En el caso de México, Leonard propone que los estudios sobre las desigualdades deben estructurarse a partir de la dialéctica “inclusión/exclusión”, y ver cómo la estructuración de procesos colectivos puede llevar a la puesta en marcha de acciones territorializadas sinónimas de desarrollo local y de más justicia social, o a la reconfiguración del poder local implicando nuevas formas de producción de las desigualdades post-ejido.

Finalmente, en el caso de Chile, Sabatini puso en evidencia la reproducción permanente de las desigualdades urbanas y sus implicaciones espaciales, y expresó la idea de una “adolescencia urbana” que orientó el debate hacia la necesidad de medir el impacto de las acciones colectivas en los barrios segregados periféricos para tratar de reducir las desigualdades “desde abajo”.

### Referencias

- ÁLVAREZ Leguizamón, S., Antunes, R., Bialakowsky, A. L., Cattani, A. D., Cimadamore, A. D., López, A. L. y Pochmann, M. (2008). La desconstrucción del trabajo y la explosión del desempleo estructural y de la pobreza en Brasil. En Cimadamore, A. D. y Cattani, A. D. y Pochmann, M. (2008) (coords.), *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina* (pp. 191-204). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cattani/cattani.pdf>.
- CASTILLO Fernández, D. (2022). Modelo de desarrollo, precariedad laboral y nuevas desigualdades sociales en América Latina.
- DUSSEL, E. D. (1980). *Filosofía de la liberación* (Vol. 6). Bogotá: Universidad Santo Tomás, Centro de Enseñanza Desescolarizada.
- ROBERTI, E. (2020). La persistencia de las desigualdades en América Latina: desafíos para el siglo XXI, entrevista al antropólogo Luis Reygadas. *Sociohistórica*, (46), 115-115.
- TODOROV, T., y Burlá, F. B. (1987). *La conquista de América: el problema del otro*. México: Siglo XXI.
- ZEA, L. (2019). *Filosofía de la historia americana*. Universidad Nacional Autónoma de México.



# LA DESIGUALDAD Y EL LEGADO DE LA ESCLAVITUD EN BRASIL: PERSPECTIVA ANALÍTICA A PARTIR DE LA REACCIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE ESCLAVOS FRENTE A LA ABOLICIÓN

*Silvia Capanema*

---

## Introducción

La desigualdad en Brasil es un asunto sociológico, económico e histórico que aúna cuestiones sociales y raciales. ¿Cómo entender este fenómeno tomando como referencia las opciones políticas de las élites propietarias brasileñas? En este artículo propongo, a modo de introducción, hacer un balance de la dimensión de la desigualdad actual en Brasil en un intento de demostrar que se trata de un fenómeno de larga duración, muy anclado en la representación social y el imaginario colectivo.

Diversos autores contemporáneos insisten en la necesidad de entender el vínculo entre esclavitud y desigualdad, y entre racismo estructural y acumulación de capital en nuestra época (Piketty, 2013, 2019, 2021). Brasil es un ejemplo destacado en esta cuestión global, y ello por tres razones: la larga duración del sistema esclavista (casi cuatro siglos, entre 1530 y 1888, aproximadamente), la generalización de la actividad esclavista en la sociedad brasileña (las personas esclavizadas estaban presentes en todos los sectores productivos, en el campo, en las minas, en las ciudades, como empleados domésticos e incluso en el comercio), y el número de africanos introducidos por los puertos brasileños a través de la trata negrera (casi 5 millones de seres humanos, esto es, más del 40% del total de los 12 millones de africanos que llegaron a los puertos de las Américas)<sup>1</sup>.

Junto con las Antillas, Cuba y el sur de Estados Unidos, Brasil fue una verdadera “sociedad esclavista” —y no solo una “sociedad con esclavizados”—, ya que más del 20% de su población estaba formada por personas esclavizadas. En 1850,

---

<sup>1</sup> La bibliografía sobre la esclavitud en Brasil es inmensa. En lengua francesa, cabe citar, desde una perspectiva global y reciente, a: Mattos, 2019; Alencastro, 2005; Hébrard, 2004. Sobre los flujos de la trata de esclavizados, véase la base de datos sobre la trata transatlántica de esclavizados (*The Trans-Atlantic Slave Trade Database*) en [www.slavevoyages.org](http://www.slavevoyages.org).

año de la abolición definitiva de la trata, Brasil contaba con 8 millones de habitantes, de los cuales 2,5 millones eran personas esclavizadas (además de 1,5 millones de indígenas, según el antropólogo Darcy Ribeiro, hacia 1800) (Estevam, 2009).

Siguiendo este esquema, en una segunda parte del artículo propongo analizar la cuestión de la estructuración de la desigualdad brasileña a partir de un estudio de caso específico, en concreto el del posicionamiento y las presiones ejercidas por los propietarios de esclavos en el momento de la abolición de la esclavitud en Brasil. No se trata de entender la transición de la esclavitud al sistema capitalista del trabajo libre, dado que este análisis ya se ha hecho (Costa, 1998, 1999) y sería demasiado extenso para un artículo. En su lugar, pretendo centrarme en una situación particular como es la acción política de las élites esclavistas —sobre todo a partir de 1850, con el fin de la trata de esclavos y la Ley de Tierras— para impedir la concesión de nuevos derechos y recursos a los antiguos esclavizados y sus descendientes, algo que llevó a una abolición no acompañada de medidas de reparación social (asignación de tierras, recursos económicos, formación y educación).

En el caso de Brasil, estas presiones de las élites esclavistas se inspiraron en otros ejemplos internacionales. Como se demostrará con más detalle en la tercera parte de este artículo, las indemnizaciones concedidas a los propietarios de esclavos en las colonias y territorios franceses y británicos durante los procesos de abolición de 1833 y 1848, fueron utilizadas por los esclavistas brasileños como un poderoso argumento para retrasar la abolición de la esclavitud en Brasil y exigir compensaciones económicas al Estado. Aunque, como veremos, estos esclavistas no obtuvieron las indemnizaciones deseadas, sí lograron frustrar cualquier plan de reparación en favor de los esclavos liberados y sus descendientes. Algunas disposiciones, como el derecho a la tierra para los afrodescendientes o el derecho a un acceso más igualitario a la educación permanente, no se introdujeron hasta cien años después con la Constitución de 1988<sup>2</sup>. En esta línea, mi objetivo es aportar nuevos elementos y el estudio de un caso específico para ayudar a entender un fenómeno más amplio como es el de la persistencia de las desigualdades en Brasil, que son construcciones sociales y raciales.

---

<sup>2</sup> El derecho a la tierra para los descendientes de *quilombos* (territorios de esclavizados resistentes) fue garantizado por la Constitución de 1988. Otras iniciativas solo vieron la luz en la década de 2000, por ejemplo, la introducción de medidas que pasarían a formar parte del Estatuto de Igualdad Racial de 2010, como las cuotas universitarias para afrodescendientes y el estudio obligatorio de la historia y la cultura africanas y afrobrasileñas en los planes de estudio de la educación nacional (Capanema, 2009; Fléchet, 2009).

## El pasado presente: la desigualdad sistémica en Brasil

En la reciente, pero ya clásica obra *Uma história da desigualdade: a concentração de renda entre os ricos no Brasil (1926-2013)* [Una historia de desigualdad: la concentración de renta entre los ricos en Brasil (1926-2013)], el sociólogo Pedro H. G. Ferreira de Souza (2018) constata, a partir del estudio de los ingresos del 1% más rico, que la elevada desigualdad es una constante en la historia contemporánea de Brasil. De hecho, en las ocho décadas analizadas, las desigualdades varían muy poco. La concentración de ingresos en manos de los más ricos se acentuó durante los dos períodos de gobierno autoritario (1937-1945 y 1964-1984) y se mantuvo muy elevada durante todo el período analizado. Aunque la pobreza disminuyó significativamente en la década de los años 2000, la cúspide de la pirámide (que representa a los más ricos) siguió manteniéndose alejada del resto de los grupos sociales.

Todos los informes actuales sobre Brasil demuestran que la desigualdad ha seguido agravándose en la última década, especialmente con la crisis del COVID-19. Según el Informe sobre riqueza mundial<sup>3</sup> de 2021, en 2020, casi la mitad de la riqueza del país —concretamente el 49,6%— estaba en manos del 1% de la población. En 2019, esta minoría ya poseía el 46,9% de los ingresos. Se trata del peor nivel de concentración de renta desde al menos el año 2000, cuando el 1% más rico concentraba el 44,2% de la riqueza nacional.

Según otro estudio realizado por investigadores de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, la desigualdad fue muy elevada en el período comprendido entre 2012 y 2019, en particular durante la crisis de 2015, y —un dato muy notable— la recuperación económica de 2018 estuvo acompañada por un aumento de la desigualdad. El crecimiento de la desigualdad favorece siempre el aumento de la pobreza<sup>4</sup>. Desde esta perspectiva, el informe de 2022 del grupo de investigadores del Laboratorio Mundial de la Desigualdad presentó a Brasil como uno de los países más desiguales del mundo: el 10% más rico concentra el 59% de los ingresos, mientras que el 50% más pobre solo posee el 10% de la riqueza. El índice de desigualdad

---

<sup>3</sup> *Global Wealth Report*, 2021 (Crédit Suisse). Estas cifras son muy superiores a las de otros países latinoamericanos como México o Chile, donde la desigualdad es hoy menor que hace veinte años. En México, el porcentaje de riqueza en manos del 1% más rico cayó del 40,1% en 2000 al 33,6% en 2020. En Chile, dicho porcentaje se redujo del 42,8% al 31%, según este mismo informe.

<sup>4</sup> Barbosa, Rogério; Ferreira de Souza, Pedro; Soares, Serguei, *Desigualdade de renda no Brasil de 2012 a 2019*, Blog DADOS, 2020 [publicado el 16 de julio de 2020]. Disponible en: <http://dados.iesp.uerj.br/desigualdade-brasil/>.

en Brasil es superior al de Estados Unidos, donde el 10% más rico posee el 42% de la renta, y al de China, donde este índice es del 42%<sup>5</sup>.

Estos resultados no se refieren solo al pasado más reciente. Los datos son históricos. En Brasil, la desigualdad de ingresos ha registrado siempre niveles extremadamente elevados. Los estudios existentes muestran que el 10% más rico posee más del 50% de los ingresos, al menos desde la creación de registros a principios del siglo XX. En la década de los 2000, millones de personas dejaron de vivir por debajo del umbral de la pobreza, en gran parte gracias a programas gubernamentales, como los subsidios familiares o el aumento del salario mínimo<sup>6</sup> (Souza, 2018). Paralelamente, a falta de una reforma fiscal y agraria sustancial, la tasa de desigualdad de los ingresos se ha mantenido casi sin cambios.

El informe muestra, asimismo, que el desigual reparto de la riqueza en Brasil se sitúa también entre los mayores del mundo. En 2021, el 50% más pobre poseía menos del 1% de la riqueza nacional total (frente al 6% en Argentina, por ejemplo), mientras que el 1% más rico concentraba la mitad de la riqueza. Los estudios muestran que el desigual reparto de la riqueza se ha acentuado desde mediados de los años 90, en un contexto de desregulación financiera y de ausencia de reformas fiscales importantes. La desigualdad también se basa en el género: en general, la participación de las mujeres en los ingresos totales del trabajo es solo del 38%, una cifra inferior a la de cualquier otro país latinoamericano.

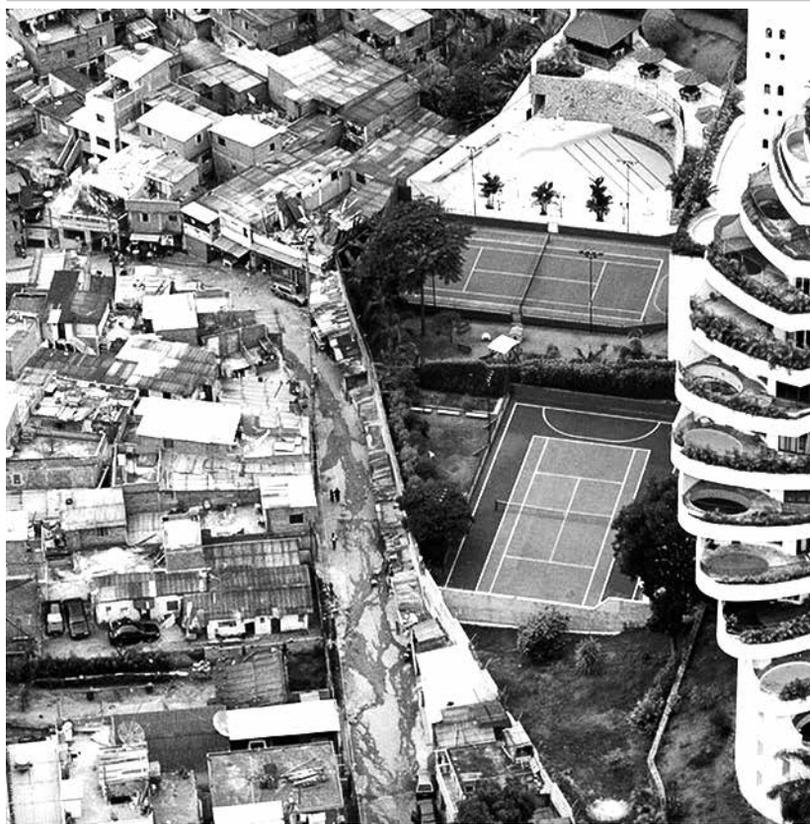
Estos datos influyen en la representación que se ha hecho de Brasil a lo largo del tiempo. La desigualdad estructural se ve reforzada por una vasta iconografía que retrata al país. Con una diferencia de 170 años, las dos imágenes —ampliamente difundidas— que mostramos a continuación ilustran la magnitud de la desigualdad y cómo esta se inscribe en el imaginario de diferentes épocas. La primera, abajo, es una fotografía publicada en la prensa y reproducida en medios muy diversos. Su autor es Tuca Vieira.

---

<sup>5</sup> Informe sobre la Desigualdad Mundial 2022 y Base de datos sobre Desigualdad Mundial (WID) (consultados el 1 de junio de 2022).

<sup>6</sup> Según el informe del Banco Mundial, entre 2001 y 2011, el PIB per cápita de Brasil aumentó un 32%, mientras que la desigualdad se redujo un 9,4%. El número de personas que vive por debajo del umbral de la pobreza se redujo a la mitad. Véase este documento del Banco Mundial (consultado el 6 de julio de 2022).

Imagen 1



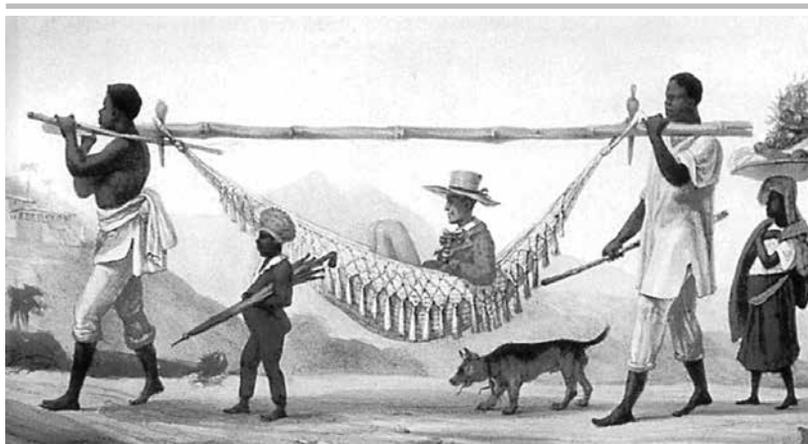
Fuente: Tuca Vieira, 2007.

La fotografía, tomada en 2007 para el periódico nacional *Folha de S. Paulo*, fue expuesta en la Tate Gallery de Londres ese mismo año y ha sido utilizada en diversos libros, manuales y sitios web. La imagen muestra, a la derecha, el edificio Penthouse en el distrito de Morumbi de São Paulo y, a la izquierda, la favela Paraisópolis. Ambos espacios se encuentran a pocos metros de distancia y están separados por un muro. Se trata de una imagen muy impactante que ha calado profundamente en el imaginario colectivo.

Relacionadas con una época bastante anterior, las acuarelas del pintor Jean-Baptiste Debret, que abordan las relaciones de esclavitud de la primera mitad del siglo XIX, son ampliamente utilizadas como “imágenes de Brasil”. Estos trabajos se publicaron en la obra *Viaje pintoresco e histórico en Brasil*,

editada entre 1834 y 1839 en París. Debret fue miembro de la Mission Artistique Française, que reunió a artistas franceses “exiliados” en Brasil tras la derrota de Napoleón en 1816<sup>7</sup>. Su trabajo constituye una valiosa fuente de información sobre la representación de la vida social y cultural del Brasil del siglo XIX. La litografía que presentamos más abajo se titula “Regreso a la ciudad de un propietario de chacra” (sic). En su obra, Debret describe las diferentes propiedades agrícolas brasileñas de la primera mitad del siglo XIX: “Por la apariencia exterior del viajero llevado en hamaca, el brasileño reconoce al honrado comerciante de *fazendas* (mercero) que, bajo su sencillez, esconde a un capitalista bastante rico, heredero de una antigua familia cuyo loable lujo consiste en tener esclavos de estructura robusta, entrados en carnes y extremadamente limpios”<sup>8</sup>.

## Imagen 2



Fuente: Debret, Jean-Baptiste, p. 190.

En su trabajo sobre la desigualdad en el siglo XX, Pedro H. G. Ferreira de Souza subraya la importancia de estudiar la cuestión de la concentración de la renta también en el período anterior, es decir, a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, es difícil realizar un estudio como el suyo, dado que el impuesto sobre la renta, la principal fuente utilizada en su investigación, no se introdujo hasta 1922. Con todo, existen otras posibilidades de análisis.

<sup>7</sup> Schwarcz, 2008.

<sup>8</sup> Debret, 2014 [1834], p. 191.

Un estudio sobre la desigualdad en Brasil no debe pasar por alto la importante dimensión de las desigualdades raciales, a menudo ocultadas por el “mito de la democracia racial” o del “mestizaje”, como demuestran numerosos estudios desde una perspectiva histórica a largo plazo (Guimaraes, 2021; Munanga, 2008). Los datos del último censo, realizado en 2018, hacen más visibles las desigualdades sociales raciales: los negros y los *pardos* (mestizos) son mayoría dentro de la población brasileña (54,9%), pero están entre el 75% de las personas que viven en situación de pobreza<sup>9</sup>. Según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), solo el 27,7% del 10% de los brasileños más ricos son negros o *pardos*. Además, los afrodescendientes representan el 64% de las personas desempleadas en Brasil, y las desigualdades son también de género: la renta promedio de una mujer negra se sitúa en menos de la mitad que la de un hombre blanco.

Esta perspectiva basada en las desigualdades raciales nos obliga a examinar la desigualdad a través del prisma de la esclavitud y la abolición y, en particular, a considerar el período entre finales del siglo XIX y principios del XX y, concretamente, la transición desde un sistema de esclavitud —la abolición definitiva no llegó a Brasil hasta 1888— a un sistema posesclavista. Es importante saber, por un lado, que esta transición se llevó a cabo sin ninguna reparación para los antiguos esclavizados y sus descendientes y, por otro, que las élites esclavistas, vinculadas a los grandes terratenientes, mantuvieron su condición de privilegiados en la sociedad brasileña durante aquellos años.

Si bien muchos estudios han destacado esta dimensión de desigualdad racial para explicar la desigualdad social en Brasil (Fernandes, 2008), aún no se han realizado estudios que describan los mecanismos políticos utilizados por las élites agroexportadoras y esclavistas para mantener una estructura basada en la concentración de la riqueza. El presente artículo pretende esbozar algunas pistas para un trabajo sobre la desigualdad y la esclavitud en Brasil a una escala que aúna la historia económica y la microhistoria, así como la comprensión de la acción política y social de los propietarios de esclavos antes e inmediatamente después de la abolición.

La llamada “abolición gradual” en Brasil fue, en gran medida, el resultado de las decisiones políticas de las élites económicas y los grandes terratenientes brasileños, y no tanto una conquista de las luchas sociales. En otros términos, los terratenientes rurales y sus conservadores representantes políticos supieron

<sup>9</sup> IBGE, 2018. [https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101681\\_informativo.pdf](https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101681_informativo.pdf) (consultado el 03/02/2023).

organizar una especie de “reacción” con disposiciones y leyes destinadas a concentrar el poder, impedir la distribución de ingresos y sacar provecho de la esclavitud durante el mayor tiempo posible. No es casualidad que poco después de la abolición de la trata de esclavos —aceptada definitivamente, y de forma algo tardía, en 1850— se aprobara también una ley sobre el acceso a la propiedad de la tierra que garantizaba a los terratenientes ya asentados la posesión de grandes latifundios y decretaba que el acceso a la tierra solo se llevaría a cabo mediante la compra.

No pretendo centrar mi argumento en el hecho de que la desigualdad en Brasil se explique exclusivamente a través de la esclavitud. Sin duda, como demuestra el estudio de Pedro Souza, entre otros, las razones son más complejas e implican opciones políticas y estructurales, además de la dependencia respecto al capitalismo internacional. Durante el siglo XX, esto es, bastante después del período esclavista, Brasil ha tenido varias ocasiones para reducir las disparidades de renta y la desigualdad. En la década de 1920, por ejemplo, el país poseía un nivel de desigualdad similar al de los países europeos. ¿Qué sucedió entonces? Ciertamente, las explicaciones a la situación actual pueden encontrarse en décadas más recientes, no solo en el siglo XIX o la historia colonial. Sin embargo, lo que pretendo demostrar con esta reflexión inicial es que la persistencia de la desigualdad obedece a opciones claras, adoptadas por defecto o deliberadamente por una élite económica dirigente, y materializadas bajo la forma de estrategias de presión política en momentos concretos.

### **La esclavitud y la génesis del Brasil desigual: de la cuestión agraria a la abolición gradual de la esclavitud**

La concentración de la tierra en Brasil tiene raíces históricas. La atribución de la propiedad de la tierra se estableció en 1850 a través de la llamada *Ley de Tierras*, por la que se concedían títulos de propiedad a quienes declararan la titularidad. De este modo, unos pocos grandes terratenientes consiguieron acaparar vastos territorios en diversos Estados, expulsando y exterminando las poblaciones indígenas que seguían resistiendo. En algunas regiones, poco antes de la abolición y después, el trabajo asalariado en el campo quedaba reservado a los inmigrantes, en su mayoría europeos (Mendes, 2009). Algunos colonos inmigrantes consiguieron prosperar con parcelas algo más pequeñas en el sur y el sureste de Brasil, pero muchos tuvieron

muy pronto que hacer frente a dificultades y optaron por las actividades urbanas como medio de subsistencia. Las personas esclavizadas, y más tarde sus descendientes y los campesinos, quedaron excluidas de la propiedad de la tierra (Costa, 1998). En general, esta lógica persistió en Brasil durante gran parte del siglo XX<sup>10</sup>.

En Brasil, abolicionistas de origen africano como el escritor y abogado Luiz Gama, el activista político y periodista José do Patrocínio y el ingeniero André Rebouças defendieron, cada uno a su manera, una abolición inmediata, sin indemnización para los propietarios y con medidas de inclusión y reparación para los esclavos y sus descendientes<sup>11</sup>. En repetidas ocasiones, Luiz Gama insistió en que los africanos llevados a Brasil después de aprobarse la ley de 1831 —que abolía la trata de esclavos, pero que en la práctica no se respetaba, de ahí la “necesidad”, como muestra la historiografía, de una segunda ley para abolir el tráfico, la de 1850<sup>12</sup>— eran esclavizados ilegalmente. Los amos que los poseían se encontraban, de hecho, en situación ilegal, a pesar de que la esclavitud estaba legalmente justificada por el derecho de propiedad. José do Patrocínio abogó por la abolición inmediata acompañada de medidas educativas para las personas esclavizadas y sus descendientes y de la asignación de parcelas de propiedades agrícolas para que aquellos se convirtieran en colonos. Pese a todo, estos proyectos de libertad inmediata y políticas de reparación no fueron tomados en consideración dentro del proceso abolicionista brasileño.

El año 1850 no fue solo un punto de inflexión para la cuestión de la propiedad de la tierra, con la Ley de Tierras, sino un auténtico momento de refundación del Estado imperial brasileño, principalmente gracias a la aprobación de la ley por la que se abolía la trata de esclavos, la Ley Eusébio de Queirós<sup>13</sup>. El texto fue el resultado de las presiones británicas e internacionales que aparecieron, sobre todo a partir de 1815, para poner fin a la trata y frente a las cuales surgieron diversas estrategias de las élites económicas

---

<sup>10</sup> En esa época se puso en marcha un largo proceso de reivindicaciones, incluida la constitución del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra a partir de los años 1980, para transformar esta realidad (Esteveamen, 2009). Algunas familias campesinas se beneficiaron de nuevos repartos de tierras improductivas a través de algunas expropiaciones locales resultantes de ocupaciones colectivas, del esfuerzo de los tribunales de justicia y de las garantías consagradas en la Constitución de 1988, con el derecho a la “reforma agraria”. Sin embargo, lo que se hizo sigue siendo insuficiente.

<sup>11</sup> Sobre la trayectoria y las ideas de estos abolicionistas, véase: Chalhoub, 2001; Pinto, 2020.

<sup>12</sup> Se calcula que 760.000 africanos fueron llevados a Brasil como esclavos entre 1831 y 1850. Véase: Conrad, 1985; Florentino, 1997; Mamigonian, 2017.

<sup>13</sup> Esta idea de la “refundación del Estado brasileño en 1850” es el argumento central de Alencastro, 2005. Recordemos que el Imperio brasileño es el período comprendido entre 1822, con la independencia, y 1889, con el golpe de Estado que instauró la República.

brasileñas para mantener la esclavitud. En 1831 se promulgó una ley que no iba acompañada de un sistema de vigilancia ni de verdaderos mecanismos represivos por parte del Estado brasileño<sup>14</sup>. Pese a ser oficialmente ilegal, el tráfico continuó hasta 1850 y alcanzó su punto álgido antes de la firma de la nueva ley ese año, dado que los propietarios de esclavos y los traficantes querían aprovechar la situación para hacer el mayor negocio posible antes de la prohibición definitiva. Después de 1850 y de forma progresiva, Brasil vivió un fenómeno de “tráfico interno de esclavos”, consistente en la venta de personas esclavizadas por parte de las haciendas azucareras del nordeste, en declive, a las plantaciones de café del sudeste (principalmente en las provincias de Río y São Paulo), en expansión.

Sin embargo, no debemos confundir el fin del comercio de esclavos con el fin —ni siquiera el debilitamiento— de la esclavitud. Como ha demostrado David Tomich (2011), el paso del siglo XVIII al siglo XIX coincidió con la aparición de una especie de “segunda esclavitud”. En este contexto, el sistema esclavista se reforzó en determinadas regiones como Cuba, el sur de Estados Unidos y el sudeste de Brasil para satisfacer la demanda internacional de productos como el algodón, el azúcar, el café o el caucho.

En Brasil, la confrontación entre la estrategia de las élites esclavistas y las presiones abolicionistas condujo a una abolición gradual. En los años siguientes a la abolición de la trata se aprobaron varias leyes, como la *Lei do Ventre Livre* (Ley de libertad de vientres) de 1871, por la que se declaraban libres a todos los hijos de mujeres esclavizadas a partir de los 21 años, y la *Lei dos Sexagenários* (Ley de los Sexagenarios) de 1885, que liberaba a todas las personas esclavizadas mayores de 60 años<sup>15</sup>.

En las décadas de 1870 y 1880, el abolicionismo se convirtió en un movimiento social en toda regla, como muestra claramente el trabajo de Ángela Alonso (2015). La presión para alcanzar la abolición inmediata se hizo muy fuerte, y se formaron los llamados *quilombos* (comunidades o aldeas donde vivían esclavizados fugados) y movimientos de resistencia en diversos lugares. Los promotores de las luchas sociales ya no querían esperar a que muriera el último esclavizado nacido en Brasil para acabar

---

<sup>14</sup> Aun así, la ley de 1831 modificó el estatus de algunos africanos que habían sido llevados ilegalmente a Brasil como esclavos. Cuando la cuestión se llevaba ante los tribunales, los africanos eran liberados. Sin embargo, muchos fueron empleados como “mano de obra contratada” en obras públicas y empresas, y otros tuvieron que permanecer en las granjas durante algún tiempo. Véase: Mamigonian, 2017.

<sup>15</sup> La abolición gradual se puso en marcha también en otras sociedades esclavistas como Cuba. Véase: Dorigny, 2019.

con la esclavitud, y exigían la abolición inmediata. Pero aunque el final de la esclavitud estaba cerca, había dos cuestiones que seguían sin respuesta. Para varios abolicionistas, incluidos los afrodescendientes como el político y diplomático Joaquim Nabuco, el ingeniero André Rebouças y el abogado Luiz Gama, el Estado brasileño debía crear mecanismos para integrar a las personas esclavizadas y a sus descendientes en la sociedad brasileña (planes de asignación de tierras o programas de educación), como hemos visto. Para los propietarios más conservadores, como el senador Cotegipe, la cuestión de la indemnización de los antiguos propietarios seguía siendo la última esperanza.

La Ley de los Sexagenarios, conocida como “Ley Saraiva-Cotegipe”, redactada por un diputado conservador y otro liberal, se concibió en este marco de tensión. El resultado, expresado por el historiador Sidney Chalhoub (2001) a través de la “tensión del juego brasileño de la *peteca*” (cuyo equivalente podría ser el ping-pong) entre el “derecho a la propiedad” y el “derecho a la libertad”, fue la abolición el 13 de mayo de 1888 por decreto. Dicho decreto fue firmado por la princesa regente, sin indemnización para los propietarios ni reparación para los esclavizados (750.000 hombres y mujeres fueron liberados). Pero la historia de la exigencia de indemnizaciones no acabó ahí.

### **La presión de los propietarios de esclavos: el proyecto para una indemnización inspirada en los modelos inglés y francés**

Un año y medio después de la abolición, el 15 de noviembre de 1889, los militares dieron un golpe de Estado para derrocar al Imperio y proclamar la República en Brasil. La historiografía demuestra que la pérdida del apoyo de los terratenientes a la monarquía, tras la abolición sin indemnizaciones, fue decisiva (Viotti da Costa, 1998, 1999). Además, a ojos de estos propietarios rurales, el modelo federalista republicano era más eficaz para atraer inmigrantes y colonos. La llegada de colonos europeos —portugueses, alemanes, suizos, italianos y otros— comenzó en la década de 1820 en el sudeste y el sur del país, con experiencias más o menos exitosas. Pero fue principalmente en la década de 1880, y sobre todo después de la abolición, cuando comenzó la inmigración masiva a Brasil (los japoneses fueron aceptados como migrantes a partir de 1906). Entre 1880 y 1924 entraron en el país más de 3,5 millones de inmigrantes (Théry, 2009). Aunque algunos de ellos

disfrutaron enseguida de mejores condiciones de vida y de trabajo que los antiguos esclavizados y sus descendientes, otros se unieron a estos últimos para acabar conformando las poblaciones que constituyeron las primeras favelas, de las que también formaban parte los campesinos pobres que habían emigrado desde el norte o el nordeste de Brasil hacia el centro-sur.

En cuanto a los intereses de los propietarios de esclavos, pocos días después de la abolición, los senadores conservadores Coelho Rodrigues y el Barón de Cotegipe tomaron la palabra en el Senado para defender sus proyectos de ley para la indemnización de dichos propietarios. Las propuestas se presentaron los días 19 y 26 de junio de 1888<sup>16</sup>. El proyecto de Cotegipe era detallado y contenía elementos cuantificados, cálculos, el número de personas esclavizadas por el Estado, etcétera. Presentado pocos días después de la abolición, fue el fruto de un trabajo realizado durante varias semanas, e incluso meses. La cuestión de la indemnización de los propietarios ya se había planteado durante los debates sobre las leyes de 1871 (Ley de Libertad de Vientres) y 1886 (Ley de los Sexagenarios) pero, después de la abolición, el proyecto se inspiró también en el modelo francés, como de hecho expresó Cotegipe:

Señor Presidente, la primera de las naciones europeas que ha impulsado la rápida extinción de la esclavitud fue la nación francesa. Esa misma nación, señores, se ha esforzado durante muchos años en conocer, mediante comisiones y reiteradas indagaciones, el estado de las colonias, las medidas adecuadas para sustituir la mano de obra, para asegurar a los colonos, en definitiva, las precauciones necesarias para que la extinción produjera el menor trastorno posible.

Más adelante, Cotegipe argumenta que la indemnización era justa para el amo (para poder pagar el salario de los libertos) y cita a Denis Cochin en un pasaje que este dedica, según sus palabras, a los “humanitarios”: “La libertad será una miseria para ellos si, al día siguiente, los colonos no pueden pagar el trabajo. La indemnización es un subsidio para el trabajo libre y un anticipo del salario”. La ley de indemnización se aprobó en Francia el 30 de junio de 1849, un año después de la abolición. Cotegipe justificó la esclavitud al considerarla ciertamente ilegítima, pero en ningún caso ilegal. Citó el ejemplo de Inglaterra, que aprobó una ley de 66 artículos por la que

---

<sup>16</sup> Anales del Senado, 19/06/1888 y 25/06/1888.

se concedían 20 millones de libras a los propietarios de esclavos. Estados Unidos, sin embargo, no era un ejemplo para este político conservador, ya que la abolición en ese país solo fue consecuencia de una guerra civil, no de un proyecto de ley abolicionista.

En los territorios ingleses y franceses, el temor al estallido de revueltas de esclavizados, como las de Guadalupe en 1802 o Haití en 1804, fue un factor importante que alentó la abolición de la esclavitud. Pero fue la indemnización la que aseguró su efecto: en 1833 en Inglaterra y, prevista en el decreto de abolición de 1848, pero aprobada un año después, en Francia. Los importes de estas indemnizaciones fueron considerables, sobre todo en Inglaterra, donde las cantidades pagadas a unos 4.000 propietarios representaron el 5% de la renta nacional del Reino Unido en aquella época<sup>17</sup>. En 1833 fueron liberados 800.000 esclavizados, 700.000 de ellos en las islas occidentales británicas (Jamaica, Trinidad y Tobago y Bahamas). Es importante recordar que Francia impuso una multa de magnitud similar a Haití tras reconocer este país su independencia (alrededor del 2% de la renta nacional del país), argumentando que era necesario compensar a los propietarios por sus pérdidas.

En Francia, el debate en torno a la abolición contó con la participación de Tocqueville y Schoelcher, y giró en torno a dos aspectos: indemnizar a los propietarios o exigirles un sistema de tiempo de trabajo forzado en sus tierras. La ley de 1848, la abolición de Schoelcher, garantizaba una indemnización de 600 francos por esclavizado (la mitad de los 1.300 francos previstos inicialmente). La indemnización en Francia fue inferior a la de Inglaterra, pero en contrapartida se promulgó una ley que prohibía “la vagancia y la mendicidad”. De hecho, se mantenía a los trabajadores en las fincas en una relación casi servil y se seguía recurriendo a trabajadores contratados (*engagés*), generalmente procedente del Océano Índico.

Existen nuevos estudios que abordan la cuestión de la indemnización a los propietarios como un tema de historia social y cultural. Jessica Balguy (2020) analiza el discurso de intelectuales y políticos en aquel contexto. El principal objetivo de estos posicionamientos era mantener la posesión de las colonias. Las indemnizaciones costaron 126 millones de francos, lo que en aquella época representaba el 7% del gasto público de Francia en un contexto de crisis económica.

---

<sup>17</sup> Según T. Piketty (2019, 254): “Si un gobierno decidiera hoy dedicar la misma proporción de la renta nacional británica de 2018 a una política de este tipo tendría que desembolsar unos 120.000 millones de euros, es decir, 30 millones de euros de media por cada uno de los 4.000 propietarios. Hablamos aquí de grandes propietarios, a menudo con varios cientos de esclavos, a veces varios miles”.

El proyecto de Myriam Cottias y Véronique Étienne (Repairs, CNRS) ha permitido crear una base de datos sobre las indemnizaciones pagadas a los propietarios de esclavos franceses en 1849 en los territorios de La Reunión, Martinica, Guadalupe, Guayana Francesa, Senegal y Madagascar<sup>18</sup>. El estudio revela, por ejemplo, que las indemnizaciones no solo se concedieron a los grandes propietarios, sino además al 30% de los pequeños propietarios, que eran también “gente de color”. Por otra parte, cabe señalar que los títulos de compensación se utilizaron a menudo como medio para saldar deudas y que, en ciertos casos, algunos de los indemnizados no tenían esclavos.

Estas aboliciones con indemnizaciones pagadas a los propietarios sirvieron de inspiración y argumento para los esclavistas brasileños. Dos años después de la abolición y al año de proclamarse la República se publicó en el *Diário Oficial* de Brasil una solicitud de creación de un banco para indemnizar a los propietarios de esclavos y a sus herederos<sup>19</sup>. Sin embargo, pocos días después, el exsenador y abolicionista Ruy Barbosa, entonces ministro de Finanzas, decretó la quema de los archivos de su ministerio que contuvieran información sobre la esclavitud. Su objetivo era no solo excluir cualquier posibilidad de reclamación de indemnizaciones, sino borrar todo vínculo entre los ciudadanos actuales y su pasado esclavista. En su decisión afirmaba: “Considerando que la República está obligada a destruir esos vestigios por el honor de la patria y en homenaje a nuestros deberes de fraternidad y solidaridad con la gran masa de ciudadanos que, mediante la abolición del elemento servil, han entrado en la comunidad brasileña”<sup>20</sup>.

Este acto fue apoyado por João Fernandes Clapp, presidente de la confederación abolicionista, una asociación creada en 1883 y en la que participaban José do Patrocínio, André Rebouças y el republicano Aristides Lobo. Progresivamente, con la Ley Áurea de 1888 y debido a las dificultades financieras del Estado brasileño, el debate sobre la indemnización a los propietarios de esclavos se apaga. Los propietarios se centran en presionar a la República para mantener alto el precio del café en el mercado internacional. Dentro del nuevo orden federalista, establecen alianzas con las oligarquías de diversos Estados con el fin de mantener el poder, y utilizan su influencia y fuerza para intimidar al electorado. Durante el período de la Primera República (1889-1930) no se registraron cambios económicos y estructurales significativos en lo tocante a las clases dominantes y al

<sup>18</sup> Repairs (esclavage-indemnites.fr).

<sup>19</sup> *Diário Oficial*, Río de Janeiro, 12 de noviembre de 1890, p. 5216, col. 2.

<sup>20</sup> *Obras completas de Rui Barbosa*, vol. XVII, 1890, tomo II, pp. 338-340.

mantenimiento del poder, a pesar de la aceleración de la urbanización y la industrialización.

Si bien las élites económicas esclavistas no lograron obtener compensaciones por la abolición, como en Francia o en Inglaterra —modelos de naciones “más avanzadas” en este ámbito, según se esgrimía en los discursos parlamentarios—, sí supieron ejercer presión para mantener el *statu quo* y se beneficiaron de la larga duración de la esclavitud. En cuanto a las personas esclavizadas, serán liberadas sin ninguna medida política de compensación, sin derecho a la tierra, sin indemnizaciones económicas y sin acceso sistemático a la educación y la formación. La lucha por la igualdad de ciudadanía y derechos será, por tanto, una lucha que continuará en el período post-abolicionista y que durará hasta nuestros días.

## Conclusión

El presente artículo es un intento de reflexionar sobre la relación entre esclavitud y desigualdad en Brasil a partir de algunos elementos y datos actuales puestos en perspectiva respecto al período de abolición de la esclavitud y tomando como referencia el estudio de la reacción de los propietarios de esclavos para preservar el orden establecido y mantener su nivel de riqueza. El objetivo no es explicar el presente a través del pasado, sino destacar algunos mecanismos existentes en la sociedad brasileña y poner de relieve las relaciones de poder que se ejercían en la esfera política para mantener un orden desigual en beneficio de una minoría. Es importante establecer un vínculo entre dos elementos —la raza y la clase— y considerar la desigualdad y la cuestión racial como los dos elementos estructurantes más importantes para comprender Brasil. La historia social y política revela cómo a lo largo de los siglos, y en particular en el período post-abolicionista (Fernandes, 2008), se ha producido en Brasil la exclusión de los negros y los afrodescendientes, pero también de los blancos y los mestizos pobres. En gran medida, las desigualdades estructurales que persisten en Brasil obedecen a la falta de medidas que garanticen formas de inclusión social, cultural, territorial y económica a los antiguos esclavizados y a sus descendientes. En contra de lo que defendían algunos abolicionistas afrodescendientes, los propietarios de esclavos y sus representantes políticos actuaron deliberadamente para evitar cualquier forma de reparto de la riqueza. De hecho, es posible que se inspiraran —al igual que hicieron los abolicionistas— en las prácticas e

iniciativas de otros Estados esclavistas, o incluso de naciones consideradas “más avanzadas”.

Más que pretender escribir un texto basado en una reflexión cerrada, este artículo plantea hipótesis y pistas de análisis. Se trata, asimismo, de proponer una reflexión que nos obligue —en esta historia global de la esclavitud y, en cierto modo, de la segunda esclavitud— a situar a Brasil en una historia transnacional. Ello implica la circulación de ideas abolicionistas, de igualdad y de “derechos humanos”, pero también de las formas de reacción y las estrategias de poder de las clases dominantes y de los que las apoyan. Estas cuestiones nos ayudan a comprender y a poner en perspectiva la historia de la desigualdad.

### *Bibliografía*

- ALBUQUERQUE, W. R. de. *O jogo da dissimulação. Abolição e cidadania negra no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 2009.
- ALENCASTRO, L. F. de. “Le versant brésilien de l’Atlantique-Sud: 1550-1850”. *Annales: Histoire, Sciences Sociales*, 61e année, n. 2, marzo-abril 2006, 339-382.
- ALENCASTRO, L. F. de. *Escravos e proletários*, Novos Estudos CEBRAP, São Paulo, 1988, jul., n. 21, 30-56.
- ALONSO, Â. *Flores, votos e balas. O movimento abolicionista brasileiro (1868-88)*. São Paulo: Companhia das Letras, 2015.
- BALGUY, J. *Indemniser l’esclavage en 1848? Débats dans l’Empire français du XIXe siècle*. Paris: Karthala, 2020.
- CAMPOS PESSOA, T. *O império da escravidão. O complexo Breves no vale do café (Rio de Janeiro, c.1850-c.1888)*. Rio de Janeiro: Ministério da Justiça e Segurança Pública, Arquivo Nacional, 2018.
- CAPANEMA P. de ALMEIDA, S. y FLECHET, A. (org.). *De la démocratie raciale au multiculturalisme: Brésil, Amériques, Europe*. Bruxelles: Peter Lang, 2009.
- CHALHOUB, S. *Visões da liberdade: uma história das últimas décadas de escravidão na Corte*. São Paulo: Companhia das Letras, 2001.
- CHALHOUB, S. y MAGALHÃES PINTO, A. F. (org.). *Pensadores Negros - Pensadoras negras: Brasil, séculos XIX e XX*. Belo Horizonte: Fino Traço, 2020.
- CONRAD, R. E. *Tumbeiros: o tráfico de escravos para o Brasil*. São Paulo: Brasiliense, 1985.
- DEBRET, J.-B. *Voyage Pittoresque et historique au Brésil*. Paris: Actes Sud, 2014.
- DORIGNY, M. *Les abolitions de l’esclavage*. Paris: PUF, 2019.
- ESTEVAM, D. “Mouvement des sans-terre du Brésil: une histoire séculaire de la lutte pour la terre”. *Mouvements*, 2009/4 (n° 60), 37-44. DOI: 10.3917/mouv.060.0037; URL: <https://www.cairn.info/revue-mouvements-2009-4-page-37.htm>.

- FERNANDES, F. *A integração do negro na sociedade de classes*. São Paulo: Azul, 2008, vol. 1 y 2.
- FERREIRA DE SOUZA, P. *Uma história da desigualdade: a concentração de renda entre os ricos no Brasil (1996-2013)*. São Paulo: Hucitec, 2018.
- FLORENTINO, M. *Em costas negras*. São Paulo: Cia das Letras, 1997.
- FONSECA FERREIRA, L. *Com a palavra, Luiz Gama. Poemas, artigos, cartas, máximas*. São Paulo: Imprensa Oficial, 2011.
- GADELHA, R. M. d'Aquino F. "A lei de terras (1850) e a abolição da escravidão: capitalismo e força de trabalho no Brasil do século XIX". *Revista de História* [S. l.], 1989, n. 120, 153-162, <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/view/185991989>. DOI: 10.11606/issn.2316-9141.v0i120p153-162, consultado el 15/09/2022.
- GOMES, F. *História de quilombolas: mocambos e comunidades de senzalas no Rio de Janeiro – século XIX*. São Paulo: Companhia das Letras, 2006.
- GUIMARÃES, A. *Modernidades negras: a formação racial brasileira (1930-1970)*. São Paulo: Editora 34, 2021.
- HEBRARD, J. (org.). *Brésil, quatre siècles d'esclavage*. Paris: Karthala, 2012.
- MAMIGONIAN, B. *Africanos livres*. São Paulo: Companhia das Letras, 2017.
- MATTOS, H. *Escravidão e cidadania no Brasil monárquico*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2004.
- MATTOS, H. *Les couleurs du silence: esclavage et liberté dans le Brésil au XIX<sup>e</sup> siècle*. Paris: Karthala, 2019.
- MATTOS, I. *O Tempo de Saquarema*. São Paulo: Hucitec, 1986.
- MUNANGA, K. *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil*. Belo Horizonte: Autêntica, 2008.
- MURILO DE CARVALHO, J. *A construção da ordem. Teatro das sombras*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2008.
- PIKETTY, T. *Le capital au XXI<sup>e</sup> siècle*. Paris: Seuil, 2013.
- PIKETTY, T. *Capital et idéologie*. Paris: Seuil, 2019.
- PIKETTY, T. *Une brève histoire de l'égalité*. Paris: Seuil, 2021.
- RAMOS MENDES, J. S. "Desígnios da lei de terras: imigração, escravismo e propriedade fundiária no Brasil Império". *Caderno CRH*, Salvador, V. 22, n. 55, 173-184, enero/abril de 2009.
- REGENT, F. *Les maîtres de Guadeloupe. Propriétaires d'esclaves, 1635-1848*. Paris: Tallandier, 2019.
- SCHWARCZ, L. M. y GOMES, F. (orgs.). *Dicionário da escravidão e liberdade*. São Paulo: Companhia das Letras, 2018.
- SCHWARCZ, L. *O sol do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.
- SILVA, E. *As camélias do Leblon e a abolição da escravatura: uma investigação de história cultural*. São Paulo: Companhia das Letras, 2003.
- TANNENBAUM, F. *Slave and Citizen. The Negro in the Americas*. New York: Vintage Books, 1946.
- THERY, H. "Migrations internationales et populations étrangères en France et au Brésil". *Hommes & migrations*, 1281 | 2009, 40-53.

TOMICH, D. *Pelo prisma da escravidão. Trabalho, Capital e Economia Mundial*. São Paulo: Edusp, 2011.

VIOTTI DA COSTA, E. *Da senzala à colônia*. São Paulo: UNESP, 1998.

VIOTTI DA COSTA, E. *Da monarquia à República*. São Paulo: UNESP, 1999.

# DESIGUALDADES, INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL MÉXICO RURAL. EL EJIDO DE LA REFORMA AGRARIA ENTRE DISOLUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE “NUEVOS COMUNES”

*Eric Léonard*

---

## **Introducción: el ejido de la reforma agraria y la cuestión de la inclusión socioeconómica en el México rural**

El presente capítulo propone abordar la cuestión de las desigualdades desde el ángulo de los dispositivos de inclusión y exclusión social que regulan el acceso a recursos estratégicos, sean estos naturales, redes de mercado, políticas públicas o servicios sociales. Examinaré esta cuestión en referencia al papel que el ejido, institución pilar de la reforma agraria mexicana, ha desempeñado en la estructuración de estos dispositivos, así como los efectos que el cambio legal de 1992 a la ley agraria tuvo sobre las capacidades de regulación de dicha institución en materia de gobierno local y de propiedad de la tierra. Consideraré las funciones del ejido en términos de corrección de las desigualdades estructurales, no solamente en referencia al papel central que le fue asignado en la redistribución de la tierra y la organización productiva, sino también, en forma general, a su función mediadora en la dotación de “capabilidades” (educación, salud, redes sociales y políticas) a los pobladores rurales de origen campesino.

En América Latina, México representa indudablemente una figura original en cuanto a la manera en que la distribución de la tierra ha sido estimada como un objeto central de atención para la justicia social y la construcción de un Estado y una sociedad modernos. A inicios del siglo XX, México era considerado el país con la estructura agraria más desigual en el mundo: 11.000 haciendas (el 2% de las propiedades) ocupaban 88 millones de hectáreas, es decir, el 44% de la superficie nacional cuando, al otro extremo del espectro de distribución, la cuarta parte de los propietarios poseían menos de 1 ha y el 88% de la población rural no tenía acceso a la tierra (Secretaría de Economía, 1956). Cuando la gran propiedad y las estructuras patronales

o capitalistas siguen dominando el sector agropecuario en la gran mayoría de los países del subcontinente (ver Chonchol, 1994, y los trabajos compilados por Duncan y Rutledge, 1987), las 32.000 comunidades ejidales se reparten hoy en día el 54% del territorio nacional en México, y albergan a 5,5 millones de pequeños propietarios, equivalentes al 75% de los hogares rurales del país (Warman, 2001; Robles Berlanga y Mejía, 2019). A escala del continente, la reforma agraria mexicana es, por mucho, la que más ha impactado la distribución de la tierra y, sobre todo, la que mayor inscripción ha tenido en las estructuras institucionales, sociales y territoriales del mundo rural: a diferencia de otras experiencias (con la excepción notable del Perú), las tierras redistribuidas afectaron directamente a las estructuras de gran propiedad (cuando, en la mayoría de los otros países, canalizaron la demanda campesina hacia zonas de frontera y terrenos nacionales) y fueron otorgadas en forma de propiedad comunal, inalienable e imprescriptible —la llamada “propiedad social” (Pérez Castañeda, 2002)—, dando lugar al resurgimiento de comunidades campesinas dotadas con órganos de gobierno propios<sup>1</sup>.

El papel del ejido en el acceso de la población rural a un conjunto de recursos esenciales ha ido mucho más allá de la cuestión de la tierra. A lo largo de las poco más de ocho décadas que duró formalmente la reforma agraria mexicana (entre la ley del 15 de enero de 1915 y la reforma constitucional de 1992, que puso un fin oficial a las redistribuciones de tierra y cambió el marco regulatorio de la llamada propiedad social), el ejido fue gradualmente investido de un conjunto de prerrogativas que hicieron de él la figura central del régimen de gubernamentalidad rural en México (Rus, 1994; Mackinlay y Otero, 2004). Sus funciones abarcaron no solamente la regulación del acceso y uso de las tierras repartidas por el Estado, sino también la organización de la participación política, la negociación y administración de los proyectos de desarrollo, y el gobierno de los bienes públicos implantados en los núcleos de población rural (Warman, 1972; Azuela 1995). En este sentido, el ejido de la reforma Agraria desempeñó una función pivote en los dispositivos institucionales y los procesos locales de participación política, de organización económica y de integración social de las nuevas generaciones (Hoffmann, 1997).

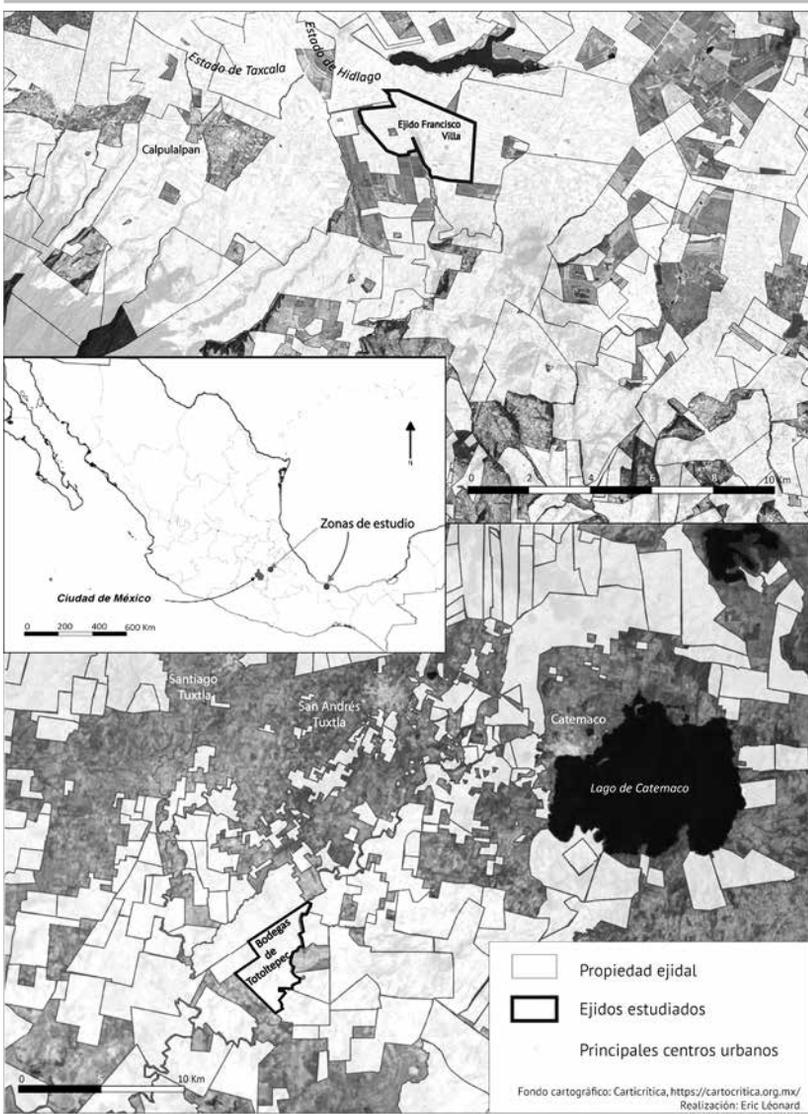
---

<sup>1</sup> Para una puesta en perspectiva comparativa amplia de las reformas agrarias en América Latina y a escala global, ver Léonard y Colin (2022), así como Borrás *et al.* (2007), Lahiff *et al.* (2007, 1426), Binswanger-Mkizze *et al.* (2009).

En esta perspectiva, me interesa analizar las relaciones entre el funcionamiento de los dispositivos de inclusión sociopolítica y productiva asociados al ejido, y la cuestión de las desigualdades en el acceso a los recursos locales: tierras, servicios y bienes públicos, proyectos de desarrollo. Analizaré, en particular, las lógicas de inclusión y exclusión a diversos “comunes” —recursos naturales, bienes de consumo colectivo, como el agua potable, los servicios de educación y salud, la electricidad— y su relación con los procesos locales de construcción sociopolítica e institucionalización del ejido. Para ello, prestaré atención a las relaciones que las reglas oficiales y las instancias de gobierno del ejido, su asamblea y su comité ejecutivo (o *comisariado*), mantuvieron con las redes privadas de patronazgo económico y político que operaban antes de la reforma agraria. Examinaré las trayectorias de cooptación o autonomización de las instituciones ejidales con respecto de estos dispositivos de patronazgo, y sus incidencias sobre los sistemas de inclusión y exclusión social. ¿En qué contextos socio-productivos y políticos la institución ejidal estuvo en capacidad de impulsar procesos de democratización del acceso a los dispositivos de integración social, mediante la producción de recursos comunes? O, por el contrario, ¿qué tipo de situación propició que las instancias ejidales fueran cooptadas por redes de patronazgo privado, perdiendo legitimidad funcional y terminando por disolverse en el contexto de las políticas de liberalización política y económica de los tres últimos decenios?

Examinaré estas cuestiones a la luz de dos estudios de campo realizados en regiones que estuvieron fuertemente impactadas por el reparto agrario. Esas regiones son el noroeste del Estado de Tlaxcala (municipio de Calpulalpan), en el altiplano central colindante con el valle de México, y los Tuxtlas (municipio de San Andrés Tuxtla), en la parte sur del Estado de Veracruz (Figura 1). La elección de las dos zonas corresponde a configuraciones que combinan, a la vez, una preponderancia marcada de la figura del ejido en el paisaje agrario, y a posiciones diferenciadas en el espacio político y económico nacional: fuertemente vinculada con los mercados de productos y trabajos de la zona metropolitana de México en el caso del noreste de Tlaxcala, marcadamente rural y más periférica en los Tuxtlas. El enfoque adoptado ha sido de prestar una atención particular a los procesos de larga duración, relativos a las relaciones entre cambio económico-productivo y cambio institucional, haciendo énfasis en sus dimensiones endógenas, es decir, en la manera en que las transformaciones de las “reglas del juego” en los ámbitos locales (en términos de acceso a y uso de los recursos naturales, de participación política y de gobierno) han procedido de alteraciones en los sistemas de

Figura 1. Ubicación de las dos zonas de estudio



relaciones sociales de proximidad, de manera semiautónoma con respecto al marco legal y a las instancias estatales (Moore, 1973). En esta perspectiva, la cuestión de la desigualdad fue abordada principalmente en referencia a la manera en que los cambios socio-productivos e institucionales han incidido

en los dispositivos locales de integración social mediante la construcción (o no) de “comunales” y su administración por parte de las instancias ejidales, y considerando al respecto la competencia librada por las redes privadas de patronazgo. La información recopilada proviene principalmente de entrevistas con actores de las dos localidades, autoridades, ejidatarios y vecindados, así como de agricultores no ejidatarios residentes en localidades vecinas. Cuando fue posible, esta información fue completada y confrontada con datos obtenidos de las estadísticas oficiales del Registro Agrario Nacional (RAN) y de imágenes satelitales observables en Google Earth®.

### **El ejido y la “vía mexicana” de tratamiento de la justicia social en el campo**

El ejido mexicano es una figura singular en el paisaje institucional, social y territorial en América Latina. Tiene poco o nada que ver con el ejido colonial, que correspondía a tierras de uso común y para extensión del pueblo: el ejido ideado por la Constitución mexicana de 1917 es, a la vez, una comunidad política y una forma de propiedad sui generis (Kouri, 2015), una propiedad amortizada, inalienable, indivisible, imprescriptible e inembargable (Pérez Castañeda y Mackinlay, 2015). El ejido está conformado por un grupo de campesinos que fue reconocido por el Estado como sujetos legales para recibir una dotación agraria, otorgada en forma de propiedad colectiva sobre un territorio. El ejido constituye una “entidad jurídica colectiva con capacidad legal”, que dispone de órganos de gobierno propios (la asamblea de los ejidatarios y el comisariado, emanación ejecutiva de la misma), cuya tutela legal es ejercida por el gobierno federal, y que opera funcionalmente en forma disociada del gobierno municipal (Baitenmann, 2001).

#### *El ejido de la revolución: contingencias y bricolaje institucional*

No fue hasta los años 1930 cuando el ejido cobró los rasgos institucionales que le dieron su singularidad. Hasta entonces, la reforma agraria había sido objeto de múltiples debates sobre sus finalidades y alcances sociales en el seno del movimiento revolucionario, entre una facción reformista, que veía en ella una manera de apaciguar las tensiones sociales que habían sido el origen de la revolución de 1910, sin afectar la transición en curso

de la agricultura mexicana hacia un modelo de gran explotación moderna, y un ala radical, que quería movilizar el reparto agrario como instrumento de reconfiguración de las estructuras productivas y políticas. El “ejido de la revolución” surge de la gestión de esas tensiones, como un “arreglo provisional” (Azuela, 2015) destinado a reparar los agravios sociales más apremiantes del período liberal y a crear las condiciones de una transición pacífica hacia el capitalismo agrario y la propiedad privada. A lo largo de los años 1920 es considerado por la mayoría de la élite política como una forma provisional de propiedad, cuyas dimensiones colectivas deben ser o bien secundarias (limitadas a los bosques y agostaderos) o bien destinadas a desaparecer con el desarrollo social y el individualismo.

A inicios de los años 1930, las redistribuciones de tierras solo habían abarcado el 13% de las tierras de labor y el 22% de la población agrícola (Simpson, 1937, 696). Solo habían perseguido el objetivo de permitir la alimentación de los hogares campesinos, sin amenazar su incorporación en los mercados de trabajo rural. Habían sido restringidas a los habitantes de los pueblos independientes de las haciendas, excluyendo los peones radicados en estas. Sin embargo, la Gran Depresión de los años 1930 y la llegada al poder de facciones favorables a un giro político radical, con la elección del general Cárdenas a la presidencia de la República, revirtió esta situación. El código agrario de 1934 abrió el acceso a la dotación de tierra a los trabajadores de las haciendas. Entre 1935 y 1939, cerca de 19 millones de hectáreas fueron distribuidas a 750.000 ejidatarios, lo cual representaba igual número de beneficiarios y una superficie doble —y de calidad muy superior— de las dotaciones agrarias de los quince años anteriores. En 1940, los ejidos albergaban el 42% de la población agrícola y el 47% de las tierras de labor (Hernández Chávez, 1979, 178); su participación en la producción agropecuaria había pasado del 11 a más del 50% (Escobar Toledo, 1990) y las estructuras latifundistas casi habían desaparecido.

### *El ejido como institución multifuncional*

A partir de 1935, la política agraria mexicana dejó de ser una respuesta coyuntural a movilizaciones sociales para convertirse en una herramienta de refundación de las organizaciones sociopolíticas y productivas del mundo rural. Mediante las expropiaciones y las redistribuciones de la tierra, el Estado cardenista arrasó con las bases territoriales y económicas de la gran

propiedad agraria, pero igualmente de las comunidades de origen colonial (Léonard y Velázquez, 2009); debilitó las instancias legales de gobierno intermedio, los Estados de la federación y las municipalidades, para establecer un régimen de gobernanza que vinculaba directamente la administración central con los nuevos ejidos. Estos se volvieron los interlocutores privilegiados del Estado posrevolucionario, a través de mediaciones realizadas por sus agencias (departamento agrario, banco de crédito ejidal, complejos agroindustriales paraestatales...) y las centrales corporativas (sindicatos campesinos, asociaciones ganaderas) incorporadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La regulación del acceso a la tierra y a los recursos naturales, que constituía el mandato básico del ejido, se convirtió en una atribución, entre otras: la representación y el control políticos (transmisión de las demandas por apoyos públicos, movilización de la población para los rituales políticos del régimen, defensa de los intereses locales en la arena municipal), formación de capacidades de mediación institucional entre los pobladores de la comunidad, producción y gestión de servicios públicos cuya implantación en los terrenos ejidales justificaba su control administrativo (escuelas, vías de comunicación, clínica, salón social, tiendas y almacenes comunitarios, agua entubada, etcétera) (Azuela, 1995; Hoffmann, 1997). A partir de los años 1970 y el auge petrolero, el crecimiento de las inversiones estatales y su diversificación en las localidades rurales contribuyeron a consolidar el carácter multifuncional del ejido. Este tuvo que asumir un conjunto de responsabilidades que se complejizaban a medida que la economía rural y la vida social adquirían rasgos cada vez más urbanizados: el acceso a la movilidad y a los mercados de trabajo no agrícola, a la educación, a la salud y, de manera general, a las informaciones provenientes del exterior del ejido y que eran estratégicas para los proyectos de vida de sus pobladores, pasaron a integrar la agenda de las instancias del ejido (Azuela, 1995).

La ampliación de las atribuciones del ejido ha sido un rasgo dominante de la evolución del régimen de gobernanza rural en México (Figura 2). Tuvo un impacto ambivalente sobre la desigualdad rural. Por un lado, el ejido era un operador intermedio clave para que las comunidades rurales accedieran a derechos económicos y recursos estratégicos para el mejoramiento de sus medios de vida. Por el otro, el control ejercido por los ejidatarios sobre el acceso a estos recursos indujo a una desigualdad política fundamental entre las categorías de pobladores locales: los sistemas de representación política operaban al modo de las democracias censitarias europeas de la

primera mitad del siglo XIX, las cuales otorgaban derechos de ciudadanía completos solo a los propietarios de bienes inmobiliarios. No ocurría de otra manera en los ejidos, donde los ejidatarios oficiales, únicos habilitados para participar en las instancias de gobierno local, no representaban más que una fracción muy minoritaria del total de los jefes de hogares a inicios de los años 1990 (Ibid.).

### *Las reformas legales de 1992 y las vías de reconfiguración de la institución ejidal*

En 1992, en vísperas de la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), una reforma constitucional modificó el estatuto de las propiedades y de las comunidades formadas con ocasión de la reforma agraria. La ley de 1992 tomaba acta de la imposibilidad para el Estado de seguir asumiendo su compromiso social de satisfacer las necesidades de tierra de las familias campesinas. Asimismo, aunque mantuviera el dominio colectivo del ejido sobre las tierras y los recursos naturales de su territorio, reforzaba los derechos individuales de los ejidatarios sobre las parcelas de cultivo y legalizaba las transferencias mercantiles de tierra entre sus residentes que la legislación anterior prohibía. En esa misma lógica, la nueva ley abrió la posibilidad de que los poseedores de parcelas cambiaran de régimen de propiedad al dominio privado (“pleno”), bajo la condición de que la mayoría calificada de los ejidatarios aceptara ese cambio (Pérez Castañeda y Mackinlay, 2015). Finalmente, la reforma legal cancelaba las prerrogativas de las instancias ejidales en materia de representación política y gobierno local, transfiriendo su ejercicio a organizaciones representativas del conjunto de la población: la junta de pobladores y la agencia municipal (Gordillo, 1992; Bouquet y Colin, 2009).

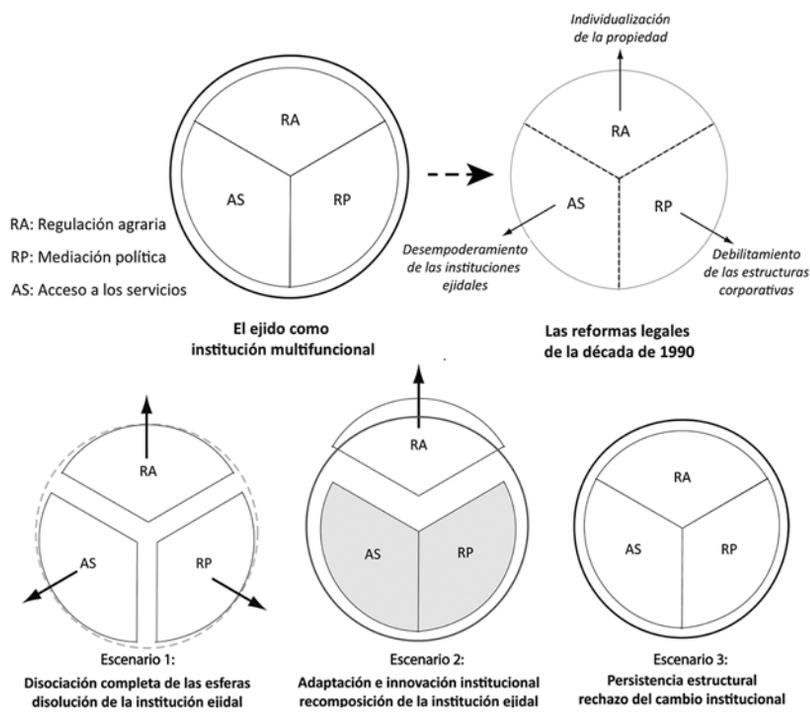
En este sentido, la nueva legislación agraria participó en el reforzamiento de la institución municipal, tras medio siglo de marginalización, al lado de las leyes de federalización y reorganización del presupuesto público promulgadas durante la década de 1990. Sin embargo, la reforma de 1992 mantuvo el ejido en una esfera administrativa y legal controlada por el sector agrario, una dependencia federal. En otros términos, la nueva ley agraria estableció un sistema institucional dual que vincula, por un lado, el ejido al gobierno federal y, por otro, la localidad rural y sus órganos de gobierno (junta de pobladores y agencia municipal) al ayuntamiento.

La aplicación de la ley se apoyó en la realización del Programa de certificación de los derechos agrarios (*Procede*), que abarcaba el conjunto de las tierras del ejido: parcelas agrícolas, terrenos de uso común y solares urbanos. La realización del *Procede* apelaba a un doble proceso facultativo: a nivel colectivo, la asamblea ejidal había de dar su anuencia a la certificación y determinar los espacios donde se aplicaría (por ejemplo, acotando el programa a la zona urbanizada, o a las tierras cultivadas, o certificando la totalidad de los terrenos); luego, cada ejidatario tenía que aceptar la certificación a título individual, y decidir entre concentrar los derechos en un solo certificado nominal, o registrar los usos ejercidos por los diferentes miembros de su familia (Sector Agrario, 1997). Cabe precisar que, a diferencia de las tierras de cultivo o de uso común, cuya propiedad legal permanece bajo el dominio del ejido tras la certificación, los solares certificados pasan a integrar el registro de la propiedad privada y son sujetos a las disposiciones fiscales adoptadas por el municipio.

En el momento de su ratificación y durante los años posteriores, esta reforma fue objeto de debates álgidos sobre sus posibles incidencias, entre quienes afirmaban que solo formalizaba prácticas ampliamente difundidas, fomentaba el incremento de la productividad agrícola y alentaba la democratización de las instancias de gobierno local, sin vulnerar las estructuras comunitarias, y quienes veían en ella un paso decisivo en el desmantelamiento de dichas estructuras, la privatización de las tierras y la exclusión socioeconómica<sup>2</sup>. Estas tendencias se sintetizarían en los *scenarii* presentados en la Figura 2, inspirada de Hoffmann (1997).

---

<sup>2</sup> Un panorama general de estos debates se puede revisar en el número 179 de la revista *Nexos*, publicado en noviembre de 1992, así como en Castillo (1991), Mackinlay (1993), Téllez (1994).

**Figura 2.** Los *scenarii* de reconfiguración institucional para el ejido

Fuente: Hoffmann (1997).

### **El empotramiento del ejido en los dispositivos de patronazgo privado y sus trayectorias de autonomización: dos estudios de caso**

En realidad, la construcción local del ejido ha procedido en forma gradual y contingente de las formas de regulación que preexistían a su formación. Las reglas oficiales, tanto en materia de acceso y uso de los recursos naturales, como en la esfera de la participación y el gobierno político, no fueron aplicadas por los grupos de beneficiarios en forma literal, sino de acuerdo con sus sistemas de normas y valores. La construcción de las instituciones locales procedió de una variedad de procesos situados: no hubo un ejido, sino una diversidad de formas comunitarias a lo largo y ancho del país.

### *Concentración de las funciones de intermediación política y comercial, y apropiación desigual de los recursos locales*

La realización del reparto agrario significó una recomposición radical en las relaciones que organizaban el acceso de las diferentes categorías de pobladores a los medios de existencia y los recursos productivos locales. Esta recomposición correspondió, en primer lugar, a las figuras de autoridad, el hacendado, el administrador y el capataz, que desempeñaban funciones ambivalentes de coacción y protección, las mismas que han sido analizadas a partir de las nociones de paternalismo y de patronazgo. Herbert Nickel (1989) ha descrito el entramado de principios de economía moral, obligaciones recíprocas y explotación que marcaban las relaciones entre peones, empleados de confianza y propietarios en las haciendas de Tlaxcala. La desaparición de esas figuras de autoridad dejó un vacío funcional que las instancias creadas por el Estado posrevolucionario (asamblea y comisariado ejidal, sindicato campesino, departamento agrario, etcétera) no estaban en situación de llenar, por motivos asociados tanto a sus atribuciones legales, a su legitimidad social, como a sus capacidades financieras. En las dos regiones estudiadas, las funciones intrincadas de mediación económica con los mercados (de productos, de insumos, de dinero), política con el dispositivo estatal (sindicatos y agencias sectoriales), y de asistencia social (adosadas a los sistemas de parentesco biológico y político), fueron asumidas por nuevos actores, que ocuparon los puestos de gobierno ejidal, o que financiaron su ocupación por miembros de su red clientelar.

En el noroeste de Tlaxcala, la formación del ejido Francisco Villa (Fig. 1) resultó del desmantelamiento de una hacienda *pulquera* en 1937. Fue integrado mayoritariamente por trabajadores *tlalchiqueros*, cuya especialidad era la extracción del aguamiel de los agaves para la elaboración del pulque. Desde un inicio, la repartición de las tierras siguió un patrón desigual entre, por una parte, los *tlalchiqueros*, que concentraban sus intereses en el acceso a las *melgas* de magueyes intercaladas entre las parcelas de cultivo y, por otra, los exaparceros y empleados de confianza de la hacienda, que poseían tiros de animales y pudieron cultivar maíz y cebada en las tierras desdeñadas por los primeros. Esta dinámica agraria fue dominada por un pequeño número de empresarios vinculados con el centro comercial de Apán, que operaba financiando a los dirigentes ejidales, para que estos repartieran entre sus agremiados créditos en efectivo, semillas, animales de tiro y productos de consumo, con tasas de intereses del 5% mensual, a cuenta de sus cosechas.

Esta práctica les garantizó la expansión de la producción local, a la cual participaban directamente mediante la renta o la compra de parcelas<sup>3</sup>. Para evitar el embargo de sus tierras, muchos ejidatarios se comprometieron en relaciones de aparcería, que les garantizaban el acceso a los créditos a cambio de parte de su cosecha (Léonard y Mitaut, 2021).

En San Andrés Tuxtla, la formación del ejido Bodegas de Totoltepec tuvo lugar por la misma época, pero siguiendo un proceso algo diferente: fue asociada a la instalación de jóvenes campesinos pobres, oriundos de aldeas y rancherías vecinas, en tierras que habían sido de una hacienda ganadera despoblada en ocasión de las violencias de la década de los años 1920 (ver Léonard y Velázquez, 2009). En esta zona de frontera agraria, la apropiación de las tierras vino a depender de los recursos, fuerza de trabajo y capital financiero, que cada uno movilizaba para desmontar el terreno. Ahí se formó un pequeño grupo de dirigentes locales que supo echar mano a las relaciones que habían tejido, por un lado, con el sindicato campesino oficial y los agentes del departamento agrario, para sortear las regulaciones oficiales en materia de acceso y distribución de las tierras y, por otro, con comerciantes de granos de San Andrés, para adquirir un monopolio sobre la repartición de créditos y los intercambios entre su comunidad y los mercados exteriores. Mediante la capitalización de sus ganancias en hatos bovinos, esos dirigentes estuvieron en situación de apropiarse de gran parte de las tierras, instalando alambres y encierros en proporciones considerables del espacio agrario local (Léonard, 2015).

En ambas regiones, se dieron, pues, procesos comparables de acumulación desigual de tierras, animales y capital circulante, a través del monopolio de las relaciones comerciales y políticas entre los nuevos ejidatarios y los mercados exteriores. Al actualizar en torno suyo las lógicas de inserción en redes de patronazgo personalizado, esos intermediarios estuvieron en situación de ejercer un control extendido sobre los recursos naturales, en contravención con las normas oficiales de acceso igualitario entre los ejidatarios. Debido a su papel pivote en el régimen de gubernamentalidad posrevolucionaria y economía local, los dirigentes ejidales nunca vieron cuestionadas esas prácticas irregulares por la administración agraria<sup>4</sup>. En las relaciones sociopolíticas

---

<sup>3</sup> Algunos de estos operadores fueron reconocidos como ejidatarios, aprovechando sus relaciones comerciales con los dirigentes locales y la oferta de tierras que habían quedado desocupadas, en un contexto en que los magueyes eran los recursos más buscados, por encima de las tierras de cultivo anual.

<sup>4</sup> Desde la década de 1940, sin embargo, demandas reiteradas fueron formuladas por diferentes grupos campesinos de los Tuxtlas para reclamar la redistribución igualitaria de las tierras entre los titulares del estatuto de ejidatario, en aplicación de los textos reglamentarios. Estos reclamos fueron

internas a las comunidades, la distinción patrón/cliente —arropada de lazos de parentesco simbólico, como el compadrazgo— se sustituyó a la diferencia de estatuto legal entre ejidatarios y vecindados.

### *La bifurcación política de los años 1970: autonomización y retrocesos de la institución ejidal*

La década de los años 1970 marca una ruptura en esos procesos. Corresponde a una doble coyuntura de cambio. Por un lado, cuarenta años después de la formación de los ejidos, la generación de los fundadores y su legitimidad política, asociada a la “lucha por la tierra”, dejan el paso a actores más jóvenes, que puján por obtener un acceso ampliado a los recursos locales. Por otro, el crecimiento brutal de los ingresos derivados del auge petrolero motiva una respuesta fuerte del Estado a esas demandas, y el renuevo de sus intervenciones en el campo, en particular a través de la oferta de créditos en apoyo a la difusión de semillas mejoradas, fertilizantes y agroquímicos, de maquinaria e infraestructuras (sistemas de riego y almacenamiento, sistemas de mercado ofertados por agroindustrias paraestatales), de los que los ejidatarios son los principales beneficiarios.

En el ejido Francisco Villa, en la región de Calpulalpan, los gobiernos federal y estatal financiaron a inicios de los años 1970 la perforación de nueve pozos artesanos para el riego de 320 ha, que fueron administrados por grupos de seis a doce ejidatarios en modalidad de infraestructura colectiva. Por otra parte, un grupo de jóvenes campesinos sin tierra invadió en 1974 las tierras de un rancho remanente de la antigua hacienda de Zoquiapan, y obtuvo que el gobierno del Estado de Tlaxcala comprara estos terrenos para formar una ampliación ejidal de 359 ha, en beneficio de 122 nuevos titulares. Estos campesinos se agruparon en sociedad y se beneficiaron de un crédito para la compra de dos tractores y el cultivo colectivo de las tierras. Después de cuatro años, disensiones internas, relativas al reparto de los ingresos entre pago de los créditos, mantenimiento de la maquinaria y retribución de los socios, llevaron a la disolución de la sociedad y la repartición de las tierras en forma igualitaria entre sus miembros. Los dirigentes pagaron los créditos adeudados y recuperaron los tractores para su uso propio. La pulverización

---

acallados por los representantes del sindicato campesino oficial y de la administración agraria (ver Léonard, 2015, 106).

del parcelario favoreció los mercados de arrendamiento y aparcería a favor de los actores locales que disponían de maquinaria.

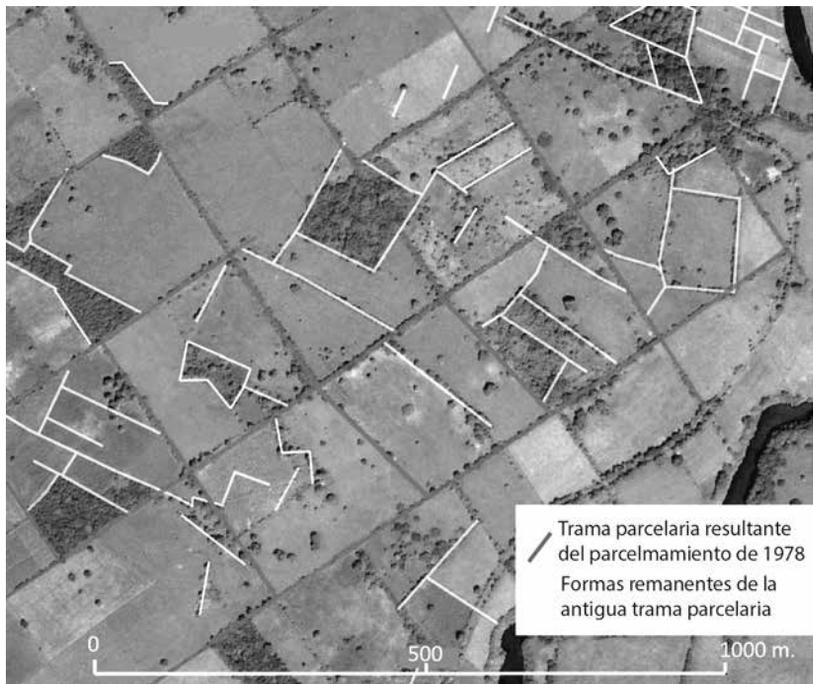
Un proceso similar afectó a los comités que administraban los pozos colectivos: las discrepancias a propósito de la distribución del agua, el pago de los costos de electricidad, la reparación de los canales dañados por el paso de los tractores y segadoras, llevaron a la disolución de la mayoría de esos comités. Varios de los pozos y las bombas fueron recuperados por grandes productores, que aprovecharon su control sobre el agua para alquilar parcelas y expandir sus cultivos. De esta manera, el fracaso de las experiencias de organización colectiva llevó a la apropiación privada de los nuevos recursos por un pequeño grupo de empresarios locales. Estas experiencias fallidas evidenciaron, a los ojos de los ejidatarios, la escasa capacidad de organización del ejido, en contraste con la plasticidad y eficiencia de las redes de patronazgo privado (Léonard y Mitaut, 2021).

En el ejido Bodegas de Totoltepec, las cosas tomaron un curso distinto. A inicios de los años 1970, los acaparamientos de tierras realizados por las tres principales familias de la élite local representaban áreas mayores a la tercera parte de la superficie total del ejido. Pero el desarrollo de la red de caminos en esta zona apartada permitió, en una primera instancia, abrir a nuevos actores el acceso al mercado local, hasta entonces coto del dirigente histórico del ejido, Luis Toto Toto. Esta evolución no se puede disociar de la expansión del sistema de crédito público a favor de los ejidatarios y, con ello, de la oferta de nuevas tecnologías, semillas mejoradas, abonos químicos y herbicidas, que revolucionaron las condiciones de producción agrícola: cuando la superficie cultivable con herramientas manuales estaba limitada a una hectárea aproximadamente, debido a las dificultades de control de los adventicios, el uso de los nuevos medios de producción, en particular de los herbicidas, permitió triplicar dicha superficie y acelerar su ciclo de explotación. El control de las tierras por los empresarios locales se convirtió en el principal impedimento a la expresión de las ganancias de productividad potenciadas por el cambio técnico.

Mientras el renuevo de la política agrícola otorgaba nuevas facultades a los ejidatarios, al ser los únicos sujetos legales del crédito público, y los convertía en los principales proveedores de medios de producción en las redes de proximidad, el asunto de la redistribución de las tierras resurgió como un objeto central de movilización social. En 1976, un grupo de sacerdotes jesuitas promovió un movimiento de contestación que produjo la remoción de las figuras históricas, Luis Toto en primer lugar, de la dirigencia del ejido.

Dos años después, la asamblea ejidal decidió redistribuir las tierras en forma igualitaria entre los ejidatarios. El “parcelamiento” de las tierras de Bodegas de Totoltepec, como se le denominó, se llevó a cabo sin referencia alguna a las instancias oficiales, adoptando una trama de cuadrícula, midiendo las parcelas con cuerdas y repartiéndolas mediante sorteo (Léonard, 2015). Hoy en día, aún se observan las huellas correspondientes a ese proceso (Fig. 3).

**Figura 3.** La superposición de las tramas parcelarias en Bodegas de Totoltepec, en 2001



Fuente: Chouquer (2010), <https://manoma.hypotheses.org/1475>.

### *Dos procesos divergentes de construcción comunitaria*

Con la redistribución de las tierras y el socavamiento de los instrumentos de control clientelar de los dirigentes fundadores del ejido, la institución ejidal se autonomizó de las redes de poder tradicional en Bodegas de Totoltepec. Si bien los ejidatarios impusieron un sistema de gobierno reservado a los propietarios de tierras —los “ciudadanos agrarios” o “de primera”, en

términos de E. Velázquez (2010)—, este cambio significó un giro radical en la manera de pensar la naturaleza de la comunidad y las relaciones de asistencia en su seno. Las reglas oficiales de participación, representación y gobierno político, encarnadas en las instituciones del ejido, se sustituyeron al ejercicio del poder mediante el patronazgo personalizado. Los principios clientelares de afiliación social y política no desaparecieron. Siguieron operando, pero en torno a una base ampliada de operarios: cada ejidatario pudo organizar, a nivel de su propia red de parentesco y amistades, el acceso a los recursos estratégicos, tierras, créditos, insumos e informaciones sobre oportunidades de mercado y políticas públicas.

En el noreste del Estado de Tlaxcala, en cambio, el fracaso de los proyectos de organización colectiva terminó de socavar la legitimidad funcional de las instituciones del ejido; estas más bien aparecieron como un freno a los proyectos individuales. La asamblea y el comisariado ejidal siguieron operando en las modalidades previstas por la ley agraria. Pero los recursos que les otorgaban las agencias públicas fueron derivados hacia las redes empresariales privadas. Estas se recompusieron, durante los años 1970 y 1980, en torno a una base más extensa de ejidatarios que se habían enriquecido gracias a las actividades de transporte, estimuladas por la posición favorable de la zona, al entronque de varias rutas comerciales, y a las facilidades de créditos blandos para la compra de vehículos. Estos ejidatarios enriquecidos fueron los primeros en sacar provecho de la quiebra de las sociedades colectivas de producción y de la venta de sus activos, maquinaria, pozos y bodegas. La proximidad de la zona con los mercados de trabajo del Valle de México y del norte del país, favoreció una creciente desagrarización de las economías familiares y alimentó la oferta de tierras en aparcería y arrendamiento. La apertura de las redes de patronazgo no cambió la esencia personalizada y clientelar de su funcionamiento, siguiendo lógicas y regulaciones desvinculadas de las instituciones formales del ejido.

### **Las reformas institucionales de los años 1990: ¿refuncionalización o disolución del ejido?**

La reforma legal de 1992 presentó un potencial disruptivo en términos de redefinición del conjunto del sistema de derechos y obligaciones que organizaban las relaciones entre los residentes de los ejidos. Su aplicación procedió de procesos multisituados de negociación y arbitraje, a nivel comunitario,

entre ejidatarios y entre estos y las otras categorías de residentes, y a nivel del grupo familiar de cada ejidatario. Aspectos clave de esas negociaciones fueron las zonas del ejido que serían objeto de la certificación (tierras de cultivo, solares, recursos de uso común), el reconocimiento de los usos ejercidos por no ejidatarios, y las condiciones de salida del sistema ejidal mediante la adopción del dominio pleno. Son precisamente la forma y el desenlace de esas negociaciones las que determinaron las modalidades de reconfiguración, permanencia o disolución de la institución ejidal. En los años posteriores a la reforma, y con ocasión de la realización del Programa de certificación de derechos ejidales (Procede), varios trabajos pusieron en evidencia la variabilidad de las respuestas y formas de interpretación local del cambio legal. Dichas respuestas iban del rechazo global de la certificación y el mantenimiento de las regulaciones anteriores (Villafuerte Solís *et al.*, 2002; Núñez, 2005) a su aceptación selectiva (Goldring, 1999; López, Sierra y Moguel, 1999), acorde a las correlaciones de fuerza locales entre ejidatarios y vecindados sin derecho oficial, y a las oportunidades que ofrecía el Procede en términos de captación de políticas y subsidios públicos. Estas tendencias opuestas se observaban incluso, en algunos casos, en el seno de un mismo espacio regional (Velázquez, 2009; Léonard, 2015). En forma general, estos trabajos mostraron la heterogeneidad en las prácticas y la manera de “ser ejido” (Thiébaut, 2022). Los casos de Francisco Villa y Bodegas de Totoltepec permiten ahondar al respecto, indagando acerca de las incidencias que tuvieron en el mediano y largo plazo las decisiones que se tomaron en ocasión del Procede en ambos ejidos.

### *Francisco Villa: privatización de la propiedad, concentración de las tierras y disolución del ejido en las redes privadas*

Las prácticas de aparcería, arrendamiento y compraventa de tierras ejidales eran comunes en el noreste del Estado de Tlaxcala antes de la reforma de 1992. En 1994, el ejido Francisco Villa fue uno de los primeros del país en franquear el proceso de certificación y el conjunto de las parcelas agrícolas y solares construidos fueron titulados<sup>5</sup>. Lo más notable de la manera en que

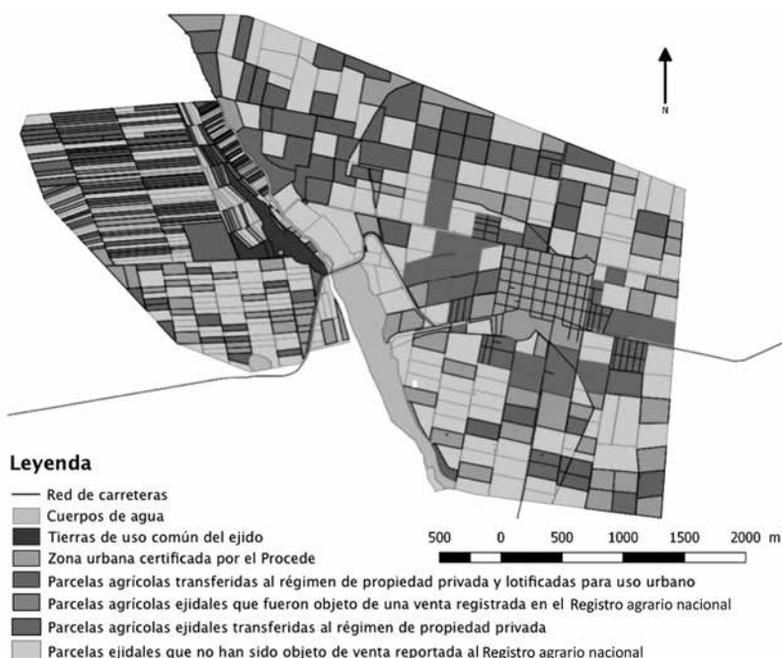
---

<sup>5</sup> La situación ilegal de parte de la zona residencial del ejido, la cual se había extendido sobre tierras agrícolas desde los años 1970, requirió su expropiación por el gobierno previamente a su regularización. De esta manera, el ejido no tuvo voz en la certificación de los solares, y los bienes públicos asentados en esa zona pasaron directamente bajo la jurisdicción municipal.

los ejidatarios de Francisco Villa asimilaron la nueva ley fue su decisión, ratificada en 1998, de autorizar la adopción del régimen de propiedad privada por quien lo deseara. Sin llegar a su desmantelamiento, esa medida dejó campo abierto para que cualquier dueño de una parcela cambiara de estatuto legal y saliera del ejido, sin referirse a sus instancias. La decisión fue impulsada por los dirigentes locales, en particular los empresarios agrícolas, que veían en ella una manera de evadir el umbral legal que limita al 5% de la superficie total las tierras ejidales en posesión de un solo individuo. Aunque resulte difícil dilucidar si fue motivo o consecuencia de ello, o con más seguridad ambas cosas, coincidió con una intensa actividad de los mercados de tierras; 55 parcelas, cerca del 10% del total, fueron vendidas en 1997 y 1998. Todos los ejidatarios no estaban de acuerdo con ella, pero la mayoría ratificó la propuesta, pensando en las ventajas que representaría para transferir libremente sus derechos parcelarios. Aunada a la pérdida de control sobre los bienes de la zona urbana, esa decisión asestó un golpe fuerte a la asamblea ejidal que, desde entonces, dejó de operar en tanto instancia de decisión, y solo se reúne, con escasa participación, para informar de los programas de apoyo productivo.

Entre 1998 y 2017, 178 parcelas en total han cambiado de estatuto jurídico al dominio pleno en Francisco Villa, por un total de 320 hectáreas, es decir, más de la cuarta parte de la superficie del ejido (según los datos del Registro Agrario Nacional, RAN). Varios de estos predios fueron, acto seguido, vendidos tanto a ejidatarios como a actores exteriores a la comunidad. Esta dinámica tiene que ver con dos fenómenos particulares: por un lado, la fuerte demanda por lotes residenciales de parte de habitantes del Valle de México, en busca de oportunidades de inversión y construcción en zonas rurales próximas al sistema metropolitano, ha llevado a la privatización y posterior venta de más de 60 ha, una superficie equivalente a la que ocupaba la zona urbana en 1994; por otro lado, los empresarios agrícolas han sido de los primeros en impulsar el cambio de régimen de propiedad, como manera de eludir los límites legales a la acumulación de tierras ejidales (a unas 62 ha en el caso de Francisco Villa), y guarecerse de posibles demandas judiciales. La combinación de estas lógicas ha contribuido a fraccionar el territorio ejidal en múltiples terrenos dotados de estatuto jurídico diferenciado, sin que los actores legales estén en situación de distinguir cabalmente la naturaleza jurídica de las propiedades (Fig. 4).

**Figura 4.** Parcelas que han sido objeto de venta y/o de cambio de estatuto legal en el ejido Francisco Villa en 2018



Fuente: Registro Agrario Nacional, Tlaxcala.

Entre 1995 y 2018, 180 parcelas del ejido, que representan una superficie total de 333 ha, han cambiado de mano varias veces —el RAN reporta un total de 214 ventas—. En realidad, el mercado es bastante más activo: además de los traspasos que no han sido notificados al RAN, un gran número de las ventas se refiere a parcelas cuyo estatuto legal ha sido previamente modificado, como es el caso de las tierras lotificadas en torno al casco urbano. Esta dinámica ha llevado a una fuerte concentración de la propiedad dentro del ejido. Según los datos del RAN, la superficie más grande en posesión de un ejidatario era de 28 ha en 2018. En realidad, las encuestas de campo (Mitaut, 2018) muestran que el mayor propietario poseía, para entonces, 189 hectáreas en el ejido, sin contar con los predios que detentaba en otras localidades; este total representaba el 17% de la superficie dotada al ejido, muy por encima del umbral legal. Pero la compraventa de parcelas ejidales no es sino una dimensión particular de

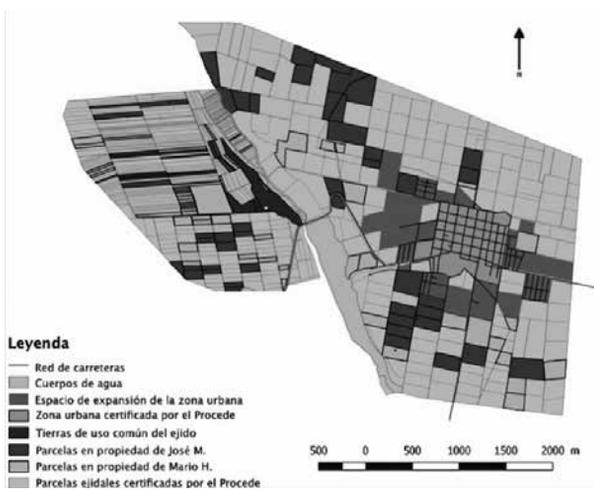
la dinámica de concentración de tierras. El arrendamiento es el principal medio empleado por los empresarios agrícolas para ampliar sus superficies. Según las entrevistas realizadas en 1998, la mitad de los 200 propietarios de Francisco Villa ya no cultivaban sus parcelas y las rentaban; en total, la superficie cedida en arrendamiento representaba entre el 40 y el 50% del remanente de la propiedad ejidal (Mitaut, 2018).

Hoy en día, menos de una decena de personas poseen juntas más de 300 ha, es decir, la cuarta parte de la superficie original del ejido, y cultivan otras tantas en arrendamiento o aparcería. Sus patrimonios están fraccionados en pequeñas parcelas, compradas en función de las oportunidades de mercado y sin lógica aparente de compactación para facilitar su cultivo mecanizado. El resultado es la formación de ranchos de varias decenas, a veces centenares de hectáreas, divididos en múltiples parcelas de tamaño variable. La producción agrícola se organiza en torno a estos ranchos, cuya estructura en “archipiélago” está inserta en un tejido de explotaciones menores de cinco a seis hectáreas. La Figura 5 representa las tierras explotadas por dos de estos empresarios. El primero es un propietario surgido del medio ejidal, quien ha adquirido treinta parcelas para formar un patrimonio de unas 80 ha. El segundo es un propietario oriundo del Estado de Hidalgo, que ha desarrollado una actividad agrícola de gran escala en la región, comprando y alquilando tierras en varios ejidos, de parte y otra del límite interestatal. Posee en total 189 ha en el territorio ejidal, todas bajo el régimen privado.

La orientación particular de las dinámicas agrarias se refleja en la capacidad del ejido de intervenir en la vida pública del poblado. Con una población de 3.078 habitantes en 2010, Francisco Villa dispone de una gran variedad de servicios públicos —escuelas primarias, secundaria y de bachillerato, dispensario, agencia municipal, salón social, cancha deportiva, puesto de policía, alumbramiento público, distribución de agua potable y alcantarillado—. Todos estos servicios están administrados por instancias locales vinculadas al municipio y autónomas del ejido. Esta situación se debe en amplia medida a la situación ilegal de numerosos lotes de la zona residencial del ejido, los cuales se habían extendido sobre tierras agrícolas desde los años 1970. Para certificar los solares, esta zona tuvo que ser previamente expropiada por el gobierno, lo cual implicó que el ejido no tuviera voz en dicho proceso, y que los bienes públicos asentados en el casco urbano pasaran directamente bajo la jurisdicción municipal. De esta manera, los procesos de “urbanización de la ruralidad” (Azuela, 1995; Torres-Mazuera, 2012), que resultan, a la vez, de la desagrarización de las economías locales

y del desplazamiento de los objetos del gobierno hacia servicios de tipo urbano, han terminado de socavar la institución ejidal. Esta se ha despojado de sus capacidades de regulación, respecto tanto de las funciones económicas asociadas al trabajo de la tierra como de las funciones de integración social, que recaen en las organizaciones familiares y los mercados de trabajo no agrícola, o de la producción y gestión de bienes públicos, que asumen las instancias municipales.

Figura 5. Patrimonios de dos empresarios agrícolas en el ejido Francisco Villa, en 2018



Fuente: Registro Agrario Nacional, Tlaxcala.

*Bodegas de Totoltepec: “desagrarización” de las economías domésticas y refuncionalización del ejido en torno a la producción de “nuevos comunes”*

Las localidades de los Tuxtlas han sufrido procesos similares de “desagrarización” a partir de las reformas estructurales (con la ratificación del TLCAN) e institucionales de la década de 1990: la migración de larga distancia hacia Estados Unidos, las plantas industriales del norte del país y los subsidios sociales se han convertido en pilares de las economías domésticas (Léonard y Palma, 2002). La migración larga ha planteado nuevos desafíos en términos de recomposición y continuidad de los lazos familiares. Involucra, principalmente, hombres jóvenes y tiempos prolongados de ausencia, que generan incertidumbre en las relaciones entre los migrantes y sus familiares. En este contexto, un condicionante de la estabilidad social y la reproducción económica es dar previsibilidad y cauce a las estrategias de los diferentes miembros de la familia (Quesnel y del Rey, 2005). Por un lado, el migrante es dependiente de los recursos que sus padres pueden movilizar para financiar su inserción laboral. Por otro, los que se quedan, esposa, hijos y padres dependen de las remesas que el migrante enviará para saldar la deuda que contrajo para financiar su migración, solventar sus necesidades de vida y, eventualmente, invertir en su mejora. Las incertidumbres generadas por la ausencia solo se resolverían mediante la elaboración de contratos intergeneracionales que permiten, a unos y a otros, tener garantías en términos de preservación de sus derechos y seguridad económica (Ibid.).

A. Quesnel y A. del Rey (cit.) han analizado los condicionantes de tales arreglos a nivel de los grupos domésticos, en particular en lo que toca a los procesos de herencia. Pero su dimensión colectiva, comunitaria, es también central (Léonard, Quesnel y del Rey, 2005): las remesas enviadas por los migrantes y sus inversiones en el patrimonio familiar (construcción de una casa propia, compra de ganado, de tierras, instalación de un negocio, etcétera) son dependientes de las perspectivas de valoración que ofrece la localidad rural, de los servicios sociales (de salud, de educación), bienes públicos (agua entubada, electricidad, alcantarillado) e infraestructuras (comunicaciones y mercados) que justifiquen la residencia de su familia en la comunidad y no en un centro urbano. En los Tuxtlas, como en muchas otras zonas rurales del país, la densificación de los bienes y servicios de carácter urbano se ha convertido en una dimensión central de las dinámicas de recomposición socio-territorial.

Esas dinámicas están condicionadas, en mayor medida, por los proyectos de equipamiento de las localidades rurales en infraestructuras (Ramo 033-FISM), cuyas modalidades de asignación y financiamientos han evolucionado en forma notable a partir de la segunda mitad de los años 1990. La región de los Tuxtlas ha sido una de las más beneficiadas con estos programas, debido a los altos índices de marginación que padece (Patrón Sánchez, 2000). La asignación de los fondos del FISM está condicionada por la capacidad de cada comunidad de formular proyectos coherentes con los objetivos de reducción de la marginación social y, sobre todo, a participar en su realización. Si miramos la repartición de este nuevo recurso durante la década de 2000, la cual puede ser considerada como un período de aprendizaje en cuanto a la manera de posicionarse en forma estratégica para su captación, saltan a la vista las desigualdades entre seis localidades vecinas, ubicadas todas en la parte central del municipio de San Andrés (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Distribución de los financiamientos del FISM entre localidades de la parte central de los Tuxtlas, 2000-2005

| Muestra de localidades                |      | Bodegas de Totoltepec | La Redonda | Cuesta de Laja | Soyata  | Tulapan | Cuesta Amarilla |
|---------------------------------------|------|-----------------------|------------|----------------|---------|---------|-----------------|
| Población en 2000                     |      | 1 674                 | 986        | 1 085          | 1 112   | 2 138   | 1 086           |
| Tasa de masculinidad 15-65 años       | 2000 | 78,3                  | 88,8       | 88,3           | 88,9    | 103,3   | 104,7           |
|                                       | 2005 | 63,4                  | 69,3       | 77,3           | 78,5    | 101,5   | 103,5           |
| Índice de marginalidad                | 2000 | -0,442                | 0,410      | 0,470          | 0,375   | 0,941   | 0,505           |
|                                       | 2005 | -0,601                | -0,210     | -0,161         | -0,130  | 0,670   | 0,329           |
| FISM pesos/hab./año                   | 2000 | 147,20                | 256,50     | 97,20          | 17,40   | 202,60  | 199,7           |
|                                       | 2004 | 531,90                | 598,60     | 422,9          | 0       | 77,90   | 0               |
| Total FISM 2001-2004                  |      | 2 003 812             | 2 069 386  | 1 017 790      | 160 494 | 823 654 | 509 446         |
| Total Ramo FISM por habitante         |      | 1 200                 | 2 100      | 940            | 145     | 385     | 469             |
| Participación al FISM \$ por hab./año |      | 41,90                 | 52,00      | 27,80          | 0       | 3,50    | 8,20            |

Fuente: Léonard (2011).

Llama la atención el hecho de que las comunidades con mayores índices de migración (evaluados a partir de la tasa de masculinidad) son las que tuvieron un acceso mayor y más regular a los proyectos de infraestructuras sociales. Lejos de atenuarse con la disminución de los niveles de marginación, esas disparidades se fueron acrecentando, hasta llegar a una relación de uno a tres, y hasta uno a cinco en los montos por habitante al final del

período, de manera correlacionada a la participación financiera que tuvo cada comunidad con la realización de los proyectos.

Bodegas de Totoltepec es un caso ejemplar al respecto. Es de las localidades que concentran la mayor densidad de servicios, con escuelas primarias, secundarias y un colegio de bachillerato, una clínica de salud, una antena telefónica, una tienda comunitaria de abarrotes, alumbramiento público, agua potable, sistema de alcantarillado y una asociación ganadera, que ofrece servicios de pesada y emisión de facturas y guías de transporte del ganado. El ejido convalidó el proceso de certificación de derechos agrarios en todos sus terrenos y, hoy en día, la zona urbana es formalmente administrada por instancias vinculadas al municipio. Sin embargo, a mitad de los años 2000, y en conformidad con lo que A. Azuela (1995) observaba en la región antes de la reforma legal de 1992, son ejidatarios los que asumían la presidencia de comités estratégicos como el del agua potable o de gestión de la clínica y de las escuelas; el presidente del comisariado ejidal integraba estatutariamente el comité local de obras públicas, a cargo de los proyectos del *FISM*. Las candidaturas a la elección del agente municipal eran negociadas con la asamblea ejidal<sup>6</sup>. Es un hecho que, al reforzar el peso de los grupos de mayor edad en la vida política, la migración ha favorecido la permanencia de los representantes del ejido en los puestos de gobierno local. Esa permanencia del ejido en la vida pública, y en esferas de gobierno, ahora ajenas a sus competencias, es percibida como legítima en la medida que corresponde a la producción de bienes de los que se beneficia el conjunto de la población, incluidos los migrantes: el ejido es el principal proveedor de fondos para la participación local a los proyectos de infraestructura, muy por encima de las instancias legales de gobierno (Cuadro 2).

---

<sup>6</sup> Las diferencias partidarias entre PRI y PRD, tan presentes en la comunidad como en el resto de la región, suelen ser dejadas de lado a favor de la cooptación de sus candidatos por la asamblea ejidal, aunque estos sean ellos mismos ejidatarios. Listas rivales pueden ser presentadas, pero sin que ello cuestione sus mecanismos de designación.

**Cuadro 2.** Estructura de los dispositivos locales de gobierno y fiscalización en Bodegas de Totoltepec

| Organización y recursos   | Gobernanza   | Acciones  |
|---|--|---|
| <b>Dispositivos comunitarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos brutos: ± \$ 104 000 / año</li> <li>Balance neto: ± \$ 50 000</li> </ul>   |  |   |
| <b>Comité de agua potable</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuota de \$ 90 / casa</li> <li>Ingreso bruto: \$ 36 000</li> <li>Balance neto: ± \$ 24 000</li> </ul>  | <i>Comité local</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mandato de tres años</li> <li>Caja local</li> <li>Informe financiero anual</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del sistema de agua potable</li> <li>Mantenimiento del alumbrado público</li> <li>Préstamos a particulares (10% de interés mensual)</li> </ul>   |
| <b>Comité de salud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuota de \$ 120 / casa</li> <li>Ingreso bruto: ± \$ 40 000</li> </ul>   | <i>Comité local</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mandato anual</li> <li>Caja local</li> <li>Informe financiero anual</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del centro de salud, gastos de electricidad</li> <li>Renovación de material y medicinas de primera necesidad</li> </ul>  |
| <b>Agencia municipal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Multas por defecación en tequios (extensivas a los migrantes): ± \$ 25 000</li> <li>Certificación de facturas de ganado: ± \$ 1 000</li> <li>Impuesto a la matanza de ganado: ± \$ 2 000</li> <li>Ingreso bruto: ± \$ 28 000</li> </ul> | <i>Agente municipal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mandato de tres años</li> <li>Caja local</li> <li>Ningun informe</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con el ayuntamiento</li> <li>Cofinanciamiento de infraestructuras con el ejido               <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparación del camino de acceso al pueblo (2001): \$ 38 000</li> <li>Instalación de placas con el nombre de las calles del pueblo (2003): \$ 9 000</li> </ul> </li> </ul>   |
| <b>Dispositivos ejidales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos brutos: ± \$ 93 000 / año</li> <li>Balance neto: ± \$ 85 000</li> </ul>  |  |   |
| <b>Ejido</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impuesto del 5% a las transacciones de tierra: ± \$ 85 000</li> <li>Cuota anual de los ejidatarios: \$ 4 000</li> <li>Multas por defecación en tequios y asambleas ejidales (extensivas a los migrantes): ± \$ 4 000</li> </ul>                     | <i>Comisariado ejidal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mandato de tres años</li> <li>Cuenta bancaria</li> <li>Informe financiero y rendición de cuentas cada 4 meses</li> <li>Reglamento interno del ejido ratificado en 1997</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con las agencias estatales y federales</li> <li>Préstamos a particulares (10% de interés mensual)</li> <li>Financiamiento de la participación del pueblo a proyectos del FISM               <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación del sistema de drenaje (2003-2004): \$ 200 000</li> </ul> </li> <li>Cofinanciamiento de infraestructuras               <ul style="list-style-type: none"> <li>Reparación del camino de acceso al pueblo (2001): \$ 38 000</li> <li>Instalación de placas con el nombre de las calles del pueblo (2003): \$ 9 000</li> </ul> </li> <li>Compra de féretros para difuntos sin recursos</li> </ul> |
| <b>Dispositivos privados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos brutos: ± \$ 78 000 / año</li> <li>Balance neto: ± \$ 40 000</li> </ul>  |  |   |
| <b>Asociación ganadera ejidal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facturación de transacciones de ganado: ± \$ 78 000 / año</li> <li>Costos fijos: ± \$ 40 000 / año</li> </ul>  | <i>Comité director</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mandato de tres años</li> <li>Cuenta bancaria</li> <li>Informe financiero anual</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de una báscula para pesar el ganado por los 12 socios fundadores</li> </ul>   |

Fuente: Léonard (2011).

En particular, el ejido asumió con recursos propios la totalidad de la contribución local a la construcción de la red de alcantarillado en 2003 y 2004, por un total equivalente a 20.000 dólares, que ninguna otra instancia local hubiera podido cubrir. El ejido, del mismo modo, provee otras prestaciones financieras de menor costo, pero cuyo valor simbólico es importante, como la compra de féretros para los difuntos cuyos familiares están sin recursos<sup>7</sup>. Ofrece, asimismo, servicios de crédito a particulares a una tasa mensual del 10%, que parecería elevada, pero que es inferior a las que ofrecen los usureros locales. Estos préstamos son comúnmente empleados para sufragar los costos de migración clandestina de los jóvenes de la comunidad a Estados Unidos.

Entre las fuentes principales de financiamiento de la instancia ejidal figura un impuesto del 5% sobre el valor de las transacciones de tierras realizadas en la comunidad. Tal gravamen parecería legítimo tratándose de las parcelas de cultivo, las cuales permanecen bajo la tutela del ejido —cabe precisar aquí que, a diferencia de lo ocurrido en Francisco Villa, la asamblea ejidal se ha opuesto a la adopción del dominio pleno por los poseedores de tierras—. Lo singular del caso es que se aplica a las ventas de solares urbanos, los cuales representan la mayor parte de las transacciones en las que participan los migrantes. En todo rigor, el ejido perdió cualquier capacidad de jurisdicción sobre estos terrenos después de su certificación. Sin embargo, a pesar de constituir una infracción legal manifiesta, esa iniciativa no parece haber despertado algún ánimo de impugnación por parte de la población no ejidataria.

El ejido de Bodegas de Totoltepec sigue en el centro de los dispositivos que regula la producción y el acceso a bienes y servicios de importancia estratégica para la integración social y la reproducción económica de los diferentes sectores de la población local: financiamiento de la migración, acopio de las informaciones sobre proyectos y oportunidades de mercado, creación de infraestructuras que permiten valorizar las inversiones de los migrantes y mejorar la calidad de vida de sus familiares. Estos servicios constituyen nuevos “comunes”, en referencia a los cuales el ejido ha logrado “refuncionalizar” sus capacidades institucionales.

---

<sup>7</sup> Este servicio cobró un relieve particular en 2002, cuando dos jóvenes de la comunidad murieron en un accidente carretero en migración y el ejido participó en la repatriación de sus cuerpos.

## **Conclusión: comunidad, equidad y regulación social**

Los casos de Francisco Villa y Bodegas de Totoltepec nos ofrecen dos situaciones contrastadas de institucionalización y reconfiguración del ejido de la Revolución Mexicana. Son ejemplos de la manera en que las instituciones creadas por la reforma agraria lograron o no imponerse como referentes en los procesos de organización y regulación de la vida social en el campo mexicano. Como lo vimos, la construcción local del ejido fue un proceso de largo aliento, que descansó en un principio en normas, valores y principios de regulación que preexistían a su formación y remitían a dos tipos distintos de estructura agraria y social: la comunidad de origen colonial y la gran propiedad agraria. En los dos casos estudiados, el referente fundamental para el acceso a los recursos vitales y la reproducción social fue el principio de inserción en redes de patronazgo que los dueños de haciendas y sus empleados controlaban. Los procesos de construcción de las instituciones ejidales, en términos de acceso a los medios de producción, la tierra en primer lugar, y de participación política, se dieron en torno a ese referente fundamental.

Hubo que esperar unos cuarenta años, el lapso que media entre dos generaciones, para la transferencia del poder con el objeto de que las reglas formales del Estado posrevolucionario desplazaran a las normas y principios de organización heredados del sistema anterior. Fue necesario que este proceso fuera respaldado por la inyección de nuevos recursos materiales (créditos e insumos productivos), sociales (educación, salud) y simbólicos (reconocimiento de las luchas emancipadoras) por parte del Estado, para que las instituciones oficiales adquirieran mayor legitimidad social. Pero fue de manera paradójica donde los ejidatarios manifestaron mayor autonomía con respecto de las instancias estatales (procediendo, en particular, a la redistribución de sus tierras sin recurrir a la administración agraria), donde ese proceso operó con mayor fuerza. En Francisco Villa, por el contrario, la imposición directa de formas de organización colectiva en la producción resultó en una crisis de legitimidad del ejido y una renovación de los dispositivos de patronazgo privado. La consolidación del ejido o su involución ha sido el producto de la manera en que este había logrado, o no, conciliar las dimensiones individuales y colectivas de la producción y la reproducción social, resolver las tensiones entre desigualdad de los procesos acumulativos y equidad en la producción de bienes comunes y su acceso.

En definitiva, el impacto de las reformas neoliberales —las cuales, cabe recordar, combinan la promoción de la inserción competitiva y de

mecanismos de “buena” gobernanza, es decir, procesos acumulativos, en esencia desiguales, y construcción de instancias que aseguran la producción de bienes comunes y velan por su acceso inclusivo—, ha de medirse con la vara de la fortaleza de las instituciones comunitarias. El futuro del ejido sigue incierto e indisolublemente asociado al del proyecto social del Estado mexicano, a su capacidad y voluntad de inyectar recursos económicos e institucionales para la cohesión social y el desarrollo de las zonas rurales. Sin embargo, la permanencia del ejido como referente en la organización sociopolítica no es sinónimo de igualdad en la participación y el acceso a los recursos estratégicos para la reproducción social. La producción de bienes comunes no significa que estos sean igualmente accesibles y movilizables por todos. Pero sí representa un factor de equidad y cohesión social frente a los efectos destructurantes de la liberalización y de la regulación por los mercados.

### *Bibliografía*

- ARAUJO, H., CABRAL, R., CORDERA, R., FERNÁNDEZ DE CEVALLOS, D., GORDILLO, G., MONTES, M. y TÉLLEZ, L. “¿Es o no viable el campo mexicano? Un debate”. *Nexos* 179, 39-48, 1992.
- AZUELA, A. “Ciudadanía y gestión urbana en los poblados rurales de Los Tuxtlas”. *Estudios Sociológicos* XIII (39), 485-500. <https://doi.org/10.24201/es.1995v13n39.789>, 1995.
- AZUELA, A. “La cambiante definición jurídica del ejido en el siglo veinte”. Coloquio internacional *A Century of the Ejido: A Review*, Chicago, The University of Chicago-Katz Center, 23-24 oct. 2015.
- BAITENMANN, H. “Las paradojas de las conquistas revolucionarias: municipio y reforma agraria en el México contemporáneo”. *Gestión y Política Pública* X (1), 103-123. [http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num\\_antteriores/Vol.X\\_No.I\\_1ersem/BH\\_Vol.X\\_No.I\\_1sem.pdf](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_antteriores/Vol.X_No.I_1ersem/BH_Vol.X_No.I_1sem.pdf), 2001.
- BINSWANGER-MKHIZE, H. P., BOURGUIGNON, C. y VAN DEN BRINK, R. *Agricultural Land Redistribution. Towards Greater Consensus*. Washington: World Bank, 2009.
- BORRAS, S. M., KAY, C. y AKRAM-LODHI, H. A. “Agrarian Reform and Rural Development: Historical Overview and Current Issues”. En *Land, Poverty and Livelihoods in an Era of Globalization*. Bajo la dirección de H. A. AKRAM-LODHI, Saturnino M. BORRAS y Cristóbal KAY, 1-40. New York: Routledge, 2005.
- BOUQUET, E. y COLIN, J.-P. “L’État, l’ejido et les droits fonciers. Ruptures et continuités du cadre institutionnel formel au Mexique”. En *Les politiques*

- d'enregistrement des droits fonciers: du cadre légal aux pratiques locales*. Bajo la dirección de J.-P. COLIN, P.-Y. LE MEUR y E. LÉONARD, 299-332. Paris: Karthala, 2010.
- CASTILLO, H. "Revolución traicionada". *Proceso* 785, 32-36, 1991.
- CHOUQUER, G. "La morphologie agraire des ejidos à San Andrés Tuxtla (Mexique)". En *Carnet du Manuel Numérique Ouvert de Morphologies Agraires*. Paris: Académie d'Agriculture de France. <https://manoma.hypotheses.org/1475>, 2010.
- DUNCAN, K. y RUTLEDGE, I. (comp.). *La tierra y la mano de obra en América Latina. Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo agrario en los siglos XIX y XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987 [1977].
- ESCOBAR TOLEDO, S. "El cardenismo, más allá del reparto: Acciones y resultados". En *Historia de la cuestión agraria mexicana*, T. 5, 423-482. México: CEHAM/Siglo XXI, 1990.
- GOLDRING, L. "La configuración cambiante de los derechos de propiedad bajo la reforma del ejido". En *Reformando la reforma agraria mexicana*. Bajo la dirección de L. RANDALL, 355-379. México: UAM-Xochimilco/El Atajo Ed., 1999.
- GORDILLO, G. "El debate sobre el ejido". *Revista Nexos* 01/01/1992. <https://www.nexos.com.mx/?p=6406>, 1992.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, A. *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940: la mecánica cardenista*. México: El Colegio de México, 1979.
- HOFFMANN, O. "L'ejido, laboratoire des pratiques sociales et fondement de la ruralité contemporaine au Mexique". En *La ruralité dans les pays du Sud à la fin du XXe siècle*. Bajo la coordinación de J.-M. GASTELLU y J.-Y. MARCHAL, 401-416. Paris: Orstom. [https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/pleins\\_textes\\_6/colloques2/010011942.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_6/colloques2/010011942.pdf), 1997.
- KOURI, E. "La invención del ejido". *Revista Nexos* 01/01/2015. <https://www.nexos.com.mx/?p=23778>, 2015.
- LAHIFF, E., BORRAS, S. M. y KAY, Cristóbal. "Market-Led Agrarian Reform: policies, performance and prospects". *Third World Quarterly* 28 (8), 1417-1436. <https://www.jstor.org/stable/20455010>, 2007.
- LÉONARD, E. "Pluralisme institutionnel et reconfigurations de l'ejido au Mexique. De la gouvernance foncière au développement local". *Problèmes d'Amérique Latine* 79, 13-34. <https://doi.org/10.3917/pal.079.0013>, 2011.
- LÉONARD, E. "Conflictos por la apropiación de los recursos locales y cambio institucional endógeno. Las luchas por el "parcelamiento convencional" en los ejidos de los Tuxtlas, Veracruz, México". *Revista de Pesquisas e Estudos sobre Américas* 9 (3), 93-127. <https://periodicos.unb.br/index.php/repam/article/view/16037>, 2015.
- LÉONARD, E. y COLIN, J.-P. "Redistribuer la terre. Bilan et actualité des réformes agraires". En *Le foncier rural dans les pays du Sud. Enjeux et clés d'analyse*. Bajo la dirección de J.-P. COLIN, P. LAVIGNE DELVILLE y E. LÉONARD, 783-844. Marseille: IRD Editions/Quæ. <https://www.editions.ird.fr/produit/667/9782709928762/le-foncier-rural-dans-les-pays-du-sud>, 2022.

- LÉONARD, E. y MITAUT, M. “Privatización de los derechos de propiedad y disolución del ejido. Redes privadas y organización comunitaria en el noroeste del estado de Tlaxcala, México, 1940-2018”. *Historia Agraria de América Latina* 2 (1), 100-125. <https://doi.org/10.53077/haal.v2i01.78>, 2021.
- LÉONARD, E. y PALMA, R. “Désagrarisation de l'économie paysanne et “refonctionnalisation” de la localité rurale au Mexique”. *Cahiers des Amériques Latines*, 39, 155-174. <https://doi.org/10.4000/cal.6757>, 2002.
- LÉONARD, E., DEL REY, A. y QUESNEL, A. “De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones familiares y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz”. *Estudios Sociológicos* 66, 557-589. <https://doi.org/10.24201/es.2004v22n66.353>, 2005.
- LÉONARD, E. y VELÁZQUEZ, E. “El reparto agrario y el fraccionamiento de los territorios comunitarios en el Sotavento veracruzano: construcción local del Estado e impugnación del proyecto comunal”. En *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*. Bajo la dirección de E. VELÁZQUEZ, E. LÉONARD, Odile HOFFMANN y M.-F. PRÉVÔT-SCHAPIRA, 399-454. México: CIESAS/IRD. [https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers17-05/010051393.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers17-05/010051393.pdf), 2009.
- LÓPEZ SIERRA, P. y MOGUEL, J. “La reforma ejidal en el istmo de Tehuantepec. Los casos de Charis y Emiliano Zapata”. En *Propiedad y organización rural en el México moderno. Reforma agraria y el Procede en Veracruz, Oaxaca y Sonora*. Bajo la coordinación de J. MOGUEL y J. A. ROMERO, 101-124. México: UNAM/ Juan Pablo Ed., 1998.
- MACKINLAY, H. “Las reformas a la legislación agraria: el fin de la reforma agraria y la privatización del ejido”. *Polis* 93, 213-262, 1993.
- MACKINLAY, H. y OTERO, G. “State corporatism and peasant organization: Toward new institutional arrangements”. En *Mexico in Transition: Neoliberal Globalism, the State, and Civil Society*. Bajo la dirección de G. OTERO, 72-88. New York: Zed Books, 2004.
- MITAUT, M. *Dynamiques foncières et rapports entre agriculture familiale et agricultura entrepreneuriale sur l'Altiplano de Tlaxcala (Mexique)*. Tesis de Maestría en Agrodesarrollo Internacional, Angers: ISTOM, 2018.
- MOORE, S. F. “Law and Social Change: The Semi-Autonomous Social Field as an Appropriate Subject of Study”. *Law and Society Review* 7 (4): 719-746. <https://doi.org/10.2307/3052967>, 1973.
- NICKEL, H. J. (editor). *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del Profiriato*. México: Universidad Iberoamericana, 1989.
- NÚÑEZ, M. C. *Ejido, caña y café. Política y cultura campesina en el Centro de Veracruz*. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2005.
- PATRÓN SÁNCHEZ, F. “Recursos federales transferidos a municipios”. *Memoria del Congreso El Futuro de los Gobiernos Locales*. México: IGLOM-ITESO. <http://iglom.iteso.mx/PDF/fpatron.PDF>, 1999.

- PÉREZ CASTAÑEDA, J. C. *El nuevo sistema de propiedad agraria en México*. México: Palabra en Vuelo, 2002.
- QUESNEL, A. y DEL REY, A. “La construcción de una economía familiar en archipiélago. Movilidad y recomposición de las relaciones intergeneracionales en el medio rural mexicano”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 59, 197-228. <https://doi.org/10.24201/edu.v20i2.1217>, 2005.
- ROBLES BERLANGA, H. y MEJÍA, D. *México rural del siglo XXI*. México: FAO. <http://www.fao.org/3/i9548es/I9548ES.pdf>, 2018.
- RUS, J. “The ‘Comunidad Revolucionaria Institucional’: The subversion of Native Government in Highland Chiapas, 1936-1968”. En *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of the Rule in Modern Mexico*. Bajo la dirección de G. M. JOSEPH y D. NUGENT, 263-300. Durham & London: Duke University Press, 1994.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. *Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1910*. México: Dirección General de Estadísticas. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf), 1956.
- SECTOR AGRARIO. *La transformación agraria. Origen, evolución, retos*. México: Secretaría de Reforma Agraria, 2 T, 1997.
- SIMPSON, E. N. *The Ejido: Mexico's Way Out*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1937.
- TÉLLEZ, L. *La modernización del sector agropecuario y forestal*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- THIÉBAUT, V. “Ejidatarios, legislación agraria y territorios en Veracruz, México. Noventa años de relaciones complejas”. *Historia Agraria de América Latina* 3 (2), 125-148. <https://doi.org/10.53077/haal.v3i02.125>, 1992.
- TORRES-MAZUERA, G. *La ruralidad urbanizada en el centro de México. Reflexiones sobre la reconfiguración local del espacio rural en un contexto neoliberal*. México: UNAM/ El Colegio de México/ CONACULTA/ CIESAS/ CEAS/ Universidad Iberoamericana/ UAM, 2012.
- VELÁZQUEZ, E. “Politiques publiques et politique locale. Le processus de certification foncière en zone indienne au Mexique”. En *Les politique d'enregistrement des droits fonciers. Du cadre légal aux pratiques locales*. Bajo la dirección de J.-P. COLIN, P.-Yves LE MEUR y E. LÉONARD, 406-444. Paris: Karthala, 2009.
- VELÁZQUEZ, E. “Reformulaciones locales de la ciudadanía agraria en una región indígena del Istmo veracruzano”. *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos* VIII (1), 13-30. <https://doi.org/10.29043/liminar.v8i1.105>, 2010.
- VILLAFUERTE SOLÍS, D., MEZA ASCENCIO, G., GARCÍA, M. del C., RIVERA, C., LISBONA, M. y MORALES, J. *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- WARMAN, A. *El campo mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.



## CIUDADES PRODUCTORAS DE DESIGUALDADES. REFLEXIONES DESDE AMÉRICA LATINA

*Francisco Sabatini*

---

### **Paradojas y acertijos constructores de conocimiento**

Las desigualdades han estado aumentando en los países desde las reformas económicas liberales de fines de los años setenta y comienzos de los ochenta. “*Growing inequality is one of the biggest social, economic and political challenges of our time*” (La creciente desigualdad es uno de los mayores desafíos sociales, económicos y políticos de nuestro tiempo), destacaba *The Economist* en su edición de octubre 11 de 2012, a pesar de no ser un dato cómodo para una publicación que adhiere a las políticas económicas neoliberales que han dominado el panorama mundial de las últimas cuatro décadas. La revista añadía que se trata de una tendencia clara en los últimos treinta años y que América Latina es “*long the world’s most unequal continent*” (desde hace mucho tiempo el continente más desigual del mundo) a pesar de haber experimentado en los diez años anteriores un descenso del coeficiente Gini (*The Economist*, 2012). El Gini es el instrumento con que convencionalmente se mide la desigualdad social en los países.

Por otra parte, la idea de “polarización social”, que se volvió popular en América Latina, nos ofrece una imagen más sociológica que se acopla con el aumento del índice Gini. Las desigualdades de ingreso se organizan en grupos internamente homogéneos y, a la vez, heterogéneos entre sí, como lo muestran Candía *et al.* (2019) con su índice de polarización social aplicado a Chile. El cuadro lo completa el reflejo de dicha polarización social en el espacio urbano. De Mattos (2002) caracteriza las ciudades contemporáneas como organizadas, desde lo global a lo local, por una cadena de causalidad necesaria entre globalización capitalista, aumento de las desigualdades,

polarización social y segregación socio-espacial. Todo parece calzar sin generar mayores dudas<sup>1</sup>.

Sin embargo, la pobreza se ha reducido por períodos largos en el mundo y en América Latina, como es de amplio reconocimiento y queda claro en las estadísticas oficiales. La tasa de pobreza mundial bajó desde 43% a 21% en los veinte años que van desde 1990 a 2010 (*The Economist*, 2013a); y desde 48,4% a 31,4% en América Latina y el Caribe, según datos de la Cepal (*The Economist*, 2011).

Pero ¿no es contradictorio decir que las desigualdades y la polarización crecen mientras las clases medias se expanden? Este es el primer acertijo que abordaremos en estas páginas. No es propiamente una paradoja porque parece ser un asunto más bien formal. Estaría alojada en el juego de palabras y las formas de razonar y no en una verdadera contradicción científica, como las que nutren el desarrollo de la ciencia, según Bachelard (2000). Partiremos estas páginas con tal asunto metodológico.

En todo caso, este primer acertijo posiblemente se relacione con un segundo hecho contradictorio. Hay países, como Chile, en que la movilidad social es importante a pesar de tratarse de países esencialmente desiguales, desafiando los enfoques teóricos más aceptados que ven desigualdad y movilidad social como mutuamente excluyentes. Según Torche (2005), siendo Chile uno de los más desiguales de los ya desiguales países latinoamericanos, mostraba una “fluidez social” más alta que muchos países industrializados (443).

¿Se trata esta vez de una paradoja, de una verdadera “contradicción aparente” —la definición más precisa de paradoja—, de una de esas preguntas que estimulan el desarrollo científico? ¿O no sería un segundo acertijo, considerando que tiene un aire de familia con el primero?

Por otra parte, si la diversidad social (como experiencia de diversidad o diversidad *in situ*, incluida la desigualdad que se experimenta cara a cara) es el atributo principal de la ciudad<sup>2</sup> y la movilidad social resume las oportunidades que tienen las personas de progresar, entonces ¿cómo es que la

---

<sup>1</sup> Y si las dudas surgen, se pueden resolver con actos de fe. El hecho de que la ciudad que el citado autor estudia en detalle, Santiago de Chile, no muestre con nitidez esta secuencia y no esté claramente deviniendo en lo que Castells, principal formulador de este enfoque, llama tanto “ciudad dual” (Castells, 1989) como “ciudad de la nueva economía” (Castells 2000), sería porque la economía chilena no ha completado aún las transformaciones estructurales que ya habían hecho a esa altura los países líderes del capitalismo global (De Mattos, 2002).

<sup>2</sup> Como afirman, entre otros, Aristóteles en *La Política*; Louis Wirth (2005, orig. 1938) y Richard Sennett (2002: 48).

ciudad resuelve esta tensión entre diferencia y desigualdad, por una parte, y movilidad social, por otra? De hecho, es usual que lo haga y, por eso, las migraciones hacia ella no cesan.

Se trata de un tercer hecho contradictorio, esta vez sí claramente una paradoja. Toma nota de que la desigualdad, como forma específica de diversidad, suele acoplarse con la movilidad social y con la calidad de vida, si entendemos esta, con Amartya Sen (1996), como las oportunidades que tienen las personas de realizar sus talentos y preferencias.

Diversidad social del espacio (atributo urbano esencial) y homogeneidad social del espacio (segregación) son conceptos antinómicos, pero ¿son necesariamente excluyentes entre sí en la ciudad y en sus barrios o lugares específicos? Lefebvre (1970) entiende lo urbano como una dialéctica incesante entre dos procesos: la aparición de “centralidades”, cuya nota distintiva es la diversidad, y la pérdida de esta por la segregación u homogeneización del espacio.

Este será nuestro tercer tema, una verdadera provocación para el sentido común. Sostendremos, en lo medular, que la concurrencia entre desigualdad y movilidad social se resolverá para mal (exclusión y conflictos) o para bien (integración social), dependiendo de la configuración espacial que adopte. Una lectura ecléctica de las desigualdades sociales desde estos tres desafíos —nuestros acertijos y paradojas— nos permitiría escrutar mejor esta realidad que hace tan conocida a América Latina y sus ciudades.

Las reflexiones que proponemos a continuación las hemos organizado en una serie de afirmaciones relacionadas entre sí que no tienen más pretensión que estimular el debate.

*Afirmación 1: Las desigualdades sociales tienen una estructura que el Gini enmascara.*

Las desigualdades de ingreso, por una parte, y la expansión de las clases medias y movilidad social ascendente, por otra, resultan contradictorias si, como observa Torche (2005) sobre Chile, las desigualdades han sido persistentemente altas y tienen su origen en una estructura agraria feudal. Sin embargo, a pesar de que en los años 90 Chile era el décimo país más desigual del mundo de acuerdo con el Gini, era extraordinariamente “fluido”, más que no pocos países europeos. Reducía su pobreza a gran ritmo (Torche, 2005).

Es de esperar que las desigualdades obstaculicen la movilidad social, como argumentan los enfoques teóricos sobre movilidad social que ponen énfasis en los hechos agregados, en las estructuras sociales (el “enfoque de recursos” que describe Torche, 2005: 423) y no tanto en el nivel de la psicología individual en que las desigualdades actuarían como incentivos para subir en la escala social, o “enfoque de incentivos” (Torche, 2005: 423).

Sería difícil argumentar que la contradicción está mal planteada, como podría decirse de otras preguntas paradójicas de los urbanistas. Por ejemplo, la que pone en relación el tamaño urbano y las tasas de homicidio: ¿Por qué las principales ciudades de los Estados Unidos han tenido en el último siglo tasas de homicidio más altas que las principales ciudades latinoamericanas, a pesar de que muchas de estas eran más grandes y de más rápido crecimiento? Asociar tamaño urbano y homicidios sería parte de un prejuicio antiurbano. Sería una pregunta conceptualmente mal planteada. La contradicción entre desigualdades y movilidad social, en cambio, tiene consistencia teórica.

Al final, el asunto parece ser una de medición, de diseño del instrumento de medición. Radicaría en la forma de establecer equivalencias entre los sistemas numéricos y la variable desigualdad. Cuantificar la desigualdad con un número promedio (el Gini) y, con ello, desatender la estructura de las desigualdades, asoma como una deficiencia metodológica importante en términos de conocimiento de la realidad.

*“One of the most striking features of the poor income distribution in Latin America is the huge gap between the families in the highest income decile and everyone else”* (Una de las características más destacadas de la distribución desigual de ingresos en América Latina es la enorme brecha entre las familias del decil de ingresos más alto y el resto de la población), concluyó el Banco Interamericano de Desarrollo en un estudio que comparó la desigualdad entre países de América Latina y otras regiones (BID, 1999). Al excluir del cálculo del Gini al decil más rico de los hogares en los países latinoamericanos y en los Estados Unidos, el Gini promedio de América Latina baja de 0,52 a 0,36. Seis de esos países latinoamericanos quedan con un Gini más bajo que el de Estados Unidos, entre ellos Chile, que pasa a ser el país menos desigual de América Latina (BID, 1999).

Los promedios, como las razas, no existen en el mundo empírico. Son invenciones humanas e instrumentos creados para conocer la sociedad —para controlarla, en el caso de las razas—. Los promedios no son fenómenos que captemos con nuestros sentidos. No los vemos cruzar la calle ni los podemos oír, ni pesar en una balanza. Son metafísicos, aunque suelen

ser presentados en los análisis como “datos duros” o “robustos”, como se hace con muchas otras estadísticas en numerosos estudios económicos, también en los sociológicos.

El análisis social, no estadístico, de la distribución del ingreso parece ser la solución del acertijo: la desigualdad está concentrada en la parte alta de la escala social en los países latinoamericanos, Chile destacadamente, mientras que lo está en la parte baja de la escala social en los Estados Unidos. De esta manera se explica que, si el decil más rico es excluido del cálculo del Gini, Chile pasa a ser el país menos desigual de América Latina y menos desigual que los Estados Unidos (BID, 1999).

En el resto de la escala social —es decir, al excluir el “*privileged decile*” (Portes y Roberts, 2005: 61)—, Chile es menos desigual y más fluido; se ajusta mejor a la teoría. El análisis estadístico tradicional sobre las desigualdades nos muestra a Chile “*as an exceptional case, in which high inequality does not seem to depress mobility opportunities. However, if we consider the pattern of inequality and not only its aggregate level, the Chilean exceptionalism disappears*” (como un caso excepcional, en el que la alta desigualdad no parece deprimir las oportunidades de movilidad. Sin embargo, si consideramos el patrón de desigualdad y no solo su nivel agregado, la excepcionalidad chilena desaparece) (Torche, 2005: 443-444).

La desigualdad tiene una estructura o patrón, diferente entre países, con implicancias para las políticas sociales y, en particular, para las políticas de vivienda. Artilugios metodológicos como el Gini, tan masivos e irreflexivamente utilizados, e índices de polarización social, como el de Candia *et al.* (2019), en rigor no miden estructura social alguna. Más allá de su interés por lo social, tan laborioso como quizá infructuoso, no pasan de ser clasificaciones de individuos u hogares en grupos taxonómicos, en casillas estadísticas con una etérea relación con grupos sociales existentes en los países o ciudades estudiadas.

Margaret Thatcher, en una muy citada declaración, dijo que la sociedad no existe: “No existe tal cosa. Lo que existe son hombres y mujeres individuales, existen las familias...” (*Woman’s Own*, 1987)<sup>3</sup>. Ella y los neoliberales, con su acerba filosofía individualista, se sienten cómodos midiendo las desigualdades con el índice Gini; y la polarización social, con índices como el de Candia *et al.* (2019), podemos conjeturar.

<sup>3</sup> “...who is society? There is no such thing! There are individual men and women and there are families” (*Woman’s Own*, 1987).

Estamos frente a operaciones matemáticas abstractas de clasificación de unidades sociales (individuos y hogares), antes que de cara a estudios sociológicos o económicos sobre las desigualdades. Las desigualdades sociales pasan a ser tan inespecíficas como un promedio.

Parecida cosa sucede con la “nueva marginalidad” que denuncia Wacquant (2010), también denominada “clase marginal”, conceptos a los que se recurre hoy para caracterizar la pobreza del nuevo capitalismo y que Bauman (2000) somete a escrutinio. Estando la clase marginal constituida por un grupo tan heterogéneo de personas, “¿por qué resulta razonable ponerlos a todos en una misma bolsa? ¿Qué tienen en común las madres solteras con los alcohólicos, o los inmigrantes ilegales con los desertores escolares?”, se pregunta Bauman (2000) y, con agudeza, destaca que hay un rasgo que todos estos marginales comparten: “los demás no encuentran razón para que existan,” por lo que, incluso, sería beneficioso que desaparecieran (104), como muchos mascullan y pocos se atreven a decir.

“Fundirlos en una única entidad, acusarlos a todos, en forma colectiva, de ser absolutamente inútiles y constituir un peligro para la sociedad, constituye un ejercicio de elección de valores y una evaluación, no una descripción sociológica”, afirma Bauman (2000: 106). ¿Podríamos atribuir motivaciones parecidas al uso de la noción de “desigualdad social promedio” que el Gini mide? Sin embargo, se trataría tan solo de una deficiencia metodológica, la de confundir promedios con hechos empíricos. Pero, como es una falla tan reiterada como básica, no parece aceptable que la cometan especialistas.

¿No será que la desigualdad promedio resulta cómoda para presentar las desigualdades como una cuestión técnica, como una suerte de sino latinoamericano que debemos aceptar? Podemos escabullir sus especificidades, que pueden ser políticamente espinosas. La concentración de la riqueza en una élite reducida, contracara de la precarización de muchos, es hasta cierto punto enmascarada con el rigor matemático del Gini.

*Afirmación 2: Las desigualdades sociales tienen una estructura espacial peculiar en América Latina.*

Vimos que la contradicción entre desigualdades y movilidad social y, más precisamente, entre aumento de las desigualdades y una rápida fluidez social es en Chile y, a su modo en los Estados Unidos, un asunto de forma, una fisura metodológica. Al ir más allá de los promedios nos encontramos con

tramos de la escala social de ambos países en que una menor desigualdad de ingreso se asocia con mayor movilidad social. La teoría sobrevivió a los hechos que parecían refutarla o “falsarla” (Popper, 1980), porque estos fueron toscamente medidos.

Esta estructura o patrón de desigualdad en que hacemos foco tiene, además, un importante atributo espacial que, por lo demás, resulta ser gravitante en la evolución de las desigualdades en las ciudades. Las de América Latina, en particular, están mostrando un sorprendente acople, de factura espacial, entre desigualdad y movilidad social, que revisaremos en las siguientes páginas.

A escala de barrios o distritos no resulta indiferente que las desigualdades de ingreso entre hogares sean graduadas o, alternativamente, abruptas o de quiebre. En el primer caso, es más fácil que se forme un “nosotros”, una conciencia o identidad de barrio más allá o por encima de las desigualdades de ingreso o socioeconómicas. En el segundo caso, la aproximación física y la vecindad con el “otro”, con el diferente o incluso desconocido, hace reflotar temores y suscita conflictos.

De hecho, los programas de *inclusionary housing* o “vivienda de integración social” han tenido distinta suerte en ambos países, Chile y Estados Unidos. En este último los proyectos de *mixed income housing* (vivienda de ingresos mezclados, socialmente mixta) han carecido de éxito o derechamente fracasado —ver los estudios de Popkin (2008) sobre los proyectos de mixed income housing de Chicago, de Smith (2008) sobre el programa HOPE VI de alcance nacional; y el estudio de Wright, Wheelock y Steele (2008) sobre el célebre caso Cabrini-Green en Chicago—.

Los procesos de desplazamiento de residentes pobres derivados de la construcción en el área de nueva vivienda para hogares de mayores ingresos relativos, han sido la tónica. En estos casos, gentrificación y desplazamiento se han constituido en caras de la misma moneda. En cambio, en Chile los conjuntos de “vivienda de integración social” que se han construido con el subsidio habitacional DS-19 han tenido mejor resultado, aunque se hayan levantado pocos —lo que es harina de otro costal—. Incluyen hogares de distinto estrato social, por lo general portadores de “subsidios habitacionales” (subsidios a la demanda o *vouchers*) de distinto monto e, incluso, compradores de clase media sin *voucher*.

Estos nuevos desarrollos residenciales han favorecido la identificación de los residentes con el lugar y han carecido de conflictos “clasistas”, refutando los negros vaticinios que, desde la derecha y el neoliberalismo, se suelen hacer

para estos proyectos “de ingeniería social” —como los llamó el político y economista Felipe Morandé (2006) para criticar una iniciativa parlamentaria de establecer cuotas de vivienda social en los proyectos habitacionales de Chile—. Morandé (2006) argumentó, como si de ley científica se tratara, que “a la gente le atrae vivir entre personas parecidas y no le gusta que la obliguen a sentirse como ‘pollo en corral ajeno’, según el dicho popular”.

Estudios efectuados en estos conjuntos residenciales muestran ausencia de conflictos que asociaríamos con diferencias socioeconómicas entre residentes, más allá de que los estudios registren la formación de estigmas y actitudes de discriminación social<sup>4</sup>. Por ejemplo, es reiterado el juicio estigmatizador de que la vivienda habría sido un regalo del Estado para algunos mientras que para otros fue producto del esfuerzo propio. En cuanto a la discriminación social, debemos tener en cuenta que es consustancial a la vida social y parte misma de la formación de identidades sociales y de clase. Como argumenta Arendt (2007), “ninguna sociedad puede funcionar convenientemente sin clasificación, sin una disposición de las cosas y de los hombres en clases y tipos prescritos. Esta clasificación necesaria es la base de toda discriminación social y la discriminación, a pesar de lo contraria a ella que es la opinión actual, no es un elemento menos importante del ámbito social de lo que lo es la igualdad respecto del ámbito político” (9).

Entre estas tensiones, más contenidas que volcadas en conflictos abiertos, los condominios originados en la política de integración residencial chilena, la del subsidio habitacional DS19 que incluye un “bono de integración social”, han estado evolucionando hacia vecindarios socialmente diversos, hacia comunidades barriales que acogen *in situ* el *housing career* (Kleinhans, 2003) o movilidad (social) residencial de las personas (Coulter van Ham y Findlay, 2016). Tan disímil suerte de las políticas de vivienda orientadas a la integración social está influida por diferencias culturales entre los Estados Unidos y nuestros países, como veremos enseguida.

---

<sup>4</sup> Ver los estudios de Sabatini, Mora, Polanco y Brain (2014), del Centro de Políticas Públicas UC (2017) y evaluaciones de instituciones involucradas en proyectos DS19, como WeBarrio (Correa y Ovando, 2021).

*Afirmación 3: El grado de éxito de la mezcla social en el espacio depende en parte de que la desigualdad entre los residentes no esté acompañada de una brecha cultural.*

Los conquistadores españoles discutieron tempranamente si los indios tenían alma o no, si eran o no hijos de Dios. Resolvieron que sí lo eran y, por eso, la evangelización fue tan importante en el proyecto colonial ibérico. En cambio, el proyecto colonial del que emergiera Estados Unidos, capitaneado por el calvinismo y la tesis de la predestinación que le es tan central, no incluyó acción evangelizadora alguna.

No tenía sentido evangelizar, dado que los “otros”, los indígenas que habitaban esas tierras, estaban predestinados a irse al infierno; “estaban simplemente sobrando”, dice el filósofo mexicano Leopoldo Zea (1978: 136). La fuerte discriminación y violencia racial que muestran las ciudades de Estados Unidos resulta consistente con los rasgos de ese proyecto colonizador. Desde entonces, el *ethos* cultural de las ciudades de los Estados Unidos exhibe una suerte de “indiferencia tolerante”. Es la combinación de diferencia e indiferencia que caracteriza a lugares como el Greenwich en Nueva York contemporánea (Sennett, 1997: 380). Es el orden social basado en el individualismo, que Tocqueville (2009, orig. 1835) ensalza, y entiende como la coexistencia de quienes practican una tolerancia basada en la indiferencia.

En América Latina, en cambio, el prejuicio racial es predominantemente “de marca” y no “de origen”, dice Oracy Nogueira (1955). Darcy Ribeiro (1993) elabora sobre este peculiar prejuicio racial:

Recae sobre una persona en proporción a sus rasgos racialmente diferenciadores e implícitamente incentiva la miscigenación porque aspira a ‘blanquear’ y homogeneizar a toda la población. No obstante, se trata sin duda de un prejuicio racial porque la sociedad solo admite al negro o al indígena como futuros mestizos rechazando su tipo racial como ideal de lo humano. Pero se trata de un prejuicio menos grave porque discrimina el fenotipo negroide e indígena por no estar todavía diluido en la población mayoritariamente mestiza, cuyo ideal de relaciones interraciales es la fusión (105).

Más allá de la impronta cultural del catolicismo, tan diferente a la del calvinismo, otro factor importante en la consolidación del mestizaje fue el carácter destructivo del proyecto colonial ibérico. Los grupos indígenas y

los negros que irían saliendo de la esclavitud no tuvieron más alternativa que la mezcla (Ribeiro, 1993: 105).

La evangelización cristiana tendió a avasallar culturalmente los pueblos originarios; y lo propio hizo la masiva fundación de ciudades planificadas como estrategia, por parte de la Corona y la Iglesia, de imposición de un nuevo orden social y cultural. Una combinación de fuerzas políticas, militares y religiosas se sintetizó en la ciudad barroca (Rama, 1998: 17-18), en la ciudad de la Contrarreforma católica. Se formaron pueblos o sociedades al mismo tiempo mestizos y profundamente desiguales, unidos pero escindidos.

La “asimetría de la segregación” que exhiben las ciudades de América Latina resulta coherente con estos trazos culturales<sup>5</sup>. Es una asimetría entre las dos dimensiones objetivas de la segregación, a saber, el grado de concentración espacial de un grupo y el de homogeneidad social del espacio. Alcanza su manifestación más clara en que el área donde se concentraron casi totalmente los hogares de élite hacia 1980, el llamado “cono de alta renta”, haya sido compartida con otros grupos sociales, incluidos los de pobreza informal. En los Estados Unidos, en cambio, los suburbios segregados muestran una coincidencia entre esas dos dimensiones de la segregación. El mestizaje que domina la cultura latinoamericana es bien descrito por García Canclini (2001):

Los países latinoamericanos son actualmente resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas (sobre todo en las áreas mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de élite un perfil moderno, reclusando lo indígena y lo colonial en sectores populares, un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales (71).

Que la segregación residencial sea más baja en las ciudades mexicanas que en las estadounidenses (Monkkonen, 2012) y que las tasas de homicidio hayan sido tradicionalmente más altas en los Estados Unidos que en muchos otros países (Harris, 1984) —incluidos los latinoamericanos antes del tráfico de drogas, podríamos agregar— es coherente con estas diferencias culturales.

También lo es con la distinta estructura de sus desigualdades. En los Estados Unidos, los “otros”, los percibidos como extraños, son grupos

---

<sup>5</sup> Sobre la asimetría de la segregación, ver Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) y Sabatini y Trebilcock (2021).

minoritarios de hogares pobres, mientras que en América Latina los “otros”, los diferentes, son las élites europeizadas. Resulta obvio que los primeros sean más fácilmente objeto de discriminación social radical que los segundos.

La ausencia de un quiebre cultural en la parte baja de la escala social en las ciudades de América Latina, permite entender la ausencia de conflictos clasistas en los programas de vivienda de integración social, como el mencionado de Chile.

En América Latina, el quiebre en la distribución del ingreso se encuentra en la parte alta de la escala social, quiebre que ha estado acompañado de una brecha cultural que tiende a escindir o fragmentar el cuerpo social. El fenómeno de la “dependencia cultural”, como lo conceptualizó el economista brasileño Celso Furtado (1983), apunta a esta fragmentación cultural y debilitamiento de la identidad nacional:

Para captar la naturaleza del subdesarrollo, desde sus orígenes históricos, es fundamental enfocarse simultáneamente en el proceso de producción (re-signación de recursos que dan lugar a un excedente adicional y una forma de apropiación de este excedente) y al proceso de circulación (uso del excedente vinculado a la adopción de nuevos patrones de consumo copiados de países donde el nivel de acumulación es mucho mayor), que en conjunto engendran la dependencia cultural que está en la base del proceso de reproducción de las estructuras sociales correspondientes (80, traducción propia).

En términos sociológicos, este quiebre cultural es uno de “adolescencia urbana”<sup>6</sup>. Personas de las élites latinoamericanas, como los adolescentes, sobrellevan una crisis de identidad, bien caracterizada por Erikson para la adolescencia (1968). Suelen describirse a sí mismas por su origen europeo, rechazando la identidad de mexicano, chileno o argentino, sin más. En último término, estas personas se pretenden europeas —europeas nórdicas, si es posible—, nacidas por casualidad en alguno de nuestros países.

Lo que desde la economía es “dependencia cultural” (Furtado, 1983) desde una perspectiva sociológica es “adolescencia urbana”. Ambas nociones apuntan a fenómenos relativos al consumo, al “consumo conspicuo” de Veblen (1951, orig. 1899), siendo la segunda una que apunta al ámbito urbano del consumo, al de la vivienda. En efecto, la segregación residencial es utilizada por dichas personas como comodín para afirmar identidades

<sup>6</sup> Sobre “adolescencia urbana”, ver Sabatini (2022, orig. 1999) y Sabatini, Salcedo, Gómez, Silva y Trebilcock (2022, orig. 2013).

sociales débiles. Se auto segregan en barrios llamados “exclusivos” por ellas mismas y por los promotores inmobiliarios cuando hacen el *marketing* de sus desarrollos residenciales. Debemos reparar en que el adjetivo de “exclusivos” deriva, llanamente, de excluir.

La “adolescencia urbana” es una modalidad de clasismo originada en débiles antes que en rotundas diferencias sociales. La identidad social europeizada es borrosa, en cierta medida inconfesable, porque nace de un propósito incómodo, el de no ser confundido con mexicano, chileno o argentino. Pero esta forma de discriminación social la practican, aunque tal vez más ocasionalmente, otros grupos. Suele irrumpir como conflicto abierto en otras partes de la escala social.

En las ciudades chilenas hemos detectado irrupciones de “adolescencia urbana” en barrios de vivienda social donde se anuncia la construcción de una nueva vivienda social. La lenta y ardua construcción de una identidad de clase media por parte de los que llegaron primero (a través de sus jardines, del cuidado de su casa y del consumo suntuario), son entorpecidas por la llegada de otros de clase baja, como ellos eran antes, y con quienes serían fácilmente confundidos. Se pueden sentir incluso agredidos con los nuevos proyectos de vivienda social<sup>7</sup>.

Una tercera modalidad de “adolescencia urbana” es la de amplios sectores medios que durante el siglo XX buscaron mudarse a los conos de alta renta de sus ciudades. Los animaba el poder construir una “identidad de ciudad de país desarrollado”. La relocalización de edificios públicos en esos conos, como la Escuela Militar en Santiago de Chile y diversos ministerios y agencias públicas en ciudades del Brasil, se interpretaría como la concurrencia del Estado a dicho ideario. El modelo parecía ser las ciudades de la Europa continental, en que los trabajadores y las clases pobres eran parte de la ciudad, aunque en magnitud y proporción menores.

Los fenómenos de “adolescencia urbana” debemos entenderlos como parte de procesos variados en escala, intensidad y duración por medio de los cuales se construyen diferencias sociales. A esos procesos de diferenciación social, claramente relacionados con las desigualdades sociales y el “clasismo”, los llamamos segregación residencial o segregación social del espacio.

---

<sup>7</sup> Un caso de este tipo se discute en Sabatini, Salcedo, Gómez, Silva y Trebilcock (2022, orig. 2013: 278-281).

*Afirmación 4: El espacio urbano no es reflejo sino productor de desigualdades y de diversidad.*

Es reiterada la aseveración y común la creencia de que las desigualdades sociales, en que son pródigas nuestras ciudades, se reflejan, expresan o manifiestan en la segregación social del espacio, en la separación de los hogares en barrios distintivos. Hemos llamado “tesis del espejo” a esta forma de pensar<sup>8</sup>.

Y como las desigualdades son fuertes en el medio latinoamericano, entonces la segregación que aqueja a nuestras ciudades debiese ser fuerte. Y cuando quienes miden nuestra segregación y encuentran, contra lo esperado, que es menor que en países con un Gini menor (por ejemplo, Monkkoenen, 2012 para las ciudades de México), entonces lo más probable, dicen los críticos, es que tales mediciones estén mal hechas o que la ciudad bajo escrutinio es o está sobrellevando una situación excepcional.

En último término, así se configura el fallo “reduccionista” de explicar un fenómeno empírico con una causa inobjetable —en este caso, la segregación como consecuencia de las desigualdades—. La realidad empírica tiende a ser acomodada o “reducida” a las convicciones teóricas.

Norbert Elías (1982), en *La sociología como cazadora de mitos*, indica como tarea de los sociólogos desbancar las creencias ilusas e indocumentadas que se ofrecen como verdades probadas, como es la noción de que entre desigualdades y segregación existe una relación de espejo.

La segregación, como proceso siempre en marcha, presenta una relación dialéctica con la producción de “centralidades”, o lugares en los que emerge la diversidad que dinamiza las ciudades en lo social, cultural y económico. Como mencionamos antes, Lefebvre, en *La revolución urbana* (1970), argumenta que la dialéctica entre centralidades y segregación constituye lo urbano.

Las centralidades surgen espontáneamente en distintos lugares de la ciudad, en la forma de emergencias caóticas que recrean el vértigo urbano, mientras que la segregación es un proceso de pérdida de diversidad, de homogeneización, de muerte lenta de áreas que se debaten entre la nostalgia y la esperanza de que se reinstale allí —o se instale alguna vez— el vértigo de la diversidad.

En la misma línea se encuentra el concepto de “autodestrucción de la diversidad” con que Jane Jacobs (1961) describió la dialéctica entre vitalidad y decadencia de barrios. La ciudad es unidad entre procesos opuestos que

<sup>8</sup> Ver Sabatini (2005 y 2015) para un mayor análisis de esta tesis.

mueven la ciudad —la ciudad entendida por ella, de hecho, como sistemas caóticos—. Jacobs (1961) efectuó la primera aplicación de la teoría del caos al estudio de las ciudades, destaca Johnson (2003).

El éxito de un área (diversa) es la razón de su ruina (homogeneidad), dice ella, con un talante dialéctico similar al de Lefebvre, y más allá del anti-estatismo o liberalismo que trasunta su obra. Pone foco en “esos lugares de la ciudad en los que el éxito de la diversidad se destruye a sí mismo” y señala que “hay que entender que la autodestrucción de la diversidad la produce el éxito, no el fracaso” (Jacobs, 1961: 286-287).

Una segunda debilidad de la tesis del espejo es la de simplificar las desigualdades territoriales, de entenderlas como mera variante o expresión de las desigualdades sociales. Además, tal simplificación conlleva suponer, como denuncia Soja (2000), que espacio y sociedad, “lo social” y “lo espacial”, serían realidades separadas cuando, más bien, toda realidad social es, al mismo tiempo, espacial:

*...all social relations, whether they are linked to class, family, community, market, or state power, remain abstract and ungrounded until they are specifically spatialized, that is, made into material and symbolic spatial relations (...todas las relaciones sociales, ya estén vinculadas a la clase, la familia, la comunidad, el mercado o el poder del Estado, siguen siendo abstractas y carecen de fundamento hasta que se espacializan específicamente, es decir, hasta que se convierten en relaciones espaciales materiales y simbólicas (Soja, 2000: 9).*

Harvey (2012a) y el mismo Soja (2000) dan un paso más al atribuir poder causal a la dimensión espacial de la realidad. Harvey (2012a) acota sobre las desigualdades geográficas:

Si no existieran diferencias geográficas entre territorios y países, las crearían las diferentes estrategias de inversión y la búsqueda de un poder monopolista espacial dado por la unicidad del emplazamiento y de las cualidades ambientales y culturales. La idea de que el capitalismo promueve una homogeneidad geográfica es totalmente equivocada. Fomenta la heterogeneidad y la diferencia... (170) (...). El desarrollo geográfico desigual no es un mero subproducto del funcionamiento del capitalismo, sino que es fundamental para su reproducción (177).

Si el capitalismo fabrica desigualdades geográficas y promueve la diversidad para reproducirse, ¿qué horizonte de política pública nos abre esta

perspectiva más activa sobre lo espacial, una que no simplifica lo espacial a mero reflejo de lo social? ¿Podemos decir de las diferencias sociales y las desigualdades socioeconómicas o de ingreso algo similar que lo que argumenta Harvey sobre las diferencias geográficas?

*Afirmación 5: El control de la segregación residencial, específicamente de la gentrificación, representa una rendija de oportunidad para la integración social urbana.*

La gradualidad de la desigualdad entre los grupos medios y bajos, más el mestizaje como patrimonio cultural, ayudan a explicar por qué la vivienda de integración social ha tenido mejores resultados en Chile que en los Estados Unidos. No existen, en este último, ni gradualidad en esa parte de la escala social ni esa cultura mestiza.

Pero aún hay otra posible explicación relacionada con las formas peculiares que ha adoptado la gentrificación en uno y otro país. En la periferia de las ciudades chilenas y de las latinoamericanas, la gentrificación no ha generado un desplazamiento importante de residentes. Por lo mismo, equiparar gentrificación con desplazamiento es incorrecto en lo conceptual y, al mismo tiempo, un sesgo ideológico bastante común. Olivera y Delgadillo (2014) entienden la gentrificación como el “desplazamiento social” que provoca el desarrollo inmobiliario privado, y Casgrain y Janoschka (2013) destacan su importancia política cuando dicen que “la gentrificación parece uno de los términos más hábiles y combativos para analizar los mecanismos estructurales que producen la exclusión socio-espacial en la ciudad neoliberal” (22).

Ruth Glass, quien creó y usó primero la expresión “*gentrification*”, destacó su relación con el desplazamiento. Textualmente dijo: “Una vez que empieza este proceso de gentrificación en una zona, va desplazando rápidamente a todos o a la mayoría de los habitantes de clase trabajadora y cambia el carácter social de la zona” (Glass, 1964). Ella argumentaba sobre la alta probabilidad de que la gentrificación, como colonización del barrio por mejores pagadores del suelo, causara el desplazamiento. Gentrificación y desplazamiento son dos fenómenos y no sinónimos del mismo. Se relacionan entre sí, pero no son lo mismo<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Igual que Ruth Glass, Neil Smith, Peter Marcuse y Eric Clark, entre otros investigadores destacados, distan de equiparar gentrificación con desplazamiento, aunque todos ellos, incluida Glass, hayan enfatizado y estudiado la relación causal entre ambos fenómenos (Sabatini *et al.*, 2017).

En la periferia popular de nuestras ciudades, a diferencia de los barrios en decadencia que Glass observaba en el área central de Londres, los residentes son propietarios de su vivienda y no arrendatarios y, además, por ser periferia, hay terrenos eriazos o en desuso disponibles para proyectos inmobiliarios “gentrificadores”. En los hechos, el desplazamiento no ha tenido importancia. Lo que se “desplaza” o, más bien se excluye, son nuevos proyectos de vivienda económica y social debido a los altos y crecientes precios del suelo que la gentrificación causa en el área.

Incluso más, en la periferia popular latinoamericana ha cobrado importancia el “gentrificador endémico”<sup>10</sup>. Personas con movilidad social ascendente nacidas en los barrios populares del entorno compran vivienda en los condominios para clases medias o altas con lo que los promotores están gentrificando el área. Son posiblemente una minoría entre la minoría de los jóvenes del barrio que está en ascenso social y, probablemente, una minoría de los que compran en el condominio, pero ejercen o pueden ejercer una influencia en el desarrollo del vecindario. Pueden ser clave en la transformación de un distrito popular segregado (homogéneo en lo social), en un vecindario diverso y dinámico.

Constituyen lo que podríamos llamar una “inmensa minoría”; son pocos, pero importantes. Otras “inmensas minorías”, como los traficantes de drogas de un barrio o los niños de clase media sentados en el aula de una escuela pública, pueden transformar un lugar para mal o para bien, respectivamente. Son un desafío epistemológico para el análisis social. Suelen ser desdeñados como realidades puntuales, ocasionales y de poca talla, pero pueden tener estos efectos de transformación negativa o positiva en su entorno, sea el barrio o el aula de clases.

Los números promedio y las proporciones mayoritarias funcionan como argumentos de autoridad en los análisis económicos o sociológicos, desatendiendo las realidades jalonadas y estructuradas por las “inmensas minorías”. De hecho, la gentrificación misma, bajo cualquiera de sus formas, es un fenómeno de “inmensas minorías”. Son pocos los de clase media que deciden mudarse a un barrio con residentes más pobres que ellos, y su conducta desencadena cambios urbanos importantes.

La gentrificación, como parte de los procesos de segregación residencial y como negocio, descansa en la producción de desigualdades *in situ*. La

---

<sup>10</sup> Más sobre “gentrificación endémica” en Sabatini, Vásquez, Robles y Rasse (2010) y, con datos empíricos, en Sabatini, Rasse, Cáceres, Robles y Trebilcock (2017).

penetración de áreas pobres por personas afluentes da origen a desigualdades micro geográficas y a dos procesos encontrados: el desplazamiento de los antiguos residentes y la diversificación social de los barrios. En el segundo caso, los lugares gentrificados se fortalecerían como vecindarios con arraigo, como comunidades con identidad social territorial.

Tan distintivas formas de gentrificación se conectan, sin embargo, con un mecanismo indistinto o universal del capitalismo urbano: la fabricación y capitalización de las rentas de la tierra. Esta forma de ganancia es propia del sector de promoción inmobiliaria. El promotor busca producir y aprovechar “brechas de renta” (Smith, 1987); fabrica desigualdades *in situ* y las capitaliza como renta del suelo. Promueve la gentrificación, no porque busque acercar pobres con ricos, sino para explotar económicamente la diferencia que hay entre la renta actual u “observada” del suelo y su renta potencial o “estimada”.

Y en un medio culturalmente mestizo como el latinoamericano, esta desigualdad *in situ* abre posibilidades de integración social urbana o residencial, como la que representa la “gentrificación endémica”.

Resulta paradójico que estas posibilidades surjan cuando la racionalidad rentista y especulativa del capitalismo inmobiliario, y del capitalismo a secas, se esté tomando las ciudades, virtualmente todas sus áreas internas, generando una exclusión creciente de “malos pagadores” del suelo de las ciudades como un todo. Esta sería la esencia de la crisis de vivienda que estamos enfrentando, con tan inmenso retroceso en el acceso a la “casa propia”, legal o ilegal.

Es la “reproducción ampliada” de que hablaba Marx y, asimismo, una muestra de que el capitalismo está siempre amenazado por sus contradicciones internas. ¿Sobreviviría una ciudad capitalista sin que haya proletarios o precariados que barran sus calles u oficinistas en sus burocracias? ¿Es posible el sueño de Brasilia, una ciudad rutilante y moderna pensada sin pobres y, qué paradoja, capital de uno de los países con más pobres del mundo?

Hasta hace poco en nuestras ciudades segregadas operaba un *trade off* o disyuntiva para los grupos populares: acceder a la ciudad (en un campamento o asentamiento informal) o acceder a una vivienda formal sin ciudad (en un conjunto segregado de vivienda social). La ciudad de los pobres en una vasta periferia popular segregada era el arreglo geográfico que hacía posible ese *trade off*, sin duda un arreglo clasista que reproducía las desigualdades sociales en clave urbana.

En las últimas décadas, desde la ruptura del patrón tradicional de segregación<sup>11</sup>, se están originando centralidades *lefebvrianas* en esas áreas. La tensión dialéctica entre gentrificación y desplazamiento está allí instalada. ¿Qué puede hacer la planificación urbana y las políticas tributarias, y cuánto las organizaciones barriales y movimiento sociales, por la defensa de los patrimonios amenazados y de la “nueva” diversidad que avanza allí?

*Afirmación 6: Las contradicciones conceptuales que cruzan la “derecha neoliberal” representan rendijas de oportunidad, esta vez en el campo de la batalla de ideas, para políticas urbanas orientadas a la reducción de las desigualdades.*

En materia de desigualdades sociales, quizá lo más revolucionario de la teoría económica neoliberal sea la idea de que la pobreza no es un juego de suma cero. La pérdida de uno no implica la ganancia de otro, como pensaban los primeros economistas del mundo moderno y, en términos generales, las personas de derecha hoy, que ven en los salarios bajos una ventaja competitiva y factor de crecimiento económico de los países (Bregman, 2022: 69-70).

Efectivamente, la propuesta de reducir los salarios que, en su forma elíptica, es la de resistirse al aumento del salario mínimo, es frecuente en nuestros días. Suscita debates entre los economistas. Es una idea derechista que no se ajusta bien al neoliberalismo, que descansa mucho más en la teoría de juegos colaborativa. Para un neoliberal riguroso, desigualdades altas son señal de que algo no está funcionando como debe en los mercados, siendo el primer sospechoso el Estado. Sus excesivas regulaciones e impuestos y las políticas sociales tradicionales, las del Estado de bienestar, dificultarían el acceso de las personas de menores ingresos a las oportunidades que los mercados les ofrecen.

La investigación social ha encontrado relaciones entre las desigualdades y muchos problemas sociales, como delincuencia, drogadicción, embarazo adolescente, mortalidad infantil y, como comentamos antes, falta de movilidad social —ver Wilkinson y Pickett (2009) y Nolan *et al.* (2014), citados y discutidos por Bregman (2022), quien destaca que estos y otros estudios han aportado una gran cantidad de datos “que apoyan la causalidad” entre desigualdades y problemas sociales (257)—.

---

<sup>11</sup> Ver Sabatini (2015) sobre dicha ruptura, iniciada con la relocalización de hogares afluentes en conjuntos residenciales fuera de los conos de alta renta.

La “derecha neoliberal” es una fuerza política que ha gobernado por bastante tiempo en muchos países y fue la responsable de la implantación del neoliberalismo en Inglaterra de Margaret Thatcher, en Estados Unidos de Ronald Reagan, en China de Deng Xiaoping y en Chile de Augusto Pinochet<sup>12</sup>. La derecha tradicional ha ido ingiriendo el neoliberalismo, no libre de problemas estomacales. Y a veces simplemente no han sido capaces de digerirlo. El neoliberalismo ha sido el derrotero de la política económica y las políticas públicas y urbanas de gobiernos de centro, incluso de centroizquierda, como en el mismo Chile. Dicho sea de paso, la combinación entre neoliberalismo económico y centrismo político es la preferida de la revista *The Economist*, baluarte global del neoliberalismo.

Las tensiones entre la derecha tradicional y los cultores del neoliberalismo van más allá de los llamados “temas valóricos”, como el aborto, la eutanasia, el matrimonio homosexual o el consumo de drogas. Alcanza a cuestiones tan cruciales como son las políticas de migración, las de superación de la pobreza y las de vivienda.

Revisaremos esas tres tensiones. Son “batallas de ideas” —una expresión a la que recurrieron tanto Marx como la misma Thatcher—, que son clave en el diseño y aplicación de políticas que puedan reducir las desigualdades como, asimismo, construir ciudades más integradas socialmente.

En migración, nuestra primera tensión, el argumento neoliberal es que la inmigración no genera desempleo en los países receptores, sino que se articula bien con el crecimiento económico. La derecha más reaccionaria y xenófoba culpa a los migrantes, especialmente a los ilegales, de muchos males. Sin embargo, guarda una cierta cautela frente a su dimensión laboral, tal vez porque suministra mano de obra barata que puede insuflar los negocios privados a través de la explotación de esos trabajadores, en línea con su enfoque atávico sobre la cuestión del salario mínimo.

Las míseras condiciones de vivienda de muchos inmigrantes hacen lo suyo en reducir el “salario obrero”, como lo entendía Marx (1959). Los costos de reproducción del trabajo como mercancía, esto es, el pago necesario del capitalista para que cada trabajador o trabajadora sea capaz de mover las máquinas al día siguiente, no incluyen el alquiler o solo una parte de este, dado el hacinamiento de las viviendas.

Frente a la pobreza como problema público (segunda tensión de la “derecha neoliberal”), lo tradicional por parte de la derecha ha sido declararla como

---

<sup>12</sup> La dictadura de Pinochet instauró el primer Estado neoliberal del mundo (Harvey, 2005: 16) a través de la carta constitucional que los chilenos actualmente están en camino de reemplazar.

inevitable y, en cuanto a lo práctico, como una cuestión de caridad cristiana. Pero subyace el entendido de que lo mejor que tendría un país es mano de obra barata, especialmente cuando la competencia es global e intensa.

En contraposición a estas ideas comunes, asistimos a un rescate de la “renta básica universal”, una vieja propuesta que cuenta con apoyo de los neoliberales. Los experimentos locales o acotados de una renta básica universal han sido exitosos. Los receptores pobres de dicha renta no dejan de esforzarse ni trabajar (Bregman, 2022). Pero la noción anquilosada de que los pobres son holgazanes y que la ayuda social los pone a descansar ha predominado y hecho fracasar, incluso el que tal vez sea el intento más masivo y trascendente, el plan del presidente Richard Nixon de instaurar una renta básica universal en Estados Unidos del año 1969 (Bregman, 2022: 78-81).

Los subsidios directos a los hogares pobres podemos entenderlos como una cuña neoliberal en la “derecha neoliberal”. Sin embargo, a nivel de políticas públicas, esa disparidad de enfoques no se dibuja con claridad. Se mezclan ambas perspectivas, como ha ocurrido en Chile con la política de subsidio habitacional, de más de cuarenta años de antigüedad.

Justamente, la tercera contradicción interna de la “derecha neoliberal” que queremos destacar es la que ocurre con la política de vivienda estructurada en *vouchers* o subsidios a la demanda. Es una ayuda a los hogares que no tienen ingresos suficientes como para acceder a una vivienda en los mercados. Sin embargo, a diferencia de la renta básica universal, tiene requisitos para obtenerla y limitaciones para utilizarla. Busca convertir necesitados en demandantes y los promotores privados construyen “vivienda social” para hacerse de los *vouchers*.

Esta vez la contradicción conceptual de la derecha neoliberal está referida al precio del suelo. ¿Es un costo de construcción que crece, encareciendo la vivienda y obligando a las autoridades a incrementar el monto de los *vouchers*? Esta es la posición dominante y la que constituye una creencia común. ¿O, alternativamente, el precio del suelo es una renta capitalizada, una forma de ganancia asociada a un bien de oferta fija? Esta es la alternativa canónica del neoliberalismo.

Un impuesto al suelo, específicamente a las “plusvalías”, es un impuesto bueno porque no se traspasa al precio ni afecta a arrendatarios o compradores de vivienda. Es un impuesto a las ganancias, no un impuesto a un bien intermedio, como sería al fierro o al cemento que se encarecerían, haciendo subir el precio final del bien, la vivienda en este caso.

Incluso, tendría efectos distributivos porque afecta especialmente a los dueños del capital (*The Economist*, 2013b). Así opinó Milton Friedman (Leeson y Palm, 1978), cabeza del neoliberalismo y, a su vez, han opinado los más destacados economistas. Adam Smith dijo que “nada puede ser más razonable” que dicho impuesto (citado por *The Economist*, 2014). David Ricardo y Karl Marx pensaban de forma parecida, lo mismo que Alfred Marshall, Paul Samuelson, Michael Hudson, Paul Krugman y Joseph Stiglitz. Resumiendo este consenso, la revista *The Economist* (2013b) argumenta que “*taxing land and property is one of the most efficient and least distorting ways for government to raise money*” (El impuesto a la tierra y a la propiedad es una de las formas más eficientes y menos distorsionantes para que el gobierno recaude dinero).

¿Y por qué, si son tan buenos y cuentan con tan variopinto apoyo, los impuestos al suelo son tan excepcionales o escasos? Con su alma neoliberal en ristre, *The Economist* (2014) es taxativa: “*The bigger barrier is political. Land value taxation would impose concentrated costs on today’s landowners, who face a new tax bill and a reduced sale price. The benefit, by contrast, is spread equally over today’s population and future generations*” (La mayor barrera es política. La tributación del valor del suelo impondría costos concentrados a los propietarios actuales, quienes enfrentarían una nueva carga impositiva y una reducción en el precio de venta. En contraste, el beneficio se distribuiría equitativamente entre la población actual y las generaciones futuras).

Nótese que, al decir que los dueños del suelo enfrentarían un nuevo impuesto y un precio de venta reducido del suelo, *The Economist* está dando por hecho que el precio del suelo es ganancia y no costo.

La renta del suelo ha cobrado importancia en el capitalismo actual. La vivienda urbana ha pasado a ser el principal activo financiero del mundo (*The Economist*, 2020), siendo la renta del suelo la principal y más distintiva forma de ganancia del capital inmobiliario. Los precios del suelo suben por doquier en las ciudades latinoamericanas, porque este crecimiento de la promoción inmobiliaria se complementa con la que hemos llamado “ruptura del patrón de segregación”: los mejores pagadores del suelo tienden a dispersarse fuera de los conos de alta renta. La fabricación y capitalización de “brechas de renta” (Smith, 1987) suelen dominar el paisaje urbano.

La gentrificación de la periferia urbana, homogéneamente pobre a través de la construcción de condominios residenciales para clases medias y altas, es un tipo de negocio en ascenso. Al mismo tiempo, ese uso más rentable del suelo excluye la construcción de nueva vivienda económica o

social, y la crisis habitacional se agudiza. Crece el número de hogares en asentamientos informales, estos se multiplican y el hacinamiento arrecia.

¿Cómo aprovechar para una política de vivienda de integración social este campo de libertad teórica, el que dibuja la contradicción interna de la “derecha neoliberal” sobre la naturaleza de los precios del suelo? Tal vez este asunto debamos plantearlo como una batalla de ideas teniendo como norte evitar la formación de un nuevo tipo de quiebre de desigualdad, el que pone el eje en el acceso o falta de acceso a la “casa propia” y en la distribución de la renta del suelo.

*Afirmación 7: A nivel global, el capitalismo inmobiliario se mueve hacia un nuevo ciclo de negocios que descansa en la producción de inéditas formas de desigualdad social.*

Desde que en los años setenta el promotor inmobiliario integrara bajo su control las actividades concurrentes a la producción de espacios construidos para la venta (loteo, urbanización, diseño arquitectónico y urbanístico, construcción, financiación, marketing, comercialización), el sector inmobiliario habitacional ha desarrollado dos tipos de negocios asociados a formas específicas de ruptura del patrón de segregación tradicional de las ciudades latinoamericanas. Dicho sea de paso, el orden espacial que se consolidó desde fines del siglo XIX hasta la reforma económica neoliberal de los años ochenta, que llamamos “patrón tradicional de segregación”, consistió en la consolidación de los “conos de alta renta” y la segregación de los hogares pobres hacia una periferia homogénea y mal servida.

Una primera forma de ruptura ha sido la construcción de viviendas nuevas para clases medias y altas fuera de dichos conos, incluyendo condominios en la periferia popular; y una segunda, una cierta “vuelta a la ciudad” de grupos medios y altos en vivienda en altura, tanto en las áreas centrales como en los antiguos suburbios segregados del cono. En los dos tipos de promociones, el origen de las rentas de la tierra está, ya sea, en la gentrificación, en la densificación (vivienda en altura) o en una combinación de ambas. La segregación de los grupos medios y altos en sectores del cono persiste, pero habría pasado a segundo plano como origen de las ganancias rentistas de los inmobiliarios. En todo caso, la fabricación por parte de los promotores de condiciones de monopolio espacial, y en particular de “brechas de renta”, ha sido común a estos tipos de promoción, tanto las

que predominaban cuando el patrón tradicional se fortalecía como a las dos “rupturistas” que hemos identificado.

Actualmente, con base en las “oportunidades” asociadas a las burbujas financieras que han hecho presa de los mercados de vivienda, el capital inmobiliario está iniciando un cuarto movimiento de negocios rentistas. Consiste en el arriendo de viviendas a precios exorbitantes a un amplio espectro socioeconómico de hogares, los que podemos considerar por exceder con mucho el 25% del ingreso de los arrendatarios, un estándar acostumbrado en los mercados de vivienda y en la banca hipotecaria.

En este caso, los monopolios espaciales —basados en el control del *stock* de oferta residencial en barrios o áreas determinadas— se combinan con monopolios no espaciales derivados de la concentración de la propiedad de dicho *stock* en grandes consorcios económicos en cada ciudad<sup>13</sup>. Mientras en los países del capitalismo central, Norteamérica y Europa, dichas oportunidades rentistas surgieron del reviente de la burbuja de 2008 y la consecuente debacle social y pérdida de sus viviendas por millones de hogares, en las ciudades de América Latina han aparecido más bien de la evolución de la actual burbuja inmobiliaria, antes de que esta reviente o se desinfle. La concentración de la propiedad de la vivienda de alquiler es aún incipiente en las ciudades de América Latina, pero nada presagia que vaya a detenerse.

El capital inmobiliario ha estado bendecido con ingentes ganancias desde las reformas liberales de los años ochenta, especialmente durante las burbujas inmobiliarias. Antes de la crisis de 2008, Paul Krugman (2005a), Premio Nobel de Economía, decía que el “*America’s housing market... is approaching the final, feverish stages of a speculative bubble*” (14), y que “*meanwhile, the U.S. economy has become deeply dependent on the housing bubble*” (El mercado inmobiliario de Estados Unidos... se acerca a las etapas finales y febriles de una burbuja especulativa) (14), y que “mientras tanto, la economía estadounidense se ha vuelto profundamente dependiente de la burbuja inmobiliaria”. (2005b, 17). Y ahora, en medio de una nueva burbuja inmobiliaria y cuando parece difícil que el alza pueda proyectarse sin más, surge la posibilidad de un nuevo negocio, la vivienda de alquiler. Es de sabiduría popular que, a río revuelto, ganancia de pescadores.

La propiedad de la vivienda, junto con ser un importante activo financiero, o quizá por ello, ya no es ofrecida a toda la población, como lo hizo Margaret Thatcher bajo el proyecto del “capitalismo popular” o como lo

<sup>13</sup> Sobre la importancia diferenciada de los monopolios espaciales y no espaciales en el devenir del capitalismo, ver Harvey (2005b).

hiciera el dictador Augusto Pinochet con el lema, que tomó prestado del ministro de vivienda de su colega Francisco Franco, de “queremos propietarios y no proletarios”. Hoy el panorama es distinto. Han cobrado fuerza los intereses económicos rentistas a la vez que la utopía neoliberal palidece, lo mismo como realidad económica que como ilusión. El “estallido social” chileno de octubre de 2019 marcó ese cambio en las percepciones de todos en ese país, y la crisis habitacional actual no hace sino confirmar esa inflexión.

La contradicción que siempre ha llevado la “derecha neoliberal” entre sus dos almas es patente en el asunto de los precios del suelo, como dijimos antes. Y, ahora, con el encumbramiento de la vivienda urbana como activo financiero principal y como sector clave en la evolución de las economías, la contradicción se está transformando en una problemática políticamente caliente. Expropiar a la población el sueño de la “casa propia” es tan tentador para el capital inmobiliario como vara alta que sortear.

La revista *The Economist* tituló su artículo de portada de la edición del 16 de enero de 2020 como sigue: “*Home ownership is the West’s biggest economic-policy mistake; it is an obsession that undermines growth, fairness and public faith in capitalism*” (La propiedad de la vivienda es el mayor error de política económica de Occidente; es una obsesión que socava el crecimiento, la equidad y la confianza pública en el capitalismo). Y, al mismo tiempo, en otro artículo destaca que invertir en vivienda de alquiler es una “oportunidad sin precedente” y que la actual “disminución de la asequibilidad de la vivienda ayuda”, ayuda a los negocios, se entiende (*The Economist*, 2022).

En lo que respecta a la escasez y altos precios de la vivienda, señala la revista: “*There is no doubt that big investors have big ambitions. Single-family homes and flats that are built to rent have become a lucrative line of business*” (No cabe duda de que los grandes inversores tienen grandes ambiciones. Las viviendas unifamiliares y los pisos construidos para alquiler se han convertido en un negocio lucrativo). Sin embargo, advierte *The Economist* (2021) en el título de este artículo: “*Hostility towards private equity’s push into property is misguided (because) big investors are filling a gap in the market*” (La hostilidad hacia la incursión del capital privado en el sector inmobiliario es errónea, ya que los grandes inversores están cubriendo una necesidad en el mercado).

La alternativa que ofrece las corporaciones que acaparan viviendas de alquiler pasa, de ser un problema (la especulación financiera con la vivienda que perturba y llega a tener en vilo a las economías), a constituirse como una “solución”. Finalmente, la “soberanía del consumidor” se estaría haciendo presente. Lo que es malo se ha transmutado en bueno.

El sueño de la “casa propia” para todos, que el neoliberalismo hizo suyo e insertó en su propuesta de “capitalismo popular”, ya no resulta ni posible ni útil para el capital inmobiliario y para el capital, en general. Se podría aplicar el argumento de Marx y Engels (1848) de que el capitalismo no sobrevivirá sin revolucionar permanentemente las relaciones sociales y de producción: “Todas las relaciones firmes y enmohecidas, con su cortejo de ideas y nociones veneradas de antiguo, se disuelven, (y) todas las de formación reciente se hacen añejas antes de haber podido osificarse” (12).

El “capitalismo popular” y la celebración del millón de viviendas de Thatcher, lo mismo que los “propietarios y no proletarios” de Pinochet, irán quedando como rémoras del pasado, y no faltará quien ensalce este nuevo giro del capital inmobiliario como una manifestación de “destrucción creativa” —un concepto que, por lo demás, tiene un aire de familia innegable con lo que Marx y Engels (1848) escribieron en el *Manifiesto comunista*—.

La resistencia de la “derecha neoliberal” a aceptar que estamos nuevamente en una burbuja inmobiliaria y su inclinación por ofrecer explicaciones forzadas, sea de buena o mala fe, completa el cuadro. Como advierte Krugman (2005a), “*someone will always come up with reasons why seemingly absurd asset prices make sense*” (siempre habrá alguien que encuentre razones por las cuales precios de activos que parecen absurdos tienen sentido) (14).

Un ejemplo lo provee Glaeser, tal vez el más prominente de los economistas urbanos neoliberales. El año 2005, el mismo de las publicaciones de Krugman recién citadas, se preguntaba con unos colegas, igual que Krugman, por qué subían los precios de la vivienda en Estados Unidos pero, a diferencia de Krugman, sin siquiera mencionar las burbujas ni algún factor parecido (Glaeser, Gyourko y Saks, 2005). La explicación estaría en los factores de escasez, especialmente la escasez de suelo provocada por las regulaciones urbanas, que hace subir “*the cost of land*” (el costo del suelo) (Glaeser, Gyourko y Saks, 2005: 4 y 20).

En este tipo de análisis se mencionan, por cierto, tanto factores de oferta como de demanda, pero se les otorga —tal vez se les quiere otorgar— más importancia a los primeros, especialmente a las regulaciones estatales que restringen la cantidad de suelo disponible para construcción. En último término, el precio del suelo se nos presenta como costo de producción, abandonando la noción estrictamente neoliberal que lo entiende como renta, como destacamos antes.

La misma revista *The Economist*, más allá de su neoliberalismo doctrinario, se ha resistido en los últimos años a reconocer que estamos otra

vez viviendo una burbuja inmobiliaria. Ha tendido, más bien, a asumir las explicaciones complicadas de economistas neoliberales no tan rigurosamente neoliberales, que son los que abundan. Estas explicaciones sobre enfatizan los factores de escasez y vuelven a la idea tradicional de que los precios del suelo son un costo de producción. Al referirse al crecimiento de los precios de la vivienda en el siglo XX, la revista señala: “*Land prices rose, and that fed into costlier housing*” (Los precios del suelo aumentaron, lo que se tradujo en una vivienda más costosa) (*The Economist*, 2020).

Estas explicaciones se nos presentan como hechos propios de la dinámica compleja de los mercados que solo los “expertos”, esos buenos economistas, pueden descubrir y comprender bien. La oscuridad del razonamiento parece prueba del grado de experticia requerido. En términos ideológicos —ya en el terreno de la batalla de ideas— se van “naturalizando” de esta manera los altos precios de la vivienda. Tal naturalización se completa cuando la atención se conduce desde las causas a las soluciones. Se nos está diciendo que la gravedad del problema aconseja dejar de hablar de la problemática y avocarse a la “solucionática”, una idea tan común como anticientífica.

En un informe sobre políticas de vivienda en América Latina y el Caribe, el Banco Mundial (2022) calcula un índice de asequibilidad de la vivienda, consistente en calcular los años de salario que necesita una persona para pagar los precios “severamente no alcanzables” que ha obtenido la vivienda hoy (34). Señala que esta metodología es la de la “Encuesta anual de asequibilidad de la vivienda” de *Demographia International*, y que ha sido “adoptada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y utilizada en varios ejercicios internacionales” (34). En la presentación de los resultados de esta encuesta en Chile, la CChC (2019) habla de que los precios de la vivienda han llegado a niveles “severamente inalcanzables”.

Y la solución está en consonancia con la que, como vimos, favorece *The Economist*. Se aboga por una “nueva y potente política de arriendos en la que, por la magnitud del problema, participen el sector público y el privado” (CChC, 2019) y, más específicamente, “políticas para subsidiar viviendas de alquiler” (Banco Mundial, 2022: 47).

La derecha económica se está erigiendo en enemigo principal del acceso a la propiedad de la vivienda, un sueño viejo y masivo en la población de países, como los latinoamericanos, que ven en ella un punto de seguridad económica y de protección intergeneracional que este capitalismo de las crisis financieras pone en riesgo.

El avance de este cuarto tipo de negocio del capital inmobiliario está generando un nuevo quiebre de desigualdad social, uno entre quienes accedieron a la “casa propia” (porque la heredaron o la pudieron comprar) y los muchos que no lo lograron; un quiebre entre propietarios y no propietarios de vivienda, en términos más generales.

Como conjeturan Adkins *et al.* (2020), “*property inflation in large urban centres is the linchpin of a new logic of inequality*” (12); y que “*several decades of asset inflation have produced a new logic of inequality, and asset ownership is becoming more important than employment as a determinant of class position*” (La inflación inmobiliaria en los grandes centros urbanos es el pilar de una nueva lógica de desigualdad” (12); y que “varias décadas de inflación de activos han generado una nueva lógica de desigualdad, donde la propiedad de activos está adquiriendo más importancia que el empleo como determinante de la posición de clase) (104).

¿Estaremos de cara al “período transitorio entre el modo de producción de cosas en el espacio y el modo de producción del espacio” que preveía Henri Lefebvre como forma en que será superado el capitalismo? (2013, orig. 1974: 451). ¿Es tan importante la crisis global de la vivienda como para pensar que es aplicable la orientación de política que Lefebvre anticipó? “Se trataría, pues, en el horizonte, en el límite de lo posible, de producir el espacio de la especie humana como obra colectiva (genérica) de esta especie” (451).

### Palabras al cierre

Las desigualdades sociales tienen una estructura que el Gini enmascara y configuraciones espaciales que otorgan a la ciudad, a sus mecanismos y procesos, entre los que destacan los económicos ligados a las rentas de la tierra, la capacidad de reproducir y crear nuevas y específicas formas de desigualdad social. Es lo que hemos sugerido en estas páginas.

Podríamos estar siendo testigos de la emergencia de un nuevo quiebre en la distribución del ingreso y un inédito antagonismo de clases, realidad que anidaría hoy en cómo el capital inmobiliario está buscando y buscará sortear la crisis global de la vivienda, a saber, expropiando a gran parte de los habitantes de las ciudades de su sueño o aspiración por la “casa propia”.

Tal horizonte de reproducción capitalista y precarización social no nos dejaría, para enfrentarlo, más alternativa que políticas de vivienda y

suelo centradas en la recuperación de plusvalías. Su sustento político sería la convergencia de movimientos sociales y luchas urbanas “en el objetivo único de obtener un mayor control sobre los usos de las plusvalías (dando por descontado el control sobre las condiciones de su producción)”; y el centrarse “fuertemente en esos momentos de destrucción creativa, donde la economía de acumulación de riqueza descansa violentamente sobre la economía del despojo” (Harvey, 2012: 26).

En medio del destructivo avance del capitalismo especulativo, el de las crisis financieras devenidas en normalidad económica, resulta necesario aprovechar las rendijas de oportunidad asociadas a la configuración social del espacio urbano, lo mismo que las que nos ofrecen las contradicciones internas de la “derecha neoliberal”. Nuestra impronta cultural mestiza en los procesos de integración y movilidad social acaecidos desde la Colonia, los que con tanta claridad explica Darcy Ribeiro (1992), encierra alguna de las claves políticamente más productivas de dichos espacios de oportunidad.

En suma, el derecho a la ciudad y a la “casa propia” emergen como ámbitos clave de la lucha anticapitalista, especialmente cuando la renta del suelo ha cobrado tanta centralidad en la economía capitalista y cuando el acceso a la vivienda en propiedad asoma como un nuevo quiebre de desigualdad social.

### *Bibliografía*

- ADKINS, L., COOPER, M. y KONINGS, M. *The Asset Economy Property Ownership and the New Logic of Inequality*, 2020.
- ARENDT, H. “Introducción a Walter Benjamin (1892-1940)”. En W. BENJAMIN, *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Terramar, 2007.
- BACHELARD, G. *La formación del espíritu científico; contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: FCE, 2000.
- BANCO MUNDIAL. *El costo y la asequibilidad de las soluciones de vivienda en América Latina y el Caribe*. The World Bank, 2022.
- BAUMAN, Z. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- BID (Inter-American Development Bank). *Facing up to inequality in Latin America; economic and social progress in Latin America (1998-1999 report)*. Washington, D.C.: Johns Hopkins University Press, 1999.
- BREGMAN, R. *Utopía para realistas*. Santiago de Chile: Penguin Random House, 2022.
- CANDIA, J., MERINO, J., BUSTOS, C. y MARTÍNEZ, D. “Desigualdad y polarización social en comunas de Chile”. *Revista de la CEPAL* #133, 2021.

- CASGRAIN, A. y JANOSCHKA, M. "Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas; el ejemplo de Santiago de Chile". *Revista Andamios* 10(22), 2013, 19-44.
- CASTELLS, M. *The informational city; information technology, economic restructuring, and the urban regional process*. Oxford: Basil Blackwell, 1989.
- CASTELLS, M. "La ciudad de la nueva economía". *La Factoría*, 12. ([www.lafactoria.web.com/articulos/castells\\_12.htm](http://www.lafactoria.web.com/articulos/castells_12.htm)), 2000.
- CChC (Cámara Chilena de la Construcción). Índice de acceso a la vivienda (Price Income Ratio, PIR). Documento PowerPoint de la Gerencia de Estudios de la CChC, 2019.
- Construyendo. "El purgatorio, creencia de judíos y católicos". Bajado de <http://construyen2.blogspot.com/2013/05/el-purgatorio-creencia-de-judios-y.html>, 2013.
- CORREA, P. y OVANDO, M. T. Conceptualización de la integración social y territorial para una mejor comprensión de la política pública habitacional y DS19. Tesis presentada al Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al título profesional de sociólogo, 2021.
- COULTER, R, VAN HAM, M. y FINDDLAY, A. *Re-thinking residential mobility: Linking lives through time and space. Progress in Human Geography*, Vol. 40(3), 2016, 352-374.
- CPP-UC (Centro de Políticas Públicas, Universidad Católica de Chile). Estudio de casos de proyectos de integración social. Informe para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, contratante del estudio. Documento del CPP (Centro de Políticas Públicas)-UC. Santiago de Chile, 2017.
- DE MATTOS, C. "Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el Gran Santiago: ¿Una ciudad dual?". *Revista EURE* 28(85), 2002.
- ELÍAS, N. *Sociología fundamental*. Gedisa, 1982.
- ERIKSON, E. *Identidad, juventud y crisis*. Paidós, 1968.
- FURTADO, C. *O mito do desenvolvimento econômico*. 6ª ed. Paz e Terra, 1983.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, 2001.
- GLAESER, E., GYOURKO, J. y SAKS, R. "Why have housing prices gone up?". *Working Paper* 11129. Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research, 2005.
- GLASS, R. *London: Aspects of Change*. Londres: Centre for Urban Studies-Mac Gibbon & Kee, 1964.
- HARRIS, M. *La cultura norteamericana contemporánea: una visión antropológica*. Alianza, 1984.
- HARVEY, D. *Breve historia del neoliberalismo*. Epublibre, 2005.
- HARVEY, D. "El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura". En D. HARVEY, D. y N. SMITH (eds.), *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2005b.
- HARVEY, D. *Rebel cities: from the right to the city to the urban revolution*. Verso, 2012.
- HARVEY, D. *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Akai, 2012a.

- HERRERA, M. y SIQUEIA, C. “Dependencia cultural, efecto demostración y la Economía Política de la Comunicación”. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 4(16). ISSN: 2386-3730, 2022.
- JACOBS, J. *The Death and Life of Great American Cities*. Random House, 1961.
- JOHNSON, S. *Sistemas emergentes. O qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- KLEINHANS, R. “Displaced but still Moving Upwards in the Housing Career? Implications of Forced Residential Relocation in the Netherlands”. *Housing Studies* 18 (4), 473-499, 2003.
- KRUGMAN, P. Running out of bubbles. Publicado el 27 de mayo de 2005 en *The New York Times*. Incluido en P. KRUGMAN. *Arguing with Zombies: Economics, Politics, and the Fight for a Better Future*. W. W. Norton & Company, 2005a, 83-84.
- KRUGMAN, P. That hissing sound. Publicado el 8 de agosto de 2005 en *The New York Times*. Incluido en P. KRUGMAN. *Arguing with Zombies: Economics, Politics, and the Fight for a Better Future*. W. W. Norton & Company, 2005b, 86-87.
- LEESON, R. y PALM, C. *Milton Friedman Gives the Answers*. California: Americanism Educational League, 1978.
- LEFEBVRE, H. *La revolución urbana*. Alianza, 1970.
- LEFEBVRE, H. *La producción del espacio*. Capitán Swing, 2013, orig. 1974.
- MARX, K. *El capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- MARX, K. y ENGELS, F. *El Manifiesto Comunista* (ilustrado). Epublibre, 1848.
- MONKKONEN, P. “La segregación residencial en el México urbano: niveles y patrones”. *Revista EURE*, 2012, 38(114), 125-146.
- MORANDÉ, F. “Integración social urbana: ojo con el voluntarismo”. *Diario El Mercurio*, 2006, edición de octubre 24.
- NOGUEIRA, O. Preconceito racial de marca e preconceito racial de origem. Separata de Anais do XXXI Congresso Internacional de Americanistas, volumen I, 1955.
- NOLAN, B., SALVERDA, W., CHECCHI, D., MARX, I., MCKNIGHT, A., TÓTH, I. G. y van de WERFHORST, H. (eds.) *Changing inequalities and societal impacts in rich countries; thirty countries' experiences*. Oxford University Press, 2014.
- OLIVERA, P. y DELGADILLO, V. “Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México”. *Norte Grande*, 2014, 58, 111-133.
- POPKIN, S. “The HOPE VI Program: What Has Happened to the Residents?”. En L. BENNETT, J. SMITH. y P. WRIGHT (eds.). *Where are poor people to live? Transforming public housing communities*. New York: M.E. Sharpe, 2008.
- POPPER, K. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos, 1980.
- PORTES, A. y ROBERTS, B. “The Free-Market City: Latin American Urbanization in the Years of the Neoliberal Experiment”. *Studies in Comparative International Development* 40(1), 2005, 43-82.
- RAMA, Á. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1998.

- RIBEIRO, D. *Las Américas y la civilización; proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992.
- RIBEIRO, D. "La cultura latinoamericana". En L. ZEA (comp.), *Fuentes de la cultura latinoamericana*, tomo I. México: FCE, 1993.
- SABATINI, F. "Alicia en el país de las estadísticas: sobre espejos, escalas y desigualdades". En Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (eds.), *Chile en la tarea de superar las brechas de desigualdad*. Santiago: INE, 2005.
- SABATINI, F. "La ruptura del patrón de segregación y su significado teórico y práctico". En A. G. AGUILAR y I. ESCAMILLA (eds.), *Segregación urbana y espacios de exclusión. Ejemplos de México y América Latina*. México: Instituto de Geografía-UNAM y MA Porrúa, 2015.
- SABATINI, F. "Crítica a la cultura antiurbana". En A. RASSE y M. P. TREBILCOCK (eds.), *Sabatini*. Editorial Bifurcaciones, 2022, orig. 1999, 145-160.
- SABATINI, F., CÁCERES, G. y CERDA, J. "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". *Revista EURE* 27(82), 2001, 21-42. Publicado también en portugués el 2004 en *Espacio & Debates, Revista de Estudos Regionais e Urbanos*, Vol. 24 #45.
- SABATINI, F., MORA, P., POLANCO, I. y BRAIN, I. "Conciliando integración social y negocio inmobiliario: seguimiento de proyectos integrados desarrollados por inmobiliarias e implicancias de política". En M. SMOLKA y F. FURTADO (eds.), *Instrumentos notables de políticas de suelo en América Latina*. Boston: Lincoln Institute of Land Policy, 2014, 61-68.
- SABATINI, F., RASSE, A., CÁCERES, G., ROBLES, M. S. y TREBILCOCK, M. P. "Promotores inmobiliarios, gentrificación y segregación residencial en Santiago de Chile". *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 2017, 229-260.
- SABATINI, F., SALCEDO, R., GÓMEZ, J., SILVA, R. y TREBILCOCK, M. P. "Microgeografías de la segregación: estigma, xenofobia y adolescencia urbana". En A. RASSE y M. P. TREBILCOCK. (eds.), *Sabatini*. Editorial Bifurcaciones, 2022, orig. 2013, 262-281.
- SABATINI, F. y TREBILCOCK, M. P. "Dimensión espacial de la transformación capitalista de la ciudad latinoamericana: reflexiones a partir de tres paradojas". En X. FUSTER-FARFÁN, D. SOSA y Y. WILSON. (eds.), *Habiter les villes latino-américaines; débats, réflexions et enjeux de la recherche urbaine*. Francia: L'Harmattan, 2021.
- SABATINI, F., VÁSQUEZ, H., ROBLES, S. y RASSE, A. "Gentrificación sin expulsión, fuerza de transformación de las ciudades latinoamericanas: datos e interpretación para Santiago". En F. SABATINI, R. SALCEDO, G. WORMALD y G. CÁCERES (eds.), *Tendencias de la segregación en las principales ciudades chilenas; análisis censal 1982-2002*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas y Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010.
- SEN, A. "Capacidad y bienestar". En M. NUSSBAUM y A. SEN (eds.), *La calidad de vida*. México: FCE, 1996.

- SENNETT, R. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza, 1997.
- SENNETT, R. *The fall of public man*. Penguin Books, 2002, orig. 1977.
- SMITH, J. "Mixed-Income Communities: Designing Out Poverty or Pushing Out the Poor?". En L. BENNETT, J. SMITH y P. WRIGHT (eds.), *Where are poor people to live? Transforming public housing communities*. New York: M. E. Sharpe, 2008.
- SMITH, N. "Gentrification and the rent-gap". *Annals of the Association of American Geographers* 77 (3), 1987, 462-465.
- SOJA, E. *Postmetrópolis: Critical Studies of Cities and Regions*. Blackwell, 2000.
- THE ECONOMIST*. Poverty and progress; poverty continues to fall in Latin America, 2011, edición de diciembre 20.
- THE ECONOMIST*. For richer, for poorer, 2012, edición de octubre 11.
- THE ECONOMIST*. How did the global poverty rate halve in 20 years?, 2013a, edición de junio 23.
- THE ECONOMIST*. Levying the land. Governments should make more use of property taxes, 2013b, edición de junio 29.
- THE ECONOMIST*. Why land value taxes are so popular, yet so rare, 2014, edición noviembre 10.
- THE ECONOMIST*. How housing became the world's biggest asset class: It is only a recent phenomenon, 2020, edición de enero 16.
- THE ECONOMIST*. Why Wall Street is snapping up family homes, 2022, edición de septiembre 22.
- TOCQUEVILLE, A. de. *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009, orig. 1835.
- TODOROV, Z. *La vida en común: ensayo de antropología general*. Buenos Aires: Taurus, 2008.
- TORCHE, F. "Unequal but fluid: Social mobility in Chile in comparative perspective". *American Sociological Review*, 70(3), 2005, 422-450.
- VEBLÉN, T. *Teoría de la clase ociosa*. Fondo de Cultura Económica, 1951, orig. 1899.
- WACQUANT, L. *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.
- WILKINSON, R. y PICKETT, K. *The spirit level: Why greater equality makes societies stronger*. USA: Bloomsbury, 2009.
- WIRTH, L. "El urbanismo como modo de vida". *Bifurcaciones* (2), 2005, orig. 1938. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo>.
- Woman's Own* (1987, sept. 23). Entrevista a Margaret Thatcher del periodista Douglas Keay.
- WRIGHT, P., WHEELOCK, R. y STEELE, C. "The Case of Cabrini-Green". En L. BENNETT, J. SMITH y P. WRIGHT (eds.), *Where are poor people to live? Transforming public housing communities*. New York: M. E. Sharpe, 2008.
- ZEA, L. *Filosofía de la historia americana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.

## SEGUNDA PARTE

### CARACTERIZAR LAS DESIGUALDADES



La forma cotidiana que adquieren las desigualdades es mucho más compleja que la simple desigualdad de origen ya sea económica o social. Hay varios factores que estructuran esta desigualdad: los legados de la estructura colonial y la discriminación hacia indígenas y personas de otras razas (Quijano, 2005) como parte del proceso de conquista española, la economía mono-productora de materias primas (Gelman, 2017), la falta de provisión estatal en servicios de buena calidad, la falta de madurez de procesos democráticos (Gimeno y Scherer, 2008), la corrupción y el clientelismo (Bonometti y Ruiz Seisdedos, 2020), entre otros.

En el contexto de regímenes que a través de distintas políticas han intentado reducir las desigualdades entre los grupos socioeconómicos, este capítulo busca identificar cómo a pesar de estas políticas las agencias grupales o individuales operan de manera de perpetuar esas desigualdades.

El énfasis del capítulo está en dos elementos: a) la matriz productiva, con la heterogeneidad estructural, que supone un polo de desarrollo en desmedro de otro polo anclado en sectores de baja productividad. El mercado laboral es el eje estructurante en el que se reproduce esta desigualdad, a través de la asignación de empleos de mala calidad a las personas que están más abajo en la estructura social; b) la “cultura del privilegio” (Abramo, 2020) que como herencia del pasado colonial en el que se naturalizan las diferencias con los otros. En efecto, en el pasado colonial existe una negación del otro diferente: el esclavo, las mujeres, los indígenas y los derechos recaen en diferencias que son naturalizadas culturalmente y reproducida por una serie de mecanismos legítimos de esas diferencias naturales entre grupos sociales.

Y este uno de los mecanismos que opera en las redefiniciones de la desigualdad entre grupos sociales, incluso desventajados. A través de los diferentes casos, se logra caracterizar la forma en que esos privilegios son

reconfigurados en distintos grupos sociales para sortear o buscar aminorar la desigualdad, pero proyectando nuevas desigualdades dentro del mismo grupo social.

Los trabajos presentados ofrecieron ilustraciones muy originales para caracterizar las desigualdades en América Latina. Mientras que la extractivismo minero constituye un elemento clave de la estructuración del espacio andino, C. Le Gouill propone una lectura original (y fina) de las desigualdades en contexto minero en Bolivia. Al analizar la complejidad de los sistemas de actores presentes a nivel local (organizaciones indígenas, sindicatos campesinos, cooperativas, sindicatos mineros, partidos políticos, etc.), C. Le Gouill indicó cómo se redefinen redes de poder y alianzas singulares que permiten a ciertos grupos sacar provecho de la minería. Así, se reinterpreta la noción de “comunidad” y se reinventa a veces de manera oportunista la cuestión de la “comunidad” (y entonces del “colectivo”) para legitimar la aceptabilidad social de la minería. En este contexto, las líneas de desigualdad aparecen muy diferentes y el análisis propuesto por C. Le Gouill permite sobrepasar la visión reductora que lleva solamente a oponer campesinos y empresas en los contextos mineros. L. Henry enriqueció el debate al preguntar si la patrimonialización del cacao podía ser una palanca para reducir las desigualdades y la pobreza rural en América Latina. En un contexto global-liberal que lleva a la dominación de los agricultores familiares latinoamericanos en grandes cadenas de exportación, frecuentemente heredadas de la época colonial, la patrimonialización del cacao aparece como una oportunidad para reforzar el poder de los productores sobre su producto y los ingresos que provee. La presentación señala cómo en este caso, las políticas públicas llevadas en Costa Rica y República Dominicana se construyen alrededor del objetivo de favorecer la cualidad del producto y como eso estimula la reorganización de los actores en marcos espaciales determinados, en una lógica de desarrollo territorial. Si en este contexto, los agricultores movilizan también el argumento identitario y la recuperación de saberes antiguos para fortalecer el proceso de patrimonialización, se nota también que las mujeres, que históricamente han sufrido más de la desigualdad en estos contextos de agricultura de exportación, adquieren una nueva visibilidad y la posibilidad de expresar sus metas alrededor del negocio de cacao. Sin embargo, como cualquier proceso de patrimonialización, la renta cacaoera lleva al reposicionamiento de actores (intermediarios, cooperativas líderes de cooperativas) que influyen las prácticas de los productores y, finalmente, llevan a preguntar si se reproducen las desigualdades. En el caso

de P. Landon, la reflexión parte la premisa que la movilidad no es solo una característica individual, sino que depende de estrategias y de competencias que se construyen dentro del núcleo familiar, según sus propias lógicas de funcionamiento y características de socialización (Kaufmann y Jemelin, 2010). En el contexto socio espacial analizado, se hacen evidentes formas de exclusión que dicen relación con las posibilidades de moverse en y por la ciudad, dejando en evidencia que algunas intervenciones urbanas de escala metropolitana estarían profundizando procesos de segregación y exclusión social en la escala micro local, dificultando a sus habitantes el “uso” de la ciudad. La construcción de grandes obras de vialidad pública en estos últimos años en Santiago, ponen en evidencia la falta de visibilidad de los problemas que atraviesan quienes habitan en barrios pobres de la ciudad, hogares donde las familias juegan un rol clave para asegurar las modalidades de producción y reproducción de sus miembros.

### *Bibliografía*

- ABRAMO, L. (2019). La matriz de la desigualdad en América Latina. *Daniel Fi*, 99.
- BONOMETTI, P., y Ruiz Seisdedos, S. (2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 7(13), 11-36.
- GELMAN, Jorge Daniel; De la historia agraria a la historia de las desigualdades: un recorrido y varios homenajes; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Humanas. Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”; Anuario IEHS; 32; 2; 12-2017; 47-58.
- GIMENO, J. A., y Scherer, E. F. (2008). Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en América Latina. *Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración Pública*, (11), 117-134.
- QUIJANO, A. (2005), “Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina”, *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais*, Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).



## COOPERATIVAS MINERAS, ECONOMÍA Y PODER EN BOLIVIA

*Claude Le Gouill*

---

Cada año, en los *ayllus* (territorios indígenas) del Norte Potosí, en los Andes bolivianos, se realiza la fiesta del cabildo durante la cual los comuneros pagan la “tasa”, el impuesto que permitía a los indígenas hacer reconocer sus derechos a la tierra frente a las autoridades coloniales y, luego, republicanas (Platt, 1982). En el *ayllu* Chiro, esta fiesta se desarrolla en dos ceremonias: durante la de San Juan y la de Navidad, las cuales corresponden a las dos antiguas fechas de rotación de la mita en la mina del Cerro Rico de Potosí. La mita era un sistema de trabajo forzado —de origen incaico—, mediante el cual las comunidades indígenas obtenían sus títulos de propiedad a cambio del envío de *mitayos* (trabajadores forzados) hacia Potosí.

Durante el cabildo, los yernos, algunos vestidos con un cóndor en la cabeza, cargan en sus espaldas a los originarios gritando “¡síííí!”, en referencia a Potosí, reproduciendo la acción de los antiguos yernos, quienes viajaban al encuentro de los originarios de regreso de la mita para cargarles triunfalmente hacia la comunidad con los títulos de propiedad (ver ilustración 1). Estos rituales muestran la compleja relación de las comunidades del Norte Potosí con la minería. Por un lado, revelan los sacrificios para garantizar el acceso a las tierras a través de la mita, que generó millones de fallecidos en el Cerro Rico (Platt, 1983). Por otro lado, la minería sigue asociada a una forma de autonomía comunal. Esta articulación es la base de nuestra investigación, que busca cuestionar la relación entre las desigualdades y la minería, a través del estudio de la región del Norte Potosí, que desde hace más de quince años venimos estudiando y donde realizamos una nueva encuesta en 2022. Nos enfocaremos en el estudio de las cooperativas mineras, que son la forma de explotación minera en esta región.

La explotación del Cerro Rico por la Corona española constituye la base de un trauma en torno al pillaje histórico de los recursos naturales.

En el Norte Potosí, este trauma es más fuerte en la medida en que en esta región se ubicaban los ricos yacimientos de estaño de Uncía y de Llallagua (Siglo XX-Catavi). Explotados a finales del siglo XIX, hicieron la riqueza del denominado “barón del estaño” Simón I. Patiño, quien era considerado como uno de los hombres más ricos del mundo, mientras que el Norte Potosí quedaba como una de las regiones más pobres de Bolivia. En estos yacimientos nació una de las organizaciones sindicales más radicales de América Latina, la Federación Sindical de los Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la cual se movilizó durante décadas a favor de la justicia social y la democracia, a pesar de las fuertes represiones y las numerosas masacres inscritas en la memoria local. Luego de la nacionalización de las minas en 1952, estos yacimientos pasaron a la empresa estatal Comibol, hasta la privatización de la minería en 1985, hecho que dejó a 27.000 trabajadores mineros sin empleo. La mayor parte se fue hacia distintas ciudades, o a la provincia del Chaparé, a buscar diferentes fuentes de recursos. Otra parte se quedó en los centros mineros conformando cooperativas mineras para seguir explotando los yacimientos abandonados por el Estado.

Cabe resaltar que, al lado de las grandes empresas privadas y de la estatal, las cooperativas mineras bolivianas explotan yacimientos de baja ley, con poca tecnología y capital<sup>1</sup>. Esta forma de minería artesanal representa el 89% de la mano de obra minera del país, aunque solo el 30% de la producción, lo que revela una dinámica minera muy lejos del extractivismo progresista (estatal y redistributivo), asociado, en la literatura, a la política boliviana sobre sus recursos naturales<sup>2</sup>. Este sector minero artesanal es hoy en día bastante cuestionado. Primero, no corresponde al ideal igualitario del cooperativismo internacional: su estructura es muy jerarquizada y sus socios explotan a peones ofreciéndoles espacios de trabajo a cambio de una parte de la producción que generan; estos peones representan a más de la mitad

---

<sup>1</sup> Dentro de las cooperativas, se deben tener en cuenta dos dinámicas distintas. La primera es la de los denominados yacimientos “tradicionales”, donde se han desarrollado cooperativas explotando los antiguos yacimientos de la empresa pública Comibol, a raíz de la privatización de 1985, en las áreas históricas de producción. La segunda es el del nuevo frente minero, principalmente aurífero, que se viene desarrollando desde la década de 2000 en la cuenca amazónica y en el piedemonte andino. Basaremos nuestra discusión en las llamadas cooperativas “tradicionales”, que son las que se están desarrollando en nuestra región de estudio.

<sup>2</sup> Los dos otros modelos de minería en Bolivia son: 1) La empresa privada que representa el 60% de la producción, pero solo el 5% de los trabajadores mineros del país, cuya mayor explotación es la de San Cristóbal (zinc, plata, plomo) de la empresa japonesa Sumitomo. 2) La empresa pública, administrada por Comibol, la cual conoce un relativo resurgimiento desde la elección de Evo Morales en 2005, pero representa solo el 10% de la producción y el 6% de los trabajadores (Córdova y Patzy, 2018).

de la mano de obra del cooperativismo minero en los años 2000 (Poveda, 2014). Considerado a veces como la “nueva burguesía de origen popular” (Quiroga Trigo, 2014: 25), estos cooperativistas se benefician del carácter “social” del cooperativismo en Bolivia para estar exentos de varias normas ambientales y laborales, generando un capitalismo salvaje y produciendo una fuerte contaminación ambiental (Le Gouill, 2016).

**Ilustración 1.** Fiesta del cabildo, ayllu Chiro, en 2010



El tema minero generó en América Latina una amplia literatura desde inicios del “boom minero” en el 2000, siendo esta actividad un “David contra Goliath” moderno oponiendo poderosas empresas multinacionales y comunidades fragilizadas por las presiones del modelo neoliberal. No obstante, notamos ciertas dificultades desde las ciencias sociales para aportar elementos más contextuales en términos sociales, económicos y políticos (Alvarado Vélez y Rebaï, 2018; Mariette y Poupeau, 2021). Las cooperativas mineras en Bolivia ofrecen otro ángulo de análisis. Se inscriben en el contexto más general de la actividad minera artesanal, la cual es analizada a nivel mundial como consecuencia de la pauperización de las sociedades del Sur (Hilson, 2005). Un enfoque etnográfico e histórico de los grupos sociales en el Norte Potosí revela, además, que la minería artesanal está siendo percibida por las comunidades andinas como un derecho y una estrategia para mitigar las asimetrías históricas entre campo y ciudad. Para revelar estas dinámicas, mostraremos primero cómo la actividad minera se inscribe dentro de una reivindicación histórica de autonomía en torno a la explotación de los recursos naturales. Segundo, describiremos la creación de las cooperativas mineras dentro de un contexto de lucha entre los grupos sociales para conquistar los espacios económicos regionales. Luego, veremos que el crecimiento actual del número de cooperativas mineras se explica por la situación de crisis ambiental, sanitaria y política que atraviesa hoy en día el Norte Potosí y Bolivia.

### **Minería y autonomía indígena-campesina**

Las cooperativas mineras son formas de explotación de los recursos minerales a cargo de los propios socios que las integran, quienes trabajan de manera individual o colectiva, por cuadrillas, adaptando sus períodos y horarios de trabajo a sus gustos y necesidades. Este sentimiento de libertad reivindicado por los cooperativistas tiene su origen en una forma autónoma, y en su mayoría ilegal, de explotación de los minerales: la práctica del *kajcheo*, que se mantiene hasta hoy en día en el *jukeo*.

#### *Minería y autonomía popular*

Al lado de la mita colonial, se desarrolló una forma de economía minera popular con la práctica del *kajcheo*. Considerados como “ladrones de minerales”,

los *kajchas* explotaban las minas coloniales por su propia cuenta, llegando a producir en el siglo XVIII el 38% de la plata pura de Potosí (Tandeter, 1981). Provocaron una sublevación durante el carnaval de 1751, cuando las autoridades trataron de controlar esta práctica (Abercrombie, 1996). En su mayoría ilegal, esta explotación autónoma se negoció en ocasiones con ciertos dueños de minas, quienes permitieron la explotación gratuita de los yacimientos los fines de semana como una forma de compensación por la explotación colonial (Tandeter, 1981). Los *kajchas* más poderosos eran percibidos como héroes populares y sus prácticas como una forma de resistencia popular a la dominación colonial (*Ibid.*; Abercrombie, 1996). El *kajcheo* aparece en varios aspectos como una versión boliviana del “bandolerismo social” estudiado por Eric Hobsbawm. Desafiando el orden social, económico y político, los bandidos sociales se beneficiaban del apoyo de las sociedades locales, ya que sus acciones se inscribían dentro de los valores populares, siendo percibidas como una forma primitiva de protesta social frente a las injusticias (Hobsbawm, 2018).

Las cooperativas mineras no vienen directamente del *kajcheo* colonial, pero sí de su forma institucionalizada que se desarrolla a partir del siglo XIX (Absi, 2003). Poco a poco, los *kajchas* llegaron a oficializarse dentro de los yacimientos, constituyendo en los años 1930, durante la crisis económica, la primera cooperativa minera de Bolivia, denominada Cooperativa de Kajchas Libres y Palliris (Absi, 2003; Poveda, 2014). En los años 1960, después de la mecanización de las minas que trajo un aumento del desempleo (Nash, 1993), se aceleró este proceso de conversión del modelo del *kajcheo* hacia el cooperativismo, las cooperativas mineras actuando como “esponja” para absorber el desempleo (Absi, 2003: 13).

En este momento los *kajchas*, recién convertidos en cooperativistas, recibieron el apoyo del sindicalismo obrero, el cual se movilizó para que tuvieran acceso tanto a las plantas de concentración como también a las escuelas y al hospital de la empresa (Nash, 1993). Absi menciona, sin embargo, una ruptura en los años 1960 entre la FSTMB y los cooperativistas que dejaron de participar en los eventos del sindicalismo obrero. Por un lado, los cooperativistas se vanagloriaban de depender solamente de sí mismos, calificando a los mineros asalariados como “rojos subversivos” y *jat'un r'antas* (panes grandes), en alusión a los productos de las “pulperías”, las tiendas corporativas que vendían productos subvencionados a los mineros. Además, reprochaban a estos últimos por no saber trabajar manualmente, haciendo referencia a los equipos que recibían por parte de la Comibol.

Por otro lado, los mineros asalariados “fustigaban la irracionalidad de la explotación cooperativista y la ignorancia de los *kajchas*, a los cuales consideraban generalmente como campesinos analfabetos” y “pequeños burgueses” (Absi, 2003: 34-35).

Si bien el término de *kajchas* ya no se escucha hoy en día en el Norte Potosí, la práctica de robar en las minas se mantiene a través del denominado *jukeo*. El *jukeo* es omnipresente en el imaginario colectivo de los centros mineros, asociado tanto a una imagen romántica como a una imagen criminal. No se trata de una práctica nueva, sino que mantiene una continuidad en el *kajcheo* pasado. Como lo indicaba un minero “¿desde que hay vetas mejoras siempre va a haber!” (entrevista personal, Llallagua, marzo de 2022). Sin embargo, el *jukeo* se amplió desde fines de los años 2000 con la subida del precio de los minerales y algunos cambios en las estructuras de la minería.

### *El jukeo como nueva forma de compensación*

En 2006, se desató un conflicto en la mina de Huanuni entre mineros asalariados de la Comibol y mineros cooperativistas por el control del yacimiento del cerro Posokani. Luego de violentos enfrentamientos, que causaron la muerte de veintiún mineros, el gobierno de Evo Morales “nacionalizó” la mina, contratando a los mineros cooperativistas en la empresa pública. El fin del modelo cooperativista en Huanuni acabó con las posibilidades de trabajo estacional dentro de las cooperativas, amplificando el desarrollo del *jukeo*. En efecto, a inicio de los años 2000, el 80% de los jefes de familia de las comunidades cercanas a Huanuni trabajaban dentro de las cooperativas mineras (Madrid, 2002). Una parte fue reclutada por la Comibol, pero la empresa pública no pudo absorber a todos los cooperativistas, sobre todo a los peones, que no eran reconocidos como socios de las cooperativas.

El reclutamiento de nuevos trabajadores por la Comibol provocó una crisis económica que implicó, años después, el despido de centenares de asalariados, quienes pasaron a integrar las largas filas del *jukeo*. Esta situación generó numerosos enfrentamientos entre policías y *jukus* en las bocaminas de Huanuni. El robo de mineral fue tal que, en parte, explica la baja de la producción en Huanuni desde el 2012, mientras que las minas vecinas de Llallagua, localizadas a treinta kilómetros de Huanuni y donde operan los cooperativistas, registraron una subida del valor de la producción: de los 38,1 millones de bolivianos en 2007 (\$US 5,4 millones) a 81,6 millones

en 2015 (\$US 11,7 millones) y a más de 120 millones de bolivianos en 2017 (\$US 17,2 millones) (Arze, 2001). El botín del *jukeo* sería mezclado con la producción oficial de las cooperativas de Llallagua, integrando el circuito oficial.

Como lo indica Carlos Arze, conviene resituar la práctica del *jukeo* dentro del contexto de la economía de las zonas mineras. El crecimiento de los sueldos de 147% entre 2006 y 2015 para los asalariados de la Comibol en Huanuni, generó una creciente asimetría con respecto a las poblaciones vecinas excluidas de la empresa pública. El *jukeo* puede ser visto como una manera de responder a las desigualdades generadas por la actividad minera (Ibid.). En el Norte Potosí, fuente principal de los *jukus* de Huanuni, no es raro escuchar, en el curso de una frase, a un entrevistado referirse a sus experiencias como *juku* en Huanuni. Pueden ser líderes indígenas que recuerdan sus propias necesidades, por ejemplo, de financiar sus estudios cuando eran estudiantes en la Universidad de Llallagua; o mineros que cuentan cómo aprovecharon sus conocimientos adquiridos como cooperativistas en Huanuni para *jukear* el cerro Posokoni. A veces, son los mismos mineros de la Comibol quienes indican a los miembros de sus familias dónde encontrar el mineral que previamente escondieron durante el trabajo (entrevista a técnico de Comibol, Huanuni, marzo de 2022); muchos mineros de Huanuni mantienen lazos familiares con los mineros del Norte Potosí.

Siguiendo el análisis de Carlos Arze, vemos que las desigualdades entre la gran mina de Huanuni y la región del Norte Potosí crecieron estos últimos años (ver tablas 1 y 2). Mientras que en Bolivia la tasa de pobreza pasó de 58,6% a 44,9% en los censos de 2001 y 2012, en el caso de Huanuni bajó de 63,9% a 24% en el mismo período. Por lo tanto, la pobreza es mucho menor en Huanuni que a nivel nacional y, sobre todo, menor en comparación a la región del Norte Potosí, considerada como una de las más pobres de Bolivia. Seleccionamos, para la comparación, los tres municipios donde realizamos nuestra encuesta en 2022. Llallagua es la capital del Norte Potosí, un bastión histórico minero de estaño, cuyos yacimientos son ahora exclusivamente explotados por cooperativas mineras. Mientras que la tasa de pobreza era inferior en esta localidad en comparación a la de Huanuni en el 2001, en 2012 pasó a ser mayor.

Esta realidad revela el impacto positivo de la política de nacionalización del yacimiento de Huanuni (subida de los sueldos, de las regalías), confirmando algunos análisis del impacto positivo de la actividad minera dentro de los municipios con altas regalías, en tanto el impacto es mayormente

negativo en los municipios dominados por pequeñas empresas privadas y cooperativas (Rodríguez López *et al.*, 2020). La comparación revela diferencias mayores con los municipios rurales de la región. Chuquihuta fue creado en el 2009 a partir del *ayllu* Jukumani, no muy lejos de Llallagua. Existen en este municipio varias minas, principalmente auríferas, explotadas por cooperativas, como la de Capacirca, que es conocida por la “masacre de la Navidad” de 1996 (once muertos), cuando los mineros se movilizaron en contra de la empresa que explotaba el yacimiento en ese entonces. Las diferencias son todavía mayores con el municipio de San Pedro de Buena Vista (SPBV), localizado en el extremo Norte Potosí, una zona mucho más aislada, donde existen dos pequeñas cooperativas mineras.

**Tabla 1.** Estructuras socioeconómicas de los municipios estudiados en el 2012 (en porcentaje).

|            | Población por área |       | Ocupación profesional de los 15 años y más |         | Tasa de pobreza |      | Tasa de alfabetización |      |
|------------|--------------------|-------|--|---------|-----------------|------|------------------------|------|
|            | Urbana             | Rural | Agricultura                                | Minería | 2001            | 2012 | 2001                   | 2002 |
| Huanuni    | 82,40              | 17,60 | 14,52                                      | 42,52   | 63,88           | 24   | 87,3                   | 95,9 |
| Llallagua  | 85,33              | 14,67 | 20,34                                      | 11,68   | 53,26           | 37,5 | 82,9                   | 92,7 |
| Chuquihuta | -                  | 100   | 53,8                                       | 23,58   | 95,58           | 81,5 | 57,6                   | 82,9 |
| SPBV       | -                  | 100   | 75,52                                      | 0,66    | 97,34           | 93,3 | 54,1                   | 82   |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo, 2012.

**Tabla 2.** Acceso a los bienes de consumo en el 2012 (en porcentaje).

|            | Computador | Televisión | Coche | Material de construcción viviendas |       |                        |
|------------|------------|------------|-------|------------------------------------|-------|------------------------|
|            |            |            |       | Ladrillo, cemento                  | Adobe | Otros                  |
| Huanuni    | 24,7       | 80,4       | 30,2  | 30,14                              | 68,47 | Insignificante         |
| Llallagua  | 22,7       | 68,5       | 13,4  | 20,60                              | 75,02 | Tabique, quinche: 3,49 |
| Chuquihuta | 3,7        | 45,8       | 10,7  | 11,50                              | 84,92 | Piedra: 1,18           |
| SPBV       | 2,7        | 9,6        | 1,6   | 5,52                               | 82,43 | Piedra: 7,3            |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo, 2012.

El *jukeo* no es criticado por las capas populares del Norte Potosí; incluso es legitimado en nombre de la carencia de trabajo y de las desigualdades estructurales del sector minero. Es un “derecho”, como ya lo mencionaba June Nash (1993: 31). Un exminero de 71 años manifiesta lo siguiente:

Cuando era joven me fue a *jukear*. No lo voy a negarlo [risa]. Era menor, ahí me agarraban, me botaban, a mis compañeros los llevaban al cuartel a Miraflores, a trabajar una semana haciendo adobes [...]. El *jukeo* lo llama robo. Roban, roban de lo que no les pertenece. Eso se llama *jukeo*. La gente necesita, ¡porque no hay fuentes de trabajo! Es lo peor, ¡no hay fuentes de trabajo aquí! (entrevista personal, Llallagua, abril de 2022).

De igual manera que el *kajcheo* del período colonial, el *jukeo* marca una forma de compensación frente a una situación percibida como injusta, en un contexto donde la mina de Huanuni se beneficia de importantes inversiones por parte del Estado frente a las cooperativas mineras que se sienten abandonadas. La práctica del *jukeo* está mucho menos presente en las cooperativas, debido a la menor presencia de minerales en estas minas, calificadas por los propios cooperativistas como los “residuos” o la “basura” de lo que generó la riqueza de Simón I. Patiño. Algunos cooperativistas pueden hablar de su experiencia como *juku* en Huanuni, y testimoniar de las peores sanciones si encontraran a un *juku* en su espacio de trabajo. Es distinto robar en las minas pobres que, en la mina rica de Huanuni, donde el robo es visto como una redistribución justa de la riqueza.

### Las dinámicas de la agro-minería en el Norte Potosí

La antropología boliviana ha mostrado con bastante claridad la continuidad entre el mundo campesino-indígena y el mundo minero. Dentro de la cosmología minera andina, los minerales crecen como las plantas. El *Tío*, asociado al diablo del mundo subterráneo denominado *ukhupa-cha*, necesita ofrendas para fertilizar la mina de la misma manera que la *Pachamama*, la divinidad de la tierra, a veces percibida como la esposa del *Tío*; necesita ofrendas para fertilizar las chacras (Platt, 1983; Absi, 2003). Pero la creencia en el *Tío* marca un rito de pasaje del migrante campesino hacia el minero urbano (Platt, 1983). Los cultos al diablo en las minas jugaban un papel central en la conciencia de clase del proletariado minero boliviano (Nash, 1993). Este proceso de continuidad y de ruptura entre el campo y el campamento revela de manera compleja la articulación de las comunidades campesinas-indígenas con la minería. Esta relación debe entenderse tomando en cuenta tanto las necesidades de la mano de obra del sector minero como de las dinámicas agrícolas de las comunidades. Esta

relación, a veces complementaria, a veces opuesta, es la base de la dinámica agro-minera de la reproducción de las comunidades indígenas campesinas en la región (Godoy, 1988).

### *Una proletarización incompleta*

No existe un estudio preciso sobre el origen de la mano de obra minera en los yacimientos de Llallagua y Uncía en el Norte Potosí. Varios autores coinciden, sin embargo, al indicar que venía principalmente de los valles de Cochabamba y del Norte Potosí, de las grandes ciudades de Bolivia (La Paz, Oruro) y de otras minas cercanas (Potosí, Colquechaca) (Assadourian *et al.*, 1980; Harris y Albó, 1986; Oporto Ordóñez, 2007). Otra parte procedía también de los países vecinos, principalmente de Chile y, en menor caso, de Perú, y de países europeos (España, Alemania, etcétera). La administración de la empresa llegaba, por su parte, de los Estados Unidos, lo que condujo a una “americanización del campamento”, según el modelo industrial *gringo* de *apartheid* basado en la segregación étnico-social entre los barrios mineros y los barrios de las élites, los artistas y comerciantes originarios de toda América y Europa (Oporto Ordóñez, 2007). A medida que avanzaba el proceso de industrialización, los propietarios mineros necesitaban una mano de obra cada vez más calificada, que se debía “fijar” en los campamentos mineros. El “barón del estaño”, Simón I. Patiño, favoreció entonces una mano de obra lejana, con el fin de romper los lazos entre los mineros de origen campesino y sus comunidades de origen (Harris y Albó, 1986).

La mano de obra de los *ayllus* cercanos era muy limitada, ocasional según el calendario agrícola, y relegada a las tareas más duras (Oporto Ordóñez, 2007). Se convirtió en una “reserva” que permitía a los propietarios —fueran privados o luego públicos— adaptarse al mercado mundial de los minerales gracias a esta mano de obra disponible y barata. En muchas pequeñas empresas mineras de la región, se desarrolló el sistema de “trabajo a destajo” como un modelo de riesgo compartido. Este modelo sirvió tanto a los propietarios —que trasladaban el riesgo a los trabajadores pagándoles por los resultados de su trabajo sin necesidad de inversión— como a los campesinos que aceptaban esta forma de remuneración, permitiéndoles acumular capital para cumplir con sus necesidades en sus comunidades, manteniendo sus actividades agrícolas (Godoy, 1988). Esta mano de obra abundante y rápidamente disponible era un factor de la falta de inversión

en las minas bolivianas (Ibid.); los beneficios de la minería eran invertidos en otras esferas económicas, en el petróleo (1960), el gas (1990) y luego en el litio (2000). Esta falta de política minera amplia fue aprovechada por los campesinos-indígenas a partir de 1985 para tomar el control de los yacimientos bajo el modelo del cooperativismo, pero de manera precaria y en yacimientos que, a veces, no conocieron evoluciones desde las inversiones de los barones del estaño un siglo atrás.

Los campesinos-indígenas de los *ayllus* norte-potosinos tenían, en efecto, más dificultades para fijarse en los centros mineros debido a sus obligaciones agrícolas en sus chacras y a sus obligaciones comunales necesarias para mantener el acceso a la tierra (obligación a pasar cargos religiosos y políticos, a participar en el sistema de ayuda mutua, etcétera). Sin embargo, el cumplimiento de sus obligaciones comunales y tributarias (tasa), como también algunos gastos específicos (educación de sus hijos, un matrimonio, etcétera), les obligaba a integrarse de manera ocasional en las minas (Assadourian *et al.*, 1980; Godoy, 1988). La fijación en los campamentos era más fácil para los trabajadores de las haciendas de los valles del Norte Potosí. Al no ser dueños de sus tierras, eran liberados de las obligaciones comunales y encontraban en las minas las mismas relaciones paternalistas y contractuales que en las haciendas (Absi, 2003). Al venir de los *ayllus* o de las haciendas, muchos campesinos no disponían de papeles de identidad, ni del certificado de servicio militar, que eran indispensables para un reclutamiento oficial por parte de las empresas (Ibid.).

Como hemos visto, muchos mineros venían de los valles del Norte Potosí, una zona donde se desarrollaron importantes haciendas. Harris y Albó mencionan que la mayoría de estos migrantes no tenía sus orígenes en las comunidades indígenas-campesinas, sino en los pueblos donde vivían las élites terratenientes, las cuales dominaban la población campesina-indígena (1986). Este origen terrateniente va en contra de la visión generalmente admitida del origen popular de los trabajadores de las minas bolivianas. Nuestros trabajos en los valles del Norte Potosí confirman que numerosos hijos de terratenientes fueron a las minas después de la reforma agraria de 1953. Fue confirmado por Into Goudsmith, quien ve en este origen de los mineros una de las dificultades de alianza entre los movimientos sindicales obreros y campesinos en los valles (2008). Los terratenientes, al reclutar peones dentro de sus tierras, dejaban más fácilmente sus actividades agrícolas. La experiencia adquirida dentro del sindicalismo minero les permitía, además, controlar el sindicalismo campesino en los valles, ya que dominaban

el discurso revolucionario. Podemos aquí mencionar el testimonio de un terrateniente de estos valles. Nacido en 1968, fue profesor rural, una profesión que permitía mantener el control sobre la población campesina-indígena. Señala sus lazos con los grandes dirigentes sindicales de la mina Siglo XX:

Durante un tiempo tuve problemas y me retiré del magisterio. Pasé por Llagua porque quería ir a trabajar a la mina. Porque en el magisterio siempre hay problemas. Fui para allá y ahí hablé con Federico Escobar, que era el control obrero de la mina Siglo XX. Y allí conocí a César Lora y a Guillermo Lora, su hermano. Estos señores siempre sabían venir aquí, eran de Panakachi. Vinieron siempre con sus padres, su padre era amigo de mi padre. Así nos conocimos [...]. Pero Federico no quería que yo entrara en la mina. “¿Cómo vas a entrar a la mina? No es para ti, eres un hombre bastante capaz. Por eso te queremos ubicar en las oficinas de Siglo o Catavi” (entrevista personal, San Pedro de Buena Vista, 2010).

Estos lazos entre terratenientes y dirigentes mineros aparecieron, en muchas ocasiones, durante nuestros estudios de campo. Varias entrevistas revelan una proximidad cultural, casi étnica, asociada al mestizaje. El rechazo de la identidad campesina dentro de los centros mineros fue descrito por varios autores; la identidad minera se constituye, en parte, en oposición al mundo del campo (Nash, 1993). La política de compra de productos agrícolas a precios bajos en los centros mineros generó sentimientos de dominación y de explotación de lo urbano sobre el campo. Además, según la lógica propia del mundo sindicalista obrero, los campesinos eran vistos como “pequeños burgueses” y el hecho de salir del campesinado era, ideológicamente, la condición necesaria para adquirir conciencia de clase (Platt, 1983). Los mineros recién llegados a los centros mineros tenían que adaptarse; por ello, reemplazaban el idioma aimara por el idioma quechua, puesto que este último era considerado más urbano y civilizado (Harris y Albó, 1986). Es así como se generó, en los centros mineros, un verdadero proceso de distinción respecto de las poblaciones indígenas.

### **La cooperativa minera como lucha política**

El desarrollo de las cooperativas mineras a partir de 1985 cambió el origen social de los mineros. La privatización del sector minero produjo la desocupación

de 27.000 trabajadores, siendo estos reemplazados por cooperativistas de origen mayormente campesino, los cuales mantuvieron, más que los mineros asalariados de la Comibol, sus lazos con las comunidades (Absi, 2003; Madrid, 2002). La gran mayoría de los cooperativistas en el Norte Potosí se reivindica como “agro-mineros”. Como lo mostraremos ahora, este cambio de la mano de obra minera responde tanto a factores económicos como a factores políticos. La crisis del sector minero en 1985 y los nuevos derechos adquiridos por los sectores indígenas fueron las “ventanas de oportunidades” (Tilly y Tarrow, 2008) que permitieron a estos últimos conquistar nuevos espacios económicos y políticos.

En 2005, los habitantes del *ayllu* Chullpa, que trabajaban dentro de la cooperativa como peones, tomaron por la fuerza el control de la sección 650 de la mina Siglo XX, considerada como la más rica del yacimiento. Después de un violento conflicto, llegaron a integrar a cien miembros del *ayllu* como socios (Marston, 2019). El fundador de la cooperativa Siglo XX era un exminero de la Comibol. Contratando a numerosos peones originarios de los *ayllus*, actuó como esos dirigentes sin escrúpulos, hoy son señalados como símbolo de la perversión del modelo cooperativo. Como lo dijo un trabajador actual de la sección 650:

Al principio cuando se ha formado la cooperativa en 1987 con XX, la única esperanza de este señor, que tenía de crear cooperativa, no era con la finalidad de dar bonanza social sino de explotar lo que más podía. En término vulgar, robar lo que más puede. Se ha aprovechado de la cooperativa lo que más ha podido el director, los directores han entrado siempre para aprovechar (entrevista personal, Llallagua, abril de 2022).

La sección 650 está considerada, hasta el día de hoy, como la sección de los Chullpas, a pesar de que todos sus miembros no son originarios de este *ayllu*. Pascale Absi mencionaba que, en las cooperativas del Cerro Rico de Potosí, el agrupamiento de trabajadores mineros, según sus orígenes étnicos y lazos de parentesco, permitía reconstituir las bases de la sociabilidad familiar campesina en las minas (Absi, 2003). Estas dinámicas se amplificaron en el Norte Potosí, acentuadas por un sentimiento histórico de exclusión y por los nuevos derechos adquiridos por los pueblos indígenas, destronando el movimiento obrero como vanguardia de la contestación social en Bolivia desde los años 1990. El Segunda Mayor (autoridad máxima) del *ayllu* Chullpa explica, de la siguiente manera, el significado de la toma de la sección 650,

resaltando la venganza sobre la exclusión histórica de los indígenas en las minas de Llallagua:

La gente se ha dado cuenta últimamente, porque nuestros padres no han sido tomados en cuenta en su tiempo de Patiño. Entonces, claro, ha sido beneficiada la gente de otro lado, de otros departamentos. Pero de aquí, del lugar, no hemos sido beneficiados [...]. Nuestros padres, abuelos, de verdad no han conocido la mina Siglo XX, unos cuantitos han conocido, pero la mayoría no han conocido porque en este tiempo había mucha discriminación, no era nuestra gente en la empresa (entrevista personal, *ayllu* Chullpa, abril de 2022).

Otro argumento a favor de la toma de la sección 650 fue que esta se encontraba en el territorio del *ayllu* Chullpa, el cual fue expropiado durante la época de Patiño. En efecto, el crecimiento de las ciudades de Uncía y de Llallagua, gracias al descubrimiento de los yacimientos de estaño, condujo a la expropiación de las tierras de los *ayllus* Karacha, Chullpa y Sikuya, los cuales perdieron 1.123 hectáreas, espacio donde se construyeron los campamentos mineros y los barrios de las élites, con clubs, teatros y campo de golf (Oporto Ordóñez, 2007). Una de las reivindicaciones de los indígenas del *ayllu* Chullpa es, justamente, la reconquista de estos espacios para desarrollar sus propias urbanizaciones dentro de la ciudad de Llallagua.

Aparte de los grandes centros mineros controlados por los “barones del estaño” y luego por Comibol, existía un gran número de pequeñas minas de propiedad individual. La propiedad de estas minas —como también el tratamiento del mineral y su transporte— estaba, en su mayoría, bajo el control de los grandes terratenientes regionales (Assadourian *et al.*, 1980). Una de las minas estudiadas era justamente alquilada por una familia de terratenientes de los valles del Norte Potosí. Esta familia dirigía, además, una empresa de transporte local, lo que le permitía controlar los dos sectores clave de la economía regional. Luego de numerosas amenazas por parte de los campesinos, el arrendatario de la mina la dejó a los habitantes del lugar en 2012.

Ellos lanzaron la creación de una cooperativa. Obtuvieron personalidad jurídica; sin embargo, hasta el momento, no han podido efectuar todos los trámites necesarios (licencia ambiental, etcétera) para explotar la mina de manera totalmente legal. Para constituir la cooperativa, el dirigente fue a visitar la mina de Capacirca (Chuquihuta), la mina aurífera más grande de

la región, donde aprendió las técnicas de explotación y de concentración del oro para reproducirlas en su cooperativa. La cooperativa reúne hoy a setenta socios, principalmente de la comunidad misma y del *ayllu* al cual pertenece. Esta dinámica territorial se refleja en los derechos de entrada a la cooperativa: las personas de la comunidad y del *ayllu* deben pagar 700 bolivianos para ser socios, mientras que las personas “extranjeras” 5.000 bolivianos.

Esta cooperativa, hoy en día, es el orgullo de los habitantes de todo el *ayllu*. Ellos critican los “abusos” pasados del dueño, la compra del oro a precios baratos, la ausencia de cotización social y los precios altos dentro de la pulpería local. A través de la valorización de sus saberes mineros y de su territorialidad indígena, los cooperativistas reivindican su derecho a la soberanía sobre los recursos naturales y perciben la minería como una toma de control del destino de la comunidad. La obtención definitiva del título de la cooperativa ya sugiere nuevas fuentes de desarrollo local. Varios jóvenes que salieron a trabajar hacia las grandes ciudades (principalmente a Cochabamba) están regresando al *ayllu* para incorporarse en la cooperativa, con el objetivo de hacer crecer la comunidad tanto como una ciudad. Como me manifestó un miembro joven, de unos veinte años, de la cooperativa: “Si no había la mina, ¿piensas que me quedaría aquí?” (entrevista personal, San Pedro de Buena Vista, abril de 2022).

### **La cooperativa minera como estrategia frente a las vulnerabilidades del tiempo presente**

#### *La minería para enfrentar la crisis*

La historia de la sección 650 no termina con la toma del yacimiento por los comunarios del *ayllu* Chullpa. Si el nivel 650 de la sección queda fácilmente accesible, los niveles inferiores 720, 770 y 800 son más difíciles de explotar. Para llegar a las zonas de trabajo, los mineros tienen que bajar decenas de metros por escaleras precarias, sin ninguna seguridad. Estos niveles conocen inundaciones importantes, particularmente de noviembre a marzo, que es la temporada de lluvia. Estas inundaciones fueron de tal magnitud que, en la década del 2010, los mineros tuvieron que abandonar estas galerías. Fue en el contexto de la pandemia del COVID-19 que volvieron a abrirlas. Para enfrentar el “encapsulamiento” promulgado por el gobierno boliviano, los

trabajadores de transporte —en su mayoría del *ayllu* Chullpa— se reunieron para invertir en bombas de agua y abrir nuevamente los niveles inferiores, reconstituyendo la antigua sección. Son ahora setenta socios divididos en tres cuadrillas trabajando por rotación de ocho horas, día y noche. Se trata de la sección más organizada de la cooperativa Siglo XX, que tiene un total de 2.000 socios. Cuando hemos bajado en marzo de 2022 a estas galerías, las cuadrillas venían trabajando sin pausa por más de dos semanas en el bombeo del agua, sin sacar ningún mineral. En ese sentido, si bien un cooperativista puede generar hasta 7.000 bolivianos por mes<sup>3</sup>, con una cotización alta y un poco de suerte, también puede trabajar “gratis” y sin ninguna seguridad de sacar el mineral necesario para el mantenimiento de su familia.

La apertura de cooperativas para enfrentar la crisis no es nueva; antes de ser una organización, la cooperativa es un medio de subsistencia y una estrategia de repliegue en casos de crisis (Absi, 2003). La crisis política de 2019<sup>4</sup>, seguida de la pandemia y luego de la crisis económica, pusieron fin a ciertos sueños de desarrollo iniciados con la victoria del presidente Evo Morales en 2005. Varias personas temen la desertificación total de sus comunidades. Esta migración se ve acentuada por las consecuencias del cambio climático y por las dificultades de las políticas agrícolas para mejorar la producción en zonas poco fértiles y en ocasiones aisladas, como son las tierras nortepotosinas. Como lo dice una autoridad indígena regional, “ahora no hay dinero” (entrevista personal, Llalagua, abril de 2022). Si bien la conquista de los proyectos de desarrollo ha sido el motor de muchos conflictos en la región, la falta de perspectivas ha generado una búsqueda del desarrollo de manera independiente, con los medios disponibles, movilizando los saberes y las prácticas locales. La minería es una de estas alternativas.

La Federación de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí (Fereco-minorpo) cuenta actualmente con veinticuatro cooperativas afiliadas; sin embargo, a raíz de las muchas cooperativas mineras que se están creando, mayoritariamente en el mundo rural, los dirigentes indican que las cooperativas afiliadas superarían las cincuenta. Por ello, ya no es el campesino quien emigra hacia la mina, sino la mina es la que se establece en el campo. En el *ayllu* Panacachi, los habitantes están impulsando la creación de una

---

<sup>3</sup> El sueldo mínimo era fijado en 2.250 bolivianos en 2022.

<sup>4</sup> Los controvertidos resultados de las elecciones presidenciales de 2019 llevaron a la toma del poder de un gobierno “interino” hasta la reorganización de nuevas elecciones en 2020, sumiendo a Bolivia en el caos, con violencias y actos de corrupción cometidos por el gobierno de transición (ver Martínez y Poupeau, 2021).

cooperativa minera ubicada en un yacimiento nunca explotado. Este proyecto está a cargo de un líder local, ingeniero agrónomo de formación, quien se fue a trabajar como peón a las minas de Llallagua para aprender la profesión, puesto que no existe una cultura minera en su *ayllu*. Este cambio de régimen productivo es percibido por este líder como crucial para el futuro del *ayllu*, con el fin de:

¡mantener a la gente! La gente va migrando por falta de trabajo a las ciudades y a otros países. Con el fin de mantener a la gente, que tengan fuentes de trabajo e ingresos económicos en el lugar mismo, ya que tenemos vetas en el lugar. Eso queremos explotarlo y mejorar la situación (entrevista personal, Llallagua, abril de 2022).

Los riesgos de contaminar las chacras abriendo una mina parecen, por muchos, menos arriesgados, para el futuro de la comunidad, que el hecho de no hacer nada. Acerca de las contaminaciones, el discurso se ve igualmente pragmático, en una región contaminada desde décadas por la explotación minera. Como lo decía un minero cooperativista, además campesino, “más bien nos contaminamos nosotros mismos adentro” (entrevista personal, San Pedro de Buena Vista, abril de 2022).

### **La minería como conquista de los espacios económicos regionales**

En otras regiones de Bolivia, los productores campesinos pudieron progresivamente controlar los espacios económicos estratégicos —el transporte y los mercados agrícolas—, gracias a la venta de sus excedentes agrícolas, como lo reveló el estudio de Canedo y Tassi (2021) en la comunidad de Khola, municipio de Sapaquiqui, departamento de La Paz. Por el contrario, en el Norte Potosí, la baja productividad de la tierra no ha permitido este “despertar campesino” según el mismo camino. El estudio de Canedo y Tassi se apoya, en efecto, sobre una comunidad con fuertes capacidades productivas. El censo agropecuario de 2013 ofrece elementos para realizar comparaciones entre la comunidad de Khola y nuestros terrenos de estudio (a partir de datos municipales, ver Tabla 3), aunque de manera incompleta, porque no permite tomar en cuenta todos los datos necesarios (fisonomía de las tierras agrícolas, facilidad de acceso a los centros urbanos, proximidad

a las minas, etcétera). Canedo y Tassi explican la dinamización de la agricultura en torno a la producción de tomates gracias a la tecnificación de la producción. Los rendimientos enumerados por el censo agropecuario de 2013 son mucho más altos en Sapahaqui que en los municipios estudiados en el Norte Potosí. Si bien, en nuestro caso, el área promedio por unidad agrícola es mayor, la presencia de sistemas de riego y maquinaria está mucho más desarrollada en Sapahaqui.

**Tabla 3.** Comparación de la producción entre el municipio de Sapahaqui y municipios del Norte Potosí, en 2013

|                          | Superficie promedio por UPA (Ha.) | Porcentaje de superficie cultivada con riego (%) | Rendimiento (Kg/ Ha) de los dos principales cultivos | Maquinarias, equipos agrícolas |   | % de personas indicando hacer minería en actividad secundaria |
|--------------------------|-----------------------------------|--|--|--------------------------------|---|---|
|                          |                                   |  |  | Tractores                      | Equipos de fumigación (manual y mecánico) |   |
| Sapahaqui                | 0,99                              | 78,03  | Tomate: 14.855<br>Papa: 5.059                        | 49                             | 2922                                      | 0,22%   |
| Llallagua                | 2,82                              | 5,04   | Papa: 4.010<br>Alfalfa: 2.283                        | 8                              | 87  | 7,49%   |
| Chuquiuta                | 0,69                              | 6,56   | Papa: 4.414<br>Oca: 2.723                            | 1                              | 5   | 13,43%  |
| San Pedro de Buena Vista | 4,24                              | 4,66   | Alfalfa: 2.627<br>Papa: 2.189                        | 0                              | 280                                       | 0,8%  |

Fuente: Elaboración propia a partir del censo agropecuario de 2013.

En el Norte Potosí, este “despertar campesino” pasa por otras esferas que la producción agropecuaria. La mina es una de ellas. Otra es el contrabando de autos *chutos*, los autos indocumentados traídos ilegalmente desde el país vecino, Chile. Ya sea en el caso de la minería o el *chutero*, para iniciarse en estas actividades primero se debe tener acceso a ciertos saberes sobre minerales gracias a la dinámica agro-minera histórica, en el primer caso; saberes sobre los caminos gracias a las actividades tradicionales de crianza y a las migraciones entre pisos ecológicos para los *chuteros*. En ese sentido, no todos pueden convertirse en mineros cooperativistas o *chuteros* de la noche a la mañana, siendo el tiempo de aprendizaje mayor para una persona que no vive en la zona. Fue así como conocimos a un *chutero*, quien nos indicó que pagaba a “guías” locales para que le indicara el camino

correcto y los lugares donde la policía podía patrullar. Es también el caso de los campesinos, sin cultura minera, que van a trabajar primero como peones para aprender el trabajo. Otros saberes no se adquieren fácilmente como, por ejemplo, los conocimientos administrativos necesarios para la personalidad jurídica de la cooperativa, considerados por muchos como restrictivos. La Ferecominorpo intenta, a nivel regional, compensar esto, organizando talleres especializados en ciertas áreas con las cooperativas. Pero, generalmente, son las cooperativas más poderosas las beneficiarias, mientras que las pequeñas son las que sufren más irregularidades por la falta de este tipo de conocimiento.

A pesar de las diferencias observadas con el caso de la comunidad Khola, encontramos una similitud con los casos norte-potosinos: sea para la producción agrícola y su transporte, o para la minería y los *chutos*, la conquista de los espacios económicos es la conquista de los espacios de intermediación entre el campo y las ciudades. La toma de las minas por parte de los indígenas norte-potosinos se inscribe en un proceso de urbanización, sea por la conquista de los espacios urbanos (minas y urbanizaciones en Llallagua) o por la urbanización del campo a través de las nuevas minas creadas. Este cambio fue posible por el empoderamiento de las organizaciones comunales y el mejoramiento de las infraestructuras en el campo estos últimos años (carreteras, electricidad, etcétera), los cuales permitieron tanto aumentar la fluidez de las relaciones con las ciudades como generar nuevas voluntades de desarrollar actividades propias en el campo (Canedo y Tassi, 2021), una dinámica que, sin embargo, en el Norte Potosí, por sus dinámicas propias, plantea interrogantes sobre la sostenibilidad del modelo.

### **Luchas de poder en las clases populares**

Cuando se trabaja en el Norte Potosí en Bolivia, a menudo uno se enfrenta a los prejuicios que sufren las poblaciones indígenas de la región. En los años 2000, en La Paz y Llallagua, muchos comentarios hacían referencia al mundo indígena como bárbaro y violento o, por el contrario, que no eran realmente indígenas porque vestían *jeans* y usaban celulares. Durante mi última estancia en 2022, me di cuenta de que los prejuicios habían cambiado. Los indígenas ya no eran descritos bajo prejuicios étnicos o culturales, sino más bien bajo características económicas, señalando que eran incapaces de desarrollar el sector minero que controlan a través de sus

cooperativas o que vivían del contrabando, empezando por el de los *chutos*. Siguiendo a Howard Becker (1985), podemos indicar que este pasaje de un modelo de discriminación a otro es la consecuencia de nuevas proximidades y competencias entre los grupos sociales.

Esta toma de control de algunos yacimientos por nuevos mineros de los *ayllus* no pasa sin generar tensiones. Pascale Absi mencionaba que, a diferencia del período de la Comibol, cuando mineros y campesinos se oponían en términos de clases sociales, la discriminación dentro de las cooperativas contra los campesinos recién llegados marcaba una voluntad de “adoptar la posición dominante de una clase media que personifica su deseo de ascenso social”, mientras que los campesinos acusaban a los mineros de “arrogantes”, “groseros” y de “individualistas” (2003, 58). Este conflicto es expresado por el exarrendatario que perdió su mina a favor de los cooperativistas en 2012:

Esta gente trabaja cuando necesita. Ya que llega la cosecha, se van a cosechar. Pasa la cosecha, se van a sus parajes. Trabajan para comprar su coquita [...]. Han aprovechado la gente del campo, algunos encontraron nuevas vetas jamás entregaron a mi administración, lo llevaban a Llallagua revenderlo personalmente. No había mucha consciencia [...]. No se puede hablar de minería en Bolivia. El cooperativismo se ha acopiado toda la explotación del Norte Potosí. Claro, a veces encuentran vetas poderosas, pero no hacen preparación. En el caso de Siglo XX, como están sacando la carga, ¡entrando como ratones! [...] Nosotros administrábamos la parte de la compra del mineral y les pagábamos buen precio y así se mantenía. Éramos tres socios que comprábamos. Entregando el oro les dábamos material, dinamita, carburo a precio subvencionado. Hacíamos mantenimiento para hacer minería. Hemos llevado compresoras. Pero en la minería todos roban, en Oruro están robando. Aahhh... la historia es larga (entrevista personal, abril de 2022).

Similares palabras son expresadas por los exmineros de la Comibol y habitantes de Llallagua, que no ven con buenos ojos la llegada de los *ayllus* a la ciudad:

Los *ayllus* se han llenado ahí. Era el silencio después de [la privatización], ahora está lleno, la mayoría con los *ayllus*. Ellos se crean dueños, ¡grave! [...]. Cuando la empresa ha empezado a trabajar, de todo lugar ha venido gente, de Pocoata, de La Paz, Cambas, mucha gente ha venido. Pero ahora la gente

del campo dice “es mi *ayllu*”. “He descubierto una veta, ya no va a trabajar nadie”. Regionalista son, gente egoísta (entrevista personal, Llallagua, abril de 2022).

En este caso, el conflicto entre nuevos y antiguos mineros se relaciona con el estudio clásico de Norbert Elias sobre la discriminación entre habitantes de una misma clase social en Inglaterra, donde “la exclusión y la estigmatización de los intrusos [nuevos habitantes] eran entonces poderosas armas en manos del grupo instalado [antiguos habitantes] para perpetuar su identidad, afirmar su superioridad y mantener a los demás en su lugar” (Elias 2022, 34). Pero, a diferencia del caso inglés estudiado por Elias, donde los dos grupos opuestos no tenían mayor diferencia que el período de su instalación en la ciudad, en el caso de los centros mineros se observa un proceso de rebaja de un grupo frente al otro. Los exmineros pierden tanto sus espacios de trabajo como sus espacios en la ciudad, los cuales eran justamente los elementos centrales de su consciencia de clase (Nash, 1993). Mientras que estos exmineros vivían la alienación de “la separación del trabajador del sentimiento de identidad con una comunidad”, mencionada por Nash (Ibid., 356), los nuevos cooperativistas reconstituyen sus comunidades de origen en la ciudad como una nueva forma de consciencia de un destino compartido.

## Conclusión

El nacionalismo boliviano, al que muchas veces se asocia este afán de control de los recursos como venganza por el saqueo histórico, también encuentra en el ámbito local una base política: la venganza de las poblaciones excluidas anteriormente de las vetas mineras. Esta nueva territorialización de la actividad minera conlleva una dimensión política, una cierta forma de indigenización de los recursos naturales, que permite la conquista de los espacios de intermediación entre el campo y las ciudades, y el desarrollo de actividades propias en el campo. A pesar de esta lectura “política” de la dinámica minera, no se trata aquí de idealizar las cooperativas mineras. Ellas se inscriben dentro de un “capitalismo desde abajo”: las cooperativas quedan sujetas a las leyes del mercado, venden sus producciones a comercializadores sin escrúpulos y, algunas veces, a través de convenios ilegales con empresas mineras multinacionales (Poveda, 2014). El objetivo

principal no es proponer un proyecto social alternativo, sino integrar la sociedad dominante, a partir de los saberes y de las formas de organización propios. Este modelo tampoco deja de generar las mismas exclusiones del pasado: de igual manera que Patiño excluyó a las poblaciones indígenas campesinas de los campamentos, este modelo territorializado excluye a las personas que no viven en el territorio, sean indígenas o no. Excluidas de las externalidades positivas de la actividad minera, las comunidades vecinas de los yacimientos, pero que no pertenecen al mismo *ayllu*, sufren las externalidades negativas de la contaminación, aún más que el modelo cooperativo acarrea profundas carencias ambientales (normas no respetadas, tecnólogos rudimentarios, etcétera).

El Norte Potosí no ha generado muchos estudios sobre contaminaciones mineras en comparación con otros territorios (Potosí, Oruro). No obstante, estudios recientes mostraron, en ciertas comunidades, una contaminación de cadmio, zinc y cobre por encima de los límites autorizados. Algunas áreas pueden haber sido contaminadas con arsénico y plomo (Rojas y Vandecasteele, 2007; Loredó *et al.*, 2021). Una comunidad ubicada a 75 km de los centros mineros presentaba una alta contaminación de cadmio en el agua consumida por los habitantes, generando importantes riesgos para la salud. Los niveles de cadmio son aún más altos en el agua utilizada para riego, produciendo altos riesgos de contaminación de las plantas consumidas por los habitantes (Rojas y Vandecasteele, 2007). Estas contaminaciones afectan, de esta forma, a una gran parte del Norte Potosí, hasta muy lejos de los centros mineros, reduciendo los niveles (ya débiles) de producción agrícola y ampliando las migraciones hacia otras fuentes de trabajo. La minería es, paradójicamente, una de ellas.

### *Bibliografía*

- ABERCROMBIE, T. "Qaqchas and to plebe in "rebellion": carnival vs. lent in 18th-century Potosí", *Journal of latin american anthropology*, 1996, 2(1), 62-111.
- ABSI, P. *Les ministres du diable. Le travail et ses représentations dans les mines de Potosí*. Paris: L'Harmattan, 2003.
- ALVARADO VÉLEZ, J. A. y REBĂI, N. "Minería y vulnerabilidad de los territorios rurales en los Andes ecuatorianos: evidencias desde la provincia del Azuay". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 2018, 27 (2), 389-406. doi: 10.15446/rcdg.v27n2.66062.

- ARZE, C. “El *jukeo* y la política minera masista”. En *Reporte Anual de Industrias Extractivas*. Bajo la dirección de F. CÁCERES JEREZ, P. POVEDA ÁVILA, H. CÓRDOVA EGUIVAR, C. ARZE VARGAS. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA, Plataforma Energética, 2021, 149-182.
- ASSADOURIAN, S., BONILLA, H., MITRE, A. y PLATT, T. *Minería y espacio económico en los andes siglos XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruano, 1989.
- BECKER, H. *Outsiders. Etudes de sociologie de la déviance*. Paris: Métailié, 1985 [1963].
- CANEDO, M. E. y TASSI, N. “Una pata en la chacra y una en el mercado”. La reconfiguración de la economía campesina en La Paz”. *Cahiers des Amériques latines*, 2021, 96, 105-127. <https://doi.org/10.4000/cal.12685>.
- CÓRDOVA EGUIVAR, H. y PATZY AVILÉS, F. *Corporación Minera de Bolivia: desempeño y desafíos actuales*. La Paz: Fundación Jubileo, 2018.
- ELIAS, N. *Logiques de l'exclusion*. Paris: Pluriel, 2022 [1965].
- GODOY, R. “Small-scale mining and agriculture among the Jukumani Indians, Northern Potosí, Bolivia”. *The Journal of development studies* 24 (2), 1988, 177-196.
- GOUDSMIT, I. “Exploiting the 1953 Agrarian Reform: Landlord Persistence in Northern Potosí, Bolivia”. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 2008, 13 (2), 361-386.
- HARRIS, O. y ALBÓ, X. *Monteras y guardatojos: campesinos y mineros en el Norte de Potosí*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1986.
- HILSON, G. (ed.). *The Socio-Economic Impacts of Artisanal and Small-Scale Mining in Developing Countries*. London: CRC Press, 2005.
- HOBBSAWN, E. *Les bandits*. Paris: La Découverte, 2018 [1969].
- IZKO, J. “Cóndores y mast’akus. Vida y muerte en los valles Norte Potosinos”. En *Tiempo de vida y muerte*. Bajo la dirección de X. IZKO, R. MOLINA y R. PEREIRA. La Paz: CONAPO, CIID, 1986, 13-168.
- LE GOUILL, C. “La politique minière du gouvernement d’Evo Morales: entre mythes et pragmatisme politique”. *IdeAs* 8: [En ligne] mis en ligne le 16 décembre 2016. <https://doi.org/10.4000/ideas.1695>.
- LOREDO GARECA, V., PURA, A. y CASAS JOSSEP, M. “Contaminación ambiental en suelos agrícolas de las comunidades de la micro cuenca Macha Pocoata del departamento de Potosí, 2021, *Agrociencia* 1(1), 15-22.
- MADRID, E. *Minería y comunidades campesinas en los Andes: ¿coexistencia o conflicto?* La Paz: Fundación PIEB, 2002.
- MARIETTE, M. y POUPEAU, F. “Néo-extractivismes latino-américains. Une critique à contretemps”. *Contretemps*, publié le 27 novembre 2021.
- MARSTON, A. “Vertical farming: tin mining and agro-mineros in Bolivia”. *The Journal of Peasant Studies*, 2019, 47: 820-840. DOI: 10.1080/03066150.2019.1604511.
- MARTÍNEZ, F. y POUPEAU, F. “Introduction. La Bolivie d’Evo Morales: éléments pour une socio-histoire immédiate”. *Cahiers des Amériques Latines*, 2021, 96, 23-46. <https://doi.org/10.4000/cal.12448>.
- NASH, J. *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros*. Buenos Aires: Antropofagia, 1993 [1979].

- OPORTO ORDÓÑEZ, L. *Uncía y Llallagua. Empresa minera capitalista y estrategias de apropiación real del espacio (1900-1935)*. La Paz: PIEB, 2007.
- PLATT, T. *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte Potosí*. Lima: Instituto de Estudios Peruano, 1982.
- PLATT, T. "Conciencia proletaria y conciencia andina: qhuya runa y ayllu en el Norte de Potosí". *Historia de Estudios Latino-Americanos*, 1983, 2, 47-73.
- POVEDA ÁVILA, P. *Formas de producción de las cooperativas mineras de Bolivia*. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA, 2014.
- QUIROGA TRIGO, M. S. "El sector minero en la perspectiva histórica: trayectoria del actor sociopolítico". En *La veta del conflicto. Ocho miradas sobre conflictividad minera en Bolivia (2010-2014)*. Bajo la dirección de UNIR, 11-32. La Paz: UNIR, 2014.
- ROJAS, J. y VANDECASTEELE, C. "Influence of Mining Activities in the North of Potosi, Bolivia on the Water Quality of the Chayanta River, and its Consequences". *Environmental Monitoring & Assessment*, 2007, 132, 321-330.
- TANDETER, E. "La producción como actividad popular: "ladrones de minas" en Potosí". *Nova Americana*, 1981, 4, 43-65.
- TILLY, C. y TARROW, S. *Politique(s) du conflit. De la grève à la révolution*, Paris: Presses de Sciences Po, 2008.

# ¿EN QUÉ MEDIDA LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL CACAO LLEVA A REDUCIR LAS DESIGUALDADES? ELEMENTOS DE ANÁLISIS DESDE REPÚBLICA DOMINICANA Y COSTA RICA

*Laura Henry*

---

## Introducción

América Latina enfrenta desigualdades socioeconómicas profundas, que varían en su comprensión según la disciplina (Bihl y Pfefferkorn 2021; Grawitz 2004) y se extienden más allá de lo económico, abarcando aspectos sociales, de oportunidades, de género y ambientales (Chancel *et al.* 2022). En 2021, el índice de Gini en América Latina oscilaba entre 0,44 y 0,46 (“Cepalstat DataBank”), evidenciando una distribución desigual de la riqueza. Estas desigualdades se agudizan en zonas rurales, agravadas por factores como el liberalismo y la agroindustria (Schweitzer y Arancio 2022; Avila Sánchez 1999). Durante la pandemia de COVID-19, la pobreza rural aumentó de 6 millones: 53% de las 78 millones de personas en situación de extrema pobreza residen en áreas rurales (Cepal, FAO, y IICA 2021).

Por eso, este capítulo se centra en las regiones rurales de América Latina donde se producen cultivos emblemáticos, como el cacao, el café, el banano, entre otros. Estos cultivos no solo tienen un valor económico sino también cultural e histórico en las comunidades locales (Salazar *et al.* 2015; Valdez 2019). En estas áreas, se observan desigualdades multifacéticas que afectan la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo para pequeños agricultores y trabajadores agrícolas. Entre estas desigualdades sobresalen el acceso limitado a las tierras (Tejedor Estupiñán 2023; Schweitzer *et al.* 2022; Kay 2007; Gana, Mesclier y Rebaï 2019), sistemas de producción que generan brechas en la productividad (Arias *et al.* 2021), efectos adversos en la cadena de valor (Padilla y FIDA 2017; Pérez Padilla (ed.) 2014), falta de servicios básicos (Camarero y Pino 2021), consecuencias socioambientales (Göbel *et al.* (eds.) 2014) y disparidades en materia de género (Marston 2016; Beltrán Suavita 2019; Bidegain Ponte *et al.* 2023).

En Costa Rica y la República Dominicana, las desigualdades rurales son prominentes en el sector cacaoero, un cultivo emblemático en la agricultura latinoamericana y clave en la organización de los espacios rurales (Villalobos Cubero 2016; Lépido 2009; Cepal, FAO, y IICA 2021). Dada su historia de extracción y exportación, el cacao, en particular, se convierte en un caso relevante para analizar la naturaleza y perpetuación de dichas desigualdades.

En este contexto, la patrimonialización emerge como una estrategia clave, empleada tanto en políticas públicas como en movimientos campesinos, para valorizar este cultivo y las tradiciones locales, así como para preservar y fomentar la identidad cultural y la diversidad (Kaltmeier, Raussert y Pollvogt 2020; Gravari-Barbas (ed.) 2005; Maraña 2021). Este enfoque se presenta como un medio para abordar las desigualdades en la producción y distribución de la riqueza en el sector cacaoero (Mendoza-Montesdeoca, Rivera-Mateos y Doumet-Chilán 2022; Mateo Rosario y Ferreira 2016). No obstante, la patrimonialización no es exenta de desafíos, y también puede generar, perpetuar o exacerbar ciertas desigualdades, incluso en las dinámicas sociales (Bak-Geller *et al.*, 2020; Rebaï, 2021).

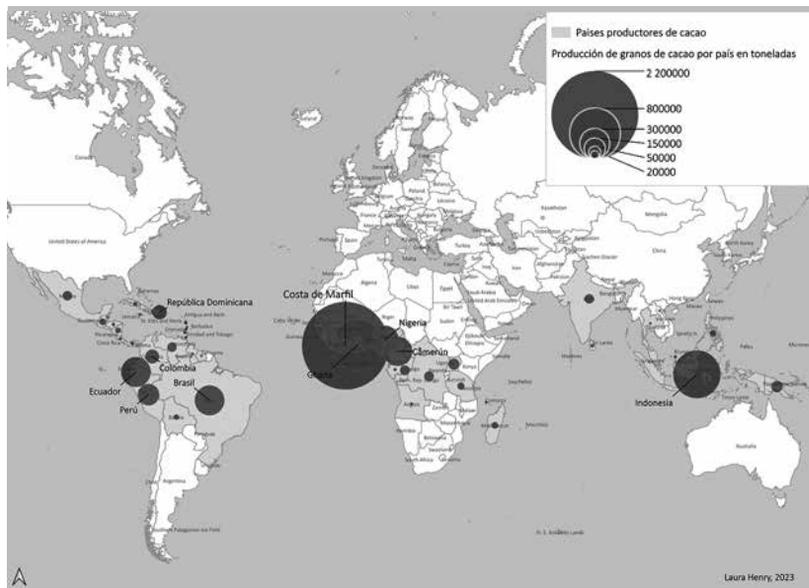
Por eso, proponemos plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿en qué medida la patrimonialización constituye una herramienta para reducir las desigualdades en el sector de la producción de cacao en República Dominicana y Costa Rica? En esa óptica, tras un análisis de los retos que enfrenta el cacao en América Latina, detallamos nuestra metodología. Luego, la sección de resultados, que corresponde al núcleo del trabajo, analizará de manera crítica la patrimonialización a nivel nacional, el empoderamiento identitario, la igualdad de género e indígena, y la diversificación económica a través del turismo.

### **De la desigualdad al patrimonio: el cacao en República Dominicana y Costa Rica y sus retos**

El cacao, cultivado principalmente en África, América Latina, el Caribe y Asia, es un producto global con un mercado de 46 mil millones de dólares en 2021 (Fountain y Hütz-Adams 2022). Europa y América del Norte son los principales consumidores, representando el 45% y el 32% respectivamente (Plateforme Suisse du Cacao Durable 2019). África lidera la producción, contribuyendo al 64% del total mundial (FAO 2023). La mayoría de los 5.5 millones de productores son pequeños agricultores, que

tratan desarrollar estrategias, como la patrimonialización, para imponerse a nivel mundial. La patrimonialización del cacao es un fenómeno global y de gran importancia, como lo demuestran diversos estudios en diferentes partes del mundo: los trabajos de Ruf en Costa de Marfil (Ruf, N'Dao y Lemeilleur 2012; Ruf 1995), las investigaciones de Valdez (2021) y las contribuciones de Roche y Dulcire del Cirad (2008), ambos centrados en el Ecuador, son ejemplos claros de este proceso en marcha.

**Mapa 1.** La distribución de la producción mundial de cacao en 2023



Autor: Laura Henry (2023). Elaborado con QGIS según datos de Faostat.

En América Latina, el cacao representa el 17,8% de la producción mundial, lo que convierte al cacao en un elemento clave para estudiar las desigualdades rurales. República Dominicana es uno de los principales productores (FAO 2023). Su origen es en la Amazonia y su importancia histórica para las sociedades precolombinas (Valdez 2021; Andrieu 2016), que lo usaban tanto para propósitos religiosos como alimenticios. La colonización europea transformó su rol cultural y económico (Barel 2014; Gasco 1997), y asentó las bases para su patrimonialización actual, incentivando discursos reivindicativos sobre la apropiación y la identidad.

La literatura sobre el cacao en América Latina es diversa, abordando su importancia cultural, económica y turística en diferentes contextos nacionales (Abad, Acuña y Naranjo 2020; Acha 2001; Aguilar y Zepeda Arce 2022). Se han explorado temas como el turismo en la cultura Bribri de Costa Rica (Arias-Hidalgo y González 2020), políticas públicas en Perú (Guerra 2019), y el cambio climático (Mejía *et al.* 2022), destacando la multidimensionalidad del cacao como elemento patrimonial en la región.

La patrimonialización es un proceso complejo que implica la selección, valoración y preservación de bienes culturales, naturales e inmateriales, como productos agroalimentarios, para su significado en una comunidad o sociedad (Veschambre 2007; Boullousa-Joly 2010; Breton y Ramassamy 2013). Este concepto es objeto de debates interdisciplinarios, considerándose tanto un depósito histórico como una construcción social (Linck 2012; Heinich 2009). La patrimonialización tiene aplicaciones en el desarrollo turístico sostenible y en la construcción de territorios (Di Méo 2007), aunque también puede generar ambigüedades, especialmente en la protección de paisajes naturales (Dérioz 2010). Se asocia con diversas dimensiones como la identidad cultural (Dormaels 2011), las relaciones de poder (Givre 2012), y el reconocimiento de pueblos indígenas (Guilland 2017). En el ámbito agroalimentario, ha ganado relevancia en políticas públicas y discursos académicos, y se relaciona con la biodiversidad y las prácticas de las comunidades campesinas (Agudelo-López *et al.* 2016; Ávila, Álvarez y Medina 2015; Bessière 2013). En términos económicos, la patrimonialización puede adoptar un enfoque de marketing o de oportunismo (Landel 2007; Linck 2012).

En el contexto latinoamericano, la estrategia comercial se centra en la producción de cacao de alta calidad vinculado a un territorio específico<sup>1</sup>. La calidad del cacao se divide en “fino y/o de aroma” y “ordinario”, basándose en factores como origen, cualidades físicas y organolépticas. El cacao fino se negocia directamente y a precios más altos. Su calidad depende de condiciones ambientales, variedades, métodos de cultivo y tratamientos poscosecha como la fermentación y el secado.

Este enfoque de patrimonialización contribuye a mitigar las desigualdades de valor añadido entre el Norte, consumidor y el Sur, productor. Así, se presentan dos estudios de caso para ilustrar las dinámicas de desigualdad en el sector cacaotero de América Latina y el Caribe.

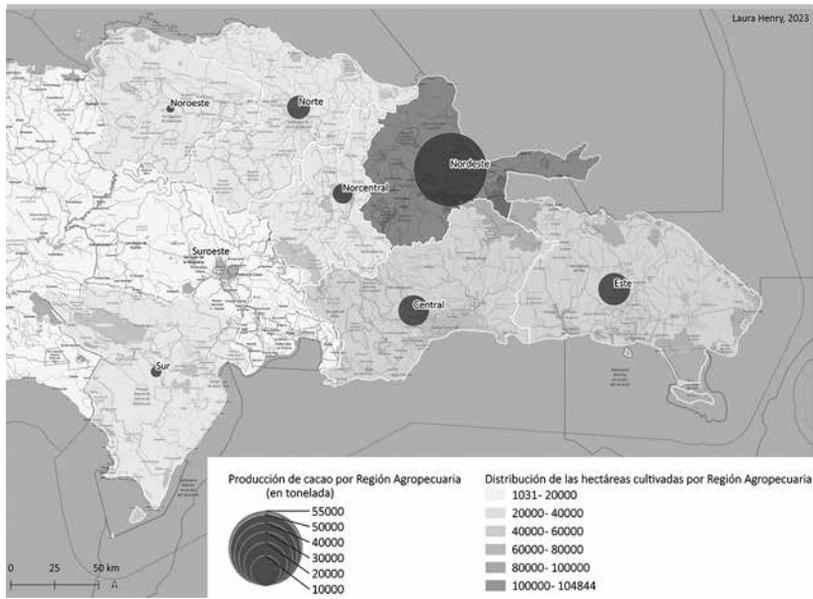
---

<sup>1</sup> Observaciones de la autora a partir de sus años de experiencia en el sector cacaotero.

A pesar de que el Norte Global domine el consumo, los pequeños productores obtienen solo el 6,6% del valor añadido. Sin embargo, desarrollos recientes están empezando a redistribuir este valor y se alinean con esfuerzos de patrimonialización para reducir desigualdades (Fountain y Hütz-Adams 2015; 2020).

República Dominicana es el décimo productor de cacao en grano del mundo, con 77.681 toneladas en 2020 y el décimo exportador (FAO 2023). También es el primer exportador de cacao orgánico del mundo. La actividad cacaotera involucra a 42.751 productores (Gaia Cacao B.V. 2021) y abarca indirectamente a aproximadamente 350.000 personas<sup>2</sup>, en particular en las regiones del Nordeste y Este.

**Mapa 2.** Las zonas cacaoteras en la República Dominicana

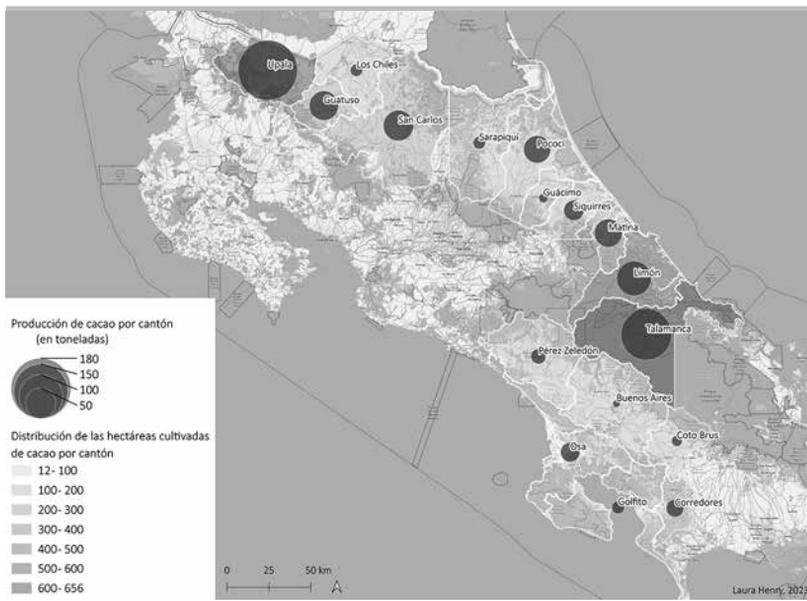


Autor. Laura Henry (2023). Elaborado por QGIS con datos del Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo, Departamento del Cacao 2021 (OpenStreetMap).

<sup>2</sup> Dato coleccionado en entrevistas con el Departamento del Cacao del Ministerio de Agricultura en 2015.

En 2020, Costa Rica produjo 800 toneladas de cacao, lo cual representa apenas alrededor del 1% de la producción total de la República Dominicana (FAO 2023). A pesar de su menor producción, el cacao es central en las políticas agrícolas y en prácticas como el ecoturismo y la agroforestería (Área de Planificación Regional 2014; PNUD y UCR 2022). Históricamente promovido por el Estado y empresas estadounidenses, entre las cuales la United Fruit Company, el sector enfrentó enfermedades como la plaga de monilia en los años 1970 (Ramírez Cóver *et al.* 2022; Quesada 1987; Llach Cordero 2007; Phillips-Mora 2003). En respuesta, para garantizar su protección y concientizar sobre su importancia a nivel nacional, el cacao fue declarado Patrimonio Cultural (Gobierno de Costa Rica 2015).

**Mapa 3.** Las zonas cacaoteras en Costa Rica



Autor: Laura Henry (2023). Elaborado por QGIS con datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Resultados Censo Nacional de Cacao 2021 (OpenStreetMap, DANE).

En la República Dominicana y Costa Rica, la mayoría de la producción de cacao proviene de pequeñas explotaciones familiares. En República Dominicana, el 64% de los productores tienen fincas de menos de 5 hectáreas, el 25% posee fincas de 5 a 10 hectáreas, mientras una minoría el 4% cuenta

con fincas de más de 20 hectáreas, controlando así una gran parte de las tierras agrícolas (Lérido 2009, datos similares obtenidos con entrevistas en el MAG en 2011, 2015 y 2019). Ambos países enfrentan desafíos en el acceso a la tierra y al crédito, exacerbados por procesos de titulación que no permiten responder a las demandas de parte de los campesinos y reducir las desigualdades estructurales (Siegel y Alwang 2004; Lérido 2009; Couve y Croguennec 2000). Las mujeres, en particular, enfrentan barreras que limitan su plena participación y desarrollo sostenible, como el acceso restringido a tierras y créditos, y la exclusión en la toma de decisiones (FAO 1999; Oxfam 2013; Eissler 2019; Marston 2016).

El cacao es un “cultivo emblemático” en ambos países con importancia histórica, cultural y económica (FAO 2023; Arias *et al.* 2021). Aunque no reconocido como tal por la Unesco, en Costa Rica es patrimonio nacional desde 2015 (Gobierno de Costa Rica 2015), y en la República Dominicana es considerado así por actores del sector, como lo ponen de relieve la celebración del Día del Cacao el 1° de octubre y el análisis de los discursos. Este estudio sugiere que, aunque la Unesco por más que falte reconocimiento internacional, el cacao comparte características con paisajes culturales reconocidos por la organización, como el paisaje cultural cafetero de Colombia y el valle de Viñales en Cuba.

Los productores reivindican el cacao como “afrodescendiente” o “indígena”, destacando técnicas “ancestrales”<sup>3</sup> y variedades “criollas”<sup>4</sup>, según sus palabras, para acceder a mercados de nicho. La herencia ancestral e inscripción en un pasado compartido participan de la construcción de una imagen del cacao como “bien común” característico de una sociedad. Se desarrollan marcas de chocolates y productos cacaoteros usando esta imagen y este patrimonio. La patrimonialización ofrece la oportunidad de acceder a un mercado de nicho, ya sea a través de turistas, el mercado interno o mediante la exportación. La patrimonialización del cacao promueve su preservación y valorización, beneficiando a las comunidades locales y abriendo oportunidades en turismo rural (Gobierno de Costa Rica, 2015). Este enfoque también sirve como una herramienta para mitigar desigualdades, incluidas las de género, y fortalecer la identidad nacional y regional.

---

<sup>3</sup> El término ancestral es usado por los actores entrevistados.

<sup>4</sup> Se define como “criolla” una variedad de cacao que es nativa u oriunda de una región específica. En términos agrícolas, el término se refiere a una planta o cultivo que se ha desarrollado y se ha adaptado a las condiciones naturales de un lugar determinado y que se ha transmitido de generación en generación. También tiene un sentido en el lenguaje común para describir lo que se reconoce como nativo por los agricultores.

## Metodología

La comparación es una herramienta esencial en geografía que permite contextualizar datos, mejorar la comprensión de lo familiar y facilitar la clasificación y ordenación (Detienne 2011; Gervais-Lambony 2003; Vigour 2005). Además, posibilita la generalización teórica y la comprensión de procesos sociales y geográficos (Demené 2013, p. 108).

La comparación entre los sectores cacaoteros en Costa Rica y la República Dominicana se justifica por múltiples razones clave. Mientras que la República Dominicana es un líder en exportación de cacao orgánico, Costa Rica se destaca por su alta calidad y fuerte identidad cultural entre productores indígenas y afrodescendientes (FAO 2023; ICCO 2020). En el ámbito cultural, la producción de cacao en Costa Rica tiene una fuerte dimensión identitaria, especialmente entre los productores indígenas y afrodescendientes. Ambos países tienen estrategias turísticas distintas pero robustas, con Costa Rica enfocándose en el ecoturismo (“nación verde”, Boukhris 2013, p. 5) y la República Dominicana en el turismo de “sol y playa” (Dehoorne, Murat y Petit-Charles 2010). Estas diferencias se integran en sus respectivas políticas de desarrollo sostenible.

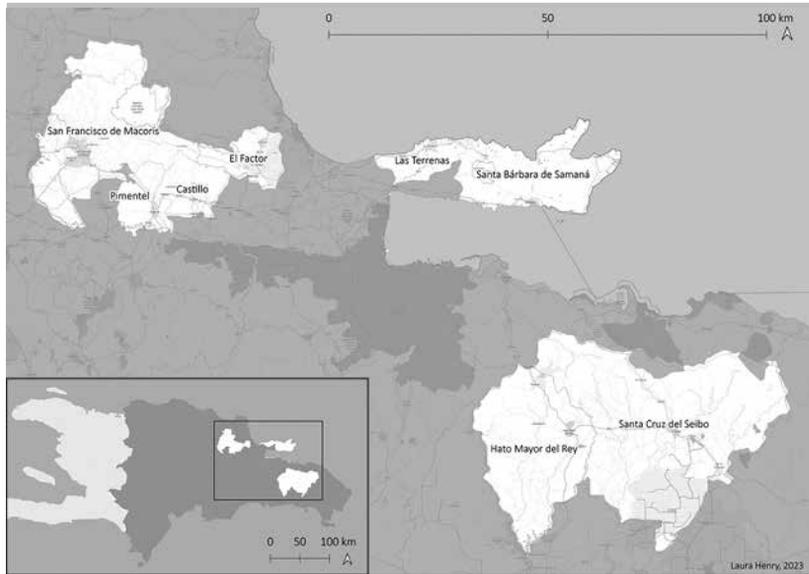
## Justificación y presentación de las zonas de estudio

En la República Dominicana, se adoptaron enfoques territoriales en tres zonas del país, seleccionadas por sus dinámicas distintivas. El primer territorio abarca los municipios de San Francisco de Macorís, Pimentel, Castillo y El Factor que son el núcleo productivo del país, albergando las plantas procesadoras de las principales empresas exportadoras como Rizek S.A. y Conacado<sup>5</sup>. Aunque no es una zona turística, cuenta con el Sendero del Chocolate de Rizek y una vida urbana activa en San Francisco de Macorís.

---

<sup>5</sup> Confederación Nacional de Cacaocultores dominicanos (10.000 productores asociados).

**Mapa 4.** Localización Zonas de Estudios – República Dominicana



Autor: Laura Henry (2023). Elaborado por Qgis (OpenStreetMap).

El segundo enfoque territorial se extiende por las provincias de Hato Mayor del Rey y El Seibo, donde se ubican sedes de diversas empresas exportadoras y de tamaño intermedio, incluyendo algunas cooperativas. En esta región, se llevó a cabo un recorrido de chocolate por parte de Conacado hasta el año 2016. A diferencia de otras zonas, esta área no tiene un enfoque turístico marcado, ya que sus localidades son de pequeño tamaño y predominantemente rurales, dedicándose especialmente a la producción de cacao, ganado y caña de azúcar.

El tercer enfoque se centra en Samaná, una región turística con hoteles de mediano tamaño que se distingue de los destinos más conocidos como Punta Cana. A diferencia de otras áreas, Samaná carece de centros de acopio grandes, lo que obliga a transportar el cacao hasta El Factor, elevando costos y la dependencia de intermediarios. Esta dinámica afecta a los productores locales, quienes enfrentan desigualdades en precios de venta. No obstante, algunos se han organizado en cooperativas para mitigar estos desafíos. La falta de infraestructuras en la región tiene un impacto significativo en la cadena de valor del cacao y en la repartición de beneficios entre los actores involucrados.

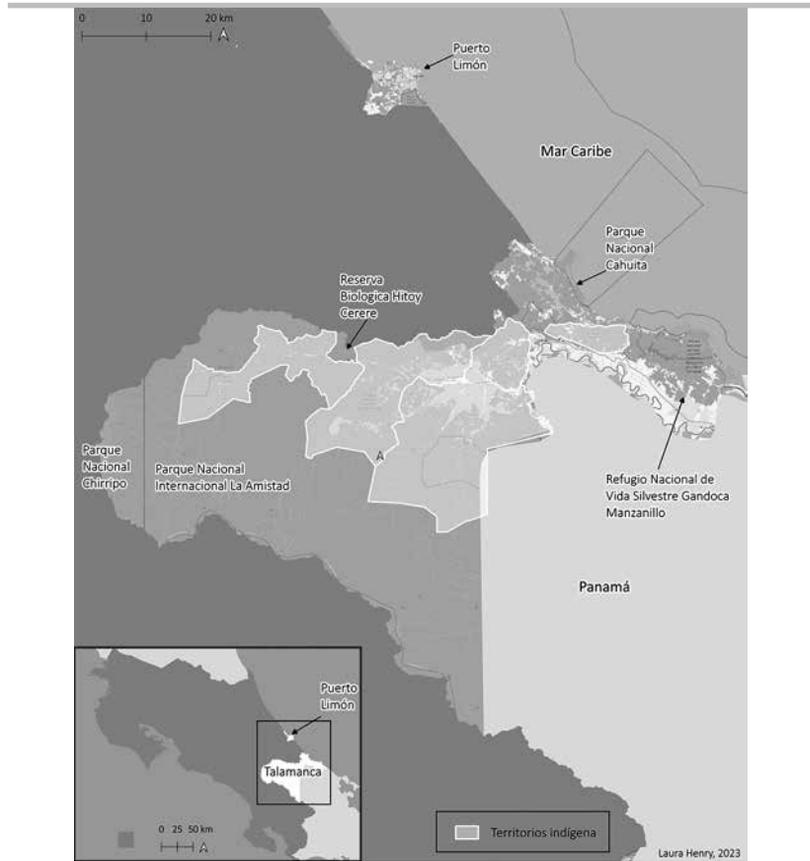
En Costa Rica, la estrategia de investigación difiere debido al tamaño más pequeño del sector en comparación con la República Dominicana. Se eligió el cantón de Talamanca y un caso de estudio en Puerto Limón.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas Costarricense - INEC los pueblos indígenas representan alrededor de 63.800 personas, lo que corresponde aproximadamente al 2,4% de la población total del país (INEC 2011; International Work Group for Indigenous Affairs - IWGIA 2022). Además, el cantón de Talamanca es la zona que concentra la mayor cantidad de productores de cacao en Costa Rica, con 810 de los 1,414 registrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en 2023. En Costa Rica, se reconocen 8 pueblos indígenas: Bribri, Brunka o Boruca, Cabécar, Chorotega, Huyar, Maleku o Guatuso, Ngäbe o Guaymí. Teribe-Bröran o Térraba (INEC 2011). La provincia de Huetar Caribe, que alberga a Talamanca y Puerto Limón, es la región con la mayor diversidad cultural del país, con un 40% de su población siendo afrodescendiente y comunidades indígenas organizadas.

Costa Rica, y específicamente el cantón de Talamanca, se ha establecido como un epicentro para la experimentación de políticas ambientales y proyectos de conservación, atrayendo la atención de instituciones y organizaciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN (Ramírez Cover 2020; Rodríguez Echavarría 2020). Sin embargo, este enfoque global impuso un discurso hegemónico occidental y sus conceptos, metodologías y técnicas, lo que ha impactado las prácticas locales de la región (Ibid.). El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza - Catie se ha enfocado en Talamanca para mejorar las variedades de cacao.

El muelle de Puerto Limón, centro histórico de exportación y pulmón para la economía local, ha enfrentado históricamente desigualdades y marginación que afectaron a las comunidades cercanas (Ibid.). En este escenario, empresas como Chocolate Adventure Company y la empresa de Georges Grant Ebanks han utilizado la industria del cacao para revitalizar la economía local y reivindicar la identidad afrodescendiente. Estas iniciativas no solo generan empleo y apoyan a los productores locales, sino que también promueven la cultura afrocaribeña ante turistas y visitantes.

**Mapa 5.** Mapa de localización – Zonas de Estudio – Costa Rica



Autor: Laura Henry (2023), elaborado por QGIS (SNIT y de Ortiz Malavasi, E. (2014), Altas Digital (2014).

La dominación de grandes empresas y la presencia de intermediarios en el sector del cacao afectan significativamente los precios. En Talamanca, los precios por kg de cacao pueden variar de 400 colones ( $\pm 0,7$  US\$) a 2.300 colones ( $\pm 4$  US\$)<sup>6</sup>, dependiendo del canal de venta. El valor agregado, como la fermentación que mejora las características organolépticas, también influye en el precio y suele ser gestionado a gran escala por cooperativas o empresarios. Por lo tanto, las comunidades indígenas y afrodescendientes buscan mitigar estos desafíos organizándose en asociaciones o cooperativas para desarrollarse y reivindicar su identidad.

<sup>6</sup> Entrevistas realizadas en 2018 y 2019.

## Diversidad, objetivos y límites de las entrevistas

La investigación se llevó a cabo entre 2011 y 2020, en diferentes etapas dentro de mi recorrido académico. En la República Dominicana, se realizaron tres trabajos de campo: una pasantía de cuatro meses en 2011 en el marco de mi formación como ingeniera en agrodesarrollo internacional en la Conacado<sup>7</sup>. Luego, un trabajo de campo de maestría<sup>8</sup> de 5 meses en 2015 mientras desempeñaba un papel de facilitadora entre una chocolatería francesa y exportadores. Finalmente, otro trabajo de campo de cuatro meses en 2019 para la tesis doctoral, donde se reactivaron las redes de contactos y se participó en las operaciones de grandes empresas exportadoras y asociaciones de productores.

Durante mi estancia en Costa Rica desde noviembre del 2017 hasta julio del 2020 con un contrato doctoral<sup>9</sup>, he llevado a cabo un extenso trabajo de campo, realizando alrededor de treinta trabajos de campo cortos (de 2 a 10 días) en todo el país, con un enfoque particular en la región de Huerta Caribe y en los cantones de Talamanca, Matina y Limón. Además, participé en actividades en el área de residencia (Valle Central). Gracias a la colaboración con instituciones como la Universidad de Costa Rica, el Catie, la Universidad Earth y una chocolatería francesa Grain de Sail, pude acceder a eventos y plataformas relacionadas con el cacao a nivel nacional y regional. También llevé a cabo entrevistas y visitas a diversas fincas, cooperativas y empresas del sector, incluyendo chocolaterías, empresas turísticas y exportadoras. Se realizó otro breve trabajo de campo en junio del 2023.

La investigación adoptó una metodología inductiva basada en el principio de iteración, que se construyó mediante el uso de diversos instrumentos, incluyendo análisis de la cadena global de valor, agricultura comparada (Cochet 2011), diagnóstico agrario (Devienne y Garambois 2014), observación participante (Olivier de Sardan 1995), diagnóstico territorial (Lardon y Piveteau 2005), observación del paisaje (Domon y otros 2005) y estudio de casos.

---

<sup>7</sup> Pasantía realizada en la Sede de Hato Mayor del Rey, encargada de evaluación de impacto de un proyecto de rehabilitación y renovación de fincas y asesora del *Tour de chocolate*.

<sup>8</sup> Maestría de Investigación en Geografía del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) Tesis de Maestría sobre la calidad del cacao dominicano.

<sup>9</sup> Contrato doctoral del Instituto de Las Américas (IdA), donde estuve coordinadora del polo América central del IdA. Hicé parte del equipo de investigación del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica titulado *Mitos y realidades del cacao orgánico en Talamanca: ¿Una alternativa al extractivismo?* <https://vinv.ucr.ac.cr/sigpro/web/projects/B8318>.

Desde el inicio de las investigaciones en 2011, se priorizó el enfoque de género en el sector cacaotero, respondiendo a cuestionamientos sobre el papel y retos de las mujeres. Se llevaron a cabo estudios con líderes, asociaciones de mujeres y agricultoras para entender y destacar sus experiencias y desafíos específico. El objetivo era revelar las dinámicas de género en el sector, con el fin de formular recomendaciones de investigación pertinentes y contribuir a la elaboración de políticas más equitativas e inclusivas en sector cacaotero.

Se emplearon diferentes formatos de entrevistas, como entrevistas semi-directivas o abiertas, dependiendo de los actores y de la relación establecida con ellos. En total, se llevaron a cabo alrededor de un centenar de entrevistas en ambos países, distribuidas entre diversos actores, como productores, trabajadores agrícolas, intermediarios, empleados de empresas exportadoras, líderes comunitarios, presidentes de cooperativas y asociaciones, empresarios exportadores, chocolaterías y empresas turísticas, miembros del gobierno o de instituciones públicas, así como expertos e investigadores involucrados en los sectores.

Me integré en los sectores cacaoteros de ambos países en 2018. En la República Dominicana, me uní a la Red de Cacao y Chocolate, que involucra a exportadores, instituciones nacionales e internacionales, investigadores y grandes productores y asistí virtualmente a reuniones del sector durante tres años. En Costa Rica, formé parte de la Plataforma Cacao y del grupo de WhatsApp “Cacao en Costa Rica”, que reúne a actores del sector: 265 personas, repartidas entre los diferentes tipos de actores enumerados anteriormente. Esto me facilitó el acceso a reuniones clave del sector y me permitió seguir las discusiones en las redes. Cada etapa de la investigación se enfocó en temas específicos, tales como el análisis de las cadenas de valor, el perfil socioeconómico, la historia de vida, los métodos de producción, la construcción discursiva, la transmisión de conocimientos, entre otros.

### **La patrimonialización del cacao como estrategia de reducción de desigualdades**

La patrimonialización del cacao en República Dominicana y Costa Rica ha desencadenado una serie de transformaciones y paradojas en el sector cacaotero de ambos países. Mientras que, en República Dominicana, la calidad y la certificación generan un cambio de paradigma en la percepción y calidad del cacao dominicano, en Costa Rica, la reinención del sector tras

la plaga de la monilia ha transformado el sector. Sin embargo, ambos países enfrentan paradojas en cuanto a la distribución equitativa de los beneficios económicos y la gestión del valor agregado en la cadena de producción del cacao. Este análisis se adentra en los matices de estos procesos, explorando también las dimensiones de empoderamiento identitario y las implicaciones de género e igualdad en la patrimonialización del cacao.

### **Recuperación y valorización del sector cacaotero en República Dominicana y Costa Rica: la patrimonialización a escala nacional**

#### *República Dominicana: valorización con calidad*

La patrimonialización del cacao en la República Dominicana ha sido un motor significativo para la transformación del sector, mejorando tanto la calidad del producto como las condiciones económicas de los productores. Es a partir de 1879 que el cacao adquiere una dimensión de comercio “moderno” y que se incrementa su producción para la exportación (Moya Pons 2010). Hasta finales de los años 1980, el cacao dominicano sufría de una reputación de baja calidad debido a la falta de normalización y la ausencia de fermentación (Kessari Dea Edgaar 2008). Sin embargo, la creación de la Conacado en 1985, apoyada por el presidente Antonio Guzmán Fernández y financiada por la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional - GIZ, marcó un punto de inflexión (Roche 1993).

Este esfuerzo colectivo se enfocó en el establecimiento de un proceso de fermentación específico y en el cumplimiento de las normas ISO, lo que resultó en un valor añadido para el producto (Couve y Croguennec 2000). La Conacado también se interesó en certificaciones orgánicas y de comercio justo (*fair trade*), posicionando al país como líder en cacao orgánico. Las grandes empresas exportadoras, que habían mantenido un oligopolio desde principios del siglo XX, tuvieron que adaptarse a este nuevo competidor y entrar también en el mercado nicho del cacao fino de aroma y orgánico. Esto implicó cambiar sus formas de comprar el cacao, trabajar con asociaciones de productores y aumentar los precios de compra.

Se ha producido un verdadero cambio de paradigma en el que el cacao dominicano ha podido mejorar su calidad, posicionando el 60% de su producción ahora como cacao fino y de aroma, potenciando su imagen

mediante una reconfiguración de su sector y la construcción de una “marca país”; se convirtió en un productor imprescindible a nivel global. El cacao Hispañola está ligado a su origen: el territorio dominicano. Se nota una fuerte vinculación territorial del producto, lo cual evidencia cómo la patrimonialización del sector se convierte en un motor tanto para el desarrollo como para la disminución de las desigualdades.

El cambio de paradigma, el mejoramiento de la calidad, la certificación y la construcción de la marca país forman parte del proceso de patrimonialización del sector cacaotero en la República Dominicana. Este proceso ha mejorado de manera general el sector y ha permitido que ciertos productores y chocolateros se posicionen en mercados de nicho, incrementando sus ingresos. Según las entrevistas realizadas, algunos productores logran vender su cacao a mejores precios, ya sea a grandes empresas o cooperativas. Sin embargo, es principalmente la imagen de los grandes exportadores la que se ha consolidado. Además, este cambio no ha sido radical y algunos individuos han aprovechado sus relaciones influyentes para obtener beneficios, mientras que otros han experimentado pocos cambios significativos. Los productores ubicados en zonas aisladas dependen de intermediarios, lo que se refleja en los precios, que corresponden a un cacao básico, sin las ventajas de certificaciones o de nicho. En cambio, los individuos cercanos a los exportadores saben cómo cumplir con las exigencias de calidad y pueden posicionarse y negociar al momento de la venta.

Un aspecto que también matiza este proceso es que, a diferencia de Costa Rica, la fermentación y el valor agregado del cacao son mayormente gestionados por los exportadores, con el propósito de homogeneizar y controlar la calidad y trazabilidad del producto. Esto implica que, aunque el precio de venta del cacao haya aumentado, el valor agregado no está en manos de los productores. Es decir, aunque algunos productores logren vender a mejores precios, no tienen un control total sobre el proceso de fermentación y transformación del cacao, lo que limita su beneficio económico en la cadena de valor.

### *Costa Rica: Reinención del sector*

La reinención del sector cacaotero en Costa Rica se inició en la década 2000, tras la devastadora plaga de la monilia que condujo al abandono de muchas plantaciones y a la pérdida de variedades locales (Llach Cordero 2007).

No fue hasta 2002 que el gobierno se involucró activamente, con un Programa Nacional que se materializó no antes del 2006. Este cambio de enfoque se consolidó con la firma del Convenio Internacional del Cacao en 2011, que refleja un compromiso tanto del gobierno como del sector privado, evidenciado por la creación de la Cámara del Cacao en 2010.

En este contexto, el Catie desempeñó un papel crucial al desarrollar nuevas variedades de cacao más resistentes a enfermedades, contribuyendo a la mejora de la calidad del producto. Este esfuerzo se alinea con las políticas agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que enfatizan la sostenibilidad y el ecoturismo (Dirección Regional Huerta Atlántica 2011).

De hecho, el periodo anterior a la monilia corresponde a un periodo centrado en el aumento de la producción, mientras que el periodo posterior favoreció el desarrollo de técnicas para la resistencia a las enfermedades, así como la mejora de la calidad para reforzar la competitividad de un producto escaso pero reconocido en los mercados internacionales. Fue el Catie el que, a través de su programa de mejora genética del cacao, permitió crear nuevas variedades más resistentes a las enfermedades y de buena calidad.

Así, el sector es parte integrante de las políticas agrícolas aplicadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. La política agrícola sobre el cacao hace hincapié en la práctica del ecoturismo, el carácter patrimonial de este cultivo y los sistemas de cultivo agroforestales respetuosos del medio ambiente. En las políticas públicas, la reactivación del cultivo de cacao se presenta como una alternativa a los monocultivos de banano y piña muy presentes en Costa Rica, reduciendo así los riesgos de inundación y la vulnerabilidad económica asociada al monocultivo (Dirección Regional Huerta Atlántica 2011). El sector del cacao intenta establecerse en nichos de mercado como cacao fino y ecológico. La estrategia de desarrollo del sector se basa en el posicionamiento del país como productor de cacao de calidad, estrategia compartida por actores públicos y privados (*La Nación* 2016).

Se considera la calidad del cacao costarricense muy alta; toda la producción entra en la categoría de “cacao fino y/o de aroma” (ICCO 2020). En un contexto de bajo volumen de producción, la estrategia de comercialización y valorización del cacao se basa en la calidad, jugando con diferentes factores, principalmente medioambientales, organolépticos y sociales (Barel 2013).

El reconocimiento del cacao como patrimonio nacional en 2015 en Costa Rica marcó un cambio paradigmático que abarca dimensiones comerciales, culturales y sociales (Gobierno de Costa Rica 2015). Este

reconocimiento resalta la importancia histórica del cacao, tanto para las comunidades indígenas, que lo ven como un alimento sagrado (Hébert y Ammae-Khodja 1999, p. 4 y entrevistas realizadas en mayo de 2018 en la comunidad indígena de Bribri), como para la herencia afrodescendiente. El decreto N.º 39230-C-MAG subraya que el cacao encarna principios culturales y espirituales para las comunidades indígenas Bribri y Cabécar, y ha sido vector de desarrollo para los afrodescendientes (Gobierno de Costa Rica 2015).

A pesar de avances significativos, como su categorización como “cacao fino y/o de aroma” y la instauración de una Feria anual del chocolate desde 2016, el sector enfrenta retos importantes. Las entrevistas con pequeños productores revelan desigualdades en el acceso a mercados y recursos, exacerbadas por factores como redes de contactos y educación. Estos desafíos ponen en cuestión la equidad en la distribución de los beneficios de la patrimonialización y la estrategia de desarrollo sostenible del sector, que incluye criterios medioambientales y sociales (Barel 2013).

### **Empoderamiento identitario afro y campesino: reconstruyendo raíces culturales y fortaleciendo el potencial económico**

Según Edgar Campbell, Presidente de la cooperativa Coopecacao Afro, el cacao constituye una herramienta para las comunidades rurales, ya que les brinda la oportunidad de reconstruir los valores que les otorgaron independencia económica:

Queremos reconstruir los valores que nos hicieron un pueblo económicamente independiente. Queremos fomentar la solidaridad, ser amos del cacao y no esclavos del cacao. Mejorar el valor agregado para mejorar la calidad de vida de los productores. Que la producción de cacao y el turismo permita un tejido social para rearmar y reorientar las relaciones ya que el cacao permite unir la cuenca alta-media-baja y la frontera (18 de mayo del 2018).

La patrimonialización del cacao se refleja en el reconocimiento y valoración de este producto como parte esencial de la identidad cultural y económica de dichas comunidades. El cacao se convierte en un símbolo de su herencia y patrimonio, lo que fortalece su sentido de pertenencia y arraigo a la tierra, así como sus tradiciones.

La producción de cacao y su comercialización les ofrece la posibilidad de generar ingresos y recursos propios, fortaleciendo su autonomía económica. Al promover el valor agregado en la producción de cacao, se busca mejorar la calidad de vida de los productores. La producción de cacao y el turismo asociado con él pueden generar ingresos y empleos, lo que contribuye a reducir las desigualdades económicas y sociales en estas regiones.

Por otro lado, la solidaridad y el sentido de comunidad que se fomentan a través de la producción de cacao y el trabajo conjunto en cooperativas y asociaciones pueden tener un impacto positivo en el tejido social de estas comunidades. Al unirse en torno al cacao y sus valores compartidos, pueden reforzar sus lazos y reorientar sus relaciones internas y externas hacia una mayor equidad y justicia social. El cacao también se convierte en un factor unificador para estas comunidades, ya que permite conectar diferentes regiones y sectores dentro del país. Como menciona Edgar Campbell, el cacao “une la cuenca alta, media y baja”, así como la frontera, generando un tejido social que abarca a diversas comunidades en torno a un objetivo común.

Para ilustrar el hecho de que la recuperación de la cultura y la patrimonialización permite valorizar productos integrándoles una dimensión cultural, tomamos el caso de Georges Grant Ebanks, fundador y director de G&E Chocolate Adventure Company. El proyecto no se limita solo al cacao, sino también abarca la rehabilitación y reapropiación del patrimonio cultural. Su empresa se encuentra en los antiguos edificios de las bananeras, frente a la salida de los cruceros en Puerto Limón. La ubicación de la empresa, frente a la salida de los cruceros, le permite recibir a turistas mayormente estadounidenses durante las temporadas de cruceros, y también recibe grupos de estudiantes durante las temporadas bajas. Según George Grant, esta ubicación estratégica ha permitido dar visibilidad a la cultura afrodescendiente, y ha contribuido a tejer un vínculo social entre las diferentes regiones de la cuenca alta, media, baja y la frontera.

El proyecto comenzó con la marca de chocolate y, progresivamente, Georges incorporó otras actividades a sus instalaciones. Produce cacao en su finca de 25 hectáreas y también compra a otros productores. Ofrece productos artesanales, como granos de cacao tostados con diferentes sabores y caramelizados, conocidos como “*cacao sweetly*”, así como cacao en polvo y bebidas de chocolate, incluyendo una opción de chocolate frío para aliviar el calor del lugar. Además, también produce cosméticos a base de cacao, como bálsamos labiales y aceite de manteca de cacao.

**Ilustración 1.** George Grant Ebanks dando una charla sobre el patrimonio cultural de la región Caribe a estudiantes de Guanacaste que descubren la región Huetar Caribe



Autor: Laura Henry (2023).

**Ilustración 2.** Vista del primer piso con la cafetería y la venta de productos frente a la entrada; se ve también el almacén con aire acondicionado para preservar los productos con manteca de cacao



Autor: Laura Henry (2023).

Actualmente, ofrece una experiencia completa para descubrir la cultura caribeña, que incluye una comida típica de la gastronomía local, una conferencia sobre el patrimonio del Caribe, con un enfoque en el cacao, donde muestra las plantas, las vainas, las semillas y los productos finales. También ofrece acceso a su museo, así como a la tienda que ofrece productos alimentarios locales, artesanías, literatura caribeña, pinturas y álbumes de música locales. El objetivo de Georges es claro: establecer un negocio exitoso que revitalice su ciudad y región, que habían sido abandonadas en gran parte, aprovechando sus atributos patrimoniales.

Todo esto se ha logrado a través de su empresa Chocolate Adventure Company, que se ha enfocado en la venta de productos a los turistas que llegan en cruceros. Gracias a su éxito y a las alianzas con fondos de desarrollo, Georges ha creado un espacio de vida en el centro de Puerto Limón. Su comunicación gira en torno a la identidad afrodescendiente caribeña, lo cual se refleja en su sitio web, tarjetas de presentación, en el arte y los productos de su negocio. Georges retomó esta actividad más tarde en su vida, ya que proviene de una tradición familiar, después de trabajar durante muchos años en la distribución cinematográfica en San José. Habla inglés con fluidez, lo que le permite atender a los turistas en su idioma.

Desde 2018 hasta 2023, la empresa ha evolucionado de una pequeña tienda a un espacio integral que revitaliza su barrio y destaca la cultura afrodescendiente. Su enfoque en esta cultura y en la patrimonialización del cacao ha empoderado a comunidades vulnerables, fomentando valores como la independencia y la solidaridad. Este enfoque también ha contribuido a reducir desigualdades en la región al crear oportunidades económicas y dar visibilidad al patrimonio local.

### **Igualdad de género y visibilización de la identidad indígena en la patrimonialización del cacao**

La patrimonialización del cacao permitió su puesta en turismo, y ha dado lugar a una mayor visibilidad de las mujeres implicadas en el sector. Es posible clasificarlas en tres grupos: esposas de productores; mujeres productoras, es decir, mujeres referentes y propietarias de la plantación; y mujeres trabajadoras de la finca. En la República Dominicana, la mayoría de las mujeres que trabajan en las plantaciones lo hacen sin remuneración, siendo familiares y como mano de obra ocasional (Barrientos 2013, p. 7).

Como en muchos países donde el poder económico lo tienen los hombres, su trabajo no se reconoce a su verdadero valor (Henry 2018).

En Costa Rica, la tradición matrilineal de los indígenas Bribri de la costa caribeña hace que las mujeres son las propietarias de las plantaciones y les otorga un papel central en la propiedad y el manejo de las plantaciones de cacao, así como en el desarrollo de las rutas ecoturísticas. Son ellas quienes lideran los recorridos por las fincas, enseñan la transformación del cacao, ofrecen degustaciones de productos, brindan charlas informativas, y también se encargan de las tareas de cocina y servicio para los turistas. Al mismo tiempo, promueven y venden los productos locales y artesanales relacionados con el cacao. Sin embargo, en la región de Talamanca, estas mujeres representan casi la mitad, llegando al 49% (224) de las personas productoras en la zona (457) (Ministerio de Agricultura y Ganadería 2023).

Es también el caso de la asociación Asociación Comisión de Mujeres Indígenas de Talamanca – AOMUITA y de la asociación Asociación de Pequeños Productores de Talamanca – APPTA, donde el 38% de los asociados son mujeres<sup>10</sup>.

Este enfoque matrilineal no solo ha permitido a las mujeres Bribri asumir un rol activo en el desarrollo del turismo y la industria del cacao, sino que también ha contribuido a fortalecer su posición en la comunidad y a promover la igualdad de género. Al ser propietarias y liderar las actividades turísticas y cacaoteras, las mujeres tienen un mayor control sobre sus recursos y su desarrollo económico, proporcionándoles mayor independencia y empoderamiento.

Ha sido una herramienta clave para la conservación de su cultura y patrimonio, al permitirles transmitir sus conocimientos y prácticas ancestrales a través de las rutas turísticas y la producción de cacao. Además, esta participación de las mujeres en el sector también ha contribuido a la reducción de desigualdades de género en la región, al crear oportunidades económicas y empoderar a las mujeres para que desempeñen roles de liderazgo en su comunidad y en la industria del cacao y el turismo. En el caso de los indígenas Bribri, es un momento para compartir y transmitir sus tradiciones ancestrales necesarias para la perpetuación de su cultura, pero también un medio de resistencia contra las dinámicas patriarcales y machistas: “Luchamos contra el machismo extremo que va en contra de la

---

<sup>10</sup> Entrevista a la presidenta de la asociación, mayo de 2018.

cultura bribri y mostrar nuestra cultura y valores ayuda a difundir la idea de otro modelo de sociedad”, dice Faustina Torres, Presidenta de ACOMUITA, 30 de abril 2018.

**Ilustración 3.** Entrada al local de la asociación ACOMUITA



Fuente: Alexa Obando - Bribri - 2018.

En Talamancas, el turismo es principalmente europeo y nacional, ya que los destinos más populares se encuentran en la costa del Pacífico y los cruceros no llegan hasta Talamancas. Sin embargo, también existe un turismo nacional y, sobre todo, universitario y académico, que concibe Talamancas como un laboratorio. Para las integrantes de ACOMUITA, la posibilidad de transmitir su cultura a los estudiantes es clave, pues les ofrece una perspectiva que empodera la imagen de la mujer ante los alumnos. Se reciben también grupos escolares, y para ellas, poder enseñar otra “cosmovisión” a los jóvenes es de gran importancia porque les permite tener un impacto y generar cambios de mentalidad que pueden contribuir al mejoramiento de la sociedad.



**Ilustración 4.**  
Faustina Torres dando una charla sobre la asociación y los conocimientos ancestrales indígenas de Bribri en Costa Rica

---

Fuente:  
Alexa Obando-Bribri-2018.



**Ilustración 5.** Explicación del procesamiento del cacao por mujeres de la ACOMUITA durante un circuito turístico

---

Fuente:  
Alexa Obando-Bribri-2018.

Con todo, se observa solo en la región de Huetar Caribe una representación significativa de mujeres entre los productores de cacao. Así, Costa Rica se alinea con República Dominicana en cuanto a la falta de visibilidad de las mujeres en el sector cacaotero. De las 1509 fincas cacaoteras en Costa Rica, el 31% (461) tienen mujeres como personas productoras (Ibid.). Esta constatación coincide con las observaciones presentadas en la literatura existente acerca del papel de las mujeres en el sector del cacao en países como Costa de Marfil, Ghana e India (Fair Labour Association 2015; Barrientos 2013, p. 7; Oxfam 2013; World Cocoa Foundation; UTZ certified 2009). Las esposas se dedican a las labores agrícolas, sobre todo en la época de la cosecha. Las tareas que realizan son principalmente el descascarillado y la separación de los granos, el mantenimiento de los cultivos alimentarios, la preparación de los plántones, la limpieza de las plantaciones y el secado del cacao (Barrientos 2013, p. 18). Una parte del salario de los empleados agrícolas corresponde a los desayunos y almuerzos preparados y servidos por las esposas y/o hijas de los agricultores, a veces para unos 30 trabajadores<sup>11</sup>. Además, en el caso de los productores e intermediarios, la gestión de las cuentas la asumen los dos miembros de la pareja o su hija.

En la República Dominicana, dos estudios de casos han demostrado el impacto de la patrimonialización del cacao en la reducción de las desigualdades. Por más que no tenga una dimensión “étnica” específica (es decir, no se centra en la reivindicación de la cultura indígena o afrodescendiente), sí otorga un papel oficial a las mujeres que son esposas de productores. Con el proceso de patrimonialización, se introduce el turismo, y esta faceta está coordinada por mujeres agrupadas en asociaciones. Ellas son las encargadas de recibir a los visitantes, preparar comidas, mostrar el proceso de transformación del cacao y, además, ofrecer productos artesanales para la venta. Además de generarles un espacio seguro y libre de expresión, les permite tener un ingreso propio que no depende de sus esposos y que pueden utilizar según sus necesidades<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Según entrevistas realizadas en 2011, 2015 y 2019.

<sup>12</sup> Entrevistas realizadas en 2011 en la asociación Mujeres Esperanzas Unidas en Yabón, y en 2015 con Elena Vega “Ruta del Café”, un recorrido de turismo rural alrededor de la producción de café, cacao y caucho, en Samaná.

## **Turismo y pluriactividad: Potenciando la calidad y el acceso al mercado del cacao**

Cada país aspira a diferenciarse mediante una marca nacional que se potencia a través del turismo. En esta relación didáctica, el turismo no solo resalta la excelencia en la agricultura, sino que también redefine la imagen del país. Este es el caso de la República Dominicana, donde el turismo rural ha sido clave para transformar su reputación (Henry 2018). En ambos países que estudiamos, la calidad del cacao se destaca especialmente a través de iniciativas turísticas.

El interés del turismo en el desarrollo de las políticas públicas en Costa Rica es particularmente evidente en el Plan de Desarrollo del Cacao de la región de Huetar Caribe. Este último destaca la importancia del potencial turístico del cultivo y el interés de la pluriactividad para los productores, especialmente a través del turismo (Dirección Regional Huerta Atlántica 2011). El análisis llevado sugiere que tanto el Ministerio de Agricultura y Ganadería como el Ministerio de Turismo abordan el sector del cacao desde una perspectiva centrada en la calidad y el turismo. El gobierno impulsa una dinámica en la cual las iniciativas productivas generan turismo y, en cuanto es posible, se asocian a una identidad étnica precisa, sea indígena o afrodescendiente.

Según los resultados sacados de la entrevista realizada con Frank León<sup>13</sup>, en los años 80, los extranjeros comenzaron a adquirir propiedades para promover el turismo en la región caribeña. El mercado turístico se enfocaba principalmente en los surfistas y en el creciente mercado de investigadores vinculados a la creación de parques nacionales en Cahuita y sus alrededores, como Manzanillo.

El sector turístico estaba fuertemente vinculada a la conservación de la naturaleza y recibía el apoyo del gobierno centrado en una estrategia de desarrollo sostenible. A partir de 2005, la actividad del cacao para el turismo comenzó a desarrollarse como complemento a otras actividades balnearias y en la naturaleza. Durante este periodo, se establecieron acercamientos con la población indígena, que hasta entonces no había sido objeto de mucha consideración<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> 17/09/2019.

<sup>14</sup> Organizaciones como la asociación ANAI y el Corredor Biológico Talamanca-Caribe jugaron un papel clave en este enfoque hacia el turismo promoviendo la cultura y el cacao para diversificar las opciones turísticas locales.

La diversidad cultural se empezó a contemplar como una mercancía turística, lo que implicó la inclusión de aspectos culturales en la oferta turística. Para ello, se buscó organizar y ordenar el turismo con los indígenas, centrándose especialmente en el turismo relacionado con el cacao.

Cabe mencionar que la Cámara de Turismo, en ese entonces, estaba principalmente compuesta por extranjeros y tenía como objetivo organizar y coordinar el turismo en la zona, incluido el turismo centrado en el cacao. Entre los temas de interés durante este periodo se destacaba la seguridad pública especialmente en Puerto Viejo, una localidad relevante en el contexto turístico que genera mucha atracción en la región.

Según las declaraciones de Rebeca Arguello del IICA durante el PITTA Cacao, que tuvo lugar el 14 de junio de 2019, a nivel nacional, los ingresos de los cacaoteros oscilan entre 100.000 colones ( $\pm 180$  \$) y 250.000 colones ( $\pm 460$  \$) y no alcanzan a cubrir el salario mínimo, especialmente considerando que en promedio las familias tienen 3,8 hijos. Esta situación explica por qué el 91% de los cacaoteros no se dedica exclusivamente al cultivo de cacao y “del cacao, casi nadie está viviendo actualmente”, afirmó Rebeca Arguello.

Para que el cultivo de cacao sea rentable, es necesario acompañarlo con actividades complementarias y subir los precios, favorecer el acceso al crédito y desarrollar un mercado más favorable.

En Talamanca, se ha observado que la actividad turística, incluyendo el turismo universitario con un enfoque en la identidad indígena y la producción agrícola, como el cacao, ha generado beneficios económicos adicionales para ciertos productores. Gracias a la oferta de tours y servicios de comida relacionados con sus actividades agrícolas, han obtenido otros ingresos, lo que les ha permitido consolidar sus recursos.

En el caso de la República Dominicana, también se observa semejante actividad. Dos de las mayores organizaciones exportadoras del país, la cooperativa Conacado y la empresa Rizek S.A., han creado rutas del cacao, destinadas a mostrar todo el proceso de producción según el principio del “grano a la barra”. Además de acoger a los turistas nacionales e internacionales, estas organizaciones utilizan sus servicios turísticos como forma de comercializar y distribuir, demostrando la calidad de sus productos a un cliente potencial. Además de los turistas y clientes, estas visitas suelen ofrecerse a miembros de las instituciones internacionales o al gobierno dominicano, que vienen visitar las cooperativas cuando negocian determinadas financiaciones, generando así un turismo institucional. El objetivo radica en demostrar la calidad del cacao *in vivo* a través de los factores de calidad

ecológica, social y organoléptica del cacao dominicano. Además, gracias a los medios de comunicación, las redes sociales e internet, los turistas que han realizado las excursiones difunden artículos o fotos y se convierten así en promotores de la calidad del cacao dominicano que se destaca durante las excursiones (Griotte 2013). La República Dominicana tiene un nuevo enfoque turístico, que trasciende los paradigmas tradicionales de turismo playero y de aventura. En lugar de limitarse a estas opciones tradicionales, se ha promovido un turismo más centrado en lo rural, resaltando la conexión con la cultura local y el patrimonio. Este enfoque ha fortalecido la imagen y presencia del país en las redes sociales, generando un mayor interés entre un segmento de turistas que busca experiencias auténticas y sostenibles. Así, la República Dominicana ha logrado diversificar y enriquecer su oferta turística, posicionándose como un destino atractivo para aquellos que buscan conocer y disfrutar de la riqueza cultural y natural del territorio (Henry 2018).

El turismo rural contribuye así a ensalzar una calificación territorial del cacao explicando que la calidad del producto se basa en el dominio de los “ecosistemas cultivados” (Requier-Desjardins 2013, p. 3): un sistema en el que el saber hacer y las características ecológicas del entorno y, por lo tanto, el origen territorial atribuye características específicas al producto.

En este contexto, el turismo cacaotero permite la proximidad geográfica con los compradores potenciales, lo que les permite percibir las cualidades no intrínsecas del producto. Un turista puede, además de las compras que hará *in situ*, prestar más atención al origen del cacao que consumirá a diario. Así puede desarrollar un vínculo emocional con el cacao dominicano, cuya producción y elaboración ha podido comprender. El término “vínculo emocional” hace referencia a una conexión afectiva y sentimental que se establece entre un individuo y un objeto o experiencia. Al entender en profundidad el proceso de producción y elaboración del cacao dominicano, el individuo experimenta una conexión emocional más intensa con este producto agrícola. Para los compradores directos de las organizaciones exportadoras, estas rutas permiten crear una proximidad geográfica.

El turismo rural en torno al cacao también sirve para promover la calidad del cacao dominicano. Es utilizado por Conacado y Rizek SA para promover el cacao dominicano ante compradores y organizaciones internacionales. Esto beneficia al gobierno dominicano, ya que los sectores del cacao y el turismo son importantes para el desarrollo del país. Durante la Conferencia Mundial del Cacao en mayo de 2016, algunos de los participantes

extranjeros pudieron visitar Conacado y Rizek<sup>15</sup>. Esos participantes eran principalmente representantes de compradores o miembros de instituciones. El 9% del PIB lo genera el turismo según el Banco Central de la República Dominicana (BCRD 2016).

En Costa Rica, al igual que en la República Dominicana, los factores que contribuyen a la “calidad social” del cacao son especialmente valorados por los itinerarios de turismo rural propuestos, generalmente debido a las iniciativas llevadas a cabo por organizaciones asociativas o privadas. En ambos países, se destaca siempre la imagen del pequeño productor, haciendo énfasis en los valores culturales y sociales del cultivo del cacao. Dependiendo del tipo de actores encargados de la gira, se resaltan diferentes aspectos. Por ejemplo, las cooperativas o empresas suelen mostrar los beneficios generados por la pertenencia a su estructura, como el precio pagado a los productores, los servicios sociales que prestan o los medios e infraestructuras puestos a disposición, para demostrar el compromiso ético al que se comprometen. En Costa Rica, la dimensión étnica (indígena o afrodescendiente) está siempre presente y se moviliza para explicar la importancia del cacao para las poblaciones en cuestión.

En la República Dominicana, la agroforestería y sus beneficios ambientales, económicos y sociales se mencionan casi siempre. Cada oferta turística participa así en la construcción del patrimonio en torno al cultivo del cacao, promoviendo su carácter cultural, medioambiental y social.

## Conclusiones

La patrimonialización del cacao en Costa Rica y la República Dominicana emerge como una herramienta valiosa para abordar las desigualdades económicas y sociales en los sectores cacaoteros de ambos países. A través de la valorización de la calidad del producto, la recuperación del sector y la promoción del turismo rural, se han generado oportunidades para mejorar los ingresos de los productores y fortalecer su poder en la cadena de valor. La patrimonialización ha permitido visibilizar y valorar la cultura y el conocimiento “ancestral” asociados al cacao, empoderando a las poblaciones locales y fomentando un sentido de identidad basado en valores de independencia, economía y solidaridad. Además, este enfoque ha permitido

---

<sup>15</sup> Entrevistas realizadas en Conacado y Rizek en junio-julio de 2015.

tratar problemáticas sociales y de género, brindando a las mujeres una mayor visibilidad y participación en el negocio del cacao.

Sin embargo, el proceso de patrimonialización no está exento de desafíos y ambigüedades. Se plantea la cuestión de los riesgos de folclorización y de instrumentalización de la cultura local para satisfacer las expectativas turísticas y empresariales, lo que puede impactar negativamente las poblaciones locales y su entorno.

La presente investigación arroja luz sobre la intrincada relación entre la patrimonialización del cacao y las desigualdades existentes en dos contextos geográficos distintos pero comparables: Costa Rica y la República Dominicana. A través de un enfoque metodológico diversificado y una inmersión profunda en los sectores cacaoteros de ambos países, se ha revelado la complejidad de las dinámicas locales, económicas y culturales que rodean la producción de cacao. La especificidad de los terrenos, desde las zonas productivas hasta las turísticas, ha permitido desentrañar las variadas estrategias y desafíos que enfrentan los productores, especialmente en el contexto de las dinámicas de género y las desigualdades socioeconómicas. Los hallazgos subrayan la necesidad de políticas inclusivas y equitativas, y ofrecen una base para futuras investigaciones y estrategias de desarrollo en el sector cacaotero de la región.

La patrimonialización del cacao presenta una esperanzadora perspectiva para reducir las desigualdades en los sectores cacaoteros de estos países. Al enfocarse en la valorización de la cultura y el conocimiento local, y al empoderar a los productores, se abre una vía para un desarrollo más equitativo y sostenible en las comunidades. Sin embargo, se necesita continuar analizando y cuestionando los efectos de la patrimonialización en la distribución de beneficios y en la inclusión de todos los actores involucrados en la producción de cacao. La inclusión de voces diversas y la consideración de múltiples perspectivas será crucial para garantizar que las iniciativas de patrimonialización sean verdaderamente inclusivas y equitativas.

El cacao, como símbolo cultural y económico, puede desempeñar un papel clave en el camino hacia una mayor justicia social y desarrollo en América Latina. Esta investigación ha proporcionado una base sólida para entender las dinámicas en juego, pero también plantea preguntas adicionales sobre cómo se pueden aplicar estas lecciones en otros contextos y sectores. La apertura del análisis plantea una pregunta clave: ¿Podría la patrimonialización ser aplicada a otros sectores agrícolas en América Latina con el propósito de reducir las desigualdades? La viabilidad dependerá de la riqueza cultural y

patrimonial de cada sector, así como de la inclusión activa de actores locales. Esta pregunta podría formar la base de futuras investigaciones, explorando cómo los hallazgos de este estudio podrían traducirse en diferentes culturas y cadenas de valor agrícolas. Es una estrategia valiosa para preservar la cultura y mejorar las condiciones de vida de los agricultores. Al mismo tiempo, el cacao se erige como generador de memoria e identidad al imprimir un sello simbólico al espacio. Sin embargo, el patrimonio, al ser un recurso vital para cimentar la legitimidad de actores y colectivos sociales, también puede ser un propulsor de disparidades sociales. Al fin y al cabo, la patrimonialización es una herramienta que conlleva la posibilidad de reducir desigualdades, así como de profundizarlas, lo que resalta la importancia de realizar una evaluación continua y adoptar un enfoque crítico frente a su implementación. En última instancia, la patrimonialización del cacao no es solo una estrategia de desarrollo, sino también una narrativa que teje juntas las historias, culturas y economías de las comunidades que dependen de él.

### *Bibliografía*

- ABAD, ANDRÉS, ACUÑA, CRISTINA, y NARANJO, EFRAÍN. 2020. "El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica". *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración* 7: 59-83.
- ACHA, SERGIO ZAPATA. 2001. "Patrimonio gastronómico peruano". *Turismo y patrimonio* 3: 9-24.
- AGUDELO-LÓPEZ, MÓNICA A., CESÍN-VARGAS, ALFREDO, y THOMÉ-ORTÍZ, HUMBERTO. 2016. "Alimentos emblemáticos y turismo. La vinculación del queso bola de Ocosingo con la oferta turística regional". *Agricultura, sociedad y desarrollo* 13(1): 131-149.
- AGUILAR, LAURA y ZEPEDA ARCE, VICTORIA. 2020. "Aspectos etnohistóricos del cacao en el occidente mexicano, su puesta en valor para el turismo en comunidades rurales de Nayarit". En *Turismo, desigualdad y pobreza. Experiencias locales ante desafíos globales*. Centro de Evaluación de Capacidades Turísticas de Mercado para el Desarrollo, A.C., México: Plumas Negras Editorial, p. 197.
- ANDRIEU, CHLOÉ. 2016. "De l'argent qui pousse sur les arbres: de l'usage monétaire du cacao chez les Mayas".
- ÁREA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL. 2014. *Región Huerta Caribe, Plan de desarrollo*. San José, Costa Rica: Mideplan.
- ARIAS, JOAQUÍN, ARAYA, MÁXIMO, MCLAREN, BERTHA, y WANDER, PAUL. 2021. *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022*. San José, Costa Rica.

- ARIAS-HIDALGO, DAVID, y GONZÁLEZ, MARYLAND MORANT. 2020. "Patrimonio cultural inmaterial indígena: análisis de las potencialidades turísticas de los simbolismos del cacao del pueblo. BRIBRI (Talamanca, Costa Rica). *Cuadernos de Turismo* 46: 505-530.
- ÁVILA, RICARDO, ÁLVAREZ, MARCELO, y Medina, F. XAVIER. 2015. *Alimentos, cocinas e intercambios culinarios. Confrontaciones culturales, identidades, resignificaciones*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- ÁVILA SÁNCHEZ, HÉCTOR. 1999. "La dinámica actual de los territorios rurales en América Latina". *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 45.
- BAK-GELLER CORONA S., MATTA R., DE SUREMAIN C.-E., 2020, *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones*, IRD/Colsan, 225 p.
- BAREL, MICHEL. 2013. *Qualité du cacao: L'impact du traitement post-récolte*. s.l.: Editions Quae.
- BAREL MICHEL, 2014, "Dossier: Du cacao au chocolat, l'épopée d'une gourmandise", Futura-Sciences, de diciembre de 2014, p. 36.
- BARRIENTOS, STEPHANIE. 2013. *Gender production networks sustaining cocoa-chocolate sourcing in Ghana and India*. Manchester: Brooks World Poverty Institute.
- BCRD. 2016. *Estadísticas Económicas*. Accedido el 13 de septiembre de 2016. En línea.
- BELTRAN SUAVITA, JENNY. 2019. *Femmes migrantes latino-américaines: les nouvelles vagues migratoires: une approche des "histoires de vie" de travailleuses sexuelles migrantes*. Tesis doctoral, Paris 8.
- BESSIÈRE, JACINTHE. 2013. "Quand le patrimoine alimentaire innove: Analyse sociologique des processus d'innovation patrimoniale alimentaire au service des territoires". *Mondes du tourisme* 7: 37-51.
- BIDEGAIN PONTE, NICOLE, FERNÁNDEZ-STARK, KARINA, MULDER, NANNO, WECK, WINFRIED, y FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. 2023. *Brechas de género en las Cadenas Globales de Valor de América Latina y el Caribe: nuevos y viejos desafíos en un contexto de incertidumbre*. Cepal.
- BIHR, ALAIN, y PFEFFERKORN, ROLAND. 2021. *Le système des inégalités*. París: La Découverte.
- BOULOSA-JOLY, MAÏTÉ. 2010. "Tourisme, patrimonialisation et politique". *Cahiers des Amériques latines* 2010/3(65): 103-120.
- BRETON, JEAN-MARIE, y RAMASSAMY, DIANA. 2013. "Patrimonialisation et enjeux d'un développement touristique durable". *Études caribéennes* 20.
- CAMARERO, LUIS, y PINO, JULIO A. DEL. 2021. "Ruralidad, agricultura y exclusión social los efectos de la desigualdad territorial". *Revista de Ciencias Sociales* 34(49): 11-34.
- CEPAL, FAO, y IICA. 2021. *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe*. San José, Costa Rica.
- CEPALSTAT DATABANK. Accedido el 26 de junio de 2023. En línea.
- CHANCEL, LUCAS, PIKETTY, THOMAS, SAEZ, EMMANUEL, ZUCMAN, GABRIEL, DENIARD, CÉCILE, GUYON, MARIE-CHRISTINE, BANERJEE,

- ABHIJIT VINAYAK, y DUFLO, ESTHER. 2022. *Rapport sur les inégalités mondiales: 2022*.
- COCHET, HUBERT. 2011. *L'agriculture comparée*. Quae.
- COUVE, CAROLINE, y CROGUENNEC, LAURENT. 2000. *Analyse technico-économique de la production et de la commercialisation du cacao dans la région de San Francisco de Marcoris, République Dominicaine*. ENSA-CNEARC, Toulouse.
- DEHOORNE, OLIVIER, MURAT, CHRISTELLE, y PETIT-CHARLES, NATHALIE. 2010. "International tourism in the Caribbean area: current status and future prospects". *Études caribéennes* 16.
- DEMENE, CAMILLE. 2013. *Entre nature et agriculture. Agricultures patrimoniales et services environnementaux en aire d'adhésion des parcs nationaux à la Réunion et en Guadeloupe*. Tesis doctoral, Université de la Réunion, Saint-Denis, La Réunion.
- DERIOZ, PIERRE. 2010. "Les ambiguïtés de la patrimonialisation des "paysages naturels"". *Sud-Ouest européen. Revue géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest* 30: 19-36.
- DETIENNE, MARCEL. 2011. "De l'efficacité en raison pratique". *Poésie* 3(137-138): 231-241.
- DEVIENNE, SOPHIE, y GARAMBOIS, NADÈGE. 2014. "La méthode du diagnostic agraire". INRA; CIRAD, 97.
- DI MECO, GUY. 2007. "Processus de patrimonialisation et construction des territoires". Geste éditions.
- DIRECCIÓN REGIONAL HUERTA ATLÁNTICA. 2011. *Desarrollo cacaotero y diversificación productiva en Talamanca, Costa Rica*. MAG.
- DOMON, GÉRALD, POULLAOUÉC-GONIDEC, PHILIPPE, PAQUETTE, SYLVAIN, y UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL Chaire en paysage et environnement. 2005. *Paysages en perspective*. PUM.
- DORMAELS, MATHIEU. 2011. "Patrimoine, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio". *Revista Herencia* 24(1-2).
- DULCIRE, MICHEL, y GILLES ROCHE. "Commerce équitable et développement durable: le cas de la filière cacao "bio équitable" en Équateur". En *3ème colloque international du réseau SYAL "Systèmes Agroalimentaires Localisés" Alimentation et Territoires "ALTER 2006"*. Baeza, 2008. [https://agritrop.cirad.fr/546308/1/document\\_546308.pdf](https://agritrop.cirad.fr/546308/1/document_546308.pdf).
- EISSLER, SARAH. 2019. *Chocolate and Climate Change: Investigating Gender Dynamics of Small-Scale Cacao Producers in Lampung and South Sulawesi Indonesia*. Tesis doctoral, Ann Arbor, Estados Unidos.
- FAIR LABOUR ASSOCIATION. 2015. *Evaluer la situation actuelle des femmes et des jeunes agriculteurs et l'état nutritionnel de leurs famille dans deux communautés productrices de cacao en Côte d'Ivoire*. GISCO.
- FAO. 2023. *FAOSTAT*. Accedido el 5 de julio de 2021. En línea.
- FAO. 1999. *Comblar la lacune de données - Intégration des spécificités hommes-femmes dans les statistiques agricoles*. Roma: FAO.

- FOUNTAIN, ANTONIE C., y HÜTZ-ADAMS, FRIEDEL. 2022. *Cocoa Barometer*. ICI Cocoa Initiative.
- GAIA CACAO B. V. 2021. *Global Cocoa Market Study*. Ámsterdam.
- GANNA, ALIA, ÉVELYNE MESCLIER, et NASSER REBAÏ. *Agricultures familiales et territoires dans les Suds*. IRMC-Karthala. Maghreb et sciences sociales, 2019. [https://www.academia.edu/38249661/Agricultures\\_familiales\\_et\\_territoires\\_dans\\_les\\_Suds\\_2019\\_](https://www.academia.edu/38249661/Agricultures_familiales_et_territoires_dans_les_Suds_2019_).
- GASCO, JANINE. 1997. "The social and economic history of cacao cultivation in colonial Soconusco, New Spain". En *Chocolate: Food of the Gods*, editado por Alex Szogyi, Hofstra University. Greenwood Publishing Group.
- GASCO JANINE, 1997, "The social and economic history of cacao cultivation in colonial Soconusco, New Spain" dans Alex Szogyi (ed.), *Chocolate: Food of the Gods*, Hofstra University, s.l., Greenwood Publishing Group.
- GERVAIS-LAMBONY, PHILIPPE. 2003. "Quelques remarques générales sur la comparaison en sciences sociales, et en géographie en particulier". En *Espaces arc-en-ciel: identités et territoires en Afrique du Sud et en Inde*. Paris: KARTHALA Editions, 30-40.
- GIVRE, OLIVIER. 2012. "Savoirs et pouvoirs, stratégies et tactiques". *Civilisations. Revue internationale d'anthropologie et de sciences humaines* 61-1: 103-120.
- GÖBEL, BARBARA, GÓNGORA MERA, MANUEL EDUARDO, y ULLOA, ASTRID, eds. 2014. *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Primera edición. Berlín; Bogotá, Colombia: Ibero-Amerikanisches Institut, Preussischer Kulturbesitz; Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Grupo Cultura y Ambiente.
- GOBIERNO DE COSTA RICA. 2015. "Decreto N.º 39230-C-MAG". *La Gaceta, Diario Oficial*, 21 de octubre de 2015, núm. 204, p. 68.
- GRAVARI-BARBAS, MARIA, ed. 2005. *Habiter le patrimoine: Enjeux, approches, vécu*. Presses universitaires de Rennes.
- GRAWITZ, MADELEINE. 2004. *Lexique des sciences sociales*. 8a ed. Dalloz.
- GRIOTTE. 2013. *Sur la route du cacao*. Accedido el 8 de agosto de 2016. En línea.
- GUERRA, RAÚL ARMANDO CÁRDENAS. 2019. "Políticas Públicas y Exportaciones de Cacao del Perú. Periodo 2011-2016". *Gestión en el Tercer Milenio* 22(44): 95-104.
- GUILLAND, MARIE LAURE. 2017. *Patrimonialisation de vestiges préhispaniques et reconnaissance des peuples autochtones. Etude de trois affaires colombiennes*. Tesis doctoral, Université Paris 3 -Sorbonne nouvelle, Paris.
- HEBERT, ANNE, y AMMAE-KHODJA, PASCALE. 1999. "Les mondes du Cacao".
- HEINICH, NATHALIE. 2009. *La fabrique du patrimoine: "De la cathédrale à la petite cuillère"*. Paris: Éditions de la Maison des sciences de l'homme.
- HENRY, LAURA. 2018. "Comment le tourisme permet-il la valorisation du secteur du cacao? L'exemple de La République dominicaine et du Costa Rica". *IdeAs. Idées d'Amérique* 12.
- ICCO. 2020. "Fine or Flavor Cocoa". Accedido el 8 de julio de 2022. En línea.
- INEC. 2011. "Censo 2011". Accedido el 28 de enero de 2023. En línea.

- IWGIA - International Work Group for Indigenous Affairs. 2022. "El Mundo Indígena 2022". Accedido el 28 de enero de 2023. En línea.
- KALTMEIER, OLAF, RAUERT, WILFRIED, y POLLVOGT, NADINE. 2020. *Heritage-Boom: On Culture and Nature in the Americas*. Postfach: Fiar, vol.13, 125 p.
- KAY, CRISTÓBAL. 2007. "Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo". *Revista mexicana de sociología* 69(1): 69-108.
- KESSARI DEA EDGAAR, MYRIAM-EMILIE. 2008. *Quels modes de gouvernance pour un système de financement efficace pour une op et ses producteurs*. s.l.: IRC.
- LA NACIÓN. 2016. "Cacao de Costa Rica se aferra a la calidad para mantenerse en el mercado". Accedido el 18 de junio de 2018. En línea.
- LANDEL, PIERRE-ANTOINE. 2007. "Invention de patrimoines et construction des territoires". p. 157.
- LARDON, SYLVIE, y PIVETEAU, VINCENT. 2005. "Méthodologie de diagnostic pour le projet de territoire: une approche par les modèles spatiaux". *Géocarrefour* 80(2): 75-90.
- LÉPIDO, BATISTA. 2009. *El cultivo de cacao en la Republica Dominicana*. Cedaf, Santo Domingo, (coll. "Guía técnica"), 250 p.
- LINCK, THIERRY. 2012. "Économie et patrimonialisation. Les appropriations de l'immatériel". *Développement durable et territoires. Économie, géographie, politique, droit, sociologie*. Vol. 3, núm. 3.
- LLACH CORDERO, LEONTE. 2007. *Caracterización de la Agrocadena Cacao, Costa Rica*. MAG.
- MARAÑA, MAIDER. 2021. "Sitios vinculados a conflictos como categoría patrimonial. Análisis desde el debate actual en Unesco". *erph\_ Revista electrónica de Patrimonio Histórico* núm. 28: 39-65.
- MARSTON, AMA. 2016. *Women's Rights in the Cocoa Sector: Examples of emerging good practice*. s.l.: Oxfam International.
- MATEO ROSARIO, GRACE, y FERREIRA, MARIA LETÍCIA MAZZUCCHI. 2016. "La revitalización del Centro Histórico de Santo Domingo: estudio y análisis de las leyes y políticas públicas del patrimonio histórico y cultural". vol.2, núm. 1.
- MEJÍA, NATALI LÓPEZ, DUARTE, JAVIER ALEJANDRO GIRALDO, POLO, JHAN CARLOS NINO, BETANCOURT, YEIMY ALEXANDRA ROZO, CALDERON, JHON ALEJANDRO HUERFANO, et GOMEZ, JUAN CARLOS POSSO. 2022. "Cacao criollo: su importancia para la gastronomía, el turismo, cambio climático y algunas preparaciones a base de sus residuos". *TURPADE. Turismo, Patrimonio y Desarrollo* núm. 13.
- MENDOZA-MONTESDEOCA, IVÁN, RIVERA-MATEOS, MANUEL, et DOUMET-CHILÁN, NEME YAMIL. 2022. "Políticas públicas ambientales y desarrollo turístico sostenible en las áreas protegidas de Ecuador". *Revista de Estudios Andaluces* núm. 43: 106-124.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. 2023. "Resultados Censo Nacional de Cacao 2021".

- MOYA PONS FRANK, 2010, Historia de la República Dominicana, s.l., Editorial CSIC - CSIC Press, vol.2, 776 p. Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2021. *Dominicana en Cifras 2021*. Santo Domingo, República Dominicana: ONE, 501 p.
- OLIVIER DE SARDAN, JEAN-PIERRE. 1995. "La politique du terrain". *Enquête. Archives de la revue Enquête* núm. 1: 71-109.
- OXFAM. 2013. "Les femmes et le cacao: histoires d'inégalités". Accedido el 15 de septiembre de 2016. En línea.
- PADILLA, RAMÓN, et FIDA. 2017. *Política industrial rural y fortalecimiento de cadenas de valor*. s.l.: Cepal.
- PÉREZ PADILLA, RAMÓN (ed.). 2014. *Fortalecimiento de las Cadenas de Valor como Instrumento de la Política Industrial: Metodología y Experiencia de la Cepal en Centroamérica*. Cepal, Santiago de Chile: UN (coll. "ECLAC Books").
- PHILLIPS-MORA, WILBERT. 2003. *Origin, biogeography, genetic diversity and taxonomic affinities of the cacao (Theobroma cacao L.) fungus Moniliophthora roreri (Cif.) Evans et al. as determined using molecular, phytopathological and morphophysiological evidence*. Ynuersity of Reading, s.l., 349 p.
- PLATEFORME SUISSE DU CACAO DURABLE. 2019. "Faits et chiffres sur le cacao". Accedido el 22 de junio de 2022. En línea.
- PNUD y UCR. 2022. "Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad". Accedido el 19 de julio de 2022. En línea.
- QUESADA, JUAN RAFAEL. 1987. *Cacao en la zona atlántica 1821-1935*. San José: CIHAC.
- RAMÍREZ COVER, ALONSO. 2020. "Excepcionalismo verde y desarrollo sostenible en Costa Rica". *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos* núm. 11: 1-21.
- RAMÍREZ CÓVER, ALONSO, RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA, TANIA, HENRY, LAURA, et BLANCO RAMÍREZ, SARA. 2022. "Domesticando el territorio: Genealogía de la transferencia tecnológica del cacao en Talamanca, Costa Rica en el siglo XX". *Tracce* núm. 81: 35.
- REBAÍ N., BILHAUT A-G., DE SUREMAIN C-E., KATZ E., PAREDES M., (éds.), 2021. *Patrimonios alimentarios en América Latina. Recursos locales, actores y globalización*, IFEA/Flacso- Équateur/IRD, 257 p.
- REQUIER-DESJARDINS, DENIS. 2013. "Systèmes agroalimentaires localisés et qualification: une relation complexe". Florianópolis.
- ROCHE, GILLES. 1993. *Informe "Calidad del cacao". Proyecto "Mejora de la elaboracion del cacao"*. GTZ.SEA PN.91.2192.201.100. Departamento de Cacao, Secretaria de Estado de Agricultura, Republica Dominicana. Montpellier: Cirad, GIZ, SEA.
- RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA, TANIA. 2020. "Circulación de saberes y apropiación del conocimiento local alrededor del cultivo de cacao en Talamanca, Costa Rica". *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos* núm. 11: 124-161.
- RUF, FRANÇOIS. *Booms et crises du cacao: les vertiges de l'or brun*. KARTHALA Editions, 1995.
- RUF, FRANÇOIS, YOUSSEUPHA N'DAO, y SYLVAIN LEMEILLEUR. "Certification du cacao, stratégie à hauts risques". *Inter-Réseaux, Développement*

- rural7* (2012). [http://www.inter-reseaux.org/IMG/pdf/Certification\\_du\\_cacao\\_Ruf\\_juin2013.pdf](http://www.inter-reseaux.org/IMG/pdf/Certification_du_cacao_Ruf_juin2013.pdf).
- SALAZAR, JORGE ANDREY VALENCIANO, SÁENZ SEGURA, FERNANDO, LE COQ, JEAN-FRANÇOIS, et MONTERO ZÁRATE, DIEGO. 2015. “Desafíos y políticas públicas para la agricultura familiar” en *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe: Nuevas perspectivas*. IICA, San José, Costa Rica.
- SCHWEITZER, MARIANA, et ARANCIO, MARIEL ALEJANDRA. 2022. “Políticas públicas para un territorio menos desigual: desafíos para la Argentina a la luz de experiencias en países de América Latina”. Diciembre 2022.
- SIEGEL, PAUL B., et ALWANG, JEFFREY. 2004. *Export commodity production and broad-based rural development: coffee and cocoa in the Dominican Republic*. s.l., (coll. “World Bank Policy Research Working Paper”).
- TEJEDOR ESTUPIÑÁN, JOAN MIGUEL TEJEDOR. 2023. “La reforma rural y el problema de la distribución desigual de la tierra en Colombia”. *Revista Finanzas y Política Económica* 13 de junio de 2023, vol. 15, núm. 1: 9-18.
- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. 2016. *Aprobación del Convenio Internacional del cacao, 2010*. s.l., vol. 64.
- UTZ CERTIFIED. 2009. *The role of certification and producer support in promoting gender equality in cocoa production*. s.l., Oxfam.
- VALDEZ, FRANCISCO. 2021. “El cacao fino de aroma, el cacao ancestral emblemático del Ecuador” en *Patrimonios alimentarios en América Latina: recursos locales, actores y globalización*. s.l., IFEA (coll. “Actes et Mémoires de l’Institut Français d’Etudes Andines”): 137-162.
- VESCHAMBRE, VINCENT. 2007. “Patrimoine: un objet révélateur des évolutions de la géographie et de sa place dans les sciences sociales”. *Annales de géographie* núm. 656: 361-381.
- VIGOUR, CÉCILE. 2005. *La comparaison dans les sciences sociales*. La découverte, Paris, (coll. “Guides repères”): 336 p.
- VILLALOBOS CUBERO, LISSY MARCELA. 2016. “La(s) desigualdad(es) local(es) a través de los ojos de la sociabilidad rural: el caso de La Fortuna de San Carlos (Costa Rica) durante la segunda mitad del siglo XX” en *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria. Siglos XVIII-XXI*. San José, Costa Rica: CIHAC: 540-556.
- WORLD COCOA FOUNDATION. “Qualité du cacao: Reconnaître et renforcer le rôle des femmes | The Gender and Cocoa Livelihoods Toolbox”. Accedido el 15 de septiembre de 2016. En línea.

# ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN Y CAPITAL DE MOVILIDAD FAMILIAR EN CONTEXTOS DE ALTA FRAGMENTACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL. EL CASO DE BAJOS DE MENA, SANTIAGO DE CHILE

*Paulette Landon*

---

## Introducción

En la ciudad moderna existen diversas realidades y modos de vida que evidencian que no todos los ciudadanos tienen las mismas posibilidades de movilizarse: hay quienes lo hacen en menor tiempo, a mayores distancias y en múltiples direcciones. Kaufmann (2001) aborda el tema de las desigualdades sociales, planteando que los desplazamientos rápidos de algunos suponen un re-enlentecimiento de los desplazamientos lentos (no motorizados) de otras personas o grupos sociales en la ciudad. Una de las premisas que sustenta esta reflexión deriva de autores como Kaufmann (2008), Orfeuill (2005) y Urry (2010) quienes posicionan a la movilidad urbana como una “dimensión medular en la vida contemporánea”. Así, la falta de visibilidad de los problemas que atraviesan estos sectores de la población, para concretar sus desplazamientos cotidianos, será de central interés.

Latinoamérica se caracteriza por tener regiones altamente urbanizadas, y a la vez discontinuas, con grandes centros urbanos, en los cuales la movilidad se ha tornado una variable crítica para poder acceder a la vivienda, al trabajo, al consumo, al ocio, a las relaciones sociales diversificadas, a la multiplicidad de las ofertas urbanas. Estas nuevas dinámicas urbanas dan cuenta de movilidades que han ido modelando la vida cotidiana en la ciudad. Dicho esto, la capacidad de ser “móvil”, se reconoce como un valor fundamental para participar en sociedad. Y como contraparte, la inmovilidad podría llegar a ser una importante fuente de desigualdades y de nuevas conflictividades sociales. (Ascher, 2010: 14). Bajo este supuesto, la inmovilidad podría llegar a ser una importante fuente de desigualdades y de nuevas conflictividades sociales. Se reconoce que no todos los ciudadanos tienen las mismas posibilidades de materializar sus movilidades, ya que

existirían en nuestras ciudades inequidades económicas, sociales y culturales que también se expresan en una desigual distribución de bienes y servicios en el espacio urbano. (Orfeuill, 2005; Le Breton, 2005; Kaufmann, 2008; Jirón 2010). En definitiva, la capacidad de alcanzar los bienes y servicios que permiten la integración de las personas a la vida social, el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de una vida autónoma (Gutiérrez, 2007b).

Desde este supuesto, la investigación que sustenta este artículo propone una comprensión compleja de la movilidad cotidiana en la ciudad, identifica y analiza las estrategias y competencias que despliegan las familias pobres en sus trayectos cotidianos, entendiendo que un contexto de cambios físicos, económicos, sociales, culturales, y espaciales de la ciudad. En especial, indaga sobre las estrategias de apropiación desplegadas por los ciudadanos que habitan territorios que han sido intervenidos físicamente, a través de megas obras de vialidad y transporte metropolitano.

Según Urry (2010), esta “exclusión socio-espacial” hace referencia a la discriminación o injusticia que experimentan las personas debido a la falta de acceso a servicios y lugares debido a la falta de transporte adecuado y accesible. Es por ello por lo que analizaremos la importancia que juegan los capitales de redes en contextos de desigualdad social, como un recurso para quienes moverse por la ciudad es un desafío diario. El caso de estudio, devela la vida cotidiana de ciudadanos que viven en barrios desventajados y alejados del centro de la ciudad, y, por tanto, expuestos a una mayor desconexión y vulnerabilidad socioespacial. Según Borja (2013), estas dinámicas urbanas dominantes generan dispersión y el efecto escala contribuye a aumentar las desigualdades, lo que genera a su vez, en determinados territorios, un “déficit de ciudadanía”. En este caso se trata de ciudadanos, y familias vivencian en su vida cotidiana la exclusión física, urbana, social, económica y cultural.

### **La ciudad y la capacidad para moverse en y a través de ella**

La ciudad actual, por su extensión y complejidad, exige nuevas competencias y habilidades para leerla, comprenderla, y así, “usarla”, moverse en y a través de ella. Asimismo, las profundas transformaciones urbanas que se verifican en las ciudades latinoamericanas en general, y en Santiago en particular, causa y es causada por la proliferación de nuevas actividades y patrones de comportamiento de la vida en la ciudad (Landon, 2011: 34).

En tal sentido, cabe preguntarse ¿por qué la movilidad se ha tornado una variable crítica para poder acceder a la vivienda, al trabajo, al consumo, al ocio, a las relaciones sociales diversificadas, y a la multiplicidad de las ofertas urbanas? Según Ascher (2005), el sentido social de la movilidad en la ciudad aparece como un elemento clave para la comprensión del modo de vida urbano. En esta línea se comprende que la ciudad —y su construcción— se configura como una arena de poder, donde se disputan usos diferenciales de los espacios, sustentados en derechos y en el ejercicio de la ciudadanía que expresan distintos niveles de poder social, político e institucional en la escala local y metropolitana.

Autores como Ascher (2010) y Kauffmann (2001), ponen mayor atención en el tipo de sociedad en que vivimos actualmente, haciendo hincapié en la división del trabajo y sus implicancias en los desplazamientos de los ciudadanos, planteando que, en estos contextos complejos y diversos, las movilidades toman mayor importancia y una nueva significación, otorgando al derecho al movimiento un lugar social importante. Para estos autores, no se trata de cualquier derecho<sup>1</sup>, sino de un derecho a la calidad de los lugares y de los tiempos de transporte, revelando la importancia que estos tienen en la vida cotidiana de sus habitantes. Así la movilidad debiera permitir el acceso a todos los demás derechos del ciudadano (salud, educación, trabajo) y a las oportunidades que abre la ciudad.

Desde esta perspectiva la movilidad no puede reducirse solo a la accesibilidad; para muchos ciudadanos, desplazarse, o al menos estar en condiciones de hacerlo, constituye un medio importante al servicio de la autonomía y de la construcción de trayectorias de vida ascendentes (Ehrenberg, 1995, citado por Orfeuill, 2004: 12). En esta línea se valora el trabajo de Iván Illich (1975) que plantea que los desplazamientos rápidos de algunos suponen un re-enlentecimiento de los desplazamientos no motorizados de otras personas. Ilustra, de manera clara, que la movilidad cotidiana puede ser un vehículo de las desigualdades sociales (Kauffmann, 2001: 30).

De ahí la importancia de la movilidad en la estructuración de la ciudad y en el funcionamiento diario de las personas forma parte de la complejidad de los espacios urbanos que hoy día habitamos. Las transformaciones económicas y con ello las nuevas formas de localización dispersa de las

---

<sup>1</sup> En este sentido Ascher precisa dos tipos de derecho al movimiento; un derecho a la —*liberté*— del individuo para desplazarse y tomar acciones sobre sus elecciones personales y un derecho —*créance*—; es decir, aquel que incluye la responsabilidad de la sociedad para que todos dispongan de los medios efectivos, prácticos y culturales para desplazarse y acceder a toda la ciudad.

aglomeraciones en la ciudad, han presionado la expansión de las infraestructuras de redes viales y de transporte urbano a límites inimaginables (Herce, 2010; Figueroa, 2015). Si bien se reconoce que este fenómeno ha generado importantes avances en la relación espacio-tiempo en los traslados (Kauffman, 2001), también ha provocado irreversibles transformaciones socio espaciales, ambientales y económicas en el espacio urbano local, cuyos costos y externalidades negativas tienden a concentrarse en la escala local, condicionando las movilidades de los habitantes que viven en los barrios con menos recursos, en las periferias de las metrópolis.

Según Figueroa (2011) la dispersión urbana ha generado fuertes procesos de fragmentación social y fragmentación del transporte en la ciudad. El desarrollo de infraestructura y de los espacios públicos asociados a estos sectores deficitarios, dificulta la provisión de servicios públicos de transporte. Como resultado un número importante habitantes urbanos han visto limitadas sus oportunidades de acceso al trabajo, educación, salud, recreación, y actividades en la ciudad.

### **Competencias para la movilidad: poder y saber moverse por Santiago**

En esta dimensión, interesa conocer aquellas aptitudes que llevan a las personas a tomar decisiones, que involucran la dimensión de la movilidad cotidiana y social en contextos espaciales y socio económicos diferenciados de la ciudad. En estos espacios, los habitantes deben enfrentar cambios socio estructurales en sus territorios, que afectan la constitución de sus modos de vida. Así, interesa conocer las acciones concretas que despliegan los ciudadanos como consecuencia de vivir en espacios urbanos intervenidos por mega infraestructuras en la ciudad, obligándolos a modificar y redefinir sus estrategias y prácticas de movilidad en su vida cotidiana.

Es compartida la afirmación respecto que la transformación urbana va de la mano con el desarrollo de nuevas actividades y patrones de comportamiento de la vida en la ciudad. Así, la inserción cotidiana en el espacio urbano exige al habitante de la ciudad, tener capacidad de elección sobre su movilidad y de sociabilidad en el espacio próximo y en la metrópolis. A través de la jerarquización de las interacciones cotidianas, el habitante en la metrópoli ejercita su capacidad de elección. En este sentido Orfeuill (2004: 6) habla de las aptitudes y competencias personales para la movilidad,

las que se producen en un contexto urbano que otorga las condiciones necesarias para la movilidad de todos los ciudadanos, lo que exige y mide a cada ciudadano su capacidad de poner a su servicio estas condiciones dadas para la movilidad. Precisando que estas dependerán directamente de elementos culturales (conocimiento del espacio, capacidad de organización, normas familiares de comportamiento, etc.) y de elementos más factuales (obtención de permiso para conducir, posibilidad de un uso personal del automóvil, nivel de ingresos, existencia de hándicaps físicos, derechos de estacionamiento acordados por el empleador, etc.).

De este modo, se asume que aquellos sujetos cuya aptitud a la movilidad es más restringida, corren un mayor riesgo de aislamiento, pobreza económica y relacional, marginalización y exclusión. Y aquellos con mayor capacidad de movilidad, gozan de la posibilidad de elegir donde vivir, de posicionarse en el mercado de trabajo, seleccionar las escuelas de sus hijos y sus lugares de recreación y socialización. Esta consideración de la movilidad exige también aprendizajes y dominio de condiciones multidimensionales como construcciones mentales del espacio, capacidades de uso de los medios, estado de salud, etc., que le permitirán al ciudadano poder construir imágenes mentales del espacio, así como prefigurar el trayecto, disponer de referencias espaciales, etc. Según a Orfeuil “la movilidad sería cognitiva antes que ser física” (2004: 14). Retomando esta afirmación, se busca comprender cuales serían aquellas competencias necesarias para la movilidad; en particular la relación del individuo y su territorio, ya que esta estaría mediatizada por diversos dispositivos, que le Breton denomina competencias y que define “...como la aptitud de los individuos para poner todos sus recursos en la construcción de sus territorios” (Le Breton; 2005: 25).

En definitiva, la capacidad de moverse en el espacio de la cotidianidad presupone el conocimiento de la distribución de los recursos y las oportunidades en el espacio y la adquisición de competencias en materia de desplazamientos, que no todos tienen *per se* (Orfeuil, 2004). Asumiendo, que el desafío de la movilidad es mayor para quienes viven en los barrios desventajados de la ciudad, ya que estos habitantes están expuestos a una mayor desconexión y vulnerabilidad socio espacial. De ahí que este estudio busca indagar sobre el tipo de competencias y capacidades desarrolladas por los habitantes de estos barrios para enfrentar los cambios socio estructurales en sus territorios y a su vez, conocer cómo el sistema de movilidad metropolitano contribuye o no a una mayor integración social.

## Aproximación metodológica del caso de estudio

En este caso se parte del supuesto que el mayor o menor nivel de adaptación de las personas dependerá del capital de movilidad con que cuenten las familias. Por ello es de central importancia conocer como estas familias se estructuran, organizan y ponen en práctica sus capitales de movilidad (económico, cultural y socio espacial), en un contexto de alta vulnerabilidad socio territorial. Se aborda el concepto de capital de movilidad o motilidad, propuesto por Kaufmann y Jemelin (2005)<sup>2</sup>, en tanto que herramienta que orienta el análisis de las lógicas de la acción de las familias, y de sus mediaciones que influyen en las formas de apropiación del espacio.

De este modo la puesta en práctica de los capitales de movilidad puede cobrar diferentes formas; individual, familiar y colectivo-comunitario, cada una de las cuales podrá dar lugar a la conformación de diferentes formas de apropiación o estrategias para la movilidad espacial. Sus prácticas están ligadas a los distintos ámbitos de la vida social (trabajo, educación, salud, compras, y ocio). El poder alcanzarlos constituye un conjunto sistemático de estrategias, a partir de las cuales las familias enfrentan las diferentes dimensiones de su existencia cotidiana y a su vez, aseguran su reproducción social. Esto, asumiendo que la movilidad espacial es un derecho que tienen todos los ciudadanos a la calidad de los lugares y a los tiempos de transporte, develando la importancia que éstos tienen para la realización de las actividades en vida cotidiana (Ascher, 2005).

Por ello, las estrategias de movilidad identificadas en la investigación serán presentadas según el alcance de las movilidades familiares (alta, intermedia, baja) y considerando, a su vez, los tipos de capital para la movilidad que disponen y movilizan las familias, asumiendo el contexto de fuerte segregación y segmentación socio espacial ya analizado. En consecuencia, los tipos de capital analizados se desarrollarán en dos dimensiones:

- i) Tipología de familias y de personas en condiciones de “acompañar movilidades”, esto, vinculado con el original “ciclo de vida familiar” y “estructura familiar”.
- ii) Los recursos familiares que sostienen esas movilidades, particularmente, tangibles: ingresos, medios de transporte, tecnología y

---

<sup>2</sup> Como ya se indicó, la motilidad se compone de elementos relativos a la accesibilidad (las condiciones que son posibilidad para hacer uso de la oferta en el sentido amplio), las competencias (el saber hacer y/o lo que se requiere para hacer uso de esta oferta) y la apropiación (es el sentido dado por los propios actores a sus competencias) que revela las estrategias de los individuos (Kaufmann y Jemelin, 2005).

las redes de sociabilidad que desarrollan en el barrio, que puede entenderse también como recurso, pero de carácter intangible, ligados a una historia comunitaria.

Tienen, en promedio, 4,5 integrantes; el 70% de las familias llega al barrio en su etapa de conformación, hace aproximadamente 25 años; el 30% restante ha llegado al sector en estos últimos 7 años. Una variable clave para el análisis dice relación con el ciclo de vida familiar. Para dar cuenta de este, se analizan tres factores principales: la cantidad de adultos en edad de trabajar, la cantidad de niños/as y adolescentes menores de 18 años y la cantidad de adultos mayores, en condición de retiro. De esta manera, catorce familias tienen niños/as y adolescentes menores de edad y, por ende, en edad de estudiar; dos familias tienen adultos mayores de 60 años, en condición de retiro laboral; cuatro familias están compuestas exclusivamente por adultos en edad productiva. Por otro lado, una familia, compuesta por adultos en edad productiva, tiene uno o más integrantes con algún grado de discapacidad física, factor no considerado inicialmente, pero clave para comprender las dinámicas de movilidad familiar. Asimismo, dieciséis familias cuentan con uno o más integrantes de la familia estudiando.

En términos de recursos económicos de las familias, el promedio de ingresos familiares de \$412.857<sup>3</sup>, según la declaración de los entrevistados. Al analizarlas según quintil de ingreso, la distribución es la que sigue: Quintiles I y II, doce familias, quintil III, seis familias y IV, dos familias<sup>4</sup>. Sobre la composición familiar; quince son familias nucleares, biparentales, con jefatura masculina; tres son familias nucleares, monoparentales, con jefatura femenina; y dos grupos familiares son de carácter extendido, con dos o más generaciones consecutivas conviviendo en el mismo hogar.

En cuanto al tipo de trabajo que los residentes en el sector desarrollan, se distinguen por sexo: los hombres realizan trabajos en el área de la construcción, vigilancia, pequeño comercio y trabajo independiente; por su parte, las mujeres se desempeñan en servicios domésticos, alimenticios, temporeras y pequeño comercio.

---

<sup>3</sup> 480 dólares aproximadamente.

<sup>4</sup> Se ordenan desde el ingreso menor al mayor, el primer 20% de la población tendrá a las personas de menores ingresos (quintil 1), el segundo 20% a las personas que les siguen en ese orden de ingresos y así hasta llegar al quinto quintil, donde se ubican las personas de ingreso mayor (Observatorio Social 2023).

Cuadro n. 1. Perfiles de selección de las familias barrio estudiado

| Tipología de familia                                | Movilidad espacial | Recursos   | Medios para la movilidad |       |      | Frecuencia movilidad |       |      | Tipo de movilidad  |                    |          | Escala de movilidad |               |
|---|--------------------|------------|--------------------------|-------|------|----------------------|-------|------|--------------------|--------------------|----------|---------------------|---------------|
|   |                    |            | Bicicleta                | Carro | Auto | Baja                 | Media | Alta | Transporte privado | Transporte público | Caminata | Local               | Metropolitana |
| Nuclear monoparental con niños y/o adolescentes (3) |                    | Q I        |                          |       |      | x                    |       |      |                    | X                  |          | X                   |               |
| Nuclear biparental con niños y/o adolescentes (15)  |                    | QIII y QIV | x                        |       | x    |                      | X     | x    |                    | X                  | X        | X                   | X             |
| Extensa y con adultos mayores (2)                   |                    | QII        | x                        | x     |      |                      | X     |      |                    | X                  |          | X                   |               |

Fuente: elaboración propia.

Sobre la tenencia de medios de movilidad de las familias entrevistadas, de las 20 familias entrevistadas, un total de dos declara tener automóvil, en ellas los miembros masculinos poseen licencia de conducir, y no se encontró un caso en que la madre de la familia posea licencia de conducir. Por otro lado, seis familias declaran tener triciclos o carros de tracción manual. La mitad de las familias declara tener al menos una bicicleta, que en su mayoría es de uso casi exclusivo de los hombres adultos y jóvenes, como apoyo para actividades laborales, dos familias declarar tener auto(usado) y, por último, ninguna declara tener una moto o motocicleta. Y el 100% de las familias entrevistadas cuentan con más de un teléfono celular.

### **Metodología: caso de estudio**

Se usa el estudio de caso como estrategia microsocial, ya que permite profundizar en las características del proceso de instalación y puesta en marcha de la Autopista Acceso Sur, y Transantiago y sus efectos en la movilidad y vida cotidiana de los habitantes del barrio Bajos de Mena, ubicado en la comuna de Puente Alto de la Región Metropolitana de Santiago.

Cómo plantea Gutiérrez (2011), en investigaciones sobre movilidad, el lugar hace al caso. Entonces el lugar del estudio es un objeto de interés en sí mismo, en este estudio el barrio Bajos de Mena, aledaño a la Autopista Acceso Sur (AASS)<sup>5</sup>. Una ventaja del estudio de casos es que este “puede acercarse” a situaciones de la vida real y comprobar ideas en relación directa con el fenómeno, a medida que se desarrolla en la práctica” (Flyvbjerg, 2004: 48-50). A su vez, el estudio de casos permite producir conocimiento relevante recurriendo al paradigma interpretativo, permitiendo aproximarse a los actores sociales de manera de comprender e interpretar de mejor forma los sentidos que orientan sus acciones (Coller, 2000). En este estudio el barrio se comprende como el conjunto de comunidades que habitan un

---

<sup>5</sup> La Autopista Acceso Sur, fue diseñada para proveer una alternativa de ingreso a Santiago desde el sur del país, conectando la Ruta 5 con la avenida Américo Vespucio. Fue adjudicada en 1998, como parte de la Concesión Internacional de la Autopista Ruta 5 Sur, tramo Santiago-Talca. La empresa que ganó la licitación fue el Consorcio Autopista del Maipo, formado por Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, del Grupo Ferrovial; Golf Center, del Banco Santander; e Infraestructuras 2000, del Grupo Endesa. Esta obra fue ejecutada por Ferrovial-Agromán Internacional y se le otorgó una explotación por un plazo de 25 años, con un costo inicial de USD 300 millones (MOP, 2007).). La autopista atraviesa comunas del sector sur de la capital con altos niveles de vulnerabilidad y pobreza. En sus 11,2 kilómetros urbanos pasa por las comunas de La Granja, La Pintana y Puente Alto, donde se ubica el barrio Bajos de Mena.

territorio determinado y que poseen ciertas características sociales y espaciales conjuntas. Siguiendo a Buraglia (2004), entenderemos el barrio como “una unidad urbanística identificable, un sistema organizado de relaciones a determinada escala de la ciudad y el asiento de una determinada comunidad urbana” (p. 25).

En este marco, la unidad de análisis seleccionada la constituyeron en una muestra aleatoria de 20 familias habitantes de este barrio. Se entiende, que esta unidad es el centro de la estructura social de nuestra sociedad, por tanto, tiene mayor pertinencia para el análisis sobre los modos de vida urbano que la unidad individual. Lannoy (en Kaufmann 2004)<sup>6</sup> afirma que “la movilidad se encuentra en el centro de las dinámicas familiares” (p. 4). Así, la vida cotidiana de las familias, darían cuenta de las distintas movi- lidades de sus miembros, siendo este un elemento importante que devela las dificultades, tensiones, negociaciones o “arbitrajes”, como los recursos que estas poseen para la toma de decisiones en relación con las posibilidades de movilidad de sus miembros.

Se trabajó, sobre la base de observaciones descriptivas no participantes, entrevistas semiestructuradas a representantes de familias que habitan en el barrio, así como también entrevistas abiertas a actores locales y metropolitanos (públicos y privados) considerados clave. Las entrevistas semiestructuradas individuales y grupales son herramientas fundamentales de este estudio; “el muestreo cualitativo no pretende la representación estadística, sino la representación tipológica, socio estructural” (Valles, 2002: 68). Es de interés identificar las aptitudes para la movilidad espacial, directamente relacionadas con elementos culturales como; conocimiento del espacio, capacidad de organización, normas familiares de comportamiento, etc. y de elementos más factuales como; obtención de permiso para conducir, posibilidad de un uso personal del automóvil, nivel de ingresos, existencia de hándicaps físicos, etc. (J-P Orfeuil, 2004).

### **Bajos de Mena: un barrio fragmentado por planes de vialidad y transporte metropolitano**

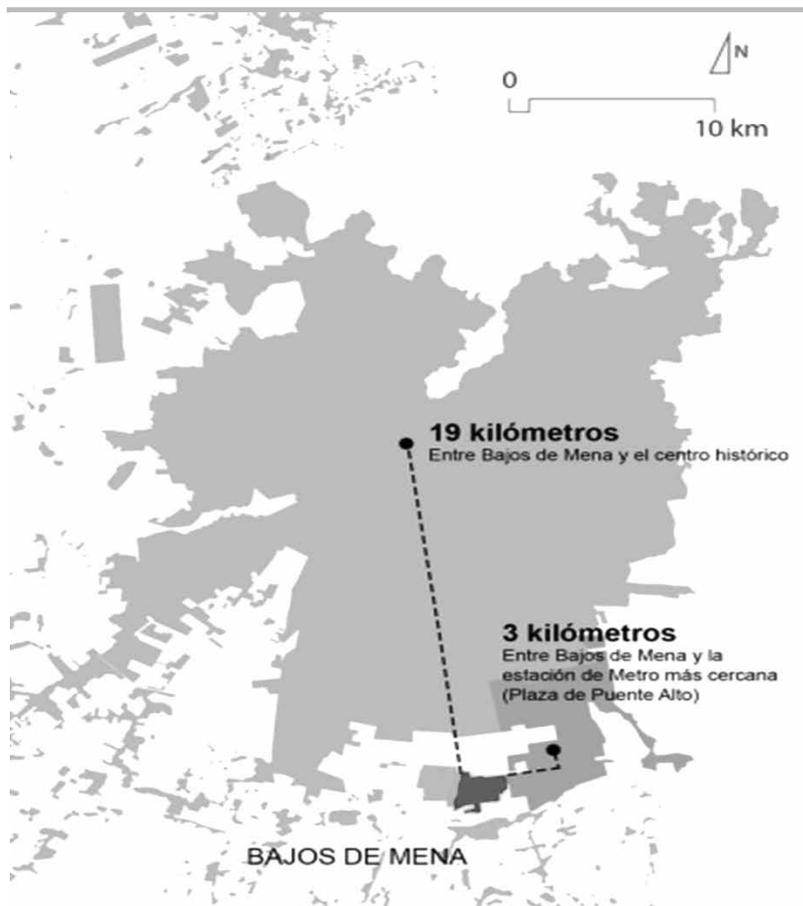
Este barrio está emplazado en la zona sur poniente de la comuna de Puente Alto, y ubicado a 19 kilómetros del centro de la ciudad de Santiago. Cuenta

---

<sup>6</sup> Traducción propia del artículo de Kaufmann (2004).

con 140.000 habitantes, y es considerado como un sector postergado de la ciudad de Santiago. Este territorio es un ejemplo de la falta de planificación urbana desarrollada en los años noventa, donde se contempló solo el terminar con tomas y campamentos<sup>7</sup>, pero no el crecimiento explosivo del sector.

**Ilustración 1:** Ubicación barrio Bajos de Mena en la ciudad de Santiago



Fuente: elaboración propia.

<sup>7</sup> Los campamentos son asentamientos humanos donde hay una concentración espacial de condiciones de vida asociadas a pobreza y precariedad habitacional, sus habitantes son familias vulnerables, sufren de inseguridad en la tenencia del suelo, producto de ocupaciones irregulares (Minvu, 2013).

Ha sido denominado el gueto más grande de Chile por la Consultora Atisba<sup>8</sup>, se trata de una zona de gran complejidad, debido a su alta densidad poblacional, nivel de pobreza de sus habitantes, bajos o nulo acceso a servicios básicos, viviendas precarias y altos índices de delincuencia y drogadicción. Además, cuenta con una mínima cobertura de áreas verdes de calidad para el esparcimiento y convivencia de toda la comunidad.

Debido a una historia compleja, llena de controversias y problemáticas, hoy Bajos de Mena es un lugar que ha sido declarado un sector de “alta complejidad” por las autoridades ministeriales<sup>9</sup>, en donde sus aproximadamente 140.000 habitantes<sup>10</sup> no solo se han visto expuestos a problemáticas como la delincuencia y el narcotráfico, sino que también a la experiencia de la relegación, segregación y exclusión urbana. Este barrio como unos de los episodios más críticos de errores de políticas públicas en cuanto a construcción de viviendas sociales e infraestructura vial y pública en Chile, conocido como uno de los lugares más estigmatizados de la Región Metropolitana.

El perímetro de Bajos de Mena está contenido por la Avenida Eyzaguirre hacia el norte, Avenida Santa Rosa hacia el poniente y la Autopista Acceso Sur por el oriente y el sur. Además, comprende un sector hacia el norponiente de la Avenida Eyzaguirre, en el cual se encuentran poblaciones como Parque Queulat, Villa El Pangué o Villa Mamiña I. Hasta el año 2016, en este territorio de casi 6km<sup>2</sup>, se habían construido 49 villas y un número de 25.466 viviendas, la mayoría de ellas llevadas a cabo por empresas privadas y subsidiadas por el Estado de Chile<sup>11</sup>. El patrón común de estas construcciones ha sido localizar las viviendas en la periferia de la ciudad. De ese modo, comunas como Puente Alto, Quilicura, La Pintana, Peñalolén o San Bernardo fueron receptoras de proyectos destinados y enfocados a familias de escasos recursos.

---

<sup>8</sup> En “Estudio de Guetos en Chile”, año 2010.

<sup>9</sup> Unidad de Planes Integrales, 2016.

<sup>10</sup> Martínez, op. cit.

<sup>11</sup> Cabe señalar que, del total de viviendas, 18.000 unidades corresponden a conjuntos habitacionales denominados “condominios sociales en altura”, consolidando así una de las soluciones habitacionales más frecuentes y replicadas durante la década de los noventa. Cociña, 2016.

Ilustración 2. Plano del barrio y vialidad estructurante

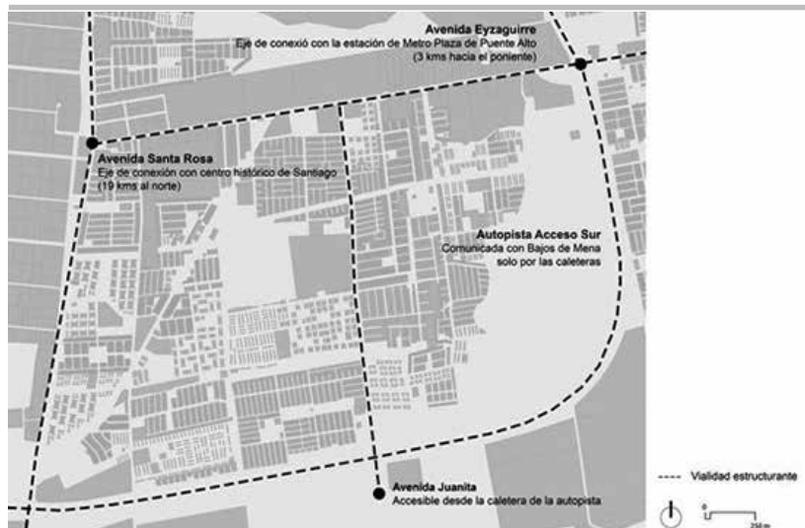


Ilustración 3. Barrio Bajos de Mena, ubicación de las 49 villas que lo componen



Fuente: elaboración propia.

Los problemas en materia de vivienda siguen replicándose hasta el día de hoy. Por ejemplo, el nivel de hacinamiento alcanza a casi el 50% del sector, en donde un 27,7% corresponde a un nivel de hacinamiento medio o crítico<sup>12</sup>. En otros aspectos, el sector se caracterizó por ser un lugar desconectado de la ciudad y carenciado a nivel de urbanización debido a que no se contempló equipamiento ni infraestructuras públicas, tampoco fueron creados servicios sociales básicos y no existía acceso ni oportunidades a redes laborales ni sociales<sup>13</sup>. Sumado a lo anterior, Bajos de Mena es un sector que ha alcanzado una ineludible notoriedad pública debido a múltiples situaciones de violencia, en donde la delincuencia y el narcotráfico han sido los principales vehiculizadores de la inseguridad y estigmatización territorial<sup>14</sup>.

A raíz de su historia, Bajos de Mena se ha convertido en el paradigma habitacional de segregación y marginación urbana<sup>15</sup>. Ante esto, el Estado ha intervenido el sector con diferentes políticas y programas que han buscado enfrentar las problemáticas desde múltiples aristas, de manera individual mediante la promoción de habilidades y competencias en favor del emprendimiento, de manera colectiva a través de la rearticulación del tejido social o a nivel macro mediante la regeneración o rehabilitación urbana del espacio público.

La suma de estos antecedentes socioespaciales, junto con su condición de borde de ciudad, han derivado en que Bajos de Mena, en 20 años se constituya en el barrio más numeroso de Puente Alto y el más densamente poblado de la comuna y del país, cuyos habitantes viven en un contexto de alta vulnerabilidad, exclusión y fragmentación social. Se le reconoce como “el gueto o barrio vulnerable más grande de Chile”, sustentado en cuatro criterios de análisis: homogeneidad social, concentración y tamaño, cobertura de servicios y accesibilidad (Atisba, 2010). Se encuentra geográficamente apartado de los centros productivos, del comercio formal y de los servicios básicos de su comuna, con una baja disponibilidad de infraestructura para la movilidad peatonal y mecánica, viendo limitada sus posibilidades de conexión con las redes de infraestructura vial y de transporte que ofrece la ciudad.

---

<sup>12</sup> Unidad de Planes Integrales, op. cit.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Martínez, op. cit.

<sup>15</sup> Hidalgo, Urbina, Alvarado y Paulsen, op. cit.

## **La Autopista Acceso Sur y Transporte público metropolitano: efectos en la movilidad de BM**

En Bajos de Mena como observamos en la ilustración n° 3, existen tres ejes estructurantes: Avenida Santa Rosa, que concentra la mayor movilización hacia el centro de la ciudad, Eyzaguirre, que conecta con la comuna de Puente Alto; y Avenida Juanita, que conecta con la Autopista Acceso Sur<sup>16</sup> a Santiago. Esta última obra de vialidad ha provocado importantes problemas en la movilidad de los habitantes, en la medida que no existen accesos expeditos a ella, esta vía no está pensada para los habitantes del sector, sino para quienes se movilizan en vehículos privados de forma interurbana (Sagaris y Landon, 2017).

El contexto urbano en que se inserta bajo de Mena devela importantes dificultades de acceso a la red de transporte público e infraestructura vial metropolitana. Por un lado la autopista AAS<sup>17</sup> redujo la movilidad e interacción con los barrios cercanos, ya que esta prescindió de elementos básicos como semáforos en intersecciones y puntos de acceso, señalización local y pasos de peatones, y donde la seguridad vial se convirtió en un verdadero problema. Las vías laterales de la autopista aumentaron considerablemente su flujo de tráfico debido a la dificultad de conexión con otras zonas de la ciudad. Incluso para los pocos automovilistas del barrio, la falta de acceso a la infraestructura los obliga a recorrer entre dos y cinco kilómetros para ingresar a la autopista, sin considerar los costos de los peajes (Figueroa, Landon y Gurdon: 2023).

Se trata del proyecto vial que ha tomado mayor tiempo en materializarse en el país, contando con la participación de nueve ministros de Estado pertenecientes a cuatro períodos presidenciales<sup>18</sup>. Así, la AAS se configura

---

<sup>16</sup> Este proyecto vial forma parte del primer mega proyecto vial aprobado bajo la Ley y Reglamento de Concesiones de Obras Públicas (1998), que responde al nuevo modelo de regulación, orientado a lograr estándares internacionales de construcción, e incentivar el desarrollo de la construcción de infraestructuras para incrementar la movilidad de los ciudadanos y generar nuevas oportunidades de desarrollo para el país.

<sup>17</sup> Los habitantes de este barrio nunca fueron consultados e informados sobre este proyecto vial, su construcción se inicia en el año 2001, con más de 19 conflictos micro locales que retrasaron su construcción producto de los problemas ocasionados con los habitantes del barrio. Se inauguró en el 2010, con siete años de atraso respecto de la fecha programada inicialmente en los contratos, y con una serie de acuerdos de compensación que siguen algunos pendientes hasta la fecha (Landon, 2016).

<sup>18</sup> A la fecha de hoy, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanismo no han dado cumplimiento a todas las obras y proyectos de compensación comprometidos a los habitantes de los barrios aledaños, entre ellos la instalación de señalética en el tramo urbano, reconstrucción de áreas verdes, expropiaciones y ampliación de la oferta de transporte público.

como referente urbano de estudio y análisis dado que presenta diversos impactos sociales y físicos, que afectan la movilidad cotidiana y calidad de vida de los habitantes de los territorios intervenidos.

El bajo uso que le dan los residentes a la autopista hace que esta vía sea percibida como una barrera que limita sus movilidades, tanto para quienes poseen vehículo particular, como para aquella mayoría usuaria del transporte público. Se han visto afectadas/os negativamente por esta autopista, no solo porque vino a profundizar problemas de acceso y seguridad (generación de vacíos urbanos, problemas de conectividad), sino porque también alteró de manera significativa el sistema vial interno del sector (presión de movilidades hacia los ejes estructurantes, falta de soportes para la movilidad segura y fluida de las vialidades estructurantes y secundarias, etc.), tendiendo a incrementar los tiempos de traslado y presupuesto de las familias. El incremento del uso de la caletera, junto con la deficiente señalización genera tensiones y conflictos entre distintos actores locales, principalmente a quienes realizan trayectos peatonales, y que representan a la mayoría de los habitantes de este barrio. Por otro lado, la caletera, podría beneficiar más a quienes se trasladan en transporte público —pero existen muy pocas líneas de buses que circulan por esta vía.

Por otra parte, y de forma paralela a la construcción de la autopista; se implementó en la ciudad el nuevo sistema integrado de transportes “Transantiago”. En los planos de recorridos de Transantiago<sup>19</sup>, se pone en evidencia los importantes cambios que ha experimentado el servicio de transporte público en el territorio; disminuyendo en este barrio considerablemente la oferta de recorridos de buses directos hacia comunas centrales y peri centrales (donde se localizan cerca del 60% de los destinos laborales<sup>20</sup>), también su frecuencia, especialmente en horarios vespertinos.

En la opinión de los entrevistados, este cambio modifica la dinámica de organización de las movilidades de sus familias; en muchos casos se tradujo, en tomar la decisión de cambiar los destinos de sus fuentes laborales, o de localización de escuelas, centros de salud y de actividades de ocio. Incluso llevó a varias familias a considerar la posibilidad de acceder al automóvil particular, u otras alternativas de movilidad mecánica. Esto, con el fin

---

<sup>19</sup> El sistema de Transporte Público de Santiago (Transantiago) fue creado el año 2007, e integra física y tarifariamente a la totalidad de los buses de transporte público de la ciudad, operados por 7 empresas concesionarias, además de Metro de Santiago. Actualmente es llamado Red Metropolitana de Movilidad. Integra servicios de buses con el Metro de Santiago y el servicio de tren urbano Nos-Estación Central.

<sup>20</sup> EOD, 2015.

de disminuir el tiempo de viaje, especialmente para destinos laborales de carácter metropolitano.

La mayor dificultad que presenta el nuevo sistema, son los múltiples trasbordos que cada día deben realizar sus residentes para alcanzar sus destinos finales. Cuestión que se transforma para muchos, en una barrera, especialmente para aquellas personas mayores y/o con alguna discapacidad. Coinciden todos los entrevistados, en que es en el barrio dónde se presentan los mayores obstáculos para la movilidad, por el peligro de ser asaltados/as en la espera en los paraderos, y el riesgo que les implica hacer uso del TP en horarios vespertinos o de madrugada. La nueva ubicación de los paraderos habría aumentado el riesgo de ser asaltados, ya que al no estar ubicados en la esquina pierden visibilidad y posibilidad de ser observados y advertidos por los vecinos. Finalmente, es posible constatar que en este barrio los habitantes priorizan los recorridos de transporte más seguros que los conectan con la red de metro metropolitana. Se observa en el territorio un incremento de alternativas de transporte motorizado de tipo informal; colectivo y taxi local<sup>21</sup>, luego del cambio de sistema de transporte público.

### **Movilidad cotidiana de las familias con fines de producción y reproducción**

En este acápite se describen y analizan sus trayectos según fines: laborales, educacionales, de salud, de acceso a servicios<sup>22</sup>. En términos de localización en el territorio, las 20 familias entrevistadas se ubican en radio promedio de 500 metros de las infraestructuras viales mayores del barrio que separan, este barrio de la comuna colindante, La Pintana, en el límite poniente de Puente Alto, donde se localiza el Corredor Santa Rosa<sup>23</sup>. En adelante, se presentan las principales estrategias de movilidad identificadas y practicadas por las familias con diversos niveles de intensidad.

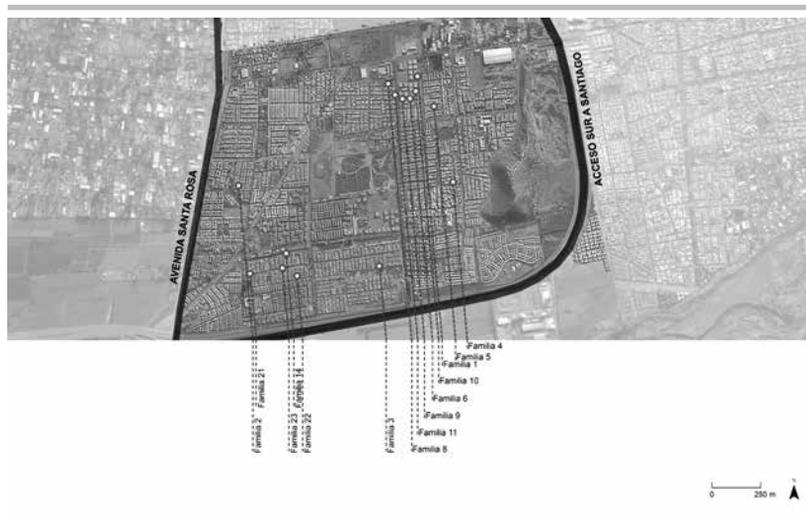
---

<sup>21</sup> Se trata de autos particulares, bien equipados que funcionan 24 horas en el territorio, y se encuentran ubicados principalmente en los bordes externos del barrio.

<sup>22</sup> Para efectos de esta investigación los ejes viales de Eyzaguirre, Santa Rosa y Juanita se constituyen en factores explicativos del tipo de trayectorias y prácticas de movilidad que desarrollan las familias en su vida cotidiana, que aquí se buscan describir y comprender.

<sup>23</sup> Las familias están localizadas en los sectores de El Volcán 1 y 3, San Guillermo, Villa El Almendral, Francisco Coloane, Marta Brunett y Quitalmahue de la comuna de Puente Alto.

**Ilustración 4.** se presenta el plano con la ubicación de las familias entrevistadas



Fuente: elaboración propia.

### *Trayectos con fines laborales: estrategias de movilidad que privilegian la seguridad*

De las familias entrevistadas, la mitad realiza actividades laborales en la escala local; el barrio, y la comuna de Puente Alto. En varios casos, la decisión de trabajar cerca de sus casas fue tomada luego del cambio del sistema de transporte público. Este habría sido un factor determinante para que varios miembros adultos, en particular mujeres dejaran de trabajar en comunas distantes. Según sus relatos, el cambio de sistema de transporte incrementó la peligrosidad para transitar por el barrio, en particular para acceder a los nuevos paraderos y rutas de transporte internas.

A nivel metropolitano, se presentan mayores dificultades para la movilidad con fines laborales para quienes residen en Bajos de Mena. Los largos trayectos que deben realizar cada día les suponen traslados de hasta dos horas y media, con varios trasbordos, y tiempos de espera extendidos. Los horarios de salida (5 a 7 hrs.) e ingreso al territorio (18 a 21 hrs.), incrementan las posibilidades de ser asaltados en los paraderos del barrio. Sin embargo, estos trabajos les permiten obtener ingresos más altos.

En los trayectos metropolitanos es posible hacer algunas distinciones por género: los hombres privilegian el uso del transporte público (ómni-

bus y metro); por su parte, las mujeres, tienden a combinar el transporte público y metro con el uso de taxi-colectivo, al igual que los más jóvenes; en ellos, no se identifica una distinción de género, sobre todo en el medio de transporte utilizado (radio taxi local) para ingresar al territorio en horarios vespertinos.

Al analizar los desplazamientos de escala metropolitana con fines laborales, puede evidenciarse que las mayores dificultades de sus desplazamientos se encuentran en su propio barrio: varios trabajadores relatan haber sido asaltados en los paraderos cercanos a su casa, e incluso en los buses de salida y/o ingreso al barrio. Así, nuevamente el factor de “inseguridad” en el trayecto local, sería un obstáculo mayor para sus movilidades, antes que la oferta de transporte y/o los extensos tiempos de viajes que realizan diariamente para llegar sus destinos laborales:

Trabajo en La Vega, como cargador, toda la noche cargando fruta, entro a las 2, salgo siempre de la casa pasado de las 0:30 hrs. Camino por Juanita y luego todo Eyzaguirre hasta Santa Rosa, en este camino me demoro como 20 minutos en ese trayecto, es súper peligroso, ¡chuta! me ha pasado de todo, me han asaltado tantas veces, que ahora me da lo mismo si es invierno o verano, me voy con hawaianas, sin reloj ni celular, le contaría hasta me han atropellado, unos gallos medio curaos me tiraron fuera del camino una vez, además de los traficantes y de los volaos en las equinas, si te asaltan, teni que pagar peaje, que ‘dame un pucho’, o que te ofrecen droga, hasta me han encañonado y escupido (...) pero ¿sabe? Ahora ya no les temo, ni se imagina por todo lo que he pasado, hasta cicatrices tengo, mire (Hombre, 43 años).

Según el relato, el trabajador se demora cerca de 60 minutos en llegar a su destino final, dependiendo de dos factores: primero, los obstáculos que presenta el trayecto por el barrio en materia de seguridad; luego, la frecuencia del servicio 209, y que además se detenga, considerando que la toma en una hora compleja, cerca de las 1 de la mañana. Al regreso realiza el mismo trayecto, sin embargo, como regresa cerca de medio día, cambian las problemáticas. Es decir, el trayecto en el bus y en horario de medio día es más lento, por el aumento del tráfico, en cambio la caminata hasta la casa, la realiza sin temor ni prisa.

Se evidencian, estrategias de movilidad diferenciadas según género, considerando la ecuación recursos monetarios; versus tiempo y/o seguridad.

Un matrimonio realiza trayectos laborales de escala metropolitana, con destino en la comuna de Las Condes, pero en horarios diferenciados. En el caso del hombre, se prioriza ahorro en transporte por sobre el tiempo del traslado, sin consideraciones en materia de seguridad. En cambio, la mujer, busca reducir su tiempo de traslado y aumentar su seguridad en él, lo que le implica tener un mayor costo en su viaje, que puede ser amortizado por tener un salario más alto que el de su marido. Esta familia cuenta con auto particular, el padre posee licencia de conducir; sin embargo, no lo utilizan para sus trayectos laborales, ya que las largas distancias que debe recorrer les implicarían hacer un gasto mayor en combustible, TAG<sup>24</sup> y peajes para el uso de la autopista. Así, se prioriza la estrategia de movilidad en transporte público, aunque implique ampliar los tiempos de traslado.

Las estrategias para movilizarse hacia los lugares de trabajo próximos, considera otras variables, como, por ejemplo; la seguridad en el desplazamiento, accesos y medios para hacerlo. En una de las entrevistas realizadas, el jefe de familia (hombre, 37 años), relata cómo los cambios en el sistema de transporte lo llevaron a dejar un trabajo en el sector oriente, a cambio de otro en el mismo barrio. Es vigilante, antes se desempeñaba en el sector oriente de la capital, específicamente en Las Condes; ahora, ha cambiado de lugar de trabajo, desempeñándose en Bajos de Mena.

Entre los argumentos que esgrime para el cambio; reconoce una disminución en los ingresos, pero a cambio, se redujo de manera considerable los tiempos del traslado. A su vez, ha podido desarrollar otras estrategias, como apoyar movilidades de sus hijos: por ejemplo, se menciona en el relato, la posibilidad de “cuidar la casa durante el día” y acompañar movilidades de otros miembros de la familia: el hijo de 18 años, que se moviliza hacia el centro educacional a dos cuadras de la casa; la hija de 20 años, que se moviliza hacia el sector de norte del barrio. Y en particular logro reducir los tiempos y costos de desplazamientos: antes demoraba cerca de tres horas en llegar a su fuente laboral y ahora cerca de 25 minutos en bicicleta. El trabajar en el espacio próximo, también les implica tener mayor control y cuidado su familia y bienes.

Uno de los elementos relevantes a considerar en el trayecto con fines laborales en el barrio, es la seguridad personal en la movilidad, por sobre el tiempo del traslado. Por ejemplo, en el caso de la familia reside en San

---

<sup>24</sup> Es un dispositivo electrónico que se instala en el parabrisas delantero del vehículo o motocicleta. Este permite detectar el paso por los pódicos de las autopistas urbanas e interurbanas concesionadas, con el propósito de realizar los cobros de los tránsitos efectuados en cada una de estas vías.

Guillermo esquina La Lechería y su trabajo, como se mencionó, se desarrolla en un centro educacional localizado en La Lechería con calle Chiloé, es posible detectar diferencias entre el recorrido más “directo” y el recorrido efectivamente realizado. Si este fuera directo, se iniciaría el recorrido desde su casa ubicada en San Guillermo con La Lechería, directamente por esta vía hasta calle Chiloé. Así, llegaría a su trabajo en no más de 7 minutos.

Sin embargo, como se observa en la ilustración n° 5, el recorrido efectivamente realizado, se inicia desde su casa y toma San Guillermo hasta la intersección con Eyzaguirre; luego sigue por esta vía hasta Santa Rosa; toma este eje vial hasta la intersección con Curaco de Vélez, sigue por esta hasta llegar calle Chiloé. Con una duración aproximada de 30 minutos

**Ilustraciones 5.** Mapa recorrido ideal v/s recorrido efectivamente realizado



Fuente: elaboración propia.

Al explicar el cambio de recorrido, el trabajador señala factores de seguridad y de falta de infraestructura (ciclo vías) en el barrio: al tomar el recorrido directo fue asaltado en tres ocasiones, en una incluso, herido por resistirse al robo de la bicicleta:

como aquí no existen ciclo vías, por seguridad yo tomo las calles grandes, porque son más seguras porque por ahí también va el transporte público, hay más gente, más movimiento. Y eso siempre espanta a los patos malos. Yo ya

me cabrié de que me asalten, prefiero darme la media vuelta, demorarme más, pero al menos saber que podré llegar a mi trabajo o mi casa (Hombre, 45 años).

Analizando así el recorrido del trabajador, se evidencia la priorización de la seguridad por sobre el tiempo y la distancia. Asimismo, al considerar las condiciones del trayecto que efectivamente utiliza, debe considerarse también, el uso de la calle para la circulación, calles con alto flujo vehicular, incluso de alta circulación, como se señaló antes, con los consecuentes riesgos para su integridad física.

A su vez, para el caso de los más jóvenes que trabajan e ingresan al barrio de noche, son los padres quienes los esperan en el paradero con el fin de protegerlos y evitar que sean asaltados. En cambio, los hombres adultos reducen el gasto familiar, a través del uso intensivo y exclusivo del transporte público, siendo la evasión una estrategia común que permite equilibrar los gastos de movilidad del grupo familiar.

### *Trayectos con fines educativos: movilidades acompañadas por mujeres*

Del total de familias entrevistadas, más de la mitad de los niños/as que se encuentran en edad escolar (5 a 18 años) acuden a las escuelas y liceos del barrio y/o en el límite con La Pintana. En general se evita el uso del transporte público, por el alto costo (adulto) y, en especial, por falta de seguridad, ya que los conductores generalmente no les permiten subir, según los relatos, porque no pagan. Todos los niños/as hasta los 13 o 14 años, son acompañados por un adulto en sus trayectos hacia la escuela, los realizan principalmente, mujeres; madres y abuelas. Estas se organizan a través de turnos y relevos para acompañar a los niños/as en sus trayectos; habitualmente la madre los deja a primera hora, para luego seguir a su trabajo y las abuelas realizan el turno de salida de los niños de la escuela:

Yo todos los días voy a buscar a mi nietas, mi hija lleva a sus tres niñas [de 8, 9 y 12 años] al colegio Monte Olivo, se demoran como 25 minutos caminando desde la casa, las deja ahí, para irse luego a trabajar (...) y a la salida tipo 15:00, yo salgo de mi casa, camino lento me demoro como 30 minutos, las retiro y me las llevo a la casa, les doy de comer, pasamos a comprar el pan por el camino, y ahí se quedan hasta que mi hija, cerca de las 20 horas, las pasa

a buscar (...) por aquí es muy peligroso, los niños no pueden andar solos, les pueden hacer cualquier cosa los patos malos, las cogotean igual, que el celular, que unas monedas, cualquier cosa (Mujer, 50 años).

**Ilustración 6.** Bajos de Mena interior “La Lechería”



Fuente: elaboración propia.

En otro caso, una madre relata el complejo trayecto peatonal que realiza con su hijo cada día a la escuela, ubicada fuera del límite comunal. Trayecto que da cuenta de los obstáculos físicos y de seguridad que deben enfrentar cada día:

En mi caso, mi hijo está en cuarto básico en un subvencionado, el Australia, al otro lado de Santa Rosa, que es La Pintana, se ve de aquí del departamento, ese de color azul. Nos vamos caminando, pero tenemos muchas dificultades para llegar, a pesar de estar cerca, no hay acceso directo, no hay ni un semáforo, y la única posibilidad es atravesar por un lomo de toro, pero que si no corremos te arrollan (...) es cerca pero lejos, lo que hago casi siempre es caminar hasta Eyzaguirre, donde también a pesar de tener semáforo el cruce es muy peligroso, justo donde está el colegio Las Palmas, han atropellado niños y han ha habido choques súper grandes, dónde ha habido muertos (Mujer, 28 años).

Para el caso de los estudiantes de más edad, que asisten a educación media, realizan su trayecto caminando por en el barrio, generalmente van de a dos o tres. Solo toman el transporte cuando hay días de lluvia, siempre con problemas para que los lleven, porque habitualmente los choferes del transporte público no los dejan subir al bus.

Las oportunidades educativas están fuera del barrio: largos y costosos trayectos hacia la metrópolis. Las familias que tienen un mayor nivel de ingreso económico y de capital de movilidad<sup>25</sup>, envían a sus hijos/as a centros de educación fuera del barrio, principalmente en las comunas centrales. Así, tres familias entrevistadas con mayores ingresos, con hijos en educación media, cursan el nivel fuera del barrio, en la comuna de Puente Alto o en La Florida. Estos trayectos los realizan en Transantiago y, en los casos que la familia posee auto, apoyan algunas de las movilidades con fines escolares, especialmente en los horarios de salida de la casa (7:30 a 8:00 horas). Luego, la mayoría regresa haciendo uno o dos trasbordos en transporte público, supervisados por la madre a través del teléfono celular.

Dos de las familias entrevistadas, con hijos en educación media, han optado por enviar a sus hijos a instituciones educacionales de tipo tradicional, ubicadas en comunas centrales de la capital. Así, quienes realizan trayectos metropolitanos con fines educacionales de nivel básico y medio son exclusivamente hombres. Estas familias se ubican en los quintiles III y IV de ingresos familiares, y los jefes de hogar de ambos núcleos cuentan con educación media completa.

Analizando las estrategias de movilidad metropolitana, se evidencian diferencias según edad: mientras el menor, de 12 años, que se dirige al Instituto Nacional José Miguel Carrera, en la comuna de Santiago Centro, utiliza colectivo para la salida del barrio, con dirección a la estación de metro Plaza de Puente Alto, el estudiante mayor, de 16 años, se dirige al Liceo José Victorino Lastarria, en la comuna de Providencia, saliendo del barrio, con dirección a la estación de metro Bellavista La Florida, pero utilizando el transporte público (servicio F25). El despliegue de recursos económicos, humanos y de tiempos que destinan las familias para la materialización de los traslados de sus hijos, es importante, identificándose una estrategia familiar con tal fin:

Es la única cosa que les podemos dejar, para que pueda salir de esta pobreza. Aquí es como vivir al final de todo. Nuestro hijo, logró ser aceptado en el

---

<sup>25</sup> En promedio las familias entrevistadas con mayores ingresos son \$ 600.000 (500 dólares).

Instituto Nacional por su propio esfuerzo (...). Nuestra única esperanza es que tenga un futuro mejor y se pueda ir de aquí (Mujer, 36 años).

La estrategia y capitales de movilidad familiar son clave para materializar el trayecto a la escuela del hijo:

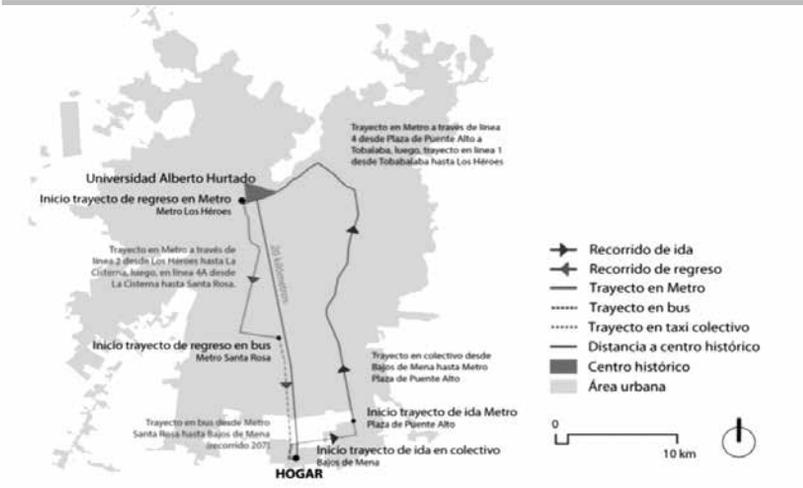
Cada día salgo con él y mi niño más pequeño caminando, hacia la garita de taxis colectivos, esa que queda a unos cinco minutos de aquí, hasta el colectivo, el 4054. En toda la esquina de El Bandoneón con Quitalmahue, todos los días, a la misma hora, calculamos que tiene que salir dos horas antes que entre a la escuela (...) salimos como a las 12:00, él toma el colectivo, porque no me gusta que tome micro, toma un colectivo que conduce un vecino hasta la plaza, ahí toma el metro hasta Vicente Valdés y hasta Baquedano y ahí toma hasta Universidad de Chile y llega. Yo me quedo angustiada, porque es tan chico todavía, le puede pasar cualquier cosa. Mi marido hizo con él todo el trayecto hasta la escuela un par de veces pa' enseñárselo, ve que el niño nunca había ido al centro solo (...) por el negocio nunca podemos dejarlo solo. Es lo único que nos da de comer; mi marido le compró un celular para que nos pueda avisar si tiene un problema en el camino, y a mi [él] sabe que solo me tiene que poner "llegué", y ya yo respiro de nuevo (...). Y así, la misma cuestión al regreso (Mujer, 36 años).

Para la realización de estudios superiores hay que salir del barrio, ya que no existen centros de educación superior —universitarios o técnicos profesionales— en Bajos de Mena. Así, para quienes realizan trayectos hacia centros de educación superior en jornada diurna y/o vespertina, las movi­lidades son siempre supervisadas por sus padres, indistintamente del género. En estos casos, la familia dispone recursos para asegurar sus traslados; especialmente para hacer uso de colectivo y/o taxi (en general, de carácter informal) en los horarios más complejos para salir y/o ingresar al barrio. Todos hacen uso de la intermodalidad, en especial del metro, este es el medio más valorado por los jóvenes, lo consideran más seguro y rápido. Todos/as cuentan con celulares de alta tecnología, y acceso aplicaciones que apoyan la orientación en la ciudad, calcular rutas más eficientes en tiempo para sus trayectos, buscar direcciones a través de mapas, etc.

De las veinte familias entrevistadas, cuatro grupos familiares tienen integrantes cursando programas de educación superior: dos en universidades, dos en institutos profesionales. En total, son cuatro jóvenes (dos hombres

y dos mujeres) realizan estudios superiores, tres de ellos los realizan en jornada diurna, y una en vespertina<sup>26</sup>. Según los relatos de los entrevistados, todos realizan trayectos que oscilan entre una hora y una hora y media para llegar a sus centros de estudios<sup>27</sup>. Y nuevamente, el mayor problema para la movilidad se presenta en la escala micro barrial: la salida e ingreso al barrio.

**Ilustración 7.** Recorrido de Bajos de Mena a la Universidad (UAH), en el centro de Santiago



Fuente: elaboración propia.

Una joven universitaria plantea que solo por seguridad usa el colectivo y/o taxi local para salir e ingresar al barrio. Los demás, combinan los medios, en función de los recursos familiares, transporte público o colectivo. En horarios vespertinos todos privilegian el ingreso al barrio en colectivo o taxi local, dan aviso vía celular a sus padres, quienes los esperan en los paraderos, y/o entrada de sus casas:

<sup>26</sup> Un estudiante de la Universidad de Santiago, una estudiante de la Universidad Alberto Hurtado, una estudiante del DUOC-UC y un estudiante del Instituto Profesional Los Leones.

<sup>27</sup> Los centros se localizan en Estación Central (Universidad de Santiago), dos, en Santiago Centro (Universidad Alberto Hurtado y Santo Tomás) y uno en La Florida (DUOC-UC).

Yo no tomo micro, solo colectivo de línea, 4054 que sale de la villa. Sé que la micro 209 tiene buena frecuencia y solo la uso a veces, para regresar, o también la 230, pero eso cuando no tengo ni uno, y cuando vengo temprano, sino me vengo igual a Puente, y de ahí tomo el colectivo que me deja en la entrada de mi casa (...). Igual, por la línea 2, es más rápido y directo, ahorro como 30 minutos, pero se hace más pesado y lo encuentro también más peligroso sobre todo cuando espero la micro en el paradero del 25 de Santa Rosa (Mujer, 24 años).

En todos los casos, se privilegia la seguridad del niño/a o joven en su trayecto; así, la familia destina más recursos para asegurar su trayecto y en la mayoría de los casos disponen de celulares para supervisar el traslado:

El celular es fundamental (...) los niños tienen que andar con sus celulares cargaditos, eso es primordial. Y ellos siempre andan con plata, por cualquier eventualidad, por si tienen que tomar un colectivo. Claro, porque el sacrificio que están haciendo ellos es grande, son muy chicos (...) ellos son buenos, nunca salen a la calle (Mujer, 38 años).

En síntesis, la opción para cursar estudios con mayor calidad está fuera del barrio, en instituciones de mayor prestigio y con excelencia académica, esto supone trayectos metropolitanos, que insumen importantes recursos de tiempo y dinero, y que movilizan estrategias familiares de alta complejidad, y que exigen de mayores capitales de movilidad familiar.

### *Los trayectos hacia los centros salud en el barrio: temor en las calles*

Bajos de Mena cuenta dos Consultorios equipados con Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)<sup>28</sup>: Cardenal Raúl Silva Henríquez y Karol Wojtyla, y se ubican en el centro del barrio, a pocas cuadras de distancia, localizados en villas percibidas según los entrevistados como las más peligrosas del barrio, se caracterizan por tener altos niveles de delincuencia,

---

<sup>28</sup> Son establecimientos de salud que pretenden resolver urgencias médicas, formando parte de una red asistencial que presta atención a los usuarios de salud. se sitúan en comunas de alta demanda de este tipo de atención. Sus objetivos principales son aumentar la capacidad resolutoria del nivel primario, aumentar la cobertura de atención del consultorio, mejorar la accesibilidad a la atención médica, disminuir las consultas de urgencia en el nivel terciario, disminuir los tiempos de espera por consultas de urgencia y disminuir los costos por traslados.

de tráfico y venta de dogas. Consideran que el servicio de salud local es limitado; poseen una baja oferta de especialidades, pocos recursos médicos, y extensos tiempos de espera. Sin embargo, el principal problema para acceder a estos centros de salud es la falta de seguridad en las calles aledañas, especialmente en horarios vespertinos. Las bandas delictuales y/o grupos de drogadictos que se ubican en las inmediaciones de los consultorios, cobran “peaje” a los transeúntes.

Incluso frente a una situación de urgencia médica familiar, la mayoría privilegian ir al hospital Sótero del Río (ubicado en la comuna de Puente Alto) antes que utilizar la oferta de salud del barrio. Encontramos relatos de familias, en que el miedo a ser asaltados los ha llevado a esperar toda la noche en su casa, y en casos de urgencia mayor, han logrado que algún vecino con auto o taxi local los lleve al Hospital Sótero del Río. Como podemos apreciar en este relato;

En estos últimos dos años ha habido al menos dos situaciones de extrema gravedad en las que he preferido soportar el dolor y la angustia toda la noche en mi casa con mi familia, antes que arriesgarme a salir de noche e intentar pasar por el volcán 2 ...es muy peligroso el trayecto para poder llegar al consultorio. Es que ya nos ha tocado vivir esa desesperación e impotencia (...). Es como una película de terror que te detienen, te amenazan, incluso si vas en el auto, aparecen como veinte y te rodean, te encañonan, están dispuestos a todo. Aquí no hay respeto (Mujer, 50 años).

El pago de “peajes” —en referencia al cobro que grupos de delincuentes exige a los transeúntes— por circular en las cercanías de los centros de salud, también incluye a los médicos, enfermeros, y personal de la salud. En ocasiones los familiares de heridos en ajustes de cuentas (fundamentalmente, dedicados al narcotráfico), raptan a paramédicos para que los atiendan en sus propias casas, luego de prestar el servicio los regresan al consultorio.

Cuando se trata de niños o jóvenes heridos en balaceras, los vecinos que tienen auto y sin antecedentes penales, son los encargados de llevar a los heridos al servicio de urgencia del Hospital Sótero del Río. Una mujer entrevistada, presidenta de su Junta de Vecinos, realiza un crudo relato sobre cómo ella y su marido han tenido que llevar, en los últimos 10 años, a varios jóvenes y niños heridos que incluso, en el camino al hospital, se han muerto en sus brazos. Este tipo de situaciones de extrema violencia (balaceras, ajustes de cuentas, tráfico en las plazas con niños jugando) son

cotidianas en Bajos de Mena. La falta de médicos especialistas y de seguridad en los accesos ha presionado a los residentes a salir del barrio para resolver los problemas de salud de sus familias; algunos en otros consultorios de la comuna, y para el caso de aquellas familias que tienen más recursos, han optado por utilizar el sistema privado de salud, en el centro de la comuna.

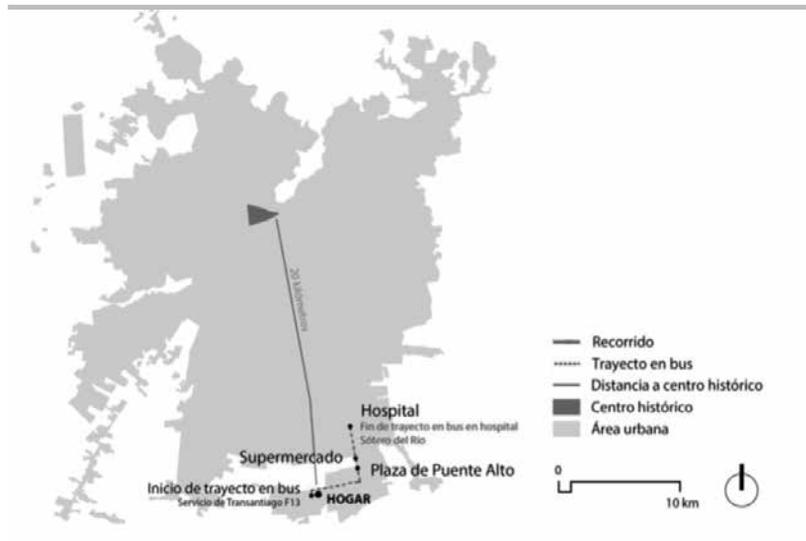
Así, la infraestructura disponible —dos consultorios con servicio SAPU— parece subutilizada y eso, en dos sentidos: por las dificultades, incluso la imposibilidad, en el acceso en horarios vespertinos; como por la escasez de profesionales de la salud, dispuestos a ejercer funciones en estos centros.

### **Escala comunal: las urgencias en el hospital Sótero del Río**

En caso de urgencia de salud, todos privilegian acceder al servicio del Hospital Sótero del Río. La mayoría de los entrevistados se traslada en transporte público. La línea F13, los deja en la entrada del Hospital, sin necesidad de hacer trasbordos. Para las familias que tienen más recursos económicos, el acceso a este centro asistencial se realiza combinando el transporte público con el colectivo, y/o taxi local; este último servicio, solo por ingresar al barrio les cobra dos mil pesos, por eso, en general, solo se utiliza para movilidades de urgencia, y vespertinas. El automóvil particular familiar, es un recurso al que los vecinos siempre acuden en caso de una urgencia de salud grave.

Si es grave siempre se va al Sótero, pero el problema es el tiempo de demora para ir y la espera de allá (...) de la casa es como una hora, entre la espera de la micro y todo pa' llegar, aquí en Juanita y también en Eyzaguirre hay mucho flujo vehicular (...) hay que tratar de conseguir algún vecino que te lleve en auto, o si hay un poco de money los taxis del barrio (Mujer, 57 años).

Para el caso del Sótero del Río, también se observan diferencias en los tiempos de traslado. Lo anterior, podría estar explicado por: (i) algunos pacientes crónicos tienen acceso al servicio mensual de ambulancias para realizar sus traslados, en los relatos sobre los beneficios de la autopista, se reitera que valoran que lleguen o salgan más rápido las ambulancias (y otros servicios); (ii) el uso del colectivo y/o taxi local, que acortaría considerablemente en tiempo del traslado; y (iii) el viaje en auto, con similares disminuciones en los tiempos de viaje. Estos medios siempre son utilizados en situaciones de emergencias por las familias.

**Ilustración 8.** Trayecto realizado por las familias hacia el Hospital Sótero del Río

Fuente: Elaboración propia.

### Las familias y movilidades con fines de ocio dentro y fuera del barrio

En estos últimos años, Bajos de Mena ha tenido un importante crecimiento del sector comercial, principalmente en los ejes centrales de Eyzaguirre y Juanita. En esta última calle de doble vía, es posible encontrar carnicerías, peluquerías, mini market, servicios funerarios, panaderías, botillerías, farmacias, distribuidora de alimentos para perros, garajes, cajas vecinas, entre otros. La Avenida Eyzaguirre, concentra la oferta de supermercados mayoristas, Alvi, A Cuenta y Súper 10<sup>29</sup> y otros servicios, como ServiEstado<sup>30</sup>, vulcanizaciones, cementerios, bombas de bencina, etc. Se trata de ejes comerciales importantes, que son accesibles, caminables y permiten satisfacer necesidades de servicios y de comercio de los habitantes del barrio. El crecimiento de la oferta de comercio y servicios en estos últimos

<sup>29</sup> Este último, cerró recientemente por problemas de bajas ventas y robos frecuentes a los camiones abastecedores.

<sup>30</sup> Es un tipo de oficina que entrega algunos de los servicios bancarios que ofrece la entidad estatal. Entre ellos, depósitos y giros de dinero, re-emisión de tarjetas de débito, pago de productos y envíos de dinero al extranjero.

cinco años ha permitido sustituir algunos de los viajes de las familias hacia el centro de Puente Alto.

El comercio que predomina en el barrio son las ferias locales. Estas se pueden observar en las calles principales todos los días de semana, se ofrece todo tipo de productos. Son consideradas como un espacio de encuentro para los vecinos, y además les otorga la posibilidad de acceder por mejores precios a todo tipo de productos. Para estas familias el espacio de ocio y recreación se asocia a las actividades que realizan el fin de semana, en todos los casos combinan con distinta intensidad trayectos intra-barriales caminables y extra-barriales, con apoyo de medios de transporte mecánicos.

En todos los casos, la visita al mall se constituye para muchas familias en un espacio valorado para la distracción, y ocio. Alternan el paseo al centro comercial, con el pago de cuentas en cadenas comerciales, y consumo de comida rápida. El mall del 14 de Vicuña Mackenna y el mall Tobalaba, son los centros más cercanos y concurridos. Para alcanzar estos servicios, la mayoría accede a través de transporte público, y con medios de transporte local, como colectivos y/o taxis, o vehículos. El auto familiar se usa principalmente para compras, visitas en el barrio y para acceder a los centros comerciales.

Los tiempos que indican los entrevistados tienden a ser coincidentes en el espacio local y comunas aledañas. No sobrepasan los 30 a 45 minutos, incluso considerando que los fines de semana baja la oferta de transporte público. La estrecha diferencia que se observa entre el espacio microbarrial y extracomunal se puede explicar por la existencia de una buena oferta de colectivos y taxis en sus territorios, que los conectan con eficiencia a otros subcentros de la zona sur de la ciudad. Estas familias le atribuyen importancia al paseo fuera del barrio, estas actividades de ocio que les permitirían salir de la rutina y agobio de la vida cotidiana confinada al barrio. En general coinciden con las percepciones sobre los tiempos que les implican a las familias sus trayectos con fines comerciales hacia el centro de Puente Alto, que en promedio es de 20 minutos. Esto considerando que estas movilizaciones se realizan en horarios de baja intensidad de movimiento en la ciudad. En algunas familias los integrantes mayores, particularmente de la tercera edad, luego del cambio de sistema de transporte dejaron de ir al centro de Puente Alto y de la ciudad para hacer compras o pagos, incluso en algunos relatos, comentan que a Santiago no van hace más ocho años.

## Capitales de movilidad y estrategias de apropiación familiar

Como ya se ha señalado, la organización de los recursos para la movilidad, son una dimensión central en la vida cotidiana de las familias. A través de este estudio, fue posible identificar ciertas tendencias sobre cómo influyen las tipologías de las familias en los alcances y destinos de sus movi­lidades, con ello se distingue que el modelo de organización y de supervisión que adoptan, influiría directamente en los niveles de autonomía alcanzados en las movi­lidades de sus integrantes. En consecuencia, las familias que tienen un mayor capital social y cultural logran administrar de mejor forma los acuerdos y recursos para materializar sus movi­lidades. En esta línea argumentativa profundizaremos sobre tres dimensiones clave:

- i) La movilidad espacial: un capital familiar adquirido por transferencia.
- ii) El presupuesto y tiempo en el centro de la organización de las movi­lidades de las familias.
- iii) Estrategias de apropiación en contextos de alta vulnerabilidad socio territorial.

### *La movilidad espacial: un capital familiar adquirido por transferencia*

En las familias estudiadas se observa una diferenciación en los modos de apropiación del capital de la movilidad según su tipología, y que se expresa en las distancias que recorren cada día, como en los motivos y destinos de sus trayectorias, aspectos que van a determinar de manera importante las posibilidades de inclusión social y urbana de sus miembros. Dicho esto, el capital de la movilidad de estas familias, su mayor o menor desarrollo, depende de sus recursos internos (nivel de ingreso, equipamiento, salud, educación), junto con el conocimiento del espacio, y sus accesos para hacer uso efectivo de la oferta de transporte. Los análisis realizados, evidenciaron que los capitales de movilidad varían según la tipología de familia, ya que estas poseen distintas lógicas de funcionamiento, y de organización de los recursos para la movilidad espacial. Observándose en ellas algunas diferencias en las estrategias de apropiación que inciden directamente en los niveles de autonomía y alcances de sus movi­lidades.

En esta línea se puede afirmar, que aquellas familias monoparentales, con jefatura femenina cuentan en general con menos capitales de movilidad, y

en consecuencia tienen movilidades más restringidas. En ellas la mujer es la jefa de familia, única proveedora, es quien planifica y articula sus actividades laborales con las actividades domésticas, y también los requerimientos de movilidad de los hijos (rutinas escolares, recreacionales, de atención de salud, etc.). En su ausencia son, los hijos mayores quienes suplen principalmente el rol de control de ingresos y salidas a la calle de los menores. En consecuencia, las movilidades en el barrio se encuentran más restringidas para los niños y adolescentes de estas familias, y por ende sus actividades de reproducción están principalmente confinadas al espacio próximo.

En cambio, las familias biparentales, demuestran ser las más móviles, su estructura de organización interna evidencia que tienen más capitales para movilidad, lo que permite a sus miembros contar con mayores recursos y apoyos, como el acompañamiento en el espacio próximo a través de la caminata y/o uso de transporte privado. Además, estas son las familias que tienen más miembros que salen del barrio hacia otras comunas y metrópolis con fines de producción y reproducción. En ellas se observan niveles más altos de educación, de ingresos y también de tenencia de medios para la movilidad, como la bicicleta y el auto. En estas familias la socialización se da en el interior del núcleo, pero se combina con una mayor vinculación con quienes habitan en el espacio próximo; redes familiares, sociales, de voluntariado, deportivas.

Las familias extendidas, tienen una mayor concertación de movilidades en el espacio próximo, y una reducida movilidad en el espacio extra local. En ellas son principalmente hombres adultos quienes salen del barrio con fines laborales, concentrando el resto de sus miembros movilidades intra-barriales. En este tipo de familia la socialización es más abierta, en ellas el contexto de hacinamiento, expulsa a sus integrantes a pasar más tiempo fuera de la casa, en la calle y en espacios públicos disponibles del barrio. Pero estas familias cuentan con el apoyo de los adultos, estos cumplen un importante rol en el acompañamiento de las movilidades de los menores en sus trayectos al colegio y/o centros de salud. También predomina la mujer como coordinadora y/u organizadora de las movilidades de la familia, pero en este modelo, el rol lo comparten las mujeres adultas (madres, abuelas, tías e hijas adultas).

En todas las familias entrevistadas, fue posible observar que indistintamente de su estructura familiar, adoptan, como se señaló, un estilo de socialización basado en los acuerdos; la práctica del acompañamiento en el territorio forma parte crucial de su organización para la movilidad de

sus miembros. Los adultos son los encargados de organizar y modelar a través de la caminata los trayectos a los menores, así se traspasan competencias, conocimientos y experiencias vividas en el territorio. La práctica de la supervisión y control parental de las movilidades permanecen hasta la vida adulta en estas familias. Se usa el acompañamiento y el celular para apoyar a los miembros en los horarios de salida e ingreso al barrio; a modo de ejemplo; se comunican vía celular los horarios de llegada al barrio, se camina (de a dos) el trayecto hacia los paraderos del transporte público o estación de metro para proteger a los miembros en su salida o ingreso al barrio. Dado el peligro que representa moverse por el barrio especialmente por la noche, este contexto escapa a las propias capacidades de autonomía de movilidad, incluso de los adultos.

*El presupuesto y tiempo en el centro de la organización  
de las movilidades de las familias*

La organización de los recursos para la movilidad, es una dimensión central en la vida cotidiana de todas las familias, y estas están condicionadas por el nivel de ingresos y de educación de los adultos, siendo la madre<sup>31</sup> la encargada de administrarlos. En los casos analizados, las familias biparentales son las que tienen los promedios de ingresos económicos y educacionales más elevados, al igual que los gastos asociados para la materialización de las movilidades de sus miembros. Sus integrantes realizan con mayor intensidad movilidades metropolitanas. Por otro lado, las familias extendidas si bien cuentan con más de un ingreso, no siempre les alcanzan para cubrir las necesidades de grupo. Por ello, destinan los mayores recursos internos para el acompañamiento de las movilidades de los miembros más jóvenes, siendo fundamentales para la realización de los trayectos en el espacio intralocal. Por último, las familias mononucleares cuentan solo con el ingreso de la madre, y por ende con menos soportes para la movilidad, concentrando sus movilidades principalmente en el espacio intra local.

Es posible apreciar que la caminata (C) y la red de transporte público (TP) son los medios más utilizados por las familias en su vida cotidiana; en segundo lugar, el transporte privado local (TL) radio taxi/colectivo, principalmente en el espacio microlocal. Sin duda, estas familias realizan

---

<sup>31</sup> Se identifica el rol principal que cumplen las mujeres como responsables para administrar el presupuesto familiar, ellas saben cuánto gasta en transporte cada miembro de la familia, reúne los aportes de los integrantes que trabajan, y distribuye los recursos para la movilidad de sus miembros (jóvenes y menores) según las distancias recorridas, edad, y/o grado de discapacidad.

una mayor inversión de recursos para salir e ingresar al barrio, a través de los servicios de colectivos y radio taxis locales. Estos, ofrecen tarifas fijas según la distancia de los trayectos, conocidas por todos sus residentes.

El automóvil es un capital escaso y deseado, en cambio la bicicleta es accesible, pero de uso limitado por el contexto de inseguridad barrial. Si bien la bicicleta ocupa el primer lugar de tenencia en estas las familias, cerca de la mitad declara tener al menos una; pero su uso es limitado, principalmente por los adultos y mayores, en menor medida los jóvenes, mujeres y niños. Las diferencias en el uso se deben principalmente a la falta de seguridad vial para transitar por las calles del barrio; como a la inexistencia, y/o falta de continuidad de las ciclovías, y de violencia en las calles. Los hombres usan principalmente con fines laborales, les permite reducir sus tiempos de traslado, y todos coinciden que es un importante ahorro económico para la familia. Las familias, que tienen miembros de la tercera edad, y/o con discapacidad física y/o mental, el disponer de un auto se constituye en un recurso fundamental, para no perder movilidad; y no contar con este recurso, implica un avance progresivo hacia la inmovilidad o confinamiento a la casa.

En promedio, las familias entrevistadas gastan entre un 50% y un 70% de su presupuesto familiar mensual para moverse por el barrio y la ciudad. Parece importante destacar el alto costo que representa en el presupuesto de estas familias, siendo posible afirmar que la mayor inversión de recursos en movilidad se da en los trayectos realizados por las familias en el intra-barrio, a través del acompañamiento peatonal y el uso de los servicios de colectivos y radio taxis locales. Para todos los entrevistados es difícil realizar la suma total de costos, por ejemplo, no se contabilizan los tiempos invertidos por miembros adultos de estas familias para acompañar y/o supervisar vía telefónica las movilidades. Esto, es importante, ya que son recursos no considerados al momento de programar el gasto de la movilidad en el presupuesto familiar.

Otros recursos que usan las familias para asegurar la movilidad de todos sus miembros son las redes de apoyo (no monetario) para la materialización de las movilidades; es decir, las redes familiares y de vecindad, a través de ellas se supervisan también acompañan las movilidades cotidianas de sus miembros. Se trata de costos que no se incluyen en sus discursos a la hora de declarar el gasto del transporte de sus miembros, pero que en la práctica les implican un importante recurso (capital social) para resguardar las movilidades de sus miembros. Parece interesante destacar que, a pesar de

la baja condición socioeconómica de las familias estudiadas, todas tienen una alta tenencia de soportes tecnológicos; cuentan al menos con más dos aparatos de telefonía celular, y varias poseen equipos de computación portátil. Lo que evidencia la importancia de la tecnología como soporte para la comunicación y monitoreo de las movilidades cotidianas de estas familias.

*Estrategias de apropiación en contextos de alta vulnerabilidad socio territorial*

En este estudio se identificaron dos grandes categorías de estrategias de apropiación para la movilidad familiar; el primer grupo prioriza la estructura y organización interna de las familias para apoyar la movilidad. En estas familias los desplazamientos cotidianos son la puesta en práctica de los conocimientos, y recursos que poseen, y de su capacidad de ponerlos en juego con las oportunidades de accesibilidad que ofrece el territorio, para alcanzar las actividades diarias de sus miembros (trabajo, estudio, trámites, ocio y otros). Se comprueba el supuesto que su mayor o menor nivel de adaptación dependerá del capital de movilidad con que cuenten las familias. En este proceso se identifican lugares y horarios inseguros, se indican alternativas de rutas más seguras, se evitan los pasajes, calles o veredas por donde nunca se debe transitar, se explica la disponibilidad de transporte público del barrio, los paraderos, y las rutas más seguras (generalmente más largas) para la realización de sus actividades cotidianas, etc.

De la información obtenida a través de las entrevistas, es posible afirmar que el funcionamiento de todas las familias se sostiene en la regulación basada en acuerdos, siempre consensuados con los padres/adultos. Esto, exige a sus miembros una gran capacidad de flexibilidad y coordinación para enfrentar las dificultades y obstáculos que presenta principalmente el territorio próximo. Dicho esto, el modelo de organización y de supervisión que adoptan, influye en los niveles de autonomía de las movilidades de sus integrantes. Así, aquellas familias que tienen un mayor capital social y cultural logran administrar de mejor forma los acuerdos y los medios asociados para materializar sus movilidades.

En estas familias se identifican estrategias orientadas modelar y/o traspasar competencias para la movilidad espacial. Así, a través de la práctica del acompañamiento intergeneracional, se modela el desarrollo de competencias espaciales de sus integrantes, en ellas los miembros adultos preparan progresivamente a sus integrantes más jóvenes para alcanzar una mayor autonomía en sus movilidades, iniciándose en promedio a los 14 años. Para

el caso de los jóvenes que quieren realizar estudios técnicos y/o profesionales, su materialización depende en gran medida de la propia capacidad del o la joven para solventar parte de sus estudios, y del apoyo económico de los padres para realizar sus trayectos. Esto implica para la familia, asumir una mayor inversión; apoyo para los trayectos de salida/ingreso en el barrio y supervisión (virtual) para apoyar sus trayectos. Se trata de un esfuerzo colectivo, que exige una mayor inversión de recursos familiares, como de mayores niveles de autonomía individual para moverse por la ciudad.

El segundo, aborda formas de organización colectiva para enfrentar los obstáculos que presenta el territorio para la movilidad. Estas estrategias se estructuran en torno a soportes y medios externos a la familia. Así, vemos como la mayoría de las/os entrevistadas/os relatan que para materializar trayectos con fines laborales y/o educacionales, deben superar primero las barreras físicas y de inseguridad del barrio. Se observa que todas las estrategias identificadas tienen en común un importante soporte comunitario como; el apoyo y/o acompañamiento de vecinos en los trayectos intra y/o extra locales, a través de medios peatonales y/o motorizados; también se observa la práctica de evasión colectiva del transporte público. En el caso de aquellas familias que disponen de más recursos, se realiza un uso intensivo de soporte motorizado privado local (pagado) o auto compartido para moverse con mayor seguridad en y fuera del barrio.

Las mujeres que realizan movilidades con fines laborales; en general se organizan en grupos de a dos o tres; acuerdan horarios, se comunican vía celular, se pasan a buscar y/o se juntan en un punto cercano a sus casas para realizar juntas el trayecto hacia el paradero. En cambio, para los hombres adultos los trayectos por el barrio lo realizan generalmente solos. Esto, a pesar de que varios declaran haber sido asaltados en reiteradas ocasiones, hacen uso de líneas de transporte público y también uso de la bicicleta. Este riesgo lo asumen, a cambio de una mayor protección para su familia. Ya que esta práctica, les permite destinar más recursos para el pago del transporte privado local de sus mujeres e hijos.

En el caso de hombres que trabajan en el rubro de la construcción, se observa la práctica del uso de auto compartido, el vehículo puede ser de un vecino y/o capataz de la empresa, se organizan en grupos de tres o cuatro vecinos, se establecen horarios y turnos para conducir, se pasan a buscar a las casas o puntos cercanos, se comparten los gastos para la bencina y de peaje. En general estos trabajadores no solo reducen el costo de su traslado, sino también los tiempos de viaje, con una mayor comodidad y seguridad

en el trayecto.

Para estos habitantes, el taxi local es un servicio funcional y eficiente. Han naturalizado que deben pagar por este servicio, porque el transporte público, no responde a sus necesidades. A cambio, no se paga el transporte público, dejando en evidencia la falta de acción y apoyo del gobierno, frente a sus necesidades de transporte y movilidad. Esta estrategia, además, les permite solventar el costo de transporte privado, y resistir al confinamiento y exclusión de los beneficios y oportunidades laborales, educacionales que le ofrece la ciudad.

### **Conclusión**

A través de este estudio es posible observar como las trayectorias de movilidad de estas familias se han ido complejizando con los años, no solo por su contexto socio espacial segregado, sino también por evolución del barrio y propios ciclos de vida. La mayoría llegó hace 25 años a vivir al borde de la ciudad, compartiendo una posición social y económica desventajada; que se expresa en trayectorias de movilidad residencial “obligadas”; y luego doblemente fragmentadas; primero por el paso de la Autopista Acceso Sur en su barrio, y luego por la implementación del Transantiago. Ante esta coexistencia de desventaja social y territorial, las familias residentes se apropian de estos cambios, y ponen en práctica diversos capitales y estrategias, para materializar sus movilidades cotidianas, con fines de producción y reproducción en la escala local y metropolitana.

Estos habitantes, “insulares”, no perciben el territorio como solidario, continuo, como un lugar donde todo puede ser accesible; más bien son considerados como lugares de rupturas y edificación de fronteras, que tensiona sus identidades. El anclaje ambivalente del territorio próximo (Le Breton, 2005), construye una relación con el territorio mismo que se presenta dividida entre los discursos positivos de apropiación del espacio de la vida cotidiana, y la expresión de dificultades, que implican el reencuentro entre los sentimientos de pertenencia y las experiencias las dificultades entre vecinos (micro segregaciones, inseguridad y violencia). Siendo posible determinar cómo la inseguridad que perciben estos habitantes, junto con las fronteras físicas y simbólicas en el barrio, generan prácticas, disciplinarias y anti disciplinarias, que coexisten en quienes habitan estos territorios, y se sustentan en reglas bajo las cuales dichas prácticas se producen (Salcedo,

2010). Estas prácticas, en los casos analizados, se expresan en diversas estrategias de apropiación; de tipo solidarias, coercitivas y evasivas, las que en conjunto otorgan a estas familias la posibilidad de reproducción, y para algunos, la realización de sus proyectos de vida.

Dicho esto, los capitales para la movilidad de estas familias se analizaron en su contexto cultural y socio territorial, en el que se identificaron lógicas que estructuran el funcionamiento. Así, los casos analizados corroboraron que la movilidad no solo sería una característica individual, ya que el desarrollo de sus competencias depende esencialmente de las estrategias que se construyen dentro del núcleo familiar. En esta línea se identificó que cada modelo de familia tiene una estructura que promueve un modo de socialización particular en sus miembros, y que influye directamente en la forma en que estructuran sus movilidades cotidianas observadas y/o potenciales; evidenciando que estas otorgan distintas oportunidades y alcances de sus fuentes laborales, educacionales, servicios y bienes de calidad en la ciudad.

Así mismo, sus prácticas ponen en valor la importancia de la estructura y funcionamiento interno. Es posible afirmar que el funcionamiento de las familias estudiadas se sostiene en la regulación basada en acuerdos, siempre consensuados en su estructura interna; y que son la base de sus movilidades cotidianas, lo que exige a sus miembros es una gran capacidad de flexibilidad y coordinación para enfrentar las dificultades y obstáculos que presenta el territorio próximo, para sus movilidades. Por un lado, se identifica en primer lugar, la organización interna de la familia, como la estructura, la distribución de los recursos, soportes físicos y tecnológicos para el apoyo de las movilidades de sus miembros. Y se distinguen las estrategias de acompañamiento territorial y las de monitoreo virtual en el espacio local y metropolitano, en ellas se presentan ciertas diferencias según edad, género, distancia y fines de los trayectos. Por otra parte, se reconocen estrategias de tipo colectivas orientadas a resolver las dificultades de accesibilidad, de oferta de transporte que presenta el territorio, para alcanzar bienes y servicios en intra y extra-barrio. Se identifican las estrategias de riesgo móvil, de evasión para el uso de transporte público, y de organización familiar y colectiva para el uso de medios de transporte privado. Las que en su conjunto ponen en evidencia una acción de queja y de demanda de justicia individual y colectiva por el derecho a un transporte de calidad.

En todos los casos, la reducción de los tiempos se asocia a la capacidad económica de las familias, que cuentan con los recursos para acceder a medios de transporte privado, ya sea la tenencia de un auto familiar, o

compartido y/o taxi local. Esto, considerando que para estos habitantes las mejores oportunidades laborales y educacionales se encuentran fuera del barrio y comuna. Así, aquellas que cuentan con mayores recursos y capitales para la movilidad, tienden a realizar trayectos más extensos en busca de mejores oportunidades laborales, como para el acceso a bienes y servicios de mayor calidad para sus familias; poniendo en evidencia, la tendencia de estas familias a intensificar los kilómetros y tiempos de traslado. A cambio de mejores oportunidades para su movilidad social.

Se reconoce que las estructuras familiares tienen un efecto sobre la motilidad o capital de movilidad. Algunas promueven el desarrollo de una mayor movilidad, tanto observada como potencial; y otras en cambio las limitan, tendiendo sus miembros a recluirse casi exclusivamente en el espacio próximo. Para algunas familias entrevistadas el mundo exterior (barrio) se ve como una amenaza, existen importantes dificultades al transitarlo, por ende, el contar con redes de sociabilidad en el barrio, se transforma en un importante factor protector para materializar sus movilidades cotidianas. En esta línea Urry (2010) muestra evidencia sobre la importancia que juegan los capitales de redes en contextos de desigualdad social, como un recurso para quienes moverse por la ciudad es un desafío diario.

Así, una de las conclusiones principales a las que se arriba en este estudio, es que los problemas de movilidad se registran y concentran en la escala micro barrial. La falta de accesibilidad física —derivada de deficiencias en el diseño material— deben ser releídas a la luz de graves problemas de seguridad para moverse por el barrio<sup>32</sup>. Esta coexistencia resulta compleja y amenazante, obligando a las familias a poner en práctica diversas estrategias para moverse con mayor seguridad por y fuera el barrio. Estas estrategias para la movilidad segura, implican importantes inversiones de tiempo y recursos para las familias. Cuya materialización les exige un gasto altísimo de su presupuesto familiar, dejando en evidencia que estas familias tienen movilidades más costosas que las familias de los quintiles más altos de la ciudad<sup>33</sup>.

En este sentido, es posible afirmar que las estrategias de movilidad en estos casos forman parte del sistema de reproducción social, en el que familias pobres que viven en barrios segregados y fragmentados de la ciudad,

---

<sup>32</sup> paraderos mal ubicados, cooptados por actividades ilegales y que conducen a espacios abandonados, calles mal iluminadas, pasajes intransitables en horarios nocturnos a raíz de la localización de actividades delictuales, sitios eriazos, ausencia de pasarelas, débil señalética y baja presencia de instituciones de control.

<sup>33</sup> Ver en Moreno Alba, D. F., Figueroa, O., y Gurdon, C. (2021).

generan prácticas, sin ser necesariamente conscientes de los mecanismos que permiten explicarlas y comprenderlas. Sin embargo estas prácticas reflejarían que, frente a un sistema de transporte y políticas de desarrollo urbano ineficaces, los pobres, deben absorber e incrementar los costos de movilidad, a través de estrategias que les implican un uso intensivo de medios privados de transporte para asegurar su reproducción social y urbana.

Finalmente, las diversas estrategias desplegadas, llevan preguntarse sobre la posibilidad de repensar la oferta de transporte público en estos barrios, que otorgue más seguridad, para quienes los habitan. Es posible predecir que, si el Estado no pone atención a las externalidades de sus políticas y planes de infraestructura y de transporte, seguirá reduciendo las posibilidades de movilidad de aquellos ciudadanos de “a pie”, que habitan en la periferia pobre y desabastecida de la ciudad, confinándolos a reducidas oportunidades de acceder a una mejor oferta de sus servicios de transporte público, de seguridad, de trabajo y servicios de calidad en salud, y educación. Lo que devela cómo las restricciones físicas y simbólicas para la movilidad espacial, son formas de reproducción de la segregación móvil, evidenciando que no todos los ciudadanos cuentan con los mismos recursos para la movilidad y accesos a las oportunidades que ofrece la ciudad.

### Bibliografía

- ASCHER, F. *Le sens du mouvement: modernités et mobilités. Le sens du mouvement. L'essentiel des communications*. France: Ed. Belin, 2005.
- ASCHER, F. *Los nuevos principios del urbanismo*. España: Editorial Alianza, 2010.
- AVELLANEDA, P. y LAZO, A. “Aproximación a la movilidad cotidiana en la periferia pobre de dos ciudades latinoamericanas. Los casos de Lima y Santiago de Chile”. *Revista Transporte y Territorio*, 2011, N°4, Universidad de Buenos Aires, 47-58. Disponible en: [www.rtt.filo.uba.ar/RTT00404047.pdf](http://www.rtt.filo.uba.ar/RTT00404047.pdf).
- BOOTH, W., COLOMB, G. y Williams, J. *The craft of research*. Chicago: The University of Chicago, 2003.
- BORJA, J. *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial, 2013.
- BOURDIEU, P. “Le capital social: notes provisoires”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 1980, 31, 2-3.
- BRAHM, A. *Autopistas urbanas*: Santiago, Chile, 2005, Arq. 60, 28-39.
- BULGARIA, P. “El barrio, desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una redefinición del concepto”. Serie ciudad y habitat, 2004, N° 5. [www.barriotaller.org.co](http://www.barriotaller.org.co).
- CASS, N., SHOVE, E. and J. URRY. “Social Exclusion, Mobility and Access”. *The Sociological Review*, 2005, 53(3), 539-555.

- CEBOLLADA, À. y MIRALLES, C. “La estructura social de la movilidad cotidiana. El caso de los polígonos industriales”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 2008, 28 (2), 63-83.
- DUREAU, F. y GOUËSET, V. “Formas de poblamiento y desigualdades en los desplazamientos. La evolución de la movilidad cotidiana en las periferias populares de Bogotá: Soacha y Madrid (1993-2009)”. *Territorios*, 2012, 2(25), 65-94.
- FIGUEROA, O. “Infraestructuras de transporte terrestre, ciudad y movilidad en América Latina”. En *Infraestructuras urbanas en América Latina: gestión y construcción de servicios y obras públicas*. IAEN, Quito, 2013.
- FIGUEROA, O. y FORRAY, R. *Transantiago: Convergencias y divergencias entre la vocación de servicio público y la racionalidad técnico-económica del sistema*. Francia: La fabrique du mouvement, 2011.
- GARCÍA PALOMARES, J. C. “Incidencia en la movilidad de los principales factores de un modelo metropolitano cambiante”. *Revista Eure*, Vol. XXXIV, N° 101, pp. 5-24. Santiago de Chile, 2008.
- HARVEY, D. “Mundos urbanos posibles”. En: A. M. RAMOS (ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: Ediciones UPC, 2000.
- HARVEY, D. El derecho a la ciudad, 2008. Disponible en: [http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion\\_extension/090522\\_bol.pdf](http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090522_bol.pdf).
- HERCE, M. *Sobre la movilidad en la ciudad*. Barcelona: Editorial Reverté, 2010.
- HURTADO, C. “Perspectivas y proyecciones de las autopistas urbanas en Santiago”. En M. ANINAT y P. ALLARD (editores), “Tag, la nueva cultura de la movilidad”. *Revista 180*, N° 42. Santiago de Chile. *Arte y Ciudad Ediciones Culturales*, 2008.
- JIRÓN, P. Mobility on the move: Examining urban daily mobility practices in Santiago de Chile. PhD, London School of Economics and Political Science, London, 2008.
- JIRÓN, P. “Prácticas de movilidad cotidiana urbana: un análisis para revelar desigualdades en la ciudad”. En M. TIRONI y F. PÉREZ (eds.), *SCL: Espacios, Prácticas y Cultura Urbana*. Santiago: Escuela de Arquitectura, PUC, 2009.
- JIRÓN M. P., LANGE V. C. y BERTRAND, S. M. “Exclusión y desigualdad espacial: retrato desde la movilidad cotidiana”. *Revista INVI*, 2010, 25, 68 (may.).
- KAUFMANN, V. “Mobilité et vie quotidienne: Synthèse et questions de recherche”. *PLUS*, N° 48. France: Direction de la recherche et des affaires scientifiques et techniques. Ministère de l'équipement, des transports et du logement, 2001.
- KAUFMANN, V. *Les paradoxes de la mobilité*. Lausanne: Presses polytechniques et universitaires romandes, 2008.
- KAUFMANN, V. y JEMELIN, Ch. *La motilité, une forme de capital. Permettant d'éviter les irréversibilités socio-spatiales?* Suiza: EPFL-LASUR, Lausanne, 2004.
- LANDON, P. Prácticas de movilidad y vida cotidiana en contexto de exclusión urbana: el caso Autopista Acceso Sur en el área metropolitana de Santiago de Chile. Proyecto de tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011.
- LAZO CORVALÁN, A. “Transporte, movilidad y exclusión. El caso de Transantiago en Chile”. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 2008, Vol. 12. <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/114815>.

- MARTÍNEZ WONG, A. "Invisibilización, procesos de guetización y negación del derecho a la ciudad: Población Bajos de Mena en la Comuna de Puente Alto". *BeGEO*, N° 5. Santiago de Chile, 2017.
- MORENO ALBA, D. F. FIGUEROA, O. y GURDON, C. "Desigualdades urbanas: costos y tiempos de viaje en el Área Metropolitana de Santiago". *Revista INVI*, 2021, 36(102), 54-79. Recuperado a partir de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63519>.
- ORFEUIL, J. P. *Transports, mobilité, exclusions. Pouvoir bouger pour s'en sortir*. France: Ed. De l'aube, 2004.
- ORFEUIL, J. P. *Étudier et qualifier les mobilités et les espaces urbains*. Centre de Recherche sur l'Espace, les Transports, l'Environnement et les Institutions Locales, 2005.
- SAGARIS, L. y LANDON, P. "Autopistas, ciudadanía y democratización: la Costanera Norte y el Acceso Sur, Santiago de Chile (1997-2007)". *Revista EURE - Revista de Estudios Urbanos Regionales*, Santiago, 2017, 43(128).
- TONUCCI, F. *La ciudad de los niños*. Buenos Aires: Losada, 1996.
- URRY, J. "Des inégalités sociales au capital en réseau". *Swiss Journal of Sociology*, 2007, 33(1), 9-26.
- VASCONCELOS, E. *Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento, 2010.
- WIRTH, L. "Urbanism as a way of life". *American Journal of Sociology*, 1930, 44: 1-24.
- ZUKIN, S. *Whose Cultura? Whose City? The Cultures of Cities*. Cambridge, MA, BlackwellPublishin, 1995.



TERCERA PARTE

DECONSTRUIR, SOBREPASAR  
LAS DESIGUALDADES



Deconstruir las desigualdades es uno de los grandes desafíos que tiene la región. Para ello hay que abordarla desde esfuerzos multiescalares y multi-sectoriales, que aborden desde problemas asociados al origen multiétnico y mestizo de la región, hasta políticas económicas y sociales que siguen perpetuando estas desigualdades.

Sin duda los compromisos que ello requiere no solo son de parte de las instituciones, sino que responde a un accionar de la sociedad civil en su conjunto, pasando por grupos de interés como empresarios, políticos, academia entre otros.

Sin embargo, pensar en esfuerzos que realmente funcionen en el abordaje de las desigualdades implica no solo pensar en la desigualdad de ingresos, sino que también en atender desigualdades de oportunidades iniciales, que impactan en los ingresos futuros (Delgado, 2020)

La gran paradoja es que a pesar de que entre el 2000 y el 2010 los indicadores de desigualdad mejoraron en la región, disminuyó la brecha de ingresos y mejoró el indicador GINI, la percepción de inequidad no necesariamente disminuye, ya que se abren nuevas expectativas de distribución de ingresos (Assusa y Kessler, 2021).

De ahí que pensar en formas de superar las desigualdades obligan a pensar en elementos situados, en pequeños pasos que ayuden a disminuir las brechas entre grupos, que tan frágiles se han mostrado ante eventos extremos como la pandemia COVID-19 (Benza y Kessler, 2022).

Los casos de este capítulo proporcionan diferentes elementos de análisis para identificar los factores que permitirían sobrepasar las desigualdades (o los obstáculos para deconstruirlas). En el marco de la reducción generalizada de la pobreza en América Latina, para el periodo 2000-2020 es importante entender cuáles han sido los efectos que ha tenido sobre la desigualdad.

En este sentido, el caso de R. Metereau sobre las cooperativas campesinas constituyó un primer aporte clave. A través de una presentación del contexto histórico nicaragüense, se pudo observar como las cooperativas —construidas por un Estado dirigista— se volvieron un verdadero espacio de producción de un dialogo informal entre campesinos, lo que llevó al desarrollo de la asociatividad en el país. Sí es necesario precisar que tampoco es una norma, no obstante, en varios contextos, tanto la memoria compartida de los campesinos como en las prácticas antiguas permitió la “construcción de un espacio meso-económico” que lleva hoy a diferentes colectivos manejar varias palancas de acción en relación con el desarrollo de la agroecología. Haciendo eco a las reflexiones de E. Leonard, C. le Gouill y L. Henry, el trabajo de R. Metereau puso de relieve, otra vez, la pertinencia de asociar el tema de las desigualdades con la cuestión de las dinámicas colectivas.

La propuesta de L. Valadez, da cuenta del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en México, así como otras iniciativas como el Programa Favela Barrio de Río de Janeiro, el Programa de Mejoramiento de Barrios de Uruguay, el Programa “Quiero mi barrio” de Chile, forman parte de una nueva generación de propuestas que retoman al espacio urbano, no como un elemento accesorio, sino como una parte fundamental de la vida social y económica; todos coinciden en el objetivo de mermar las desigualdades territoriales que son enormes en la mayoría de los países latinoamericanos. Poniendo énfasis en los elementos teóricos, ideológicos y técnicos del PMU aborda el rol de las políticas sociales en la superación de las desigualdades.

### *Bibliografía*

- ASSUSA, G., y KESSLER, G. (2021). ¿Percibimos la desigualdad “realmente existente” en América Latina?
- BENZA, G. y KESSLER, G. (2022). ¿Qué nos enseñan las ciencias sociales sobre el impacto del COVID-19 en América Latina? *Cuestiones de Sociología* (26), Artículo e138. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.14707/pr.14707.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14707/pr.14707.pdf).
- DELGADO, R. G. M. (2020). Pobreza, desigualdad y vulnerabilidad en América Latina (2000-2020). *Americania: Revista de Estudios Latinoamericanos*, (11), 56-90.

# EL COOPERATIVISMO CAMPESINO EN NICARAGUA ENTRE ADAPTACIÓN Y RESISTENCIA: ¿PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO MESO-CRÍTICO FRENTE A LAS DESIGUALDADES?

*Renaud Metereau*

---

## Introducción

La reforma agraria nunca culminada del gobierno revolucionario en la década de 1980 (Broegaard, 2005) y los posteriores dieciséis años de reformas neoliberales han contribuido, en gran medida, a aumentar la vulnerabilidad económica de un amplio sector de la población nicaragüense (Enríquez, 2010; Martí i Puig y Sánchez-Ancochea, 2014; Horton, 2018). Uno de los resultados de esta trayectoria histórica es la constitución de un importante sector “informal” en la economía nicaragüense (Vuletin, 2008; Brenes Narváez y Cruz Rivera, 2016). Gradualmente identificado como un sector importante, calificado de *economía popular*, este sector agrupa todo lo que no es el sector público o el sector empresarial capitalista. Contribuye masivamente tanto a la producción de la riqueza nacional como al establecimiento de estrategias alternativas de vida para los sectores marginados de la población (Núñez Soto, 2015). El alto índice de pobreza a mediados de la década de 2000, así como las persistentes desigualdades en el acceso a la tierra, el crédito y los mercados, hicieron que el FSLN depositara grandes expectativas en este sector de la economía popular tras la victoria electoral de 2006. El regreso al poder del gobierno sandinista, que muy pronto se convirtió en un defensor de este sector (Freguin Gresh y Pérez, 2018; Walters, 2021), vino acompañado de la esperanza de que las nuevas políticas de desarrollo reducirían las múltiples vulnerabilidades y desigualdades que sufrían las poblaciones afectadas.

En este contexto, las formas de asociatividad y, en particular, las organizaciones cooperativas, ocupan un lugar importante y singular. Según los datos del Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop), hoy existen más de 5.000 cooperativas en Nicaragua, de las cuales cerca de un tercio son

cooperativas agrícolas, que aportan al menos el 16% del PIB nacional. Este sector cooperativo es especialmente activo en los ámbitos de la agricultura y la organización colectiva de las comunidades rurales. Desde el impulso dado por la reforma agraria iniciada durante la década de la Revolución sandinista, la organización cooperativa se ha convertido en un elemento central en la supervisión y organización del sector rural/campesino no capitalista.

Nuestro interés aquí se centra en el movimiento cooperativo campesino, y el artículo ofrece un análisis comprensivo de la secuencia histórica posterior al regreso del FSLN al poder en 2007. El artículo tiene un doble propósito. Primero, presentar de manera sintética la comprensión del cooperativismo campesino nicaragüense que hemos construido sobre la base de un análisis principalmente abductivo, basado en un proceso inicial de teorización enraizada. Con este fin, retomamos los principales resultados de una investigación cualitativa de campo divulgados en varias publicaciones (Metereau, 2017, 2020, 2023). En este marco, destacamos la relación dialéctica entre adaptación y alternativa que encarna el movimiento cooperativo con respecto al régimen socioeconómico capitalista dominante. En segundo lugar, sobre esta base, el artículo pretende abrir una discusión sobre una interpretación del fenómeno cooperativo campesino en Nicaragua como un proceso de construcción de un espacio meso-crítico (Lamarche *et al.*, 2021), es decir, un conjunto de acciones colectivas organizadas con el objetivo de crear un espacio de autonomía relativa para las comunidades rurales y campesinas frente a las lógicas dominantes y excluyentes de la globalización neoliberal.

En la primera sección, repasamos brevemente la trayectoria histórica del cooperativismo campesino en Nicaragua desde 1979. A continuación, presentamos la investigación cualitativa de campo y sus principales resultados. La tercera y última parte de este artículo nos permite explicar más directamente esta percepción del movimiento cooperativo campesino en torno a esta relación dialéctica que lo caracteriza y abre la discusión sobre su posible interpretación a través de un enfoque meso-económico.

Del impulso de la reforma agraria sandinista a la constitución de un movimiento cooperativo

El desarrollo del cooperativismo en Nicaragua, y en particular del cooperativismo campesino, se dio en un contexto socio-histórico singular (Merlet, 1995). La construcción de las cooperativas no puede dissociarse de la historia social, económica y política de Nicaragua y, más ampliamente, de la región centroamericana durante el siglo XX (Edelman, 2008). Fue esencialmente a raíz de la revolución sandinista (1979-1990) cuando se

formó y estructuró progresivamente un sistema cooperativo que se vio obligado a autonomizarse brutalmente del Estado tras la derrota electoral de los sandinistas en 1990. Hoy en día, el cooperativismo en Nicaragua sigue estructurando en particular al sector rural-campesino.

### **1979-1990. La reforma agraria y el impulso estatal al desarrollo cooperativo**

Aunque las premisas del cooperativismo obrero y campesino en Nicaragua pueden identificarse en etapas anteriores de la historia del país, fue durante la década de los años 1980 cuando el cooperativismo se desarrolló en Nicaragua bajo el impulso del gobierno revolucionario. Por lo tanto, la difusión a gran escala del cooperativismo dentro de las comunidades rurales en Nicaragua es ante todo un proceso instituido por el Estado y no un surgimiento espontáneo de las demandas y movilizaciones de los sectores rurales de la población. Podemos distinguir tres fases de construcción del sistema cooperativo durante la década de la Revolución sandinista (Revista Envío, 1987, 1989). El primero (1979-1982) corresponde a un período de expropiación, de constitución del sector estatal a través de las áreas de propiedad del pueblo y de las primeras manifestaciones consecuentes de asociatividad campesina (creación de la ATC en 1979 y de las primeras cooperativas, formación del sindicato agrícola UNAG). En el segundo período (1982-1985) entró en vigor la ley de reforma agraria (Decreto n° 782) y se inició la redistribución de las tierras confiscadas en el marco de la organización de las poblaciones campesinas en las Cooperativas Agrarias Sandinistas (CAS). Este período se caracterizó por la fuerte rigidez del modelo cooperativo que, al mismo tiempo, fue promovido, apoyado y supervisado por el Estado. Finalmente, en el tercer período se inició una gradual flexibilización del modelo cooperativo paternalista puesto en marcha por el gobierno sandinista en respuesta a las demandas campesinas que no se adherían al rígido modelo cooperativo de los primeros años (Midinra, 1987; Galán, 1994).

La derrota electoral de 1990 fue un acontecimiento sísmico para estas formas de organizaciones campesinas que estaban en un proceso de estructuración altamente asistido por el tutor estatal, tanto en los aspectos organizacionales, técnicos, financieros como comerciales. Muy pronto, las cooperativas y los sindicatos, que tenían una función de ordenación del sector rural y que dependían en gran medida del gobierno sandinista,

tuvieron que independizarse. En 1990, justo antes de entregar el poder, los sandinistas aprobaron la Ley n° 84 (Ley de Cooperativas Agrícolas y Agroindustriales) para dotar a las cooperativas existentes de un marco legal actualizado (ANRN, 1990), y en el seno de la UNAG impulsaron también la creación de la Federación Nacional de Cooperativas (Fenacoop). Del mismo modo, a nivel local, tal y como prevé la reciente ley de cooperativas, se han constituido las uniones de cooperativas para defender las frágiles conquistas de la reforma agraria.

### **1990-2006. Autonomización y estructuración del sector cooperativo bajo la contrarreforma neoliberal**

Los siguientes quince años estuvieron marcados por un doble movimiento dentro de los territorios rurales de Nicaragua (Utting *et al.*, 2017): por un lado, la implementación de una agenda política liberal que simultáneamente condujo a una retirada del Estado, una liberalización de los mercados agrícolas y una integración en las cadenas de valor globales; por otro lado, los campesinos y otros trabajadores rurales están llevando a cabo diversas acciones colectivas con el objetivo de reducir colectivamente las vulnerabilidades individuales y asegurar los medios de vida. Este proceso se está llevando a cabo a través de numerosas cooperaciones entre sindicatos, cooperativas y otras formas de organizaciones campesinas, y con el apoyo de diversas organizaciones de la sociedad civil, dentro y fuera del país. Como ejemplos, cabe citar el Instituto Nitlapan, creado en 1989 y que desde entonces ha servido de apoyo a las dinámicas de desarrollo territorial facilitando la adaptación de las estructuras de la economía campesina a un nuevo contexto económico e institucional (Cepal, 1999<sup>a</sup>, 1999<sup>b</sup>) y el Cipres, responsable de la creación de numerosas cooperativas a finales de la década de 1990 y principios de la década 2000, en particular mediante la aplicación del programa productivo alimentario (Cipres, 2007).

Este programa, entre otros, ilustra cómo las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al movimiento sandinista también pudieron apoyarse en intermediarios nacionales e internacionales para seguir organizando el mundo rural y algunos de los sectores más vulnerables de la población (Serra Vázquez, 2007). Este período corresponde a uno de autonomización del movimiento cooperativo que, en un contexto desfavorable, se estructurará y desarrollará en una organización vertical, integrando varios niveles de

coordinación con uniones de cooperativas y la formación de las primeras federaciones a escala nacional (Damiani, 1994; Utting *et al.*, 2017). La ley general de cooperativas (ley nº 499) (ANRN, 2005) también reforzará este debilitado sector. Esta ley es el resultado del trabajo conjunto del movimiento cooperativo y el FSLN durante los años de oposición a los sucesivos gobiernos liberales (Fenacoop, 2012). Confirma la importancia del sector cooperativo y otorga al Estado la responsabilidad de su desarrollo. Al mismo tiempo, sentó las bases de un sistema cooperativo integrado en diferentes niveles territoriales y con órganos propios de coordinación y promoción mediante la creación del Conacoop y del Instituto de Fomento Cooperativo (Infocoop). Esto dará lugar a la legalización de muchas cooperativas que seguían existiendo sin una base jurídica actualizada. Según el presidente de Conacoop, entre 2006 y 2020, el número de cooperativas registradas en Infocoop se duplicó y el número de socios casi se triplicó.

### **2007. Reafirmación del compromiso del Estado y tensión sobre la autonomía del movimiento cooperativo**

A partir de 2007, el regreso al poder del gobierno sandinista de Daniel Ortega marcó la reafirmación del compromiso del Estado con las asociaciones campesinas y las cooperativas agrícolas. Este compromiso se concreta de forma ambivalente, tanto a través de un mayor apoyo étnico y financiero como por el deseo de retomar el control de las estructuras que supervisan el sector campesino y rural (Doliguez, 2013; Utting *et al.*, 2017).

El apoyo se materializa, en particular, a través de varios programas sectoriales agrupados bajo el nombre de “Prorural Incluyente” (Magfor, 2009) y que tienen como objetivo central la problemática alimentaria y la mejora de las capacidades de producción primaria y de transformación agroalimentaria a través del desarrollo de la agroindustria. Antes de la implementación de este plan, la propuesta de Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN) fue acompañada en 2007 por un proceso de institucionalización del programa productivo alimentario, rebautizado como “Programa hambre cero”, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012 (McBain-Haas, 2008). El programa productivo alimentario fue lanzado y promovido por el Cipres a finales de la década de 1990, especialmente en respuesta a las consecuencias del huracán Mitch. El objetivo principal era proporcionar a los hogares campesinos un “bono

productivo”, es decir, un conjunto de bienes (una cerda, un lote de pollos, una vaca, árboles frutales, etcétera) y un apoyo para cubrir las necesidades de la familia y “capitalizarse” (Cipres, 2007). Este programa también se basaba en la organización de los agricultores beneficiarios en cooperativas. Por lo tanto, estuvo en el origen de la creación o el fortalecimiento de un cierto número de cooperativas durante la década de 2000.

En 2012, bajo el impulso del gobierno sandinista, se creó un ministerio dedicado al sector de la economía popular<sup>1</sup>: el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA). Aunque se presenta como una forma de reconocimiento de la importancia del sector de la economía popular para la economía nicaragüense (Núñez Soto, 2015), la creación de este ministerio también significa un mayor y más directo control estatal sobre este sector estratégico, tanto desde el punto de vista socioeconómico como político. La relativización del papel y la autonomía de las estructuras de supervisión del sector cooperativo, como el Infocoop, ha despertado la vigilancia y ciertas tensiones en el seno del movimiento cooperativo y entre quienes consideran la autonomía política del movimiento como un elemento fundamental (Cáceres, 2012). Fue esta tensión la que llevó a la disolución de Fenacoop en 2015<sup>2</sup>, que reclamaba abiertamente una mayor autonomía del movimiento cooperativo respecto al poder gubernamental. Walters (2019, 276) resume la forma en que el FSLN, bajo el liderazgo de Daniel Ortega, ha logrado mantener los sindicatos de trabajadores y las organizaciones campesinas bajo control y en áreas de demanda bien definidas: “organizarse dentro de los límites del modelo de desarrollo corporativista del gobierno, o ser silenciados”.

Una rápida mirada a la historia del cooperativismo campesino en Nicaragua desde la década de 1980 muestra la centralidad del Estado en el establecimiento de las condiciones para la expansión o contracción del sector de la economía popular y, más específicamente, del sector cooperativo.

---

<sup>1</sup> En su tesis, Jonás Walter propone una definición de la economía popular en Nicaragua que tiene en cuenta la forma en que se entiende y se experimenta concretamente en ese país, desde un punto de vista compartido por los varios actores relacionados con este sector: “una comunidad económica nacional animada por las actividades empresariales y políticas de los trabajadores-productores asociados que imaginan que su trabajo está fuera de la socialidad capitalista y, de hecho, se opone a ella” (Walters, 2021: 5). Además, se trata de un sector cuyas actividades productivas se basan más en la movilización de la fuerza de trabajo (en primer lugar, la mano de obra familiar) que se orientan principalmente hacia la producción y la reproducción de las condiciones de vida de la familia y/o comunidad más que hacia la acumulación.

<sup>2</sup> Publicación en el *Diario Oficial* de la resolución del MEFCCA que registra la disolución y cancelación de la personalidad jurídica de Fenacoop: ANRN, 2015, *La Gaceta, Diario Oficial*. Año CXIX, n°172, pp. 7229-7231.

Las diferentes configuraciones de un régimen de economía mixta se han sucedido y ponen de manifiesto el papel decisivo de la orientación política de los gobiernos y la forma en la que las diferentes lógicas económicas en juego son enmarcadas por las instituciones, ya se trate de la extensión de la esfera capitalista y de mercado o de la esfera de la economía popular. Profundamente arraigado tanto en lógicas de solidaridad, por sus fundamentos organizacionales, y en lógicas de respuesta a las necesidades de la población rural por su relación directa con las comunidades rurales, el cooperativismo campesino ha tenido que desarrollarse, por tanto, en un contexto caracterizado por la inestabilidad de las condiciones institucionales de su extensión y por una relación ambigua con el Estado. Por último, este proceso forma parte de un movimiento general que implica formas de lucha política por la orientación de las estructuras e instituciones socioeconómicas. En esta perspectiva, el cooperativismo en Nicaragua y el compromiso de los campesinos y campesinas con estas organizaciones se entiende tanto en su dimensión de constricción por la necesidad de acomodar las condiciones de acceso a los mercados para esas agriculturas familiares en una economía dominada por las lógicas del capitalismo financiero transnacional, como en su dimensión más emancipadora que busca construir, a través de la acción colectiva, palancas de autonomía respecto a estas mismas lógicas.

### **Ambivalencia de las motivaciones para la organización en cooperativas**

Esta singular trayectoria histórica ha originado la aparición de un sistema cooperativo articulado en varios niveles territoriales y con formas de representación nacional a través de las federaciones y el Consejo Nacional de Cooperativas. Las uniones, centrales y federaciones desempeñan un papel importante para fomentar la producción, la comercialización y la representación política de las organizaciones de base. Como organización colectiva de apoyo al campesinado, definen sus objetivos y misiones, dando importancia tanto a aspectos relativos a la producción o comercialización como a aspectos socioeconómicos más generales sobre desarrollo rural y la soberanía alimentaria.

En la investigación de campo que constituye la base de esta reflexión (Metereau, 2016, 2017), hemos tratado avanzar en la comprensión de las motivaciones de los productores y productoras organizados en estas

cooperativas y del modo en que se han apoyado en estas formas de organización colectiva para mejorar su propia situación individual y colectiva durante las últimas décadas.

### **Metodología de la investigación cualitativa de campo**

Basada en un enfoque comprensivo, esta investigación se fundamenta en diversos materiales empíricos (entrevistas, observaciones, literatura “gris” o no convencional). La base cualitativa de estos materiales consiste en un corpus de 82 entrevistas realizadas entre septiembre de 2012 y enero de 2013 (de las cuales 52 fueron entrevistas abiertas y semiestructuradas realizadas durante una fase exploratoria y 30 fueron entrevistas semiestructuradas realizadas durante una fase de profundización). Las 30 entrevistas de la fase de profundización se hicieron con miembros de las principales federaciones de cooperativas campesinas: Fenacoop y Fecodesa.

La Fenacoop, que antes de su disolución en 2015 comprendía alrededor de 125 cooperativas, fue la primera federación de cooperativas creada tras la derrota electoral del FSNL en 1990 para organizar al sector campesino beneficiario de la reforma agraria, compuesta por los trabajadores agrícolas de las propiedades estatales, los miembros de las cooperativas sandinistas y los combatientes desmovilizados y campesinos sin tierras (Chamorro, 2015). Por lo tanto, es un actor histórico en la estructuración del sistema cooperativo campesino, que también cuenta con una de las redes más extensas y diversificadas de cooperativas afiliadas y miembros. La Fecodesa solo existe desde 2007. No obstante, las cooperativas que se han adherido a esta federación (116 cooperativas en 2015) están repartidas por una gran parte del territorio nacional y agrupan a los campesinos y campesinas de los sectores más pobres de la población. Estas cooperativas se han ido organizando (o reorganizando) desde principios de los años 2000, la mayoría de estas con el apoyo de Cipres en el marco del Programa Productivo Alimentario. A diferencia de Fenacoop, que se ha disuelto desde la realización de este estudio, Fecodesa sigue activa y continúa promoviendo el cooperativismo como palanca de desarrollo y emancipación.

Estas entrevistas se llevaron a cabo en tres áreas con características agrosocio-ecológicas distintas. Recurriendo a la nomenclatura de Ruiz García y Marín López (2005), podemos presentar, a grandes rasgos, estas tres áreas de la siguiente manera: (i) La zona campesina norte (Departamento de Estelí

y Madriz) se caracteriza por un clima tropical seco y un terreno montañoso donde hay una importante población campesina y semi-campesina, una presencia histórica de las organizaciones cooperativas, donde se cultivan principalmente granos básicos y, para los que tienen un acceso propicio a la tierra, café. (ii) La zona campesina del Pacífico (Departamento de León y Chinandega) es otra área tropical seca pero plana y caracterizada por la proximidad a las grandes ciudades e infraestructura del país, así como la coexistencia de grandes explotaciones latitudinarias con la persistencia de “bolsones campesinos”, donde se producen, en primer lugar, granos básicos, frutas y ajonjolí. (iii) La zona de la vieja frontera agrícola Sur (Departamento de Río San Juan) es un área tropical húmeda. El asentamiento de una población campesina en estos territorios es el resultado de los desplazamientos que se produjeron a partir de la década de 1940. Las localidades donde se realizó la encuesta están orientadas principalmente a la producción de granos básicos, productos lácteos, cacao y raíces.

Además de pertenecer a dos redes de cooperativas distintas y vivir en regiones diferenciadas por sus características agro-socio-ecológicas, los entrevistados y entrevistadas fueron reclutados(as) con base en múltiples criterios para diversificar el corpus: edad, género, grados de compromiso con el movimiento cooperativo<sup>3</sup>, acceso a la tierra, tipo de cultivo, tipos de mercados/destinos de la producción. Al final, los entrevistados y entrevistadas constituyen un conjunto diversificado y con representatividad teórica de lo que son los campesinos y semi-campesinos de las zonas estudiadas. Contamos con un fuerte apoyo de los delegados locales de cada red de cooperativas, lo que facilitó el acceso a las comunidades y los primeros contactos con los campesinos en cada área del estudio. A raíz de estos contactos, utilizamos un método de persona a persona a través de redes comunitarias para identificar potenciales entrevistados(as) antes de una selección intencionada. Cada entrevista comenzó con una invitación a una discusión “abierta” sobre el cooperativismo en Nicaragua y la propia participación del entrevistado(a). Dentro de esta discusión, también nos esforzamos por asegurar al entrevistado(a) nuestra independencia de la red nacional de cooperativas, del gobierno y, especialmente, de los proveedores

---

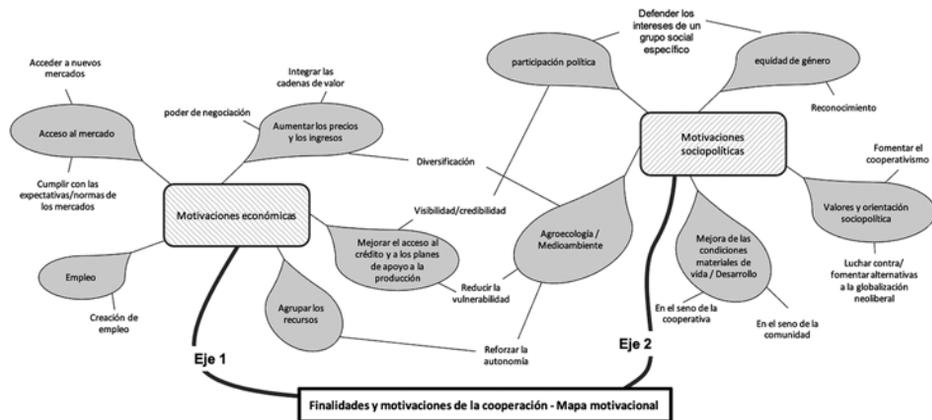
<sup>3</sup> Hemos diferenciado tres niveles de compromiso: (1) simples socios o compromiso limitado dentro de una cooperativa de base; (2) cargo directivo dentro de una cooperativa de base y/o una unión o central de cooperativa; (3) fuerte compromiso y/o cargo directivo dentro de una federación de cooperativas u otra organización nacional vinculada con el movimiento cooperativo (como, por ejemplo, el Movimiento de Productoras y Productores Agroecológico y Orgánico; Coordinadora de Mujeres Rurales).

de financiamientos (tanto nacionales como internacionales, gubernamentales como no gubernamentales). Las entrevistas duraron un promedio de 45 minutos. Fueron grabadas en audio y, posteriormente, transcritas.

Además de este corpus, las otras 52 entrevistas abiertas y semiestructuradas de la fase de exploración se realizaron con campesinos, artesanos, líderes de las organizaciones de productores, representantes del gobierno (del MEFCCA), asociaciones rurales de jóvenes, etcétera, basándonos en los mismos principios de diversificación del corpus y con el objetivo de obtener una visión general de cómo se percibía y materializaba el cooperativismo en Nicaragua. La estancia de cinco meses en Nicaragua también permitió realizar numerosas observaciones y recopilar documentos no oficiales o de difusión limitada (“literatura gris”), elaborados por las instituciones y por las propias cooperativas. Finalmente, tras esta experiencia de campo, los intercambios regulares con la red de relaciones mantenida en el seno del movimiento cooperativo desde 2012, nos ha posibilitado mantener una vigilancia sobre la evolución del cooperativismo, a pesar de las fuertes carencias institucionales para producir y hacer públicos algunos datos tangibles sobre la evolución del sector cooperativo y campesino.

El análisis del fenómeno cooperativo, a partir de estas entrevistas y observaciones, se basa en un enfoque comprensivo, en gran medida inductivo, y se sustenta en un proceso de teorización enraizada (Glaser y Strauss, 1967). Más específicamente procedimos, a través de un análisis del contenido discursivo de esos materiales (Paillé y Mucchielli, 2012), a tratar de comprender el significado que los propios campesinos dan a sus experiencias, centrándonos en las motivaciones de los campesinos y campesinas para organizarse en cooperativa. En el centro de este enfoque de análisis cualitativo, el proceso de codificación de los datos discursivos implica varias fases: familiarización con los datos, codificación abierta (se generaron hasta 224 códigos base), codificación axiológica y agrupación (se construyeron 25 categorías y sub-categorías, ordenadas en torno a dos ejes principales), codificación selectiva. Este proceso de codificación pretende cualificar la experiencia vivida de los sujetos del estudio y caracterizar progresivamente un fenómeno social e identificar sus principales propiedades. Para reflejar las principales categorías analíticas construidas, sus propiedades y sus articulaciones, hemos elaborado una representación esquemática, en forma de “árbol temático” (Metereau, 2016, 2020). En la Figura 1, presentamos la estructura sintética del árbol temático (categorías, sub-categorías).

**Figura 1.** Panorama de las motivaciones para organizarse en cooperativas



Fuente: Autor.

## La organización cooperativa: entre lógicas de mercado y construcción de un proyecto alternativo de desarrollo

La construcción de este “árbol temático” presenta un tipo de panorama de las motivaciones para organizarse en cooperativa que constituye el primer resultado analítico de este estudio. De forma sistemática, sea a través de las entrevistas, de las observaciones o de los documentos analizados, las cooperativas no solo se presentan como un medio organizativo para mejorar las condiciones de acceso a los mercados agroalimentarios y de integración en las cadenas de valor mundiales. Los objetivos de la organización cooperativa, expresados en su dimensión económica, confirman que el discurso institucional de promoción de la asociatividad campesina como palanca para mejorar el acceso al mercado y los ingresos (Acosta, 2006; FAO, 2010) ha sido integrado, al menos en parte, por los miembros de estas cooperativas. Sin embargo, un amplio abanico de motivaciones sociopolíticas muestra que el cooperativismo se basa en aspiraciones más amplias.

La primera categoría de motivaciones (Eje 1), que prevaleció en todas las entrevistas, se refiere a la intención de los campesinos y campesinas de poner en práctica, a través de la acción colectiva, mecanismos de concentración, coordinación e innovación destinados a mejorar la viabilidad comercial de las actividades de producción agroalimentaria. Esto se traduce, por ejemplo,

en acciones dirigidas a concentrar la producción y mejorar las condiciones básicas de comercialización de la producción campesina:

Por ejemplo, si yo fuera un productor sin antes ser cooperado, entonces yo tengo que vender esto al comerciante, a como me lo paga, cuando me compra, y eso, eso, eso es un problema fuerte. En cambio, que como cooperativa no. Porque nosotros juntamos un volumen y nos vamos y ofrecemos, vendemos tanto, vendemos tanto y cuánto nos paga, a qué precio. Entonces son grandes beneficios que nosotros adquirimos (entrevista, 2013-38, H, 1, ZFA, cacao)<sup>4</sup>.

Hicimos la gestión para que se apoyara a la cooperativa para la construcción de un pequeño centro de acopio para acopiar el plátano y poder comercializarlo juntos (entrevista, 2012-29, M, 2, ZCP, plátanos y granos básicos).

También se busca desarrollar agroindustrias rurales (Boucher y Riveros, 1995), invertir en instalaciones de almacenamiento, implementar procesos participativos de mejora de semillas, desarrollar marcas y signos distintivos de calidad, etcétera. Todos estos procesos están orientados hacia la integración de las cadenas de valor y la mejoría de los ingresos:

Nos consiguió [la cooperativa a través de un programa de desarrollo rural] unos silos para almacenar unos productos, ya que los precios están bien bajísimos, y estamos buscando cómo almacenar nuestro grano y esperarse a abril, mayo, para vender a mayor precio (entrevista, 2012-23, H, 2, ZCP, granos básico y ajonjolí).

Hemos ido trabajando en fitomejoramiento, pero ya con la idea de no solo de mejorar sino de producir. Producir semillas mejoradas de la variedad nuestra y venderla como producto terminado para agregarle, para retener el valor agregado. Hemos estado trabajando en eso, comercializando esta variedad como un producto terminado, como semilla certificada (entrevista, 2012-8, H, 2, ZCN, granos básicos, semillas).

Y ya tenemos la idea, por lo menos como le digo yo, de a corto plazo, es lograr a tener una planta acopiadora para poder refrigerar leche y vender

---

<sup>4</sup> Para cada extracto de entrevista, se especifican algunos datos de caracterización del entrevistado: hombre (H) o mujer (M); nivel de implicación en el movimiento cooperativo (1, 2 o 3. Ver nota 3), zona geográfica (ZCN, ZCP o ZFA. Ver página 8) y producción agrícola o pecuaria principal.

leche helada a las plantas formales que comercializan leche aquí en Nicaragua. Y de futuro pensamos en procesar nosotros mismos nuestro producto. Procesar nuestro producto y buscar mercado en el extranjero. Esas son nuestras ideas, estas son nuestras metas, sí (entrevista, 2013-49, H, 1, ZFA, leche y granos básicos).

En un contexto de pobreza y globalización en la que no pueden ser competitivos, la prioridad de la mayoría de los campesinos entrevistados es disminuir su vulnerabilidad económica. La organización en cooperativas se considera una forma de reducir colectivamente esta vulnerabilidad individual. Desde la perspectiva de los campesinos, los mayores argumentos económicos para la organización de cooperativas se refieren a la obtención de mejores precios para sus productos, un mejor acceso al mercado y un acceso más barato a insumos, como semillas y fertilizantes. La organización cooperativa, a veces, también permite un cierto desarrollo agroindustrial que conduciría a una mejor integración de la cadena de valor. Incluso, en los procesos de transformación más sencillos, los campesinos buscan captar una mayor parte del valor añadido. Sobre la base de la organización cooperativa y el trabajo en red, los campesinos entrevistados también aspiran a una mayor “visibilidad” y “credibilidad” de la que alcanzarían individualmente. Como “colectivo” pueden constituir un interlocutor creíble para los socios comerciales, los proveedores de crédito, las instituciones, los financiadores y las ONG.

La segunda categoría (Eje 2), menos homogénea, revela las motivaciones sociopolíticas. El eje sociopolítico se refiere a una amplia gama de motivaciones que se dividirían, a grandes rasgos, en dos grupos de motivaciones. Un primer grupo abarca afirmaciones más generales sobre valores y orientaciones sociales, o sobre la naturaleza de los conflictos. A menudo se menciona un conjunto de valores éticos asociados al cooperativismo. La pertenencia a una organización cooperativa implica la adhesión al cooperativismo como alternativa al capitalismo neoliberal. Como se ha dicho en la primera parte de este texto, en Centroamérica ha existido históricamente un movimiento social dirigido por campesinos y trabajadores rurales. La “filosofía” sandinista, que otorga un papel central a los campesinos en el proceso de cambio social, promueve el cooperativismo como un conjunto de valores y principios para un proceso de desarrollo más inclusivo. La pertenencia a una cooperativa y la participación en el movimiento cooperativo aparecen para muchos como una realización de este conjunto de valores y principios.

En esta perspectiva, las entrevistas ofrecen una visión sobre la existencia del cooperativismo como contra-movimiento, y subrayan que la afiliación y la participación en la cooperativa es tanto un acto político ordinario como una palanca económica:

Entonces formamos [...] esta sociedad anónima “Xxxxxxx”. Pero también nos dimos cuenta de que no era la línea nuestra, pues, la sociedad anónima. Entonces decidimos convertir esta sociedad anónima en cooperativa (entrevista, 2012-7, H, 2, ZCN, granos básicos y café).

Para ser cooperativa hay que tener amor. Hay que tener un aprecio para todo. Porque la cooperativa tiene que ser yo con usted. Y usted debe tener amor para el otro, y donde hay amor, hay todo el núcleo. Eso es el cooperativismo, el entusiasmo, el amor, el aprecio, los unos con los otros. El dolor de uno que los sientan los otros, y la alegría de uno que se transmita a todos (entrevista, 2013-42, H, 2, ZFA, tubérculo, canela y granos básicos).

Hay que sentirse dueño de su cooperativa, y que se sabe que es una organización para todos, que beneficia a todos. Al que está organizado en ella como al otro que no está organizado. Para que la cooperativa empiece a crecer, hay que tener la misma mentalidad de quien empezó a hacer la primera cooperativa (entrevista, 2012-2, H, 1, ZCN, granos básicos y café).

Un segundo conjunto de motivaciones sociopolíticas expresa aspectos más específicos de las alternativas que defienden los entrevistados. En las entrevistas se especifican acciones o proyectos que responden a objetivos generales de desarrollo en materia de seguridad y soberanía alimentaria, educación (formación, becas para jóvenes de las comunidades, intercambio de conocimientos), salud (creación de mutualidades de salud), equidad de género (cooperativas de mujeres, asignación de títulos de propiedad, gobernanza), participación política (visibilidad de las cooperativas ante las instituciones locales y nacionales, demandas y declaraciones colectivas), transformación de los métodos de producción agrícola y adaptación al cambio climático (técnicas agroecológicas, viveros comunitarios, desarrollo de semillas campesinas adecuadas, etcétera):

Tenemos un proyecto elaborado sobre lo que son las viviendas [...] Porque uno no solo vive de los proyectos productivos, sino que también de proyectos sociales, lo que es la vivienda, la situación de la salud, la educación. Para

que uno pueda decir que sí, que está bien (entrevista, 2012-16, M, 3, ZCN, granos básicos, frutales y café).

Lo que se hace es recorrer los granos básicos. Acopiar los granos básicos para que en un momento que se queda sin nada la comunidad, entonces allí no más pueda tener a donde ir a buscar, pues, la alimentación (entrevista, 2012-2, H, 1, ZCN, granos básicos y café).

Un proyectito que nosotros estamos impulsando también es sobre lo que es la salud. Estamos impulsando aquí lo que se refiere al mutualismo. Eso no se llevaba a cabo aquí, pues [...] es el primer municipio que está impulsando... donde contamos como una pequeña clínica, podríamos llamarla así, donde brindamos varios... o sí, un número de beneficios, o servicios al productor o a la población. Tanto en lo que es la atención médica, lo que es la venta de medicamentos y otras atenciones en lo que se refiere a la salud (entrevista, 2012-28, H, 2, ZCP, granos básicos, bananos).

La cooperativa de nosotros nace de un proyecto de agua potable, por la necesidad de que la comunidad no tenía agua potable. Entonces nos constituimos, nos reunimos en un grupo para hacer gestiones con la alcaldía para que nos facilitaran, nos apoyaran un proyecto de agua potable. Conseguimos un proyecto y hemos pasado a la construcción de un mini acueducto de gravedad para la comunidad. [...] A partir de allí, hemos caído en otros rubros, pero no hemos cambiado como la idea de la cooperativa de hacer una cooperativa de servicio público para la comunidad (entrevista, 2012-44, H, 1, ZFA, leche y granos básicos).

La organización en cooperativa no se limita, por tanto, a ser una herramienta o un medio para obtener algunas ventajas económicas. También aparece como una base organizativa que refleja valores y promueve acciones colectivas que son constitutivas de un marco alternativo. Esta tensión entre un objetivo limitado de adaptación al contexto económico para mejorar las condiciones materiales de vida y un objetivo más amplio de construcción de trayectorias alternativas de desarrollo, se desprende claramente del análisis cualitativo de los discursos. Más allá de los discursos, la forma en que se organizan las cooperativas y las acciones implementadas nos permiten ver el movimiento cooperativo como el lugar donde se construye un espacio meso-económico con una fuerte dimensión crítica.

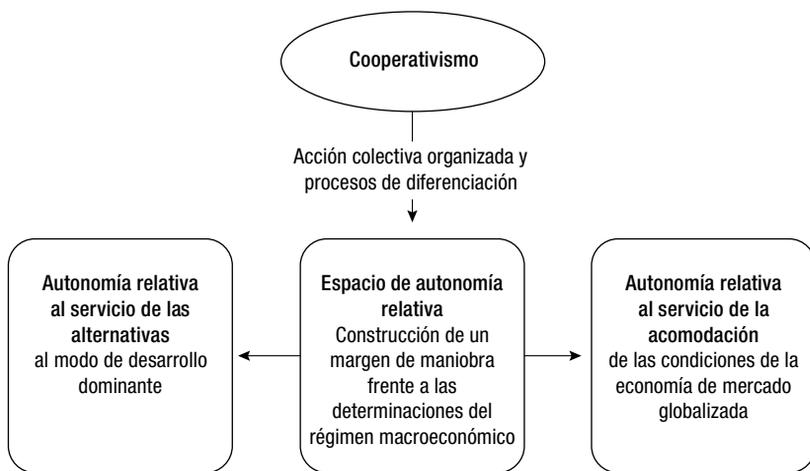
## **El cooperativismo como relación dialéctica entre adaptación y resistencia al proceso de globalización neoliberal excluyente**

La comprensión del compromiso cooperativo se basa en la capacidad de dar un significado a las visiones heterogéneas que abarcan los discursos de los cooperativistas, entre una visión de la organización cooperativa orientada al mercado y una visión de la misma profundamente política y crítica. Las motivaciones económicas “adaptativas” (de acomodación al dominio de las relaciones capitalistas y de mercado dentro de la economía mixta) son definidas por los cooperativistas y aparecen sistemáticamente en las entrevistas. Desde este punto de vista, el fenómeno se vería como una mera estrategia de acomodación de los pequeños productores, que buscan integrarse en las cadenas de valor agroalimentarias globalizadas y pasar de una posición “perdedora” a una “ganadora” en el proceso de globalización neoliberal. No obstante, nuestro análisis de las entrevistas semiestructuradas también reveló otros conjuntos de motivaciones que expresan una visión alternativa. Las cooperativas son un medio para acceder a los mercados y reforzar la posición propia en las cadenas de valor agroalimentarias globalizadas, pero también aparecen como un medio para mejorar la autonomía en relación con esos mismos mercados y para aumentar la participación política de las comunidades rurales. A través de la diversificación productiva, la visión agroecológica, el aprendizaje de campesino a campesino, el empoderamiento de las mujeres, los cooperativistas expresan el deseo de construir su propia vía de desarrollo.

Ya sea en una perspectiva de adaptación o de construcción de una alternativa, es necesario que se produzcan las condiciones de una relativa autonomía respecto a las determinaciones del régimen macroeconómico. En el marco del cooperativismo campesino, esto parece lograrse a través de procesos de diferenciación con respecto a las lógicas macroeconómicas del capitalismo globalizado y financiero, tanto manteniendo las relaciones de solidaridad y reciprocidad propias de las formas de la llamada “economía social y solidaria” (Coraggio, 2013), como apoyándose en la acción colectiva organizada para crear márgenes de maniobra. En relación con el régimen socioeconómico dominante y las formas de dependencia de las comunidades rurales respecto a las figuras centrales de este régimen (el Estado y el mercado), parecen desplegarse en dos direcciones, instituyendo una relación dialéctica entre la acomodación y la construcción de alternativas dentro de las propias cooperativas (Figura 2). Por un lado, estos

márgenes de maniobra se concretan en torno a un proceso de diferenciación orientado hacia la adaptación de la agricultura campesina a una doble restricción: la primera, impuesta por el sistema agroalimentario globalizado y la segunda, dictada por los cambios ambientales y climáticos. Por otro lado, estos márgenes se expresan en torno a un proceso de diferenciación orientado hacia la construcción de trayectorias alternativas de desarrollo, emancipadas de la dominación de la esfera del mercado y reintegradas en relaciones socio-ecológicas situadas. De alguna manera, frente a formas de regulación socioeconómica estructuralmente inigualitarias y excluyentes, los campesinos y campesinas organizados en cooperativas buscan propiciar dinámicas de emancipación.

**Figura 2.** Encarnación de una relación dialéctica entre adaptación y alternativas en el seno de las cooperativas



Fuente: Autor.

¿El cooperativismo campesino como base de la construcción de un espacio meso-crítico?

La existencia de dinámicas de construcción de espacios de autonomía relativa ha sido estudiada en otros contextos a través de un enfoque analítico, que es una extensión de la teoría de la regulación (Boyer, 2015): la meso-economía (Lamarche *et al.*, 2021). La autonomía relativa (Labrousse,

2006) se refiere a la propiedad de las organizaciones colectivas, que son capaces de generar un margen de maniobra en un entorno restringido para sus elementos constitutivos. Aunque determinadas, en gran medida, por las relaciones que mantienen con su entorno social, económico y ecológico, las organizaciones cooperativas producen normas y procesos diferenciados que pueden, en cierta medida, permitirles sustraerse a las dinámicas que operan a escalas más amplias. El análisis meso-económico se dedica, por tanto, a identificar los procesos de diferenciación que se darían en determinados sectores, industrias o territorios en relación con las formas dominantes de regulación socioeconómica. En algunos casos, estos procesos conducirían a la delimitación de espacios de autonomía relativa. Unos trabajos recientes en Francia cuestionan las formas específicas de las cooperativas a la luz del enfoque meso-económico (Bodet y Lamarche, 2020). Estos autores han puesto de manifiesto el modo en que las cooperativas consiguen constituir tal espacio con una dimensión crítica, al generar formas de regulación diferenciadas e intrínsecamente alternativas dentro del régimen capitalista.

Lamarche *et al.* (2021) distinguen tres canales privilegiados de diferenciación a partir de los cuales se puede delimitar el perímetro, las estructuras y las reglas que caracterizan un espacio meso-económico y les permiten una autonomía relativa frente a las formas de regulación dominantes: (i) Las relaciones trabajo-capital y las exigencias de productividad. Diferenciación significa que una forma particular de organización permite sustraerse, al menos parcialmente, a las relaciones sociales de producción, tal y como se desarrollan dentro del régimen dominante; (ii) Las formas de competencia y las exigencias del acceso al mercado. Este tipo de proceso de diferenciación se manifiesta a través del establecimiento de las condiciones de acceso al mercado y de competencia para evitar las relaciones asimétricas y depredadoras que prevalecen en las cadenas de valor y los mercados liberalizados y globalizados; (iii) Las representaciones sociales y la forma en que se traducen en proyecciones individuales y colectivas hacia el futuro. El elemento central aquí es la forma en que las personas de un conjunto organizado comparten visiones y representaciones comunes del futuro, sobre cuya base se construyen las posibilidades de acción colectiva. La noción de “futurity”, introducida por Commons (1931), sirve de base para esta comprensión institucionalista de los determinantes de la acción colectiva.

Este marco teórico proporciona una base para interpretar la relación dialéctica que encarna el movimiento cooperativo-campesino a la luz de la dinámica socioeconómica general. Sin pretender calificar el movimiento

cooperativo nicaragüense como un espacio meso-económico plenamente instituido, algunos elementos sobresalientes de las dinámicas cooperativistas en Nicaragua muestran que existen procesos de diferenciación. Esto abre una nueva perspectiva para entender las diferentes estrategias de cooperación y las trayectorias de creación de estos espacios meso frente a las múltiples dependencias a las que están sometidas las poblaciones campesinas.

En lo que respecta a la relación trabajo-capital, el modelo cooperativo ha evolucionado, en gran medida, desde un modelo basado en formas colectivas de propiedad y trabajo para cumplir los objetivos fijados por un gobierno planificador (Austin *et al.*, 1985; Dufumier, 1983; Zalkin, 1988) hasta un modelo en torno al cual el sistema cooperativo campesino se fue consolidando en los años noventa, agrupando a pequeñas explotaciones familiares organizadas con un sistema de propiedad individual de la tierra (Baumeister, 1999). Por lo tanto, las formas de agricultura familiar dominantes en el seno de estas cooperativas responden, en primer lugar, a simples objetivos de producción y de reproducción de las condiciones materiales de existencia de las comunidades rurales. La finalidad del trabajo es, ante todo, la satisfacción de las necesidades básicas y la reproducción social, más que la acumulación de capital. Al contrario de lo que ocurría en parte durante los años 80 con el fuerte intervencionismo del Estado en la producción agrícola, o de forma más continuada, dentro de las grandes explotaciones orientadas principalmente a la producción de excedentes para los mercados, la producción se orienta parcial o totalmente hacia el objetivo de la reproducción de la fuerza de trabajo y la producción de las condiciones materiales e inmateriales de vida, en función de las necesidades domésticas y comunitarias. La mejora de las condiciones de vida también implica una forma de dependencia respecto a las relaciones de mercado para obtener ingresos monetarios. Por lo tanto, la producción campesina en el seno de las cooperativas está determinada simultáneamente por las exigencias de satisfacción inmediata de las necesidades básicas (alimentación y energía) y las exigencias del acceso a los mercados agroalimentarios (ingresos).

En esta segunda perspectiva, la función de las cooperativas es compensar la baja capitalización individual de las familias campesinas y abrir perspectivas más favorables para la comercialización, en particular mediante la realización de operaciones poscosecha basadas en pequeñas agroindustrias rurales (AIR) (CIPRES, 2006, 2009; Fecodesa, 2010; Fenacoop, 2012), que solo la organización de cooperativas puede proporcionar a la mayoría de sus miembros. Si en el régimen dominante los pequeños agricultores

parecen estar condenados al papel de proveedores de materias primas agrícolas dentro de las cadenas de valor agroalimentarias globalizadas, la organización en cooperativas les permite integrar varios eslabones, crear las condiciones para reforzar su posición dentro de estas cadenas de valor y contemplar una mejora de sus ingresos. Las estrategias implementadas, a nivel de uniones, centrales y federaciones de cooperativas (Doliguez, 2013), configuran las condiciones diferenciadas de integración en las cadenas de valor agroalimentarias para sus socios. El mercado campesino impulsado por la Fecodesa en Managua o la creación de la marca “Huerta verde” por la Fenacoop ilustra este tipo de procesos. La gestión colectiva de algunas operaciones poscosecha pretende, en primer lugar, reducir la dependencia de la inestabilidad de los precios agroalimentarios (vender en el mejor momento) y del poder de los operadores situados en los niveles inferiores de las cadenas de valor (vender en las mejores condiciones). Además de reducir la vulnerabilidad, la investigación y la puesta en marcha de procesos de diferenciación de los productos, por parte de las cooperativas de agricultores es también una manifestación concreta de la voluntad de desarrollar espacios de comercialización más favorables a las características específicas de los productos de los agricultores.

Mediante el desarrollo de las AIR, las operaciones de transformación y acondicionamiento de alimentos permiten valorizar la tipicidad de los productos alimentarios, movilizandolos determinados recursos específicos asociados al patrimonio socio-ambiental de las zonas rurales (variedades, terruños y paisajes específicos, conocimientos técnicos). Estas operaciones, cuando conducen a una cualificación de los productos, permiten captar una mayor parte del valor añadido contribuyendo, al mismo tiempo, a la valorización y al fortalecimiento de los patrimonios colectivos (Requier-Desjardins, 2010; Torres Salcido y Larroa Torres, 2012). Algunos productos (café, cacao, marañón, rosquillas, etcétera) se comercializan a través de canales específicos y permiten a los agricultores recibir una “prima” por la calidad de sus productos. En este ámbito, los vínculos productivos entre la agricultura y el turismo son importantes como se observó, por ejemplo, en una cooperativa de la zona de la antigua frontera agrícola Sur (Río San Juan). Allí, la elaboración de productos transformados como el chocolate, la canela empaquetada o las mermeladas se presenta como una forma de mejorar los ingresos, aprovechando las posibles sinergias entre el turismo y la valorización del patrimonio agrícola y natural. Más allá de las operaciones poscosecha, existen mecanismos de coordinación y acciones colectivas para

mejorar la autonomía de los agricultores con respecto a la parte previa de la cadena de valor y las operaciones que preceden al cultivo. También, a través de la organización cooperativa, se ponen en marcha operaciones como la producción de abono orgánico, productos fitosanitarios ecológicos, la mejora genética participativa y la producción de semillas campesinas (Foto 1). Esto también contribuye a reducir la vulnerabilidad de los agricultores frente a los poderosos actores de la agroindustria y a reducir algunos de los costes de la producción agrícola.

**Foto 1.** Ejemplo de un saco de semillas campesinas para la comercialización (zona campesina norte)



Fuente: Autor, foto tomada el 21 de septiembre de 2012.

La constitución del movimiento cooperativo en un espacio meso-económico también puede abordarse de forma más amplia a través del prisma de las transformaciones que las organizaciones cooperativas provocan en las relaciones sociales de producción y en las organizaciones colectivas vinculadas a la actividad agraria. Un ejemplo de ello es el caso de las cooperativas agrarias mixtas y de las cooperativas agrarias de mujeres, a través de las cuales estas últimas se aseguran el acceso autónomo a los recursos necesarios para la producción (en particular, las tierras que cultivan), modificando las estructuras de las sociedades rurales y las desigualdades entre los hogares

y dentro de ellos. La participación de las mujeres en estas cooperativas ha sido importante desde los años 80 (Deere, 1983) y sigue siéndolo en la actualidad. En 2016, de los 263.000 cooperativistas registrados (todos los sectores juntos), el 44% eran mujeres (Bucardo Rocha, 2021). Por último, la difusión de conocimientos y el desarrollo de técnicas calificadas como agroecológicas, a través de las cooperativas, también atestiguan su papel como facilitadoras de un cambio en la relación entre el trabajador agrícola (sea cual sea su condición) y el ecosistema que transforma con múltiples fines productivos. En esta perspectiva, la calidad del proceso productivo depende tanto de la capacidad del agroecosistema para reproducir las condiciones materiales de su existencia como de la productividad del trabajo agrícola. En este sentido, el enfoque agroecológico diferencia el proceso de producción respecto a enfoques agrícolas productivistas e industrializados en los cuales no importa la autonomía y la capacidad de auto-reproducción de las funciones múltiples del agro-ecosistema.

Por último, la diferenciación dentro del movimiento cooperativo se manifiesta más ampliamente en la construcción de representaciones comunes que, expresadas por los propios agricultores y promovidas por las estructuras nacionales del movimiento cooperativo, definen los contornos de un proyecto alternativo de desarrollo y emancipación en torno a los valores cooperativos, la equidad de género y el enfoque agroecológico. Estas representaciones y proyecciones comunes de las estrategias de desarrollo rural, así como la función alternativa atribuida a la forma de organización cooperativa frente a las lógicas económicas dominantes, dan una dimensión intrínsecamente crítica al movimiento cooperativo. El “ser cooperativa” y la participación en acciones colectivas dirigidas hacia la diferenciación de las formas de regulación y de las relaciones capital/trabajo/medio ambiente en el seno de las cooperativas constituye, por tanto, una crítica al capitalismo y a las formas excluyentes de desarrollo que este genera.

## **Conclusión**

Los resultados de una investigación de campo y abre la discusión sobre la posibilidad de analizar el movimiento cooperativo campesino en Nicaragua como un proceso de construcción de un espacio meso-económico con una dimensión crítica. Tras un breve repaso de la trayectoria histórica del surgimiento del cooperativismo campesino en Nicaragua, los resultados de una

investigación cualitativa de campo ponen de manifiesto la relación dialéctica entre adaptación y alternativa que encarnaba el movimiento cooperativo a principio de la década 2010. Desde los años ochenta y hasta la actualidad, las organizaciones cooperativas aparecen como vectores de transformación de las formas de la agricultura familiar, de la manera en que consiguen captar ingresos monetarios y de la forma en que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales. El análisis del material empírico recogido durante este estudio confirma que, durante el período posterior al retorno al poder del FSLN en 2007, al menos hasta 2015, el cooperativismo campesino se vive como un instrumento de acción colectiva para ofrecer a las comunidades rurales algún margen de maniobra frente a las formas dominantes y excluyentes de regulación macroeconómica.

En este sentido, nos parece apropiado considerar el cooperativismo campesino como parte de un proceso de construcción de un espacio mesocrítico. Estas cooperativas se han convertido en un patrimonio colectivo, inicialmente heredado de la Revolución sandinista, que luego se fue estructurando y potenciando en un contexto político y económico nacional e internacional ampliamente desfavorable. Tras la victoria electoral del FSLN en 2006, se constituyen tanto en un elemento fundamental en el que se pueden basar las políticas públicas de reducción de las desigualdades y de desarrollo como una base organizativa y simbólica en torno a la cual se estructuran las proyecciones y estrategias de los campesinos comprometidos. Sin embargo, la dura crisis social de 2018 y las tensiones políticas latentes en el país están poniendo a prueba estos márgenes de autonomía. Las condiciones en las que se disolvió Fenacoop en 2015 nos recuerdan la dificultad que representa la relación históricamente ambivalente entre las organizaciones cooperativas, el Estado y, de forma más general, todo apoyo externo, ya sea financiero, material, técnico u organizativo, del que dependen en gran medida sus perspectivas de desarrollo. Para estas organizaciones, que agrupan a agricultores pobres con escaso acceso al capital, las dependencias estructurales siguen siendo fuertes.

### *Bibliografía*

ACOSTA ÁVILA, L. *Agrocadenas de valor y alianzas productivas: Herramientas de apoyo a la agricultura familiar en el contexto de la globalización*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2006.

- ANRN. *Ley de Cooperativas Agrícolas y Agroindustriales*. Managua: Asamblea Nacional de la República de Nicaragua – ANRN, 1990.
- ANRN. *Ley general de cooperativas*. Managua: Asamblea Nacional de la República de Nicaragua – ANRN, 2005.
- AUSTIN, J., FOX, J. and W. KRUGER. “The Role of the Revolutionary State in the Nicaraguan Food System”. *World Development*, 1985, vol. 13(1), 15-40.
- BAUMEISTER, E. Iniciativas campesinas y la sostenibilidad de los resultados de las reformas agrarias en América Central. UNRISD discussion Paper. Geneva: United Nations Research Institute for Social development, 1999.
- BODET, C. y LAMARCHE, T. “Des coopératives de travail du xix<sup>e</sup> siècle aux Cae et aux Scic: les coopératives comme espace méso critique”. *RECMA*, 2020, 358, 72-86.
- BOUCHER, F. y RIVEROS, H. *La Agroindustria Rural de América Latina y El Caribe*. Vol. Tomo I: Su entorno, marco conceptual e impacto. San José, Costa Rica: IICA, 1995.
- BOYER, R. *Économie politique des capitalismes. Théorie de la régulation et des crises*. Paris: La Découverte, 2015.
- BRENES NARVÁEZ, A. y CRUZ RIVERA, F. “Determinantes de la informalidad en Nicaragua”. *Revista de Economía y Finanzas*, 3, 111-152.
- BROEGAARD, R. J. “Land Tenure Insecurity and Inequality: A Case Study from Nicaragua”. *Development and Change*, 2005, 36(5), 845-864.
- BUCARDO ROCHA, A. “El cooperativismo y su aporte al desarrollo social y económico de Nicaragua”. *Semanario Ideas y Debate*, n°37. Managua: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d’Escoto Brockmann, 2021.
- CÁCERES, S. “Verdades feas... pero verdades”. En Fenacoop, *Entre Cooperativas*, Boletín informativo de la Fenacoop, 2012, 10(17), 5-6.
- CEPAL. *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal, 1999a.
- CEPAL. *Centroamérica: cambio institucional y desarrollo organizativo de las pequeñas unidades de producción rural*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal, 1999b.
- CHAMORRO, S. “Acercamiento al proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) en Nicaragua después de 28 años de la firma de los acuerdos de Esquipulas II”. *Cultura de Paz*, 2015, 21(65), 15-27.
- CIPRES. *Pequeños y medianos productores agropecuarios. Soberanía alimentaria y desarrollo agroindustrial*. Managua: Cipres, 2006.
- CIPRES. “Programa productivo alimentario”. *Cuaderno de Cipres*, 2007, n° 28.
- CIPRES. *Las cooperativas agroindustriales en Nicaragua*. Managua: Cipres, 2009.
- COMMONS, J. R. “Institutional Economics”. *American Economic Review*, 1931, vol. 21(4), 648-657.
- CORAGGIO, J. L. “La presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina”. *UNRISD Conference: Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*, 6-8, Geneva, Switzerland, 2013.

- DAMIANI, O. *Collective Responses to Crisis: Agricultural Cooperatives and Intermediaries in the Post-Sandinista Nicaragua*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology, Department of Urban Studies and Planning, 1994.
- DEERE, C. D. "Cooperative Development and Women's Participation in the Nicaraguan Agrarian Reform". *American Journal of Agricultural Economics*, 1983, 65(5), 1043-1048.
- DOLIGEZ, F. "La Fédération des Coopératives Agricoles du Nicaragua entre capital économique et pouvoir politique". *RECMA*, 2013, n° 328, 48-62.
- DUFUMIER, M. "La question agraire au Nicaragua". *Revue Tiers Monde*, 1983, vol. 24(95), 597-608.
- EDELMAN, M. "Transnational Organizing in Agrarian Central America: histories, challenges, prospects". *Journal of Agrarian Change*, 2008, vol. 8(2-3), 229-257.
- ENRIQUEZ, L. J. *Reactions to the market: small farmers in the economic reshaping of Nicaragua, Cuba, Russia, and China*. University Park: The Pennsylvania State University Press, 2010.
- FAO. *Guía metodológica para la promoción de alianzas productivas en agrocadenas*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, 2010.
- Fecodesa. *Resumen ejecutivo del plan estratégico 2010-2014*. Managua: Fecodesa, 2010.
- Fenacoop. *Informe anual del consejo de administración*. XX<sup>e</sup> asamblea General de Delegados y Delegados, 27 diciembre. Managua: Fenacoop, 2012.
- FRÉGUIN-GRESH, S. y PÉREZ, F. J. "Agricultura familiar y capitalismo agrario en las políticas públicas de Nicaragua: entre dualidad y compromisos". *Raíces*, 2018, 38(1), 65-79.
- GALÁN, B. B. *Microempresas Asociativas Integradas por Campesinos Marginados en América Central. Aspectos Jurídicos e Institucionales*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, 1994.
- GLASER, B. and STRAUSS, A. *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Mill Valley, CA: Sociology Press, 1967.
- HORTON, L. "From Collectivism to Capitalism: Neoliberalism and Rural Mobilization in Nicaragua". *Latin American Politics and Society*, 1998, 50(1), 119-140.
- LABROUSSE, A. 2006. "Éléments pour un institutionnalisme méthodologique: autonomie, variation d'échelle, réflexivité et abduction". *Économie et institutions*, 8, 2006, 5-53.
- LAMARCHE, T., GROUIEZ, P., NIEDDU, M., CHANTEAU, J. P. LABROUSSE, A., MICHEL, S. y VERCUEIL, J. "Saisir les processus méso: une approche régulationniste". *Économie appliquée*, 2021, 1, 13-49.
- MARTÍ i PUIG, S. y SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. "La transformación contradictoria: democracia elitista y mercado excluyente en Centroamérica". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2014, 40, 149-171.
- MCBAIN-HAAS, B. "El derecho a la alimentación y la lucha contra el hambre en Nicaragua. Un año del Programa Hambre Cero". *Cuarto Informe Periódico de Nicaragua para el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas*. Heidelberg: FIAN Internacional, 2008.

- MERLET, M. “La construction d’une nouvelle identité paysanne. Une métamorphose difficile et inachevée des organisations paysannes au Nicaragua”. *Note Iram*, 1995.
- METEREAU, R. *Mouvement Coopératif Paysan et Syal au Nicaragua: Leviers d’écodéveloppement?* Tesis de doctorado en ciencias económicas. Grenoble: Université de Grenoble-Alpes, 2016.
- METEREAU, R. “Prolonger l’approche Syal. La dimension politique des ‘Syal-coopératives’ au Nicaragua”. *Mondes en développement*, 2017, 178(2), 117-138.
- METEREAU, R. “Nicaraguan peasant cooperativism in tension: adaptive strategy or counter movement”. *Third World Quarterly*, 2020, vol. 41(5), 801-821.
- METEREAU, R. “Construction d’une autonomie relative dans les territoires ruraux du Nicaragua. Une approche méso-économique du coopérativisme paysan”. *Revue internationale de l’économie sociale | RECMA*, 2023, n° 367, 116-130.
- MIDINRA. *Plan de trabajo, balance y perspectivas*. Managua: Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria – MIDINRA, 1987.
- NÚÑEZ SOTO, O. *¿Quién produce la riqueza en Nicaragua?* Documento de trabajo. Managua: Centro para la Investigación, la Promoción y el Desarrollo Rural Social – CIPRES, 2015.
- ONU. *Rôle des coopératives dans le développement social*. Rapport du Secrétaire général A/70/161, 2015.
- PAILLÉ, P. y MUCCHIELLI, A. *L’analyse Qualitative en Sciences Humaines et Sociales*. Paris: Armand Colin, 2012.
- REQUIER-DESJARDINS, D. “L’évolution du débat sur les Syal: le regard d’un économiste”. *Revue d’Économie Régionale & Urbaine*, 2010, 4, 651-668.
- REVISTA ENVÍO. “Movimiento cooperativo: los campesinos dan un nuevo giro”. *Revista Envío*, 1987, 72 [en línea: <http://www.envio.org.ni/articulo/524>].
- REVISTA ENVÍO. “La organización campesina: cimienta de la nueva Nicaragua”. Entrevista con Daniel Núñez y Ariel Bucardo, presidente y vicepresidente de la UNAG. *Revista Envío*, 1989, 93 [en línea: <http://www.envio.org.ni/articulo/592>].
- RUIZ GARCÍA, A. y MARÍN LÓPEZ, Y. *Revisitando el agro nicaragüense: Tipología de los sistemas de producción y zonificación agro-socioeconómica a la luz del Censo Agropecuario 2001*. Managua: INEC, MAGFOR, FAO, 2005.
- SERRA VÁZQUEZ, L. H. *La sociedad civil nicaragüense: sus organizaciones y sus relaciones con el Estado*. Managua: Espirales, 2007.
- TORRES SALCIDO, G. y LARROA TORRES, R. M. (coord.). *Sistemas agroalimentarios localizados. Identidad territorial, construcción de capital social e instituciones*. México: Juan Pablos Editor, 2012.
- UTTING, P., CHAMORRO, A. y BACON, C. *El rol de las cooperativas y la acción colectiva en el desarrollo y la reconciliación en Nicaragua*. Documento de trabajo 2017-4. Geneva: UNRISD, 2017.
- VULETIN, G. “Measuring the Informal Economy in Latin America and the Caribbean”. *International Monetary Fund Working Paper*. WP/08/102, 2008.
- WALTERS, J. “The Sandinista Labor Paradox”. *NACLA Report on the Americas*, 2019, vol. 51(3), 276-283.

- WALTERS, J. *The popular economy and its protagonists: community, cooperation, and development in Nicaragua*. PhD dissertation, under the direction of K. St. Martin New Brunswick: Rutgers, The State University of New Jersey, 2021.
- ZALKIN, M. "The Sandinista Agrarian Reform: 1979-1990?". *International Journal of Political Economy*, 1990, vol. 20(3), 46-68.



# ENTRE LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y LA JUSTICIA ESPACIAL: EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO EN MÉXICO

*Luis Valadez Betancourt*

---

## Introducción

En el presente trabajo se analiza el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), que presentó la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de 2019; en efecto, este programa se justificó como parte del despliegue de políticas alternativas al modelo neoliberal, que enfrenten la desigualdad territorial y propicien una mayor justicia espacial. Se trata —al menos en el discurso— de un viraje entre las políticas sociales basadas en el concepto de desarrollo humano y focalización a otras más “especializadas”, que se plantean el ejercicio del “derecho a la ciudad”, mediante la transformación participativa de los espacios públicos.

El objetivo principal del artículo es presentar una discusión general y global sobre el PMU, en tanto hace parte de los programas “especializados”, de reciente impulso en algunos países de América Latina. No se trata, entonces, de una evaluación detallada del PMU, sino apenas una primera aproximación a los elementos teóricos, ideológicos y técnicos que lo soportan. Una de las primeras interrogantes es acerca de los elementos en común y las diferencias que tiene el PMU con otros programas latinoamericanos como el “Favela Barrio” en Brasil, con el Programa de Mejoramiento de Barrios de Uruguay o el de Chile, impulsados, la mayoría de las veces, por administraciones de corte progresista.

Otra tarea que se propone en el presente ensayo es profundizar en los elementos conceptuales que sostienen el PMU, como son: justicia espacial y desigualdad territorial, haciendo énfasis en la cuestión de si la transformación del “espacio social” contribuiría a la superación de la dicotomía entre universalización y focalización de los programas sociales, especialmente cuando esta incluye procesos participativos. De esta forma, la metodología

de investigación se centra en analizar críticamente y contextualizar históricamente los conceptos que estructuran el PMU e identificar los límites técnicos —y sobre todo políticos e ideológicos— que pueden ser áreas de oportunidad para el programa.

El texto se divide en cuatro apartados: el primero, referido a los conceptos que giran en torno a las políticas de corte urbano que buscan abatir las desigualdades territoriales, dentro de los que se sitúa el PMU. El segundo apartado expone de forma muy sintética los principales referentes latinoamericanos del programa, incluyendo las principales críticas realizadas por especialistas. El tercer apartado gira sobre dos interrogantes centrales: si, como se menciona en la justificación, el PMU busca abatir las desigualdades territoriales y es un programa territorializado, ¿se basa en criterios de apoyos focalizados o universalizantes? La segunda interrogante trata en torno a las posibilidades de que el PMU incida en la transformación efectiva de la desigualdad territorial en sus dimensiones políticas, es decir, en prácticas efectivas de participación ciudadana, gobernanza territorial y contraloría ciudadana. Por último, en un cuarto apartado se presentan las conclusiones generales.

### **Antecedentes del mejoramiento urbano como forma de abatimiento de las desigualdades territoriales**

Como argumentamos más adelante, los programas mencionados coinciden en conceptualizar el mejoramiento urbano como un medio para abatir las desigualdades territoriales, principalmente en aspectos como la dotación equitativa de equipamiento e infraestructura de servicios urbanos. Para contextualizar teóricamente el PMU es necesario ahondar en conceptos como desigualdad territorial, justicia espacial, focalización, y otros que animan la discusión sobre el papel que juega el mejoramiento urbano.

Según Cuervo (2009), existen al menos tres tipos de teorías que abordan las desigualdades territoriales, entendidas como las disparidades en cuanto a la distribución de los recursos, con excedentes y despilfarro en las sociedades desarrolladas y déficits hirientes en espacios que están dominados por los paisajes de pobreza (Aché, 2013): por un lado, las teorías que relacionan directamente las desigualdades territoriales con las regionales<sup>1</sup>;

---

<sup>1</sup> Como ejemplo del primer tipo de teoría, en el caso de México, el concepto de desigualdad territorial se despliega desde el ámbito de los estudios regionales, en los trabajos de Delgadillo, Torres y Gasca

por otro lado, las que buscan enfocarse en factores de distinto tipo que las alientan, y un tercer grupo de teorías se refiere a las explicaciones que ubican el origen de las desigualdades territoriales en el nivel de actividad económica de los territorios.

Desde la década de los sesenta ya había, en algunos países europeos, un “encadenamiento conceptual” de la crítica de la desigualdad territorial, realizada magistralmente por Harvey (1979), y el llamado “derecho a la ciudad”, impulsado por el francés Lefebvre (1967); este encadenamiento tiene como correlato el despliegue de movimientos sociales, de corte obrero y estudiantil, como el de Nanterre en Francia, Los Ángeles en Estados Unidos o el movimiento estudiantil del 68, en México.

Recientemente, autores como Soja han destacado el papel que tienen las “estrategias espaciales” en el posicionamiento de los movimientos sociales (Soja, 2016). Otros autores latinoamericanos, como el chileno Sabatini, proponen hacer foco en las “devoluciones espaciales”, que serían las dinámicas territoriales locales contra-hegemónicas (Sabatini, 2015). De esta forma, se plantea la pregunta sobre si estas fuerzas pueden desafiar el poder centralista y autoritario y, finalmente, retomar lo local o “barrial” como eje de gobernanza.

Además de ayudar a “entender los procesos subyacentes que producen geografías injustas” (Soja, 2017, 102), los conceptos desigualdad territorial y justicia espacial deben aterrizar en políticas urbanas específicas. Soja propone revisar dos ejes: 1) Abordar la desigualdad estructural y 2) Atender y transformar la organización política del espacio. Respecto a este último punto, Soja reflexiona que:

La organización política del espacio es una fuente particularmente poderosa de injusticia espacial (...) tomando como ejemplos: la manipulación de las circunscripciones electorales, la discriminación en las inversiones urbanas y los efectos de la zonificación excluyente, la segregación residencial institucionalizada, la creación, en todas las escalas, de estructuras espaciales de privilegio basadas en el modelo de centro y periferia (Soja, 2017, 102).

---

(2001), que buscan caracterizar los efectos del TLCAN en las regiones de México, y si el tratado de libre comercio aumentó o disminuyó los desequilibrios regionales y, con ello, la polarización social. Así la desigualdad territorial se relaciona, en un primer momento, con los temas ligados a la economía regional.

En este sentido, el mejoramiento urbano debe ir más allá de la mera intervención espacial, pues esta es incompleta, si no se toman en cuenta, y se transforman participativamente las problemáticas que propician una estructura espacial injusta. De esta forma, realmente se reducirá la desigualdad territorial. Se propone “transformar la geografía política del espacio”, lo que implica reconocer que las desigualdades territoriales no se explicarían solo como resultado del desempeño de variables económicas, sino que entran en juego otros factores, como la participación, la gobernanza y las políticas públicas, principalmente las que se enfocan en la conservación y el mejoramiento de los bienes comunes. Una de las primeras preguntas a discutir en este ensayo es sobre si el PMU es un programa que se plantea la transformación de la geografía política del espacio.

Por otra parte, podemos cuestionarnos si el despliegue de todos estos programas de mejoramiento urbano en distintos países de América Latina se trata de una “ruptura” con el modelo de políticas sociales que se promovieron en la década de los noventa, en concatenación con el modelo económico neoliberal y que tuvieron como base teórica el concepto de desarrollo humano, planteado por agencias internacionales como el PNUD.

En la concepción neoliberal más ortodoxa, se define el desarrollo humano como el estado de las personas en relación con sus “libertades y capacidades”: la posibilidad de alcanzar una vida saludable, la adquisición de conocimientos, la obtención de recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. El PNUD considera el desarrollo humano como:

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar en el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (...). Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos (PNUD, 1990, 34).

Como se observa, la condición de desarrollo es, en esta definición, individual y mensurable, en un momento determinado. Además, al estar enfocado en el desarrollo de capacidades, y no como derechos universales, resulta funcional al sistema capitalista en su fase neoliberal. Esta definición

facilita el análisis basado en estadísticas vitales, como el caso de la Medición Multidimensional de la Pobreza desarrollada en México por el Coneval<sup>2</sup>, o el Índice de Marginación Urbana (IMU) del Consejo Nacional de Población (Conapo), incluso otros más refinados, como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Encuesta Casen) aplicada en Chile. La medición del desarrollo humano es “absoluta”. En cambio, la desigualdad es “relacional”; para su medición tiene que tomarse en cuenta el contexto socio-espacial completo.

Por otra parte, la focalización se ha justificado por la escasez de recursos públicos, y la necesidad de que estos sean aprovechados al máximo<sup>3</sup>. Y aunque, de igual forma, el universalismo y la focalización no son por necesidad estrategias mutuamente excluyentes, entre estas hay una tensión evidente. La segunda pregunta es si el PMU privilegia la focalización o la universalización en las temáticas referentes al desarrollo social y urbano.

### **Algunos programas similares en el contexto latinoamericano**

De acuerdo a los documentos de presentación del PMU (Sedatu, 2021a), un antecedente local es el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, desarrollado en 2007 por el Gobierno de la Ciudad de México (entonces Distrito Federal), mientras que los precursores internacionales del programa son: el Programa Favela Barrio, desarrollado en Río de Janeiro en 1993; el Programa de Mejoramiento de Barrios de Uruguay, del año 2000; el Programa Barrios y Comunidades de Verdad de la ciudad de La Paz, durante el 2005; el Programa de Mejoramiento de Barrios en Chile, mejor conocido como “Quiero mi barrio” del 2006 y, por último, el Programa de Mejoramiento Barrial de Costa Rica (Sedatu, 2021a, 46). Además de estas influencias latinoamericanas, en el mismo documento se señala que la operación del programa debe estar alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> En correspondencia con el empeño de reforzar técnicamente los esfuerzos institucionales de focalización de la pobreza, en 2001 la Sedesol instauró formalmente el Comité Técnico de Medición de Pobreza (MMP).

<sup>3</sup> De acuerdo a Boltvinik, los programas sociales podrían incurrir usualmente en dos errores “típicos”. El error tipo 1 o “error de exclusión”, en donde “se excluyen a pobres de los beneficiarios”; por otro lado, también podrían estar incurriendo en el error tipo 2 o “error de inclusión”, que es cuando se admiten a “no pobres” entre los beneficiarios. Para evitar estos errores, se ha recurrido a la “focalización”, entendida como la aplicación de criterios en las políticas sociales para beneficiar únicamente a ciertos sectores que son considerados en condición de desventaja (Raczynski, 1995).

<sup>4</sup> Uno de los ODS que se retoma explícitamente es el número 11- Meta 11.3: “Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas

## **El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (Ciudad de México)**

Este programa surgió en Ciudad de México (entonces Distrito Federal) en el año 2007, y lo más novedoso de la propuesta fue retomar las experiencias de gestión y mejoramiento de los espacios públicos surgida a partir del llamado “movimiento urbano popular”, aparecido en la década de los sesenta del siglo pasado, y con presencia hasta la actualidad (García, 2010). Se trató de proyectos de intervención de mejoramiento del espacio con una profunda visión social, para el mejoramiento no solo de la infraestructura pública, sino con el objetivo mayor de coadyuvar a la reconstrucción del tejido social en las colonias más marginadas de la capital de México.

Los principales logros del programa son en el ámbito social, siendo la capacitación y formación de las y los habitantes en la gestión, en general, un fuerte impulso a la participación comunitaria. Otra práctica positiva es la alianza con técnicos que acompañan los procesos de diseño participativo, así como la apropiación de los proyectos por parte de la comunidad.

Las áreas de oportunidad del programa detectadas por algunos especialistas como García (2910) son: número muy insuficiente de proyectos, que genera expectativas frustradas en la comunidad; pugnas entre liderazgos locales que descarrilan los proyectos; poca definición de las escalas de intervención; saturación de los espacios de participación, que generan desgaste en la comunidad, los cuales, en general, tienen poco tiempo disponible para las reuniones y otras gestiones necesarias.

## **El Programa Favela Barrio (Brasil)**

Este programa fue, en su momento, considerado como la política pública más importante de acción en favelas. Surge en 1994, cuando la Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro convoca a un concurso para escoger quince propuestas metodológicas y de intervención en las favelas. Cada uno de los quince equipos ganadores se hizo cargo de una favela. La visión del programa fue:

---

y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países” (Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Fuente: <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/11-ciudades-y-comunidades-sostenibles>).

La implementación de mejoras físico-ambientales que integren a las favelas en los barrios donde se localizan, a partir de la cobertura de infraestructura urbana en cada favela, la introducción de valores urbanísticos presentes en el resto de la ciudad, como condiciones de accesibilidad, circulación, infraestructura básica, equipamientos urbanos, con el apoyo y la participación de la población durante el proceso de intervención (Souza, 2010, s/p).

De acuerdo con algunas visiones críticas, los resultados del programa distan de lo esperado. En primer lugar, la mayoría de las intervenciones realizadas consistió en obras de infraestructura, dejando de lado aquellos equipamientos que atendieran aspectos educativos, culturales y deportivos, lo que para algunos fue muestra de que la integración social fue abordada superficialmente. Por otro lado, se advierte que, en realidad, las comunidades no tuvieron una participación efectiva en el acompañamiento de todas las etapas del proceso. Por último, se critica que hubo abandono, por parte del poder público, de las obras terminadas, lo que se evidencia, por ejemplo, en la falta de programas de mantenimiento (Souza, 2010).

Otras críticas, que tienen que ver más con la operación del programa, consideran que este negó a la favela como una forma legítima de poblamiento, ni “constituyente de la ciudad”. Para que la favela fuese socialmente aceptada, se considera necesario una serie de intervenciones que la transforme en “barrios”. Otros señalamientos tienen que ver con la segregación urbana: de acuerdo a esta crítica, los equipamientos introducidos en la favela aumentarían la segregación, pues los habitantes de estos espacios ya no tienen la necesidad de salir y, por lo tanto, las personas de la favela pierden contacto con las comunidades del exterior; por otra parte, los equipamientos localizados en contigüidad con los barrios generarían segregación interna, ya que las personas del barrio no entran tan fácilmente a las favelas. La instalación de equipamientos concentrados en una parte de la favela alteraría su estructura interna, generando nuevas desigualdades.

### **El Programa de Mejoramiento de Barrios (Uruguay)**

El Programa de Mejoramiento de Barrios, llevado a cabo en Uruguay, en el año 2000, se desplegó en asentamientos irregulares. El objetivo del programa fue: “Focalizar y coordinar políticas gubernamentales dirigidas a la

reducción de la pobreza urbana” (MVOT, s/a: s/p). Tuvo como objetivos principales la regularización de la tenencia de la tierra, la introducción de infraestructura —agua potable y alcantarillado—, así como la construcción de vialidades, redes eléctricas y de alumbrado público, etcétera.

Una de las singularidades del programa uruguayo es el rol activo que tiene el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad que cofinancia el programa. Para que un proyecto se lleve a cabo es necesario una evaluación del BID, que debe emitir un oficio de “No objeción”. Por último, las organizaciones registradas como “entidades sub-ejecutoras” se encargan de identificar, formular y ejecutar los proyectos.

### **El Programa Recuperación de Barrios Vulnerables (Chile)**

Otro de los programas que influyen en el PMU es el Programa de Mejoramiento de Barrios en Chile (2006). Durante la presidencia de Michelle Bachelet (2006-2010) se lanza el Programa Recuperación de Barrios Vulnerables, mejor conocido como Programa “Quiero Mi Barrio” (PQMB). Se trata de una intervención nacional sobre 200 barrios vulnerables con una inversión de 82 mil millones de pesos chilenos. El objetivo del programa es “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemáticas de deterioro de la infraestructura, segregación y vulnerabilidad social, a través de procesos participativos de rehabilitación de espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias” (Minvu, 2007, 6).

Las acciones del programa PQMB son de dos tipos: por una parte, el plan de gestión de obras, que se refiere a la construcción de centros culturales y deportivos, y otros equipamientos similares. Por otro lado, también se encuentra el plan de gestión social, con el que se trata de fortalecer organizaciones del barrio, mediante la firma de un “contrato de barrio”.

Dentro de las críticas al PQMB, se encuentran: la consideración de que este programa requiere de una amplia y, en ocasiones, excesiva participación, que se descarga, sobre todo, en las mujeres, que son quienes se encargan mayormente de las labores de gestión social en su comunidad. Entre las actividades que debe realizar el comité o consejo vecinal, están: participar en capacitaciones sobre temas diversos, en talleres de liderazgo y de postulación de proyectos. Se debe, en el marco de este programa, diseñar un “Boletín de barrio”, además de realizar eventos como encuentros

comunitarios, deportivos, recorridos, y otras acciones que acompañan la etapa de ejecución de los proyectos.

Si analizamos los elementos que tienen en común estos programas urbanos, que sirven de antecedente al PMU, un primer aspecto a destacar es que se retoma el espacio urbano como objeto de intervención, buscando abatir la desigualdad, a partir de lo que en la literatura se conoce como “efecto barrio” (Sampson, 2002; Galster, 2017), esto es, la idea de que mejorando los lugares también se mejorará la vida personal, familiar y comunitaria de las y los habitantes. Por lo tanto, el centro de la política es el beneficio colectivo, antes que el individual y, desde esta visión, es preferible que los recursos se prioricen en “los espacios” antes que en “las personas” (Sabatini y Vergara, 2018). El objeto de intervención es el espacio, y el sujeto son las personas, familias y comunidades que participan activamente en el planteamiento de proyectos de mejoramiento.

## **Discusión**

Con los antecedentes teóricos mencionados en el primer apartado, el ensayo reflexiona sobre dos interrogantes específicas: la primera, si el PMU es un programa guiado por principios focalizadores o universalistas, y la segunda, sobre el papel del PMU en la transformación de la geografía política del espacio.

Para respondernos a la primera interrogante, una revisión somera a las principales políticas sociales en México muestra que han transitado, desde una concepción clientelar y corporativista, hacia una individualista, acorde al modelo neoliberal. Esta transición ocurre al término de la administración de Salinas, cuando el entonces presidente Zedillo (1994-2000) impulsó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), eliminando subsidios como el de alimentos básicos (tortilla y leche) y que fueron prototípicos del modelo salinista. Con el PROGRESA, se reorientan las transferencias a poblaciones específicas, instaurando el modelo de focalización, predominantemente técnica, de los programas sociales<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Así, el PROGRESA fue el primer programa de transferencias monetarias focalizadas y condicionadas de gran escala en América Latina. Incluso algunos autores, como Duhau (2001: 316), consideran que es un programa que despliega una “doble focalización”. Por una parte, en la etapa de determinación de la localidad, usualmente a partir de datos censales y, posteriormente, con entrevistas para asignar puntajes y construir un padrón de beneficiarios.

En este contexto de focalización neoliberal, el programa Oportunidades y, posteriormente, otros como la “Cruzada contra el hambre” implementada en el gobierno del presidente Peña Nieto (2012-2018), aplicaron una “doble focalización”, primero, sobre territorios —a partir de los datos socioeconómicos a escala de AGEB, con el índice de marginación— y, posteriormente, en esos territorios focalizados se identifica a las personas en condición de pobreza.

En marzo de 2019, la administración del presidente López Obrador (2018-2024) anunció el lanzamiento del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) señalando, para justificarlo, el fracaso de las políticas del neoliberalismo, que se refleja en la falta de desarrollo articulado en el territorio. Por su parte, el responsable de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), instancia encargada del programa, señaló: “debemos hacer un alto y reconocer que la débil y en algunos casos ausente planeación urbana ha generado ciudades injustas y segregadas. El modelo de desarrollo ha tenido como principal motivación la generación de riqueza para unos pocos y eso se traduce en que existan grandes desigualdades en las ciudades. La ciudad de Los Cabos es un ejemplo, de ello: una ciudad paradisíaca para los turistas y otra diferente para los trabajadores” (Expansión, 2019, s/p).

Desde esta perspectiva, el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) es innovador, al plantearse una focalización mixta “social y urbana”<sup>6</sup>, no basada en estadísticas socioeconómicas sino en atributos espaciales y urbanos, como la situación del equipamiento y el estado de la infraestructura. Para un diagnóstico de la situación del equipamiento en una localidad, se calcula el IRUS (Índice de Rezago urbano y Social) que, a su vez, recurre, entre otros indicadores, al Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (SNEU).

El SNEU fue desarrollado para hacer efectiva la coordinación interinstitucional, en lo que se refiere a la construcción y administración del equipamiento. El SNEU se divide en doce “sub-sistemas”, que abarcan temas como salud, educación, deporte, recreación (Tabla 1). Además de referir el tipo de equipamiento, se indica un radio de cobertura para cada uno, para calcular la población a atender. Los radios de cobertura van desde los 300 metros lineales, en el caso de los parques pequeños y plazoletas, hasta los 5 km, en el caso de las unidades de medicina familiar, aunque

---

<sup>6</sup> Para la realización de este diagnóstico mixto se ha desarrollado el Índice de Rezago Social y Urbano (IRUS), a partir de la relación simple entre el índice de rezago social (Coneval) y el déficit de infraestructura urbana (banquetas, alumbrado, agua potable, energía eléctrica, arbolado urbano) y equipamiento (educativo, cultural, deportivo, de asistencia social, de comercio), retomando el SNEU.

algunos equipamientos cubren toda la localidad, como los hospitales o los museos. Además, en el SNEU se especifica la capacidad de atención de cada equipamiento, con base en la disponibilidad de Unidades Básicas de Servicio (UBS), que son los consultorios, camas de hospital, aulas de las escuelas, metros cuadrados de plazas y jardines, butacas de auditorios y salas de cine, etcétera.

Como se advierte, la forma de dotación del equipamiento en el SNEU es de tipo “universalista”, y para su cálculo no se consideran variables como la pobreza, la marginación, el ingreso, la escolaridad u otros semejantes. La dotación se calcula en función de una única variable: la cantidad de población y la consideración de que los equipamientos deben estar cercanos a los núcleos de población. Como mencionamos, la focalización del PMU se basa en un diagnóstico sobre la dotación de equipamiento a partir de un criterio de tipo “universalista”.

**Tabla 1.** Sistema Normativo de Equipamiento Urbano

| Subsistema                 | Tipo de equipamiento   |
|----------------------------|--|
| 1. Educación               | Jardín de Niños, Centro de Atención Preventiva de Educación Preescolar, Primaria, Centro de Capacitación para el Trabajo, Secundaria, Preparatoria, Instituto Tecnológico.   |
| 2. Cultura                 | Biblioteca Pública Municipal, Museo, Casa de Cultura, Centro Social Popular, Auditorio Municipal.  |
| 3. Salud                   | Centro de Salud Urbano, Hospital General, Unidad de Medicina Familiar, Módulo Resolutivo, Centro de Urgencias (Cruz Roja).   |
| 4. Asistencia social       | Guardería, Centro de Desarrollo Comunitario, Centro de Rehabilitación, Centro de Integración Juvenil, Casa Hogar para Ancianos.  |
| 5. Comercio                | Plaza de Usos Múltiples (Tianguis o mercado sobre ruedas), Mercado Público, Tienda Conasupo, Tienda o Centro Comercial (ISSSTE), Farmacia (ISSSTE).  |
| 6. Abasto                  | Unidad de Abasto Mayorista, Almacén Conasupo, Rastro de Aves, Bovinos y Porcinos.  |
| 7. Comunicaciones          | Agencia de Correos, Centro Integral de Servicios, Administración de Correos y Telégrafos.  |
| 8. Transporte              | Central de Autobuses de Pasajeros.   |
| 9. Recreación              | Plaza Cívica, Juegos Infantiles, Jardín Vecinal, Parque de Barrio, Parque Urbano, Jardines y Parques, Área de Ferias y Exposiciones, Salas de Cine, Espectáculos Deportivos.   |
| 10. Deporte                | Módulo Deportivo, Centro Deportivo, Gimnasio, Alberca, Salón Deportivo.  |
| 11. Administración pública | Administración Local de Recaudación Fiscal, Delegación Estatal de la PGR, Oficinas de Gobierno Federal, Palacio Municipal, Palacio de Gobierno Estatal, Oficinas de Gobierno Estatal, Oficina de Hacienda Estatal, Ministerio Público. |
| 12. Servicios urbanos      | Cementerio, Central de Bomberos, Comandancia de Policía, Basurero Municipal, Gasolinería.  |

Fuente: Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Sedesol, 1999.

Siguiendo esta idea, el objetivo central de la acción de mejoramiento urbano son los lugares, sin dejar de considerar las características socioeconómicas de las personas que los habitan. Para el cálculo del rezago urbano y social se construye el Índice de Rezago Urbano y Social (IRUS). “El IRUS reporta la calificación de las ciudades en términos de rezago urbano y social. Así, se identificó que en México hay 953,053 manzanas con estas características”. Y más adelante se señala: “la focalización específica de la población que se pretende atender mediante el PMU es aquella asentada en los polígonos de atención prioritaria en ciudades de 50 mil o más habitantes que forman parte del Sistema Urbano Nacional (SUN, 2018). Estos polígonos se conforman por el conjunto de manzanas con grados medio, alto y muy alto de rezago urbano y social, definidos en el Índice de Rezago Urbano y Social” (SEDATU, 2021a).

Esta definición mixta de rezago urbano —que recurre para su cálculo a un indicador multifactorial conjugando la visión universalista de la dotación del equipamiento urbano, e indicadores típicos de la focalización, como el índice de rezago social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)—, ha sido poco comprendida, incluso en evaluaciones internas de tipo FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), donde se identifica, como una “amenaza” del PMU, “la complejidad para la cuantificación de la población beneficiaria en relación con las obras realizadas, dado que el impacto se percibe en el entorno urbano” (Sedatu, 2021b, 2). Lo anterior sugiere que esta contradicción no ha sido asimilada por las instancias responsables del PMU.

En todo caso, la implementación del IRUS en la delimitación de los polígonos de intervención del PMU, para obtener un diagnóstico “mixto”, es decir, retomando criterios “focalizantes” y “universalizantes” para calificar la condición social y urbana, confirma que no son estrategias necesariamente excluyentes. Sin embargo, es necesario reconocer que hay una tensión entre el desarrollo de proyectos que atienden la periferia, no tan densa, pero donde se reportan los niveles de rezago social más altos, y los proyectos que atienden a más personas en las áreas más densas, que muchas veces son las áreas centrales de las localidades. Si el PMU rechaza proyectos “periféricos” en beneficio de proyectos “céntricos”, estaría incurriendo en los dos errores que menciona Boltvinik: en el error “de exclusión”, al rechazar proyectos en zonas de alto rezago social, y en el error de inclusión, al mejorar espacios donde habitan “no pobres”, pero donde se detecta déficit de equipamiento.

Por otra parte, en vez de actualizar el SNEU que, como observamos, es el “piso base” de la dotación universalista del equipamiento urbano en México, la secretaría ha optado por emitir una norma oficial sobre “Espacios públicos en los asentamientos humanos” (NOM-001-Sedatu-2021), norma que, por otra parte, se aleja del universalismo y de la justicia espacial y se enfoca, en cambio, en proponer una “homologación de criterios técnicos” para los planes que desarrollan Estados y municipios, es decir, a perfeccionar la visión *tecnocrática* del desarrollo urbano antes que a incluir mecanismos efectivos de participación ciudadana<sup>7</sup>.

La segunda pregunta planteada en este trabajo es sobre los márgenes de posibilidad de transformación de las geografías políticas injustas, a partir del ejercicio del PMU. Esta faceta política del programa es, como observamos en los antecedentes conceptuales, una de las condiciones para considerar al mismo como parte de un esfuerzo que permita abatir las brechas de desigualdad entre territorios.

En este sentido, podemos considerar que uno de los límites más importantes del PMU es, precisamente, de tipo político. En efecto, la poca claridad sobre el mecanismo de focalización territorial hace que el ejercicio del PMU se base, en última instancia, en decisiones políticas. Así se corre el riesgo de que el programa sea usado de forma discrecional, sobre todo en un contexto de focalización extrema, como la que se implementa en el PMU: de acuerdo con los datos ofrecidos por la secretaría, en el primer año el programa habría recibido más de 800 solicitudes municipales de apoyo a nivel nacional, de las cuales solamente se aprobaron 16, “por los recursos limitados”<sup>8</sup>. Una

---

<sup>7</sup> Los objetivos que la norma menciona son: “Homologar la terminología de los espacios públicos en los planes o programas de desarrollo urbano, incluyendo su clasificación y sus componentes. Homologar contenidos y metodologías en materia de espacio público para la elaboración de los planes y programas en ordenamiento territorial y desarrollo urbano, incluyendo los criterios para su actualización con una visión de largo plazo. Se considera a los elementos objeto de conteo y evaluación con el fin de establecer una línea base común a todo el territorio nacional que contribuyan a crear indicadores confiables. Otorgar a los municipios y entidades federativas herramientas de autoevaluación con el fin de que estos formulen y ejecuten acciones específicas de promoción y protección a sus espacios públicos como lo señalan sus atribuciones legales” (NORMA Oficial Mexicana NOM-001-Sedatu-2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos, disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0)).

<sup>8</sup> “(...) 875 solicitudes recibidas a través de oficio, de las cuales 859 no cumplieron con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, las 16 restantes fueron validadas y corresponden a los siguientes municipios: Mexicali, Baja California; Tijuana, Baja California; Los Cabos, Baja California Sur; Acuña, Coahuila; Piedras Negras, Coahuila; Ciudad Juárez, Chihuahua; Acapulco de Juárez, Guerrero; Morelia, Michoacán; Bahía de Banderas, Nayarit; Solidaridad, Quintana Roo; Nogales, Sonora; San Luis Río Colorado, Sonora; Matamoros, Tamaulipas; Nuevo Laredo, Tamaulipas; Reynosa, Tamaulipas y Puerto Vallarta, Jalisco” (Sedatu, 2021a: 21) Además, con motivo de atender las afectaciones del huracán Willy, ese mismo año se agregaron al PMU varios municipios de Nayarit.

evaluación externa del PMU ya advierte que este “carece de criterios para priorización de los polígonos de atención” (SEDATU, 2021c).

Otro límite importante se refiere a la participación ciudadana. A diferencia de otros programas como “Quiero Mi Barrio”, en el PMU no existen mecanismos como el “plan de gestión social” chileno, con el cual fomentar la participación. En el PMU, el papel de la ciudadanía se reduce a la realización de un “taller de diagnóstico” bastante limitado, donde las y los participantes apenas tienen oportunidad de manifestar sus necesidades. Es importante considerar que los resultados de este diagnóstico podrían no coincidir con el diagnóstico técnico, elaborado por la secretaría, sin que existan los criterios para determinar las prioridades de intervención; por ejemplo, cuando existe contradicción entre los diagnósticos con base en el SNEU, que arroja déficit de algún equipamiento en particular, y la opinión de las y los participantes en los talleres de auto-diagnóstico que prefieren otros equipamientos distintos al señalado como deficitario. Y aunque existe, en las reglas de Operación del PMU, un apartado destinado a la conformación de “Comités Comunitarios”, en la práctica, los proyectos dentro de esta modalidad solo son aquellos que se desarrollan en los municipios donde hay, además, proyectos estratégicos del PND 2018-2024, como el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec o el Tren Maya, y no en todos los que se exponen en el marco del PMU.

Aunque el programa nacional de desarrollo (2019-2024) de la administración del presidente López Obrador hace hincapié en la necesidad de avanzar hacia una democracia participativa, el PMU privilegia una visión “institucional”, en donde las autoridades municipales son las únicas instancias que pueden solicitar la intervención del programa, alejándose de la visión de planeación participativa que ha sido enarbolada desde el discurso oficial. En la forma en que opera el PMU, la ciudadanía se conceptualiza solo como espectadora pasiva, y no como actora principal de la transformación de los espacios. Y si bien se requiere de un análisis en profundidad del programa, es posible advertir, incluso en su diseño, el poco o nulo espacio que se otorga a las y los habitantes en su implementación.

Además, aunque se han desarrollado algunos materiales “de capacitación para funcionarios” de la Sedatu, el PMU no incluye en sus mecanismos de operación la perspectiva de género, ni en la etapa de focalización, pero tampoco en la etapa de diagnóstico o en planteamiento de propuestas de intervención. El programa adolece también de la falta de una perspectiva desde las infancias y juventudes, tan necesaria en términos de desarrollo

urbano y de manejo de espacios públicos que atiendan las necesidades de estos sectores. Estas falencias, aunadas a otras de tipo administrativo<sup>9</sup>, se traducirían en poca apropiación ciudadana de los proyectos de mejoramiento.

Otra carencia del programa es la falta de opciones para la fiscalización ciudadana de los proyectos. Este aspecto es importante, entre otras razones, por la cantidad de recursos invertidos y que, como se ha señalado, “nada impide que distribuciones de materiales de construcción, vacunas y, sobre todo, construcción de infraestructuras urbanas sean la base de la corrupción” (Lautier, 2001, 122). No existen en el PMU mecanismos específicos de contraloría ciudadana y de rendición de cuentas en la escala local, siendo solamente citada la “posibilidad” de promover contralorías sociales<sup>10</sup>, concebidas como instancias interinstitucionales, en donde los ciudadanos pueden participar “a título individual” pero, finalmente, son instancias que operan en forma opcional y no obligatoria.

## **Conclusiones**

El PMU forma parte de una generación de programas impulsados en varios países latinoamericanos, que buscan abatir el rezago urbano y avanzar en la construcción de un horizonte de justicia espacial y de ejercicio pleno del derecho a la ciudad, al considerar que la reducción de las desigualdades se lograría a partir del mejoramiento colectivo antes que del beneficio individual. Además, estos programas están planteados en un contexto donde han entrado en la discusión conceptos como la “desigualdad territorial” y la “justicia espacial”.

Sin embargo, el PMU está diseñado a partir de contradicciones teóricas que lo limitan, y su ejercicio implica prácticas políticas que no promueven que, en términos de Soja, se transformen las geografías políticas injustas que están en la base de las desigualdades territoriales. Por otra parte, los

---

<sup>9</sup> La citada evaluación externa del PMU (Sedatu, 2021c) menciona que “El programa no es administrado de forma integral, pues cada área administra su propio presupuesto; así, no se establecen intervenciones integrales, ya que cada vertiente establece sus posibles beneficiarios. Además, al ser las mismas instancias las que operan distintas áreas complementarias del PMU, pueden eventualmente estarse mezclando las intervenciones” (Sedatu, 2021c). Por otra parte, el programa adolece de personal técnico suficiente, y desde la secretaría se recurre a mecanismos de contratación de personal como el outsourcing, que ha sido rechazado desde el discurso oficial.

<sup>10</sup> De acuerdo con el documento “Esquema de Contraloría Social 2019 de la Sedatu”, se menciona que “podrán constituirse comités de contraloría social concurrente en sus vertientes. Asimismo, según la vertiente, las personas beneficiarias del programa de manera individual podrán constituirse en comités de contraloría social” (Sedatu, 2019, 2).

mecanismos para el ejercicio de los apoyos no son claros y se basan en una mezcla de métodos de selección focalizantes y universalizantes, lo que hace poco claro su cálculo, y se propicia que, al final, la selección de municipios esté basada en criterios de tipo político.

Asimismo, cabe destacar la escasa articulación del PMU con la planificación urbana, limitándose a intervenciones específicas, sin una visión de mediano y largo plazo. Se trata de intervenciones que se enfocan en la construcción de equipamiento, es decir, en la obra, antes que en los procesos socio-espaciales que acontecen en la escala local. Estas intervenciones adolecen de una perspectiva estratégica y ciudadana, y se privilegia, en cambio, la visión de los despachos de arquitectos y de las empresas constructoras.

Finalmente, para enfrentar las estructuras espaciales injustas de las que habla Soja, es necesario que el PMU contemple —además de una mayor participación ciudadana y de criterios técnicos claros—, evaluar la condición de segregación de los lugares de intervención, lo que implica reconocer, por una parte, los lugares en homogeneidad de pobreza y las urbanizaciones periféricas precarias, cuyos habitantes enfrentan las consecuencias de la desigualdad territorial.

### *Bibliografía*

- ACHÉ, D. “Teorías que explican la formación de desigualdades territoriales”. *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 54, núm. 2, julio-diciembre, 179-194, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2013.
- BOLTVINIK, J. y DAMIÁN, A. (coords.). *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. México: Siglo Veintiuno Editores-Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2004.
- BORJA, J. “Planeamiento estratégico y proyectos urbanos: nuevos territorios y nuevas economías”. En C. HOSHINO (ed.), *Planeamiento y gestión urbana estratégica en América Latina*. Santiago: United Nations Centre for Regional Development, 1997, 85-103.
- CONEVAL. Rescate de espacios públicos (Sedatu), 2012, disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/5778/15\\_S175\\_Completo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/5778/15_S175_Completo.pdf).
- CUERVO, M. y MORALES, F. “Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica”. *Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 55, 2009, 365-383, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- DRESSER, D. “Pronasol y política: combate a la pobreza como fórmula de gobernabilidad”. En F. VÉLEZ (dir.), *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla. Lecturas*. México: IRAM, FCE, 1994, 267-269.

- DUHAU, E. "Política social, pobreza y focalización. Reflexiones en torno al programa de educación, salud y alimentación". En *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2001, disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101030015439/12duhau.pdf>.
- EXPANSIÓN. "AMLO presenta plan de mejoramiento urbano con menos recursos y modificaciones", lunes 4 de marzo de 2019, disponible en: <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2019/03/04/amlo-presenta-plan-de-mejoramiento-urbano-con-menos-recursos-y-modificaciones>.
- GALSTER, G. "People versus place, people and place, or more? New directions for housing policy", 2017. *Housing Policy Debate*, 27(2), 261-265. <https://doi.org/10.1080/10511482.2016.1174432>.
- GARCÍA, M. "El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial: Historia, características y perspectivas". En E. BAZZACO y S. SEPÚLVEDA, *Barrio trabajando. Metodología de evaluación de la participación ciudadana en Proyectos de Mejoramiento barrial*, 2010.
- HARVEY, D. *Urbanismo y desigualdad social*, 1979.
- LAUTIER, B. "Las políticas sociales en América Latina: propuestas metodológicas para analizar el cambio que se está produciendo". *Espiral*, vol. VII, núm. 22, sep.-dic., 2001.
- LEFEBVRE, H. *Le droit à la ville*. Ed. Antrophos, 1968.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU. Programa "Quiero Mi Barrio", 2007, disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/chile/politicas/QuieromiBarrio.pdf>.
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MVOT. "Programa de Mejoramiento de Barrios", 2007, disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/politicas-y-gestion/programas/programa-mejoramiento-barrios>.
- PNUD. *Desarrollo Humano. Informe*. Concepto y medición del desarrollo humano. Bogotá: Tercer Mundo editores, 1990.
- RACZYNSKI, D. "Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena". En *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*, 1995.
- SABATINI, F. (2015). "Transformación de la periferia urbana popular: entre el estigma y la devolución espacial". En *La periferia metropolitana: entre la ciudad prometida y un lugar para habitar la Ciudad de México*, 2015, 57-91.
- SABATINI, F. y VERGARA, L. "¿Apoyo a lugares o apoyo a personas? Dos proyectos chilenos de vivienda socialmente integrada". *Revista INVI*, vol. 33, núm. 94, 2018, 9-48.
- SAMPSON, R., MORENOFF, J. y GANNON-ROWLEY, T. "Assessing "Neighborhood Effects": Social Processes and New Directions in Research". *Annual Review of Sociology*, 2002, Vol. 28:443-478 <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.28.110601.141114>.
- SEDATU. "Esquema de contraloría social", 2019, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/474374/Esquema\\_CS\\_MIB.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/474374/Esquema_CS_MIB.pdf).

- SEDATU. “Programa de Mejoramiento Urbano. Diagnóstico”, 2021a, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636625/Diagn\\_stico\\_Programa\\_de\\_Mejoramiento\\_Urbano\\_FINAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636625/Diagn_stico_Programa_de_Mejoramiento_Urbano_FINAL.pdf).
- SEDATU. “Ficha inicial de monitoreo y evaluación (FIMyE) 2019-2020 del Programa de vivienda social (S177)”, 2021b, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597626/FIMyE\\_19-20\\_S273.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597626/FIMyE_19-20_S273.pdf).
- SEDATU. “Evaluación de Diseño 2019-2020, Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)”, 2021c, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/526724/MOCyR\\_InformeFinal\\_S273\\_15.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/526724/MOCyR_InformeFinal_S273_15.pdf).
- SOJA, E. *Seeking spatial justice*. U. of Minnesota Press, 2013.
- SOJA, E. “La ciudad y la justicia espacial”. En B. BRET, P. GERVAIS-LAMBONY y L. HANCOCK (comps.), *Justicia e injusticias espaciales*, 2016, 99-106.
- SOUZA PEREIRA, L. A. “O programa favela-bairro: mais do mesmo? quais as possibilidades para a superação dos “problemas” existentes na cidade do Rio de Janeiro?”. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 2010, vol. 14, disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/200035>.
- VILAS, C. “De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo (notas para una perspectiva macro)”. En *Las políticas sociales de México en los años noventa*. UNAM, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Plaza y Valdés, 1996, 111-143.

## CONCLUSIÓN

### ¿CÓMO ABORDAR EL TEMA DE LA DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA?

*Maria Paz Trebilcock y Nasser Rebai*

---

A lo largo de los capítulos, hemos observado la forma en que se producen, perpetúan y, en algunos casos, se superan las desigualdades. Los textos presentados nos desafían a incorporar nuevas perspectivas al estudio de la desigualdad que permitan deconstruirlas de forma diferente para pensar en estrategias novedosas en el abordaje que presentan cotidianamente estas problemáticas.

Y es que pensar en sobrepasar las desigualdades obliga a identificar nuevas variables que contextualicen y especifiquen el problema de la desigualdad, obligando a construir una mirada interdisciplinaria para su abordaje.

Queremos recalcar 5 lecciones que nos dejan los escritos de estos capítulo que alimenten este debate.

#### **a) De qué hablamos cuando hablamos de desigualdad en América Latina**

Solemos escuchar que América Latina es la región más desigual del mundo, sin embargo, a pesar de esas desigualdades ha logrado llevar adelante procesos políticos y económicos por más de 200 años.

Hablar de desigualdad lleva a identificar diferentes vecinos semánticos (Hoppenhayn, 2007) como la exclusión social y a la pobreza. El debate sobre la desigualdad se vuelve a actualizar en el nuevo milenio, identificando que el problema es multidimensional: “Esa idea que está en Tilly; es el hilo conductor de mi libro: cómo la desigualdad es multidimensional, al ser producida por factores culturales: cómo clasificamos a la gente, cómo la categorizamos, qué fronteras simbólicas creamos entre los grupos; factores políticos: cómo se transforma en jerarquías, relaciones asimétricas de poder,

y, factores económicos: cómo se produce que algunos detenten ventajas y otros desventajas, a unos les toque más y a otros menos” (Roberti, 2020: 3).

La historia ha hablado por sí sola en cómo la distribución de la tierra, la conformación de privilegios y la escasa democracia fue perpetuando estas desigualdades (Solimano, 2021), a pesar de que desde el 2000 se mejoraron indicadores de escolaridad y disminuyó la brecha de salarios y mejoraron las políticas de transferencias a los sectores más vulnerables, en la práctica las estructuras sociales que soportan la seguridad social y la socialización del bienestar son frágiles, las recurrentes crisis que se han vivido desde la pandemia a la actualidad, con los consecuentes giros a la derecha de varios países de la región, ponen de manifiesto las asimetrías económicas, sociales y ambientales. El aumento del desempleo, el escaso crecimiento económico en el sexenio 2014-2019 ha hecho que sea uno de los más bajos en décadas, solo comparables a la Gran Depresión de 1930 (Cepal, 2021).

La fragilidad de las formas de integración y la amenaza evidente de exclusión social es algo que permanece en una tensión constante, que cada cierto tiempo explota, bajo nuevos movimientos sociales que emergen en la región. La ola de protestas generalizadas del año 2019, que terminaron con la pandemia, volvieron a poner en la palestra el descontento con la desigualdad.

Y tras la pandemia la situación no ha mejorado. Con un alza generalizada en la inflación, aumento en las tasas de pobreza y el estancamiento de los procesos de movilidad social, la desigualdad vuelve a ser un tema que domina las agendas político- económicas de la región. Esto, en el marco de democracias que han girado hacia los extremos, derecha o izquierda, polarizando el escenario político que está con una crisis de representatividad importante tras distintos escándalos de corrupción y falta a la probidad que se han visto en diversos países.

En este escenario desalentador, es necesario volver a tematizar sobre qué hacer para abordar las desigualdades en América Latina, donde el riesgo de amenaza a la democracia por no enfrentar estas matrices de desigualdad se hace cada vez más inminente.

En estos escenarios de crisis, pensar en formas de abordar la desigualdad se hace urgente, de manera de contar con soportes apropiados que permitan gestionarla, reducirlas y mantener las estructuras sociales.

## **b) Propuesta para pensar en gestionar las desigualdades**

Pensar en el estudio sistemático de la desigualdad obliga a identificar elementos propios del continente latinoamericano que permitan generar una ruta de trabajo, evitando volver a cometer errores del pasado, como cuando se importaron modelos de desarrollo para la región, que perpetuaron la condición periférica de la región en relación con los países centrales.

Sin embargo, la realidad actual de América Latina es bastante diferente: con un 32% de clase media (*El Economista*, 2023), con una tasa de incidencia de la pobreza de 3,5% (Banco Mundial, 2022) que ha disminuido en el tiempo, con un PIB promedio de 7,09 millones de dólares (Banco Mundial, 2023), estamos frente a un continente que posee características muy distintas al siglo pasado.

De ahí que abordar la desigualdad implique nuevos desafíos, que no solo apuntan a pensar de forma diferente la relación entre agencia y estructura, sino que también considere las distintas realidades territoriales de cada una de las localidades. De ahí que estas reflexiones busquen aportar en la identificación de nuevas perspectivas y dimensiones que puedan ser gestionadas interdisciplinariamente y desde las capacidades locales instaladas.

Estas reflexiones se dividen en 4 puntos: el rescate de los contextos locales, las formas de acción colectiva, los mecanismos institucionales y las propuestas metodológicas para observar las desigualdades.

Dada la magnitud del fenómeno, rescatar esfuerzos situados, con agencia en la sociedad civil que permitan escalar a las instituciones, resulta adecuado para avanzar en un corto plazo en la instauración no solo de estructuras sociales sino también de mecanismos de legitimidad cultural que rompa con la reproducción de esta cultura de la desigualdad.

En términos de los contextos locales es importante comprender que las dinámicas de la desigualdad se comportan de forma diferente en distintos contextos, territorios y escalas. La historia de cada lugar, las relaciones macro y micro sociales que se despliegan en cada realidad nacional, así como las relaciones que se establecen entre los individuos afectan la manera en que se despliegan las desigualdades. No es lo mismo lo que ocurre en el caso de Nicaragua (R. Metereau), donde el gobierno fomenta relaciones de cooperativismo que lo que ocurre en Chile (F. Sabatini y P. Landon) donde hay un estado que pone escasas reglas al mercado, lo que implica que la desigualdad está en gran parte influida por el funcionamiento de este.

Entender las particularidades de cada uno de los contextos, no solo desde un punto de vista cultural, sino también histórico y territorial permite identificar cómo se construyen las desigualdades a partir de distintos imaginarios sobre el otro y de qué manera se legitiman (o no) estas desigualdades en el tiempo (Agüero y Perelman, 2019).

En esta arista también es importante identificar cómo se adaptan los mecanismos de producción y aprovechamiento en la explotación de recursos locales que dejen en una mejor posición a los países latinoamericanos, como, por ejemplo, lo que se da en la explotación del cacao (L. Henry) o las prácticas de explotación de recursos en el corporativismo nicaragüense (R. Metereau). Aprovechar ventajas locales competitivas sin duda es un anhelo y proyecto que sigue teniendo un potencial estratégico en la región, sobre todo cuando va de la mano de actores locales. De esta forma, la agencia de los individuos en potenciar innovaciones es un elemento clave en la reducción de las desigualdades, sobre todo si favorece a segmentos que están más desfavorecidos dentro de la cadena de generación de valor (Arocena y Shutz, 2001).

En segundo lugar, trabajar la desigualdad desde la acción colectiva (E. Léonard, C. Le Gouill, L. Henry, R. Metereau) es clave, en cómo se significa y se materializa la desigualdad. Mecanismos como patronazgos o relaciones clientelares sirven como estrategias para lidiar o protegerse frente a las desigualdades del mercado. Por el contrario, hacer frente de manera individual, supone asumir hacerse cargo de la producción de estrategias de securitización individual que permitan lidiar con las inseguridades producidas por la desigualdad.

En la sociedad del riesgo, en el que los individuos absorben los riesgos que antes fueron gestionados por el estado (Beck, 1986), la importancia del colectivo radica en la posibilidad de socializar y gestionar esos riesgos en conjunto, también potenciando defensas colectivas de ciertos derechos que se ven vulnerados.

El mayor problema para forjar ese colectivo, radica en rasgos fundacionales del continente, que tiene un déficit de asociatividad que está en el origen mismo de la formación del continente. A diferencia de Estados Unidos, donde la necesidad de otro llevó a formar proyectos colectivos, esto no ocurrió en el caso latinoamericano donde las relaciones con otro están permeadas por la sociabilidad familiar (Cousiño y Valenzuela, 2000). Un ejemplo de ello son las cifras de participación, que en el caso de Chile alcanzan al 40% (Mideso, 2021).

Por ende, el desafío de lograr organizar el colectivo es clave para hacer frente a las desigualdades y visibilizar soluciones conjuntas.

En tercer lugar, es clave identificar los mecanismos institucionales que han ayudado a legitimar la desigualdad. El populismo y el clientelismo han funcionado como forma de legitimidad de la desigualdad, en la medida que el acceso a ciertos recursos está determinado por la pertenencia a ciertos colectivos. La pertenencia a los grupos también regula ciertas formas de resguardo frente a las inequidades que supone el capitalismo, en la medida que los riesgos disminuyen cuando existe una adscripción al grupo. Estos mecanismos de legitimación no necesariamente suponen relaciones democráticas. Por el contrario, en varios casos de estudio observamos que estas prácticas responden a mecanismos de legitimación como la pertenencia a una etnia, el poder gerontocrático, creencias religiosas, entre otros

Por último, proponer una metodología que permita deconstruir categorías reductoras, determinar lo que estructura las desigualdades a largo plazo (S. Capanema, L. Henry) pero promover también reflexiones que llevan a deconstruir las categorías reductoras (E. Léonard, C. Le Gouill, P. Landon) de manera a identificar mejor los mecanismos de producción de nuevas desigualdades. En este punto es clave identificar de qué manera se van construyendo los mecanismos que ayudan a la reproducción de la desigualdad, identificando la transformación en los discursos y prácticas que se ponen a disposición para este efecto.

Cuestionar las percepciones y las representaciones de los actores (P. Landon) aparece también clave para medir las relaciones de poder a escala local y lo que determina la producción de fuerzas colectivas oportunistas (C. Le Gouill) o “realmente integradoras” para la reducción de las desigualdades.

## Referencias

- AGÜERO, G. H., y PERELMAN, M. D. (2019). Desigualdad, imaginarios y escala urbana: un estudio comparativo de grupos subalternos en Salta y Buenos Aires, Argentina.
- AROCENA, R., y SUTZ, J. (2001). Desigualdad, tecnología e innovación en el desarrollo latinoamericano. *Iberoamericana* (2001-), 1(1), 29-49.
- CEPAL, N. (2021). La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad.
- COUSIÑO, C., y VALENZUELA, E. (2000). Sociabilidad y asociatividad: Un ensayo de sociología comparada. *Estudios Públicos*, (77). Recuperado a partir de <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/925>.

- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA (2021) Encuesta de Bienestar Social.
2023. Banco Mundial. PIB a precios actuales, Latinoamérica y Caribe. Datos de cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos de Cuentas Nacionales de la OCDE. <https://datos.bancomundial.org/indicador/ny.gdp.mktp.cd?locations=ZJ>
2022. Banco Mundial.
- ROBERTI, E. (2020). La persistencia de las desigualdades en América Latina: desafíos para el siglo XXI, entrevista al antropólogo Luis Reygadas. *Sociohistórica*, (46), 115-115.
- SOLIMANO, A. (2021). Desigualdad persistente en América Latina: perspectiva histórica y experiencias contemporáneas. *Pensamiento iberoamericano*, (11), 119-127.

## PRESENTACIÓN DE LOS AUTORES Y COORDINADORES DEL LIBRO

SILVIA CAPANEMA [silvia.capanema@sorbonne-paris-nord.fr] es historiadora y profesora de estudios lusófonos en la Universidad de la Sorbonne Paris Nord. Trabaja sobre la historia y las representaciones populares; el período posabolucionista y el comienzo de la República en Brasil; y sobre las culturas de las periferias en un enfoque transnacional. Es profesora visitante en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), en Belo Horizonte, Brasil, en 2023 (Cátedra francesa). Recientemente, publicó *João Cândido e os navegantes negros: a revolta da chibata e a segunda abolição* (2022). Además, en 2020, coordinó con Hébrard V., Ramdani F. y Parfait C. el dossier «Les marges créatrices : intellectuel.le.s afro-descendant.e.s et indigènes aux Amériques XIXe-XXe siècle» para la revista *IdeAs* (<https://journals.openedition.org/ideas/8477>).

CLAUDE LE GOUILL [claude.legouill@ird.fr] es sociólogo-antropólogo en el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), en el Laboratorio SENS (IRD, CIRAD, Universidad Paul Valéry Montpellier 3, Universidad de Montpellier, Montpellier, Francia). Luego de una tesis sobre los conflictos políticos en los Andes bolivianos (IHEAL/Paris3), se especializó en temas mineros y de recursos naturales en las Américas (Estados Unidos, Bolivia, Perú). Actualmente trabaja sobre la minería artesanal en Bolivia con una perspectiva política, económica y ambiental.

LAURA HENRY [laura.henry.istom@gmail.com] es ingeniera en agrodesarrollo internacional y doctoranda en Geografía en el CREDA de la Universidad Sorbona Nueva - Paris 3. Su tesis explora cómo el cacao, como elemento del patrimonio cultural y económico, interactúa con el desarrollo en la

República Dominicana y Costa Rica. Analiza la conservación de las identidades culturales y ambientales en estos procesos. Además, evalúa el rol de distintos actores en la valorización del cacao y su aporte al impulso de un desarrollo sostenible y equitativo, así como las similitudes y diferencias en los procesos de patrimonialización y desarrollo, y sus repercusiones en las dinámicas territoriales.

PAULETTE LANDON [plandon@uahurtado.cl] Decana Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Desarrollo, Población y Medio Ambiente, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica y magíster en Estudios Especializados de Desarrollo, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Trabajadora social, Universidad Tecnológica Metropolitana. Es directora del Diploma Ciudad, Movilidad y transporte de la UAH. Y miembro del grupo de Desigualdades Urbanas de Clacso, ha dirigido estudios sobre desarrollo urbano, movilidad y transporte con equidad de género para organismos públicos y privados nacionales e internacionales. Investiga sobre la ciudad y la movilidad espacial en contextos de alta inseguridad y segregación socio espacial.

ERIC LÉONARD [eric.leonard@ird.fr] es doctor en economía rural por el Instituto Nacional Agronómico de París y realizó una habilitación a dirigir investigaciones en geografía en la Universidad París Panthéon-Sorbonne. Es director de investigación del Instituto francés de Investigaciones para el Desarrollo (IRD) y dirige desde 2019 el Laboratorio Mixto Internacional MESO. Sus trabajos se han desarrollado principalmente en México, donde ha analizado los procesos de construcción de las formas estatales y comunitarias en torno a la producción, la implementación y las lógicas de reapropiación de las políticas de tierra, así como en torno a la gobernanza de los conflictos por la tierra y los recursos naturales.

RENAUD METEREAU [renaud.metereau@u-paris.fr] es profesor e investigador en socioeconomía ecológica del desarrollo en la Universidad Paris-Cité y el Laboratorio Dinámicas Sociales y Recomposición de los Espacios (LADYSS). Sus principales áreas de investigación y de docencia se centran

en la organización de los sistemas agroalimentarios, las formas de economía solidaria y las problemáticas relacionadas con la transformación socioecológica y la sostenibilidad.

NASSER REBAÏ [nasser.rebai@sorbonne-paris-nord.fr] es geógrafo, Profesor-Investigador de la Universidad Sorbonne Paris Nord (USPN), y director del eje de investigación “Márgenes, Desigualdades y Vulnerabilidades” del laboratorio PLEIADE (UR7338). Desde mediados de los años 2000, ha llevado a cabo investigaciones en Perú, sobre el desarrollo de la agroindustria en la costa norte del país, y en Ecuador, en las provincias andinas de Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Cañar y Azuay, en donde le interesan en particular las problemáticas de la agricultura familiar. Además, desde el 2020, lleva investigaciones en Túnez, lo que le permite desarrollar una reflexión comparativa de las dinámicas de los territorios rurales en el Sur Global y de las desigualdades que les caracterizan. Sus trabajos abordan los temas de la transición y del desarrollo territorial, y cuestionan en particular la noción de “colectivo”.

FRANCISCO SABATINI [fsabatini@ubiobio.cl] es sociólogo y magíster en Planificación del Desarrollo Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Ph.D. en Planificación Urbana de la Universidad de California, Los Angeles. Es profesor titular de la Universidad el Biobío y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus líneas de investigación y docencia son segregación residencial y gentrificación, conflictos ambientales locales, y mercados y políticas de suelo.

MARÍA PAZ TREBILCOCK [maria.trebilcock@uoh.cl] es socióloga, magíster y doctora en Sociología de la Pontificia Universidad Católica. Es profesora asistente del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de O'Higgins. Fue también profesora asistente de la Universidad Alberto Hurtado e Investigadora de los Centros Violencia y Democracia (Viodemos), Centro Interdisciplinario de Políticas Públicas UAH (CiPP) y Centro Espacio y Sociedad UAH /CETS). Sus principales líneas de investigación son desigualdades territoriales, pobreza, violencia urbana.

LUIS VALADEZ [luis.valadez.betancourt@gmail.com] es un sociólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en urbanismo y doctor en Geografía. Sus áreas de especialización son el desarrollo urbano y regional, la segregación socioespacial y la participación ciudadana. Ha sido docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, impartiendo asignaturas relacionadas al desarrollo urbano y regional. Ha colaborado en organizaciones de la sociedad civil como en el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi) y en el sector público, en la alcaldía Iztapalapa y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu).

En las últimas décadas, en la continuidad de luchas históricas llevadas desde la época colonial, América Latina se reafirmó como una tierra de “resistencias”, a través de importantes protestas y levantamientos a favor de más justicia social y espacial. Desde los movimientos campesinos e indígenas, que emergieron y que se reforzaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, al estallido social en Chile en 2019, América Latina fue atravesada por una irresistible voluntad popular de cambiar el sentido de la historia.

Si desde las zonas rurales, la resonancia de las oposiciones al crecimiento acelerado del extractivismo fue grande, en las ciudades, y en particular desde sus periferias, la estructuración de organizaciones constituyó un elemento clave para el acceso legal de miles de individuos a la vivienda.

Las protestas a favor de mayor equidad no han perdido intensidad en América Latina, y contribuyen a mantener la cuestión del rol del Estado en el centro del debate político, recordando así que las desigualdades tienen que imponerse como un “objeto de acción pública”. Eso constituye un reto mayor en donde existe una ciudadanía que cada vez mira con más desconfianza el funcionamiento de las instituciones y que toma conciencia de los límites del crecimiento económico como forma de acceder al bienestar.

Entonces, ¿qué es lo esperable para la región frente a esta ola de pesimismo?, ¿cómo pensar las desigualdades a futuro?, ¿es entendible que haya nuevos estallidos de descontento y malestar?, ¿qué están haciendo los países para gestionar estas desigualdades?

Este libro busca ser un aporte en esta línea al identificar los elementos que han estado a la base histórica de la construcción de estas desigualdades, de los mecanismos de reproducción de ellas y de algunas formas y casos paradigmáticos que han logrado superarlas.

